



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

Facultad de Humanidades

Instituto de Historia y Ciencias Sociales

**“Revolución y contrarrevolución en Guatemala: recepción y reconfiguración
programática del Partido Comunista de Chile (1945-1959)”¹**

TESIS DE GRADO
PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN HISTORIA

Pablo Letelier Marinovich
Profesor Guía: Claudio Pérez Silva
Profesor Informante: Leopoldo Benavides Navarro.

Valparaíso. Enero de 2018.

¹ Esta investigación fue financiada por el Proyecto del Fondo de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT) N. 11161095: “La izquierda chilena al alero de los procesos políticos latinoamericanos. Recepción y reconfiguración programática 1948-1970”.

Agradecimientos

Al Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT) por financiar esta investigación.

A mis maestros Leopoldo y Claudio.

A mi familia, que ha estado siempre conmigo. A Maruja, Adriana, Isabel, Francisco, Cristian y Pedro.

A todos los amigos y amigas, que han sido también- en distintos momentos- algo así como la familia. A Monserrat, Iñaki, Iván, Nikos, Ibis, Arlette, Esteban, Yohanny y Nacho.

A mi compañera Javiera.

A la Librería En el Blanco y todo su equipo, en especial a Israel, por las oportunidades y la paciencia.

Al Movimiento Dignidad Popular y a todas y todos los compañeros que luchan arduamente por la liberación de los explotados y oprimidos del mundo.

Índice

Introducción.....	6
1. Presentación del tema.....	6
1.1 Problema y Objetivos de investigación.....	9
1.2 Metodología de investigación.....	10
1.3 Hipótesis.....	20
Capítulo I. Chile y los comunistas chilenos frente al conflicto global (1940-1959)	22
Capítulo II. La revolución guatemalteca y el fantasma del comunismo (1944-1959)	52
1. Situación revolucionaria, revolución y derrocamiento (1944-1954).....	58
2. La contrarrevolución (1954-1959).....	85
Capítulo III. Recepción de elementos histórico-políticos y del carácter de la revolución guatemalteca (1945-1959).....	92
1. Aspectos histórico-políticos.....	93
a) Recepción de elementos histórico-políticos entre 1945 y 1948.....	94
b) Recepción de elementos histórico-políticos entre 1953 y 1954.....	98
c) Recepción de elementos históricos-políticos durante la contrarrevolución.....	110
2. El carácter de la revolución.....	119
Capítulo IV. Recepción de actores políticos en la revolución y contrarrevolución guatemalteca (1952-1959).....	135
1. Actores globales en la revolución guatemalteca.....	136
a) La reacción interior guatemalteca.....	137
b) El bloque imperialista.....	141
c) Actores globales progresistas.....	151
2. Actores globales en la contrarrevolución guatemalteca.....	156
a) Actores globales reaccionarios.....	157
b) Actores globales progresistas.....	170
3. Actores locales frente a la revolución y contrarrevolución en Guatemala.....	176
a) Actores locales progresistas.....	176
b) Actores locales reaccionarios.....	186
Capítulo V. Recepción de elementos programáticos y proyectuales (1947-1956)	195
1. La recepción de elementos programáticos.....	196
a) La ampliación de las libertades políticas.....	196
b) La reforma agraria.....	198
c) Medidas antimonopólicas.....	202
2. La recepción de elementos programático-proyectuales	205
3. La recepción de elementos proyectuales.....	210
Conclusiones generales.....	215
Bibliografía.....	219

Introducción

1. Presentación del tema

El interés particular de nuestra investigación es el análisis de la recepción que realizó el Partido Comunista de Chile con respecto al proceso de revolución y contrarrevolución en Guatemala.

La revolución guatemalteca se extendió durante una década, desde octubre de 1944 hasta 1954 y, bajo los gobiernos de Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz, un bloque policlasista desarrolló un proceso de transformaciones de carácter nacional-popular, vale decir, antiimperialistas, nacionales, democráticas y populares. Bajo el primer gobierno revolucionario, tuvieron la hegemonía del bloque facciones de la burguesía nacional en unidad con grupos sociales intermedios y en alianza con la clase obrera y el campesinado, dinámica que impuso un sello democratizador y modernizador al proceso. La llegada de Arbenz a la presidencia coincidió con el fortalecimiento de la posición de los sectores obreros y campesinos en el seno del policlasista campo revolucionario, dinámica que, a la postre, inculcará visos de radicalización antiimperialista y nacional. Ésto último puede ilustrarse con el impulso de una reforma agraria que planteaba la expropiación indemnizada de las tierras improductivas del territorio nacional, la cual trastocó profundamente los intereses del principal complejo terrateniente del país, la United Fruit Company.

La década revolucionaria se inscribió en un escenario marcado por la reconfiguración del mapa geopolítico en función de la polaridad dada por el enfrentamiento entre el imperialismo norteamericano y la Unión Soviética, en específico. En ello, EEUU tendrá una vocación expansiva y una estrategia confrontacional, que desde 1947 tomará la forma de cruzada anticomunista. Dicho elemento, sobre todo desde la realización de la reforma agraria, llevará al enfrentamiento directo de EEUU con Guatemala, puesto que el proceso de transformaciones fue caracterizado como “comunista” por la clase dominante norteamericana, lo cual, a la postre, implicará su intervención político-militar directa a través de las dictaduras centroamericanas y las capas reaccionarias guatemaltecas. De esa manera, el 27 de Junio de 1954 Jacobo Arbenz renunciará a la presidencia tras la invasión desde Honduras de cuatro columnas del- autoreferido- Ejército de Liberación financiadas, entrenadas y pertrechadas por el Departamento de Estado norteamericano y la CIA. Con

ello, se dará inicio a la contrarrevolución en Guatemala, la cual en primera instancia (1954-1957) instaló una dictadura anticomunista anclada en la hegemonía de los monopolios norteamericanos en alianza con las clases dominantes guatemaltecas, y que pretendió tener tientes refundacionales como modelo democrático para el continente y como precedente de la primera liberación anticomunista, lo cual demostró truncado con el asesinato del dictador Carlos Castillo Armas.

Durante la década revolucionaria y la instalación de la contrarrevolución, el Partido Comunista de Chile asumió una serie de cambios en su estrategia y sus tácticas con respecto al período precedente que se enmarcó entre los gobiernos de Pedro Aguirre Cerda y Juan Antonio Ríos, en el cual habría tendido al seguidismo de las facciones de la burguesía nacional al interior del bloque frentepopulista, y con ello, a limitar la profundidad de las transformaciones democráticas. El surgimiento de una nueva estrategia y tácticas para los comunistas chilenos estuvo acompañado por cambios en el Movimiento Comunista Internacional y en el campo político local, el cual tenderá a la derechización cristalizando en la proscripción del PCCh, la cual estuvo vigente hasta 1958. Con ello, el partido continuó su reconfiguración programática dando la lucha política desde la clandestinidad, bajo la cual terminará por afirmar la estrategia del Frente de Liberación Nacional en 1956. Esta estrategia propondrá la unidad política de las clases trabajadoras chilenas, expresadas en el PCCh y el PSCh, las cuales en el mediano plazo debían ser capaces de articular un amplio frente policlasista de carácter antiimperialista, nacional, democrático y popular que estuviese bajo la hegemonía de dichos sectores.

Es un consenso historiográfico- aunque con matices²- que la estrategia del Frente de Liberación Nacional formulada por el PCCh en la década del 50 fue un componente central de la elaboración de la vía chilena al socialismo como proyecto histórico de la izquierda chilena. Es justamente por aquello que nos proponemos analizar la recepción del PCCh de la revolución guatemalteca entre 1945 y 1959, en el entendido de que la lecturas de las

2 El matiz del consenso se refiere a la pregunta de la “paternidad” del proyecto histórico de la izquierda chilena. Para Corvalán Márquez, no podría hablarse de la existencia de un proyecto único de la izquierda chilena, puesto que bajo la “vía chilena al socialismo” habrían coexistido, desde sus comienzos de elaboración, dos proyectos políticos diferentes, a saber, el del PCCh y de los sectores moderados del PSCh con horizonte antiimperialista y antioligárquico realizado por la vía institucional, y por otra parte, el proyecto de los sectores radicalizados de éste último partido que apelaba a la realización de dicho horizonte por la vía de la ruptura político-militar. Para Casals Araya, en cambio, existe un único proyecto de la izquierda chilena, en el cual a ningún actor político le corresponde más que a otro su “paternidad”, de lo cual se desprende su carácter contradictorio, y a la vez, creativo. Para ahondar en este debate, revisar: Corvalán Márquez, Luis (2001). “Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile”. Editorial Universitaria, Santiago de Chile. pp. 16-18. Casals Araya, Marcelo (2010). “El alba de una revolución: la izquierda y el proceso de construcción estratégica de la “vía chilena al socialismo” 1956-1970”. Lom Ediciones, Santiago de Chile. pp. 5-16.

transformaciones de la década revolucionaria y las dinámicas de la contrarrevolución guatemaltecas serán un aporte a su reconfiguración programática y a sus formulaciones proyectuales. Esto implica asumir que el contexto de la formulación de la vía chilena al socialismo, y en particular, las aportaciones particulares del PCCh tienen como insumo un escenario mucho más amplio que el nacional.

Por último, esta investigación específica se inscribe en un interés más general, a saber, contribuir a la comprensión de los procesos de recepción de ideas que desarrollan los principales partidos de la izquierda chilena con respecto a los procesos político-sociales de América Latina. En particular, se busca calibrar, a la larga, la incidencia de la recepción de dichos fenómenos en la elaboración del proyecto histórico de la izquierda chilena: la vía chilena al socialismo.

1.1 Problema y objetivos de investigación

Bajo este escenario, nuestra pregunta central es: ¿Qué recepción hace el Partido Comunista de Chile de las dinámicas de revolución y contrarrevolución en Guatemala?

El objetivo general de nuestra investigación es calibrar el impacto de la revolución y contrarrevolución en Guatemala en la reconfiguración programática del PCCh.

De aquello surgen objetivos específicos. El primero es describir- aunque sea de manera mínima- la Historia del Partido Comunista de Chile en torno a su proyecto, identificando los cambios en su programa y formas de lucha en relación con el contexto del campo político mundial, continental y local. El segundo es describir las dinámicas del proceso de revolución y contrarrevolución en Guatemala, identificando tanto el carácter de los proyectos como sus actores protagónicos, y a su vez, los acontecimientos que marcan la coyuntura. El tercero es analizar los contenidos del proceso de recepción en una lógica que ponga en perspectiva aquello frente a los diagnósticos y apuestas que el PCCh define para el escenario mundial, latinoamericano y local, de manera que permita calibrar el impacto del proceso guatemalteco en la reconfiguración programática del PCCh.

1.2 Metodología de Investigación

La metodología de investigación, en el caso de los dos primeros objetivos específicos, se sustentará en la revisión y discusión de las diversas fuentes secundarias dedicadas a la trayectoria del PCCh y del proceso guatemalteco. Para el caso de los otros dos objetivos específicos se problematiza los aportes referidos a los procesos de recepción de ideas, y a partir de ellos se elaborarán categorías de análisis que permitan develar los sentidos de la serie de fuentes primarias reunidas.

La producción historiográfica referente a la trayectoria y dinámicas del PCCh es vasta. Un elemento constitutivo relevante, desde el proceso de bolchevización, es la adherencia a la doctrina marxista-leninista, lo cual implica la lectura de la realidad en clave de la lucha de clases y la afirmación de la necesidad de que la clase obrera dirigiera el establecimiento de la dictadura del proletariado, para conquistar el socialismo, y posteriormente, al comunismo. Dicha concepción de mundo es identificable como una continuidad en toda la trayectoria del PCCh, pero, como veremos, no ocurre lo mismo con los programas, estrategias, tácticas, y perspectivas del marco de alianzas políticas. Mientras que dicho elemento “de concepción” es monolítico históricamente, los elementos de aterrizaje concreto a la realidad están sujetos a dinámicas de cambio constante.

En efecto, el PCCh habría vivido distintos momentos con respecto a la relación de dicha doctrina con sus elaboraciones programáticas y estratégicas concretas, los cuales caracterizamos en este aparato de manera muy general. En un primer momento, recién bolchevizado, habría adherido al programa de “clase contra clase” promovido por la Internacional Comunista, con su correlativa política de la clase obrera como clase dirigente y el campesinado como clase aliada (y en exclusión del resto de las clases sociales), una estrategia de carácter insurreccional o de desborde, viendo el socialismo como un objetivo relativamente cercano. En un segundo momento, habría hecho propias las tesis del Movimiento Comunista Internacional (MCI) frente a la emergencia y consolidación -ya indiscutible- del fascismo, es decir las de “Frente de Unidad Nacional Antifascista” o “Frentepopulismo”; aquí la cercanía del socialismo como objetivo se desplaza para abrir paso a la “completación de las tareas de la “revolución democrático-burguesa”, lo cual se correlaciona con una alianza policlasista de carácter amplio, asumiendo a la burguesía nacional como el actor hegemónico del bloque y a los “partidos populares” como

subordinados. Un tercer momento, que es el que se enmarca en nuestro objeto de investigación, nos encontramos en un momento en que su “elaboración programática” está sufriendo modificaciones, reacomodos y desplazamientos. La combinación del nuevo contexto de la postguerra, los cambios al interior de la línea del PCUS y las dinámicas del propio contexto local llevaron a que el programa partidario se reformule desde inicios de la década del 50, proceso que se sintetiza en el X Congreso de 1956 con la definición de la tesis del “Frente de Liberación Nacional”. En particular, la nueva tesis autorreferida como “democrática y popular”, viene a dotar de nuevos sentidos la “revolución democrática-burguesa” como horizonte de mediano y largo plazo, habiendo continuidad en el horizonte democrático-burgués y las alianzas policlasistas con participación de la pequeña burguesía y los sectores “nacionales” de la burguesía, sin embargo existe cambio en lo referente a la importancia del antiimperialismo y la hegemonía del bloque, la cual ahora se deposita necesariamente en la clase trabajadora organizada y sus partidos. Esto último esboza desde ya la necesidad de la unidad comunista-socialista³.

De esta manera, la revisión de fuentes secundarias que se refieran a las continuidades y cambios al interior del PCCh se justifica en función de que la formulación del proyecto del Frente de Liberación Nacional es sincrónica a la recepción de las dinámicas de revolución y contrarrevolución en Guatemala.

Por su parte, es también extensa la reflexión historiográfica acerca del proceso de revolución y contrarrevolución en Guatemala, debido al impacto que tuvo- para todo tipo de actores políticos- en América Latina. Como veremos más adelante, puede situarse dos corrientes en referencia al objeto. La primera aloja la visión de diversos autores, como Sussane Jonas, Roberto García Ferreira y Guillermo Torres-Rivas, los cuales, con matices, coinciden en describir la revolución guatemalteca como un proceso de tipo Nacional-Popular, que tránsito entre una fase moderada para luego radicalizarse bajo el Gobierno de Arbenz destacándose su carácter antiimperialista y antioligárquico, y a la vez, en concebir su derrocamiento como una contrarrevolución impulsada por el imperialismo norteamericano a través de su Estado, como también por intermedio de otros actores políticos subordinados a él, incluyendo a los actores reaccionarios pertenecientes a Guatemala. La segunda corriente tiene por representante al historiador argentino Carlos

3 Benavides Navarro, Leopoldo (1988). “La formación de la izquierda chilena. Relaciones entre el Partido Comunista y el Partido Socialista: los antecedentes históricos”. Documento de trabajo Programa Flacso-Chile número 389, Santiago de Chile. 8- 22.

Sabino; en esta visión, desde el gobierno de Arbenz, el horizonte antiimperialista, nacional, democrático y popular de la revolución habría sido una elaboración instrumental para encubrir su vocación de instaurar la dictadura del proletariado, al modo de la Unión Soviética, con conducción del Partido Guatemalteco de Trabajadores, y a su vez, lo que para la otra corriente se presenta como contrarrevolución aquí se transforma en “liberación”, en tanto proceso democrático que enfrenta a la amenaza comunista y recupera los principios originales o motores de octubre de 1944, y que además, se explicaría más como resultado de la imposición de tendencias endógenas (guatemaltecas) que exógenas (el imperialismo norteamericano).

Como vemos, el debate historiográfico acerca del proceso guatemalteco continúa estando abierto en la actualidad, por lo cual dar cuenta de él se vuelve una necesidad para el objetivo total de la investigación.

Con respecto a la teorización de la recepción de ideas, ofrecemos un modelo de aplicación creativo construido desde el balance de los principales aportes en esta línea y su “ajuste” con respecto a nuestro objeto de investigación, en ese sentido, el primer aporte que debe destacarse es el de Horacio Tarcus y su libro “Marx en la Argentina”. En él, el autor apropiándose del debate que ha orientado la crítica a la “historia de las ideas” y dado origen a la “historia intelectual”- da cuenta de la recepción del marxismo en Argentina. De la obra de Tarcus, hay 3 premisas conceptuales que deben destacarse. La primera es que el proceso de circulación de ideas supone la existencia de agentes que interfieren en momentos diferenciados: productores, difusores, receptores y apropiadores de ideas. La segunda, a partir de Bourdieu, es que las ideas circulan sin su “contexto de producción”, y por tanto, ante de la “heteronomía” de los contextos de producción en el proceso de circulación, hay que entender la “recepción” como un fenómeno *selectivo* y *crítico*, ya que la recepción implica la “soberanía del lector”. La tercera premisa es que el acto de “apropiación” está mediado por el *carácter activo* del receptor, y por tanto, las ideas surgidas de la lectura no necesariamente coinciden con las intenciones de los “productores de ideas” (en este caso, Marx y Engels), es decir, está siempre la posibilidad del “mal entendido estructural”, en tanto lectura creativa del receptor, de acuerdo a sus propias trayectorias, intereses y proyecciones.

Además, el autor sostiene que la vía para acceder a la “apropiación de ideas”, es necesario seguir la totalidad del itinerario político-intelectual en el proceso de la circulación de ideas. Es decir, ubicar a los agentes productores, a los difusores, recepcionadores y apropiadores, y los canales que intermedian en el proceso (libros, folletos, prensa, cartas, etc)⁴.

Para nuestro caso, la propuesta metodológica de Horacio Tarcus presenta limitaciones. Ésto porque su estudio tiene por objeto el estudio de la circulación de ideas que están elaboradas de manera acabada por los productores de ideas, es decir, por Marx y Engels. En nuestro caso, nos proponemos analizar la recepción de un proceso histórico abierto y sincrónico a la circulación de ideas. De esta manera, nuestros productores de ideas, en caso de aplicar el modelo de Tarcus, son los sujetos históricos que articulan la revolución y contrarrevolución en Guatemala. Ello implica que el proceso de circulación y recepción y las ideas sea completamente distinto al de un libro con pretensiones científicas, pues ya no serían sólo las lecturas de los sujetos históricos lo que se encuentra en movimiento, sino que también su fuente misma.

Desde otro tipo de estudio, Federico Duarte caracteriza la recepción de la revolución cubana en la izquierda brasileña. Si bien, a diferencia de Tarcus, las precisiones teóricas no abundan en su trabajo, éste tiene la virtud de interesarse por la recepción de un proceso histórico y de proponer una interpretación acerca del tipo de apropiación desarrollado, de manera que las nociones metodológicas se encuentran implícitamente en su lectura. En su artículo, el autor pone en cuestión la supuesta “ola revolucionaria” que se habría expandido desde Cuba al resto del continente por intermedio de “espacios vacíos”, y que por tanto, habría impuesto una suerte de nuevo modelo revolucionario en parte de la izquierda brasileña. En ese sentido se afirma que:

“Antes que ello, lo ocurrido importó un movimiento de **circulación dentro de un contexto de ideas y prácticas que, en tales circunstancias, se resignificaron**. Creo que este concepto de circulación de ideas es más adecuado para trabajar el problema, signándolo en la perspectiva de la apropiación (con todos sus matices, más que en el de la mera difusión que el ejemplo cubano tuvo en el conjunto de la región.”⁵

Los elementos que fueron destacados por Duarte son los que rescatamos para nuestra metodología, ya que ponen la atención en las características de las “ideas y prácticas” de los

4 Tarcus, Horacio (2007). “Marx en la Argentina. Sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos”. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, Argentina. Pp. 11-57

5 Duarte Bartz, Federico (2009). “Imágenes de esperanza: la apropiación del ejemplo de la Revolución Cubana por los grupos de la izquierda brasileña en los años sesenta”. Revista Izquierdas número 4, Santiago de Chile. Pp. 3.

actores políticos locales para entender el proceso de “recepción” de un proceso histórico abierto. Este criterio refuerza la necesidad científica de los objetivos específicos 1 y 2, puesto la lectura del autor nos induce que es necesario describir de la manera más completa posible las dinámicas del proceso guatemalteco y del Partido Comunista de Chile, para poder comprender en qué medida se *resignifican* las ideas y prácticas de éste último.

Sumado a lo anterior, el autor diferencia entre el tipo de apropiación que hace la izquierda brasileña del proceso Cubano antes y después del golpe de Estado contra Goulart, en 1964, develando la importancia de analizar los cambios y quiebres históricos en ambos procesos, de manera que el análisis de un procesos recepción no podría suponer un carácter estático. El autor afirma que, antes del golpe de Estado, el grueso de la izquierda brasileña referencia a la revolución cubana de un manera *resignificante* alejada de un modelo, ya que sus ideas y prácticas locales son las que otorgan sentido al proceso cubano, de manera que el ideario de éste se apropia en función de las características de la izquierda brasileña, y con ello, de sus estrategias y sus propias formas de lucha. En un segundo momento, con el golpe de Estado, hay un giro en la resignificación de las ideas y prácticas en la apropiación del proceso cubano, puesto que el nuevo contexto conducirá a la radicalización de una parte de la izquierda brasileña, y con ello, a apropiarse de una nueva manera las ideas y prácticas de la revolución cubana, específicamente su estrategia y formas de lucha, y aún así, las dinámicas y trayectorias locales seguirán siendo el punto de partida de apropiación del ejemplo cubano⁶. De lo anterior se desprende que, al menos en el caso brasileño, la centralidad de un proceso de apropiación está en los actores políticos y sus dinámicas internas, y su relación con el contexto histórico y la coyuntura.

En síntesis, si bien los objetos de investigación de Horacio Tarcus y Federico Duarte son diferentes, sus premisas tienen un enfoque común. La relación entre la heteronomía de los contextos de producción de ideas y la soberanía de los “lectores” que establece Tarcus se encuentra en plena sintonía con el concepto de resignificación de ideas y prácticas de Duarte.

A partir de dichas reflexiones metodológicas, y como pretensión de aporte a ellas, proponemos, de manera- quizás- arbitraria, la elaboración de categorías que permitan analizar diferentes aristas o perspectivas de recepción del PCCh con respecto al- dinámico- proceso guatemalteco. En particular, proponemos la diferenciación de seis aristas de

6 *Ibíd.* Pp. 2-12.

recepción: 1) elementos histórico-políticos, 2) elementos referidos al carácter de la revolución, 3) elementos referidos a la caracterización de Actores Políticos, 4) elementos programáticos, 5) elementos programático-proyectuales, y 6) elementos proyectuales.

En los elementos histórico-políticos se agrupan los contenidos que remitan al establecimiento de relaciones que se hacen por parte del PCCh entre el proceso guatemalteco y otros procesos políticos. En estas relaciones entre dos o más fenómenos históricos podrían verificarse tanto procesos sincrónicos al recepcionado como también a otros de tipo atemporal, que se enlazan a través de una afirmación diacrónica. En los elementos referidos al carácter de la revolución, se aglutinan las definiciones que realizan de la década revolucionaria. En los elementos referidos a la caracterización de actores políticos se dará cuenta de todos aquellos actores- valga la redundancia- que a ojos del PCCh se posicionan con respecto al proceso guatemalteco, tanto en la revolución como en la contrarrevolución, ya sean éstos guatemaltecos, chilenos, o de cualquier otra parte del continente y del globo. En los elementos programáticos, se inscribirán todas las referencias hacia medidas de corto y mediano alcance de la revolución guatemalteca. En los elementos programático-proyectuales se establecerá el nexo de las medidas recién mencionadas con conceptos que las pongan en relación con la vocación de largo plazo de la revolución. Y por último, en la categoría de “proyectuales” se agruparán los elementos que se refieran de manera estricta a la vocación de largo plazo de la revolución guatemalteca.

Antes de continuar, es necesario dar cuenta de algunas premisas conceptuales que nutren las categorías recién mencionadas.

Primero, que por actores políticos entenderemos a todos los gobiernos, partidos políticos, movimientos, federaciones, organizaciones gremiales, sindicales y personalidades públicas que se inserten en el conflicto guatemalteco, ya sea en su propio territorio o en otra parte del planeta. La amplitud de la categoría se fundamenta en los tres grados de organización y autoconciencia de sí mismas que se dan las clases sociales distinguidos por Antonio Gramsci, a saber, el económico-corporativo, el corporativo y el estrictamente político, representando éste último el salto desde “la estructura a las superestructuras complejas”, donde la realización de los intereses de los actores deviene en “universal” y permite la hegemonía de otros actores políticos y clases sociales en general⁷.

⁷ Gramsci, A (2013); Sacristán, Manuel (edición y traducción). “Antología”. Siglo XXI Editores, DF México, pp. 409-419.

De lo anterior debe desprenderse que la historia política no puede restringir su objeto de estudio a los partidos políticos, poniéndolos- de manera automática- en un nivel de complejidad superior que los grupos económico-corporativos o corporativos, ya que por un lado, un partido político puede ser también una corporación o corporación de corporaciones sin pretensión de universalidad, y por tanto, carente de proyecto, y por otro, un grupo corporativo puede aportar al desarrollo de la conflictividad tanto o más que un determinado partido político. Por ejemplo, para diferentes estudios del siglo XX chileno se ha diferenciado entre partidos ideológicos o doctrinarios con otros de carácter pragmático, como lo son el PCCh y el Partido Radical respectivamente⁸, o bien se ha constatado la relevancia de gremios empresariales en el desenvolvimiento histórico⁹.

Por otro lado, Verónica Valdivia en su estudio acerca “las derechas” propone que otra dimensión relevante para dar cuenta de un actor político es indagar en su “estilo político”. Esto es, la identificación del conjunto de prácticas políticas desarrolladas (movilización, repliegue, acción, etc) y su análisis relacional con los elementos “doctrinarios” del actor político y la coyuntura. Aportación que se vuelve pertinente frente a nuestro objeto de estudio, puesto que en muchas ocasiones las referencias a los actores políticos pueden centrarse en la dimensión de sus formas de lucha.

En segundo lugar, debe precisarse, tanto para el caso de elementos programático-proyectuales como proyectuales, la noción de largo plazo está plenamente relacionada con el tercer grado organización de las clases sociales mencionado anteriormente, vale decir, con el de pretensión universalizante de los intereses de clase, que por lo demás, vuelve “ideológicos” a los partidos políticos. En otro lugar, Gramsci definió un proyecto nacional como totalitario o totalizante, en el sentido de la vocación de un partido político que asume la vocación de romper los hilos de las organizaciones consuetudinarias y contractuales (de consentimiento) existentes, para instituir un nuevo orden en torno al partido político y sus propias expresiones consuetudinarias y contractuales, ya fuese destruyendo al resto de partidos políticos o integrándolos de forma hegemónica o subordinada. Y en ese sentido, diferenciaba a partidos que eran “portadores de una nueva cultura” y que por tanto, su triunfo había instalado- en la historia- fases progresivas, mientras otros, estarían abocados al impedimento del triunfo de las fuerzas progresivas, y que por tanto, de su triunfo se

8 Corvalán Márquez, Luis. “Del anticapitalismo...”, óp cit, pp. 61-67.

9 Moulian, Tomás (2006). “Fracturas. De Pedro Aguirre Cerda a Salvador Allende (1938-1973)”. Lom Ediciones, Santiago de Chile. Pp. 23-55.

instalan ciclos regresivos, incluyendo los casos en los que dichos partidos del orden se enmascaran con la idea de cambio¹⁰.

En una perspectiva asimilable, Luis Corvalán Márquez ha caracterizado a los “proyectos globales” surgidos en la década del 50 en el campo político chileno como “totalizantes” y “excluyentes”. En este sentido, la realización del “proyecto global” de la derecha implicaba la aniquilación de los de la izquierda y el centro político; a su vez, la realización de los “proyectos” (en plural) de la izquierda implicaría la aniquilación del proyecto de la derecha, y dependiendo del caso (PCCh o PSCh), la aniquilación o integración del proyecto del centro. Y la realización del proyecto del centro implicaría la merma de todos los demás proyectos¹¹. A lo anterior, Verónica Valdivia, con un objeto de estudio similar al de Corvalán, ha sumado a la discusión el carácter “interdependiente” de los proyectos¹². Es decir, los “proyectos históricos” se formulan necesariamente en diálogo y/o confrontación con otros. La autora explica que no es una relación mecánica de “causa-efecto”, pero que la relación es innegable al compartir y disputar un mismo tiempo histórico.

Acerca de cómo indagar en las referencias proyectuales que arrojan las fuentes primarias del PCCh hemos decidido adoptar, como hacen Fernández y Garrido, las nociones de Michael Freedon. Los autores indican que Freedon explicaba la “ideología política” como un conjunto de relaciones entre conceptos políticos, entre los cuales habría unos de carácter “nucleares ineliminables”¹³. Bajo dicho supuesto, dividiremos las referencias proyectuales del PCCh en torno a conceptos de carácter central e intermedio.

A continuación, esclarecemos que las fuentes primarias utilizadas por nuestra investigación son de dos tipos. Un tipo serán las publicaciones de “El Siglo”, diario partidario que reanudó su publicaciones en 1952- a pesar de la clandestinidad-, y que se dedicó a recepcionar sistemáticamente el proceso guatemalteco hasta 1956. Se tomarán en cuenta publicaciones de carácter informativo y editorial, y anticipamos que éstas últimas- en muchos casos- están firmadas por militantes del PCCh como Juan de Luigi, Oscar Rosales y Luis Muñoz, e inclusive, por altos dirigentes partidarios, como Orlando Millas,

10 Gramsci, A (1930). “Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el Estado moderno”. Editorial Spes, París. Pp. 415.

11 Corvalán Márquez, Luis. “Del anticapitalismo...”, óp cit, pp. 487-495.

12 Valdivia Ortiz de Zárate, Verónica (2008). “Nacionales y Gremiales. El “parto” de la nueva derecha política chilena, 1964-1973”. Lom Ediciones, Santiago de Chile. Pp. 11-37.

13 Garrido González, Pablo; Fernández Carroza Camilo (2016). “Progresistas y revolucionarios: el Frente de Acción Popular y la Vía Chilena al Socialismo (1956-1967)”. Revista Izquierdas número 31, Santiago de Chile. Pp. 3-4.

César Godoy Urrutia y Luis Corvalán Lepe. Otro tipo de huella analizada, serán los discursos de parlamentarios comunistas, los cuales, como veremos, pudieron obtener escaños a pesar de su ilegalidad, y se refirieron al proceso guatemalteco, de una manera mucho menos sistemática que “El Siglo”, entre 1954 y 1959.

Es preciso señalar que en particular para el análisis de la prensa comunista, compartimos la precisión de Pablo Hernández, de que sólo a través de un conocimiento profundo del contexto histórico de la fuente primaria, ésta puede ser una fuente útil para la historiografía. Esto porque sólo así puede distinguirse las dimensiones de un periódico que son “informativas” y las que son derechamente de “opinión”. Además, lo “informativo” no está jamás totalmente desprendido de la ideología del periódico, y para penetrar en ello, es necesario un tratamiento “pertinente” historiográfico de la fuente¹⁴.

En este sentido, es pertinente señalar también que un diario, independiente de su carácter, no sólo expresa criterios de la realidad instituida, sino que también es un actor instituyente. En ese sentido, la ideología es un elemento transversal a cualquier diario, y por tanto, sus publicaciones, ya sean de información u opinión, buscan contribuir a la mantención, matización o formación de una determinada “voluntad popular”. En ese sentido, debe entenderse a “El Siglo” como un instrumento de acción para la transformación de la realidad, y a la vez, como una de las caras públicas de un partido político que se encuentra sumergido en la clandestinidad.

Para finalizar este apartado metodológico, señalamos que la investigación se desarrolló dividiendo y agrupando objetivos específicos en cinco capítulos. En el primer capítulo se aborda la historia del PCCh entre 1945 y 1959, buscando precisar sus cambios y continuidades, puestos relación el conflicto político global. En el segundo capítulo, se analizan las fuentes secundarias referidas al proceso guatemalteco entre 1944 y 1960, con objeto de describir sus dinámicas propias inmersas en el conflicto global, para posteriormente contar con claves de análisis a la hora de verificar los elementos de recepción del PCCh. En el tercer capítulo se analizan las fuentes primarias referidas a las afirmaciones histórico políticas y definiciones del carácter de la revolución guatemalteca. El cuarto capítulo se dedica a la recepción de categoría de actores políticos del mundo y del

14 Hernández Ramos, P. (2017). “Consideración teórica sobre la prensa como fuente historiográfica”, en: “Historia y comunicación social 22.2”. Ediciones Complutense, Madrid, España. 465-477.

continente que toman parte en el conflicto guatemalteco, donde el imperialismo norteamericano y los gobiernos centroamericanos componen el Bloque Imperialista, y también a actores progresistas de las mismas latitudes, de manera notable, los movimientos populares del continente y su afinidad histórica con la revolución guatemalteca, y a su vez con las premisas de la política exterior de la Unión Soviética; bajo la división entre actores políticos reaccionarios y progresistas también se dará cuenta- por separado- de la caracterización del PCCh acerca de los actores políticos chilenos que se posicionan frente al proceso guatemalteco. En el quinto, se indagará en las fuentes primarias se refieren a elementos programáticos, programático-proyectuales y proyectuales, que como veremos, en algunos casos se presenta como apropiación explícita. Y luego de ello, la conclusión general de toda de la investigación.

1.3 Hipótesis

Nuestra hipótesis es que el proceso de revolución y contrarrevolución en Guatemala tuvo un impacto relevante en la elaboraciones estratégicas del PCCh entre 1945 y 1959. Ello implica afirmar que la recepción proceso guatemalteco es una dimensión de la reflexión que se sitúa entre el IX Congreso partidario y el Pleno Nacional de 1951, y luego, entre el Pleno de 1951 y el XX Congreso de 1956, y los tres años que suceden a las definiciones de éste último, donde se fija de manera formal la tesis política del Frente de Liberación Nacional.

En un primer momento situado entre el IX Congreso y el Pleno, específicamente entre 1945 y 1948, la revolución guatemalteca se recepcionó como expresión continental del proceso global de cambio histórico abierto por la derrota del fascismo. En el nuevo escenario, las estructuras políticas y jurídicas existentes debían ajustarse a las voluntades populares, lo cual en Centroamérica y Guatemala deviene en una oleada antioligárquica y antifeudal de la cual el PCCh extrae reflexiones de carácter programático con respecto al qué hacer en Chile, como por ejemplo, la sindicalización campesina o el derecho a voto de las mujeres como principio constitucional.

En un segundo momento situado entre el Pleno Nacional y 1959, intermediado por la realización del XX Congreso, la segunda fase de la revolución guatemalteca- aún luego de su derrota- se recepcionó por el PCCh como una revolución de Liberación Nacional, vale decir, como un proceso democrático-burgués sustentado en un frente político policlasista hegemonizado por las clases obreras y campesinas. Éste proceso a su vez, encabezaba el crecimiento y ampliación de la lucha antiimperialista y nacional en América Latina, dinámica que se incorporaba a la tendencia global de cambio en la cual el mundo conducía inevitablemente hacia la paz entre las naciones, y a la realización de la democracia de la soberanía nacional, arrastrando al imperialismo norteamericano al aislamiento y a una posición geopolítica de carácter defensiva. De esta manera, entre 1952 y 1959 el PCCh recepciona las dinámicas proyectuales y programáticas del proceso revolucionario guatemalteco y las enlaza a sus propias definiciones para el campo político local, acentuando la Liberación Nacional como centralidad del proyecto revolucionario junto a las medidas programáticas que se corresponden con dicha vocación de largo plazo,

destacándose la ampliación de las libertades políticas, la reforma agraria y las políticas de corte antimonopólico.

Por otra parte, en ese mismo período, el PCCh caracteriza a los actores políticos globales reaccionarios y progresistas que se ven inmersos en el proceso guatemalteco. De esa manera, describe las dinámicas del campo reaccionario chileno y continental que, dirigido por el Bloque Imperialista, reacciona frente a la revolución guatemalteca y entrega su apoyo a la dictadura contrarrevolucionaria de Carlos Castillo Armas. Y a la vez, hace igual con el campo democrático y popular de Chile y el continente, el cual defiende a la revolución guatemalteca reivindicando sus transformaciones como referencia para el qué hacer en sus propios terrenos políticos nacionales, y luego, solidariza con la resistencia clandestina a la dictadura contrarrevolucionaria, dinámica que se observa como sintonizada a la política exterior de la Unión Soviética, en tanto aliada y garante de la realización de procesos de Liberación Nacional.

Por último, la apreciación de la dimensión global del campo político chileno frente al proceso guatemalteco llevará al PCCh a confirmar o matizar sus hipótesis con respecto a los actores políticos progresistas que pueden integrarse al Frente de Liberación Nacional y también a aquellos actores reaccionarios que serían antinacionales o imperialistas, y que por tanto, su aniquilación política sería parte fundamental de la realización de la vocación de largo plazo.

Por todas estas hipótesis específicas, la hipótesis central es que la recepción de la revolución guatemalteca fue un elemento de aporte a la reconfiguración programática del PCCh que se verifica entre su IX y X Congreso, deviniendo en la formulación del Frente de Liberación Nacional como apuesta de largo plazo para la izquierda chilena.

Capítulo I. Chile y los comunistas chilenos frente al conflicto global (1940-1959)

El presente capítulo tiene por finalidad describir, a grandes rasgos, la historia de Chile y el Partido Comunista de Chile en el período señalado, poniéndose en relación con el conflicto global. Como veremos, ambas dinámicas, con sus continuidades y cambios, tienen un carácter interdependiente.

La exposición está estructurada implícitamente en 3 subperíodos. Primero, de 1940 a 1945, luego de 1945 a 1952, y por último, de 1952 a 1959. Estos “cortes” están sustentados en que, a nuestro juicio, del paso de uno a otro, predominan relaciones de cambio por sobre las de continuidad, es decir, existen procesos de “quiebre”. Aquello se refiere tanto a las dinámicas políticas globales, como a las continentales y las locales.

El período se abre con la emergencia del Frente Popular como nueva coalición gobernante. Este hito está antecedido por procesos locales y globales que lo explican históricamente. En particular es relevante mencionar la crisis de la “dominación oligárquica”, cuya mayor expresión fue la politización y movilización de los sectores populares¹⁵ y mesocráticos, además de la intervención política del Ejército de Chile bajo el liderazgo de Carlos Ibáñez del Campo. Dicho proceso tendrá como consecuencia, en los dos gobiernos de Arturo Alessandri -mediados por la Dictadura de Ibáñez-, la imposición de una nueva Constitución Política (1925) que reforzará el poder Ejecutivo, la promulgación de un Código del Trabajo que institucionaliza el conflicto capital-trabajo, el comienzo de la intervención del Estado en la economía que abre camino a los- aún- marginales nichos de industrialización nacional, y el comienzo de un proceso de estatalización social en general¹⁶.

El Frente Popular tendrá como principal característica con respecto a su composición el ser una coalición de “centro-izquierda” con hegemonía del Partido Radical, e integrada por otros partidos políticos como el Partido Comunista y el Partido Socialista. En lo programático y discursivo, se presentará como una fuerza política “modernizadora y democratizadora” ante un mundo y continente profundamente marcados por la revolución rusa, la política del “gran garrote” del Imperialismo norteamericano, la emergencia del

15 Pinto, Julio; Valdivia, Verónica (2001). “¿Revolución proletaria o querida chusma?. Socialismo y Alessandrismo en la pugna por la politización pampina (1911-1932)”, Lom Ediciones, Santiago de Chile, pp. 153-158.

16 Fernández, Enrique (2003). “Estado y Sociedad en Chile, 1891-1931. El Estado Excluyente, la lógica estatal oligárquica y la formación de la sociedad”, Lom Ediciones, Santiago de Chile, pp. 67-172.

fascismo, la crisis del 29- la cual tuvo grandes consecuencias para Chile-, y en aquel momento, por la posibilidad del estallido de una segunda Guerra Mundial. Dicha coalición se instala con Pedro Aguirre Cerda en la Presidencia de la República el año 1938, obteniendo 222.720 votos, que representan el 50,1 % del total de votantes (443.992). Debe resaltarse que en esta temporalidad la cantidad de la población de Chile era de aproximadamente 5.023.000 millones, mientras que tenían derecho a voto 1.904.000, es decir, la mayoría de la población nacional se encuentra excluida de la ciudadanía política, específicamente las mujeres y el campesinado¹⁷. Esto es importante porque permite dimensionar el impacto de la democratización política que se llevará a cabo con el derecho a voto de la mujer en 1949, y sobre todo con las medidas del Bloque de Sanamiento Democrático a fines de la década del 50, cuestión que abordaremos luego.

El fenómeno político que se abre con la coalición de centro izquierda ha sido caracterizado (1938-1948) por Tomás Moulian como “dominación defensiva”. Esta caracterización se debe a que, por un lado, los actores que tienen iniciativa política “dirigente” no coinciden plenamente con los “dominantes”. Y por otra parte, la actitud política de los actores dominantes, la derecha tradicional, que en las parlamentarias de 1937 obtuvo un 42% de la representación, habría sido “defensiva”, en el sentido de que el grueso de sus ideas y prácticas se sustentan en un férreo “anticomunismo”, que se sirve como instrumento de contención y moderación de las transformaciones levantadas por la coalición de centro-izquierda¹⁸. Verónica Valdivia ha destacado el carácter “cooptativo” de la derecha oligárquica, pues dicho actor político carece de un programa de modernización propio en la primera mitad de siglo XX, ya que sus características políticas continuaban ligadas a las dinámicas decimonónicas que se habían derrumbado en el quiebre de la dominación oligárquica, por lo mismo su principal apuesta habría sido limitar los alcances del programa del Frente Popular, apropiando sus aristas modernizadoras y bloqueando las democratizadoras¹⁹.

Es en este marco en el cual Frente Popular, a lo largo de tres gobiernos conducidos por el Partido Radical, asumirá el desarrollo de la industrialización sustitutiva de importaciones, estableciendo como tarea nacional el potenciamiento de la industria

17 Moulian, Tomás (2006). “Fracturas. De Pedro Aguirre Cerda a Salvador Allende (1938-1973)”, Lom Ediciones, Santiago de Chile, pp. 23-52.

18 *Ibidem*, 52-53.

19 Valdivia Órtiz de Zárate, Verónica (2008). “Nacionales y gremialistas...”, *óp cit*, pp. 39-76.

manufacturera local y el fortalecimiento del mercado interno por intermedio del intervencionismo estatal. En ese marco, el Estado asumirá, a través de la Corporación de Fomento (CORFO) la creación de diversas industrias estatales, concebidas como industria o de infraestructura, además de otras formas de apoyo- directas o indirectas- a la consolidación y desarrollo del empresariado industrial nacional, aglutinado corporativamente en la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA). Otro elemento no menor, y complementario al anterior, habría sido el de que el Estado asuma una serie de “gastos sociales”, dirigidos a extender o incrementar ciertos derechos a determinadas capas de la población- en especial a la clase media y la clase obrera-, como por ejemplo, el impulso a la masificación de la instrucción primaria. Bajo estas directrices, la industria local pasará de tener una participación del 7,9 % en el Producto Nacional (en 1925) a cerca de un 23% hacia comienzos de la década del 50²⁰. Sin embargo, como veremos, el proceso dará cuenta tempranamente de sus limitaciones, puesto que no logrará instalar de manera masiva un subsector industrial productor de bienes intermedios y de capital, lo cual estuvo causado principalmente por la ausencia de una modernización del agro que lo encadenara productivamente a la producción y por la continuidad de la dependencia de la monoexportación del sector primario, que además se siguió encontrando en manos de capitales extranjeros, como por ejemplo, la Braden Copper Company²¹.

Como sabemos, dicho proceso local no está ajeno a los procesos Globales y Continentales. En este sentido, se hacen significativos los cambios en la política exterior de Estados Unidos y la Unión Soviética ante el “peligro” que supone la emergencia política del fascismo en Italia y Alemania, en tanto “enemigo común” para ambas potencias, lo cual supondrá una alianza excepcional que se extendió, aproximadamente, entre 1935 y 1945²². Dichos cambios en ambas potencias repercutirán ampliamente en América Latina, sobre todo cuando el “peligro” señalado de un salto hacia adelante, entrando los países del eje (los llamados “imperialismos insatisfechos”) a sostener una ofensiva político-militar contra esas dos potencias en 1941, y a su vez, cuando Alemania en particular se aboque a la implementación de una política de penetración en el continente Latinoamericano, a través

20 Garretón, Manuel (2007). “Matriz sociopolítica y desarrollo socioeconómico en Chile”, Discussion Paper Series, 15, IPPG Programme Office, School of Environment & Development, University of Manchester, pp. 1-29.

21 Muñoz Gomá, Oscar (2017). “La industrialización chilena del siglo XX como proyecto de transformación”, en: Contribuciones Científicas y Tecnológicas, volumen 42, número 1, pp. 31-40.

22 Hobswamn, Eric (1998). “Historia del Siglo XX”, Editorial Crítica, Buenos Aires, Argentina, pp. 149.

del establecimiento de “redes multiplicadoras”, las cuales debían permitir disputar y consolidar posiciones²³.

Ante el enemigo común, Estados Unidos dará un giro a mediados de la década del 30 con respecto a su política para América Latina. En ese giro abandonará el “gran garrote” (o big-stick), que había acompañado las intervenciones políticas y militares en diferentes países del continente- sobre todo en Centroamérica-, y que con ello, había contribuido a alimentar a diversas corrientes antiimperialista, como a los Partidos Comunistas o el “aprismo”. La nueva política para América Latina tendrá por fundamento convertir a Estados Unidos en un “buen vecino”. En pos del desarrollo de esa línea, intentará revertir las consecuencias más “aberrantes” de su política primaria, para entregar “credibilidad” al cambio; un ejemplo de aquello será la desocupación militar de Haití (1934), la abolición de la enmienda Platt en Cuba (1934) o la no intervención militar en México ante la nacionalización del petróleo (1938).

Como puede anticiparse, la nueva política de “buena vecindad” no está ajena a los intereses de los Estados Unidos. ¿Cuáles son esos intereses? En lo inmediato, institucionalizar el “panamericanismo” a través de las “Conferencias Interamericanas”, que permitan la acción conjunta de los países de América para la defensa de la “seguridad hemisférica” en caso del estallido de una guerra. Sin embargo, las proyecciones de Estados Unidos en el curso de su nueva política no se restringen al corto plazo, pues el objetivo mayor que se busca cumplir es la satelización del continente, por la vía de la institucionalización de la dominación norteamericana. Bajo esta lógica, antes del estallido de la guerra, se verificará la Conferencia interamericana de Montevideo (1933), la de Buenos Aires (1936) y la de Lima (1938). En específico, la Conferencia de Buenos Aires será relevante, ya que se establece que ante el eventual estallido de la guerra, el modus operandi interamericano para fijar una postura común serán las reuniones de un “sistema de consultas” con participación de los agentes pertenecientes a los ministerios de relaciones exteriores, mecanismo más “expedito” que la Conferencia. El interés de largo plazo de este proceder, se verifica en que estas instituciones tendrán pretensiones de continuidad aún terminada la Segunda Guerra Mundial²⁴.

23 Corvalán Marquéz, Luis (2016). “El que no lo vea, renuncie al porvenir. Historia de América Contemporánea. Una visión Latinoamericanista”, Ceibo Ediciones, Santiago de Chile, pp. 341-344.

24 *Ibidem*, pp. 344-349.

Ante el estallido del conflicto bélico en Europa, se verificarán las reuniones de consulta de Panamá (1939), la Habana (1940) y la de Río de Janeiro (1942), siendo esta última donde termina por afinarse la política de “defensa hemisférica”. Además, en todas ellas Estados Unidos promoverá el paso de la neutralidad a la beligerancia de los países de América Latina, con la recomendación de que éstos rompieran relaciones diplomáticas y comerciales con los países del bloque del eje, cuestión que desarrollarán finalmente todos los países, a pesar del retraso chileno (1943) y argentino (1944). A esta presión se sumará la de la venta de materias primas a bajos precios para Estados Unidos y el establecimiento de misiones militares permanentes en el continente.

Por otra parte el VII Congreso de la Internacional Comunista (1935), ante la emergencia del fascismo, darán el cierre formal a las proyecciones de revolución mundial, y con ella, a la táctica del tercer período, aunque ciertamente su agotamiento habría sido asumido con bastante anterioridad. De esto se desprende que la Unión Soviética, dirigida por el PCUS, pasa de concebirse (hacia sí misma como hacia los demás países) como “la chispa” que enciende una revolución mundial en curso, para pasar a ser el “farol” del socialismo en un sólo país. La nueva línea política estratégica para los Partidos Comunistas del mundo pasará a ser el enfrentamiento del fascismo, por la vía del establecimiento de “coaliciones amplias” o “frentes amplios” de carácter democrático y “antifascista”, quedando la toma del poder para el establecimiento del socialismo como un objetivo relativamente lejano²⁵. Este giro será significativo para los Partidos Comunistas de América Latina, ya que se agrega a lo ya dicho la necesidad de completar las transformaciones de corte democrático-burgués en un escenario que se caracteriza como semi-feudal. En agosto de 1939, luego de la fracasada campaña de Stalin por fijar una posición común ante el fascismo con los países del bloque democrático occidental, se verificará el pacto de no agresión entre la URSS y Alemania, que implicará la repartición de Polonia y diferentes tipos de intercambios (secretos, en ese momento) entre dichos países²⁶, todo lo cual se desarrollará en medio de la invasión de Alemania a Francia, y posteriormente la declaración de guerra a Inglaterra. En ese contexto, en general los partidos comunistas del mundo defenderán, no sin tensiones con las demás fuerzas “antifascistas” de sus países, la posición

25 Hobswamn, Eric, óp cit, pp. 78- 79.

26 Acevedo Arriaza, Nicolás (2017). “Un fantasma recorre el campo. Comunismo y politización campesina en Chile (1935-1948)”, Editorial América en Movimiento, Valparaíso, Chile, pp. 138-139.

asumida por Stalin. El carácter coyuntural de ese pacto queda demostrado en junio 1941 con la invasión de las tropas nazis al país socialista.

Antes de continuar, debe aclararse que el punto de comparación entre los giros de la política exterior de Estados Unidos y la URSS y sus consecuencias para América Latina, pone la necesidad de establecer un matiz no menor. Éste es que, en el caso de Estados Unidos, hablamos de un país en el cual sus grupos económicos, específicamente el de Wall Street, han desarrollado con anterioridad un cuantioso proceso de exportación capitales hacia América Latina, lo cual, junto con desplazar al Imperialismo Inglés como actor depositario de la hegemonía comercial, había originado la política del “gran garrote” para América Latina. En el caso de la URSS, hablamos de un país que, a pesar de su vasto tamaño y capacidad de crecimiento cualitativo, no tiene otro tipo de relación con América Latina que la existencia de Partidos Comunistas en su interior, que los cuales tenían un carácter masivo sólo en Chile y Cuba. En ese sentido, el vínculo de la Unión Soviética con América Latina sólo puede calificarse como débil e indirecto, pues además de no tener un vínculo directo como Estado, cada Partido Comunista del continente es más un actor político local que se relaciona con la Internacional Comunista y la URSS, que un resultado de la política exterior de ésta última²⁷.

Entre 1940 y 1945 pueden identificarse continuidades y cambios con respecto al período precedente. Por un lado, se observa el quiebre de la fase izquierdista de la revolución mexicana abierta por las clases populares y el gobierno de Lázaro Cárdenas, cuyo corolario habían sido la reforma agraria y la nacionalización del Petróleo en 1938, con la emergencia de Manuel Ávila Camacho como presidente donde se reanuda la penetración norteamericana en la economía y el Estado mexicano. En Argentina y Bolivia tomarán el poder juntas militares apoyadas en movimientos políticos de corte populista, cuyo discurso y prácticas políticas tienen un carácter difuso, entremezclando elementos ideológicos nacionalistas, antiimperialistas, de “justicia social”, del socialismo y del fascismo; dicho cambio en esos países puede asociarse a la ampliación de la tendencia instalada por Getulio Vargas en Brasil anteriormente. Por otra parte, en la mayoría de los países centroamericanos permanecen “dictaduras tradicionales” relacionadas de manera

²⁷ Un ejemplo de la complejidad de las relaciones entre el PCUS y los Partidos Comunistas en América Latina puede ser el trabajo de Urtubia referido específicamente al proceso de transformación de la cultura política del PCCCh en su “bolchevización”. Para más detalle, revisar: Urtubia Odekerken, Ximena (2017). “Hegemonía y Cultura Política en el Partido Comunista de Chile. La transformación del militante tradicional (1924-1933)”, Ariadna Ediciones, Santiago de Chile, pp. 89-143.

dependiente con grupos económicos extranjeros y el imperialismo norteamericano en general, lo cual opera en países como Cuba, Nicaragua y República Dominicana²⁸. En ese marco, irrumpe en octubre de 1944 la revolución guatemalteca que derroca la larga dictadura de Ubico. Esta revolución, al igual que los procesos argentinos y bolivianos será impulsada por un bloque policlasista, y será central en sus discursos la apelación a un horizonte democrático y nacional, aunque cabe destacar a diferencia de los otros procesos, ya la revolución será inicialmente apoyada tanto por los norteamericanos como por el movimiento comunista del continente. El proceso revolucionario guatemalteco será significativo en las concepciones e imaginario de la izquierda latinoamericana, ya que transita durante sus 10 años de vida, antes de la contrarrevolución, desde un moderado discurso democrático-nacional bajo la presidencia de Arévalo (y su “socialismo espiritual”) a la radicalización de su carácter antiimperialista y popular bajo el gobierno de Jacobo Arbenz. El impacto puede medirse, por ejemplo, en las afirmaciones de Ernesto Guevara durante su estadía en Guatemala²⁹.

Es en este marco global y continental en que se da el giro en las definiciones político-estratégicas del Partido Comunista de Chile, lo cual, en el mediano plazo, le permitirá ser uno de los actores políticos impulsores del Frente Popular. Tal como señalamos en la introducción, hasta mediados de la década del 30 el partido impulsó formalmente el programa de “clase contra clase”, que tenía por característica la conquista del socialismo como un objetivo cercano, en base a una estrategia insurreccional desarrollada por un Frente Único, que supone a la clase obrera como actor hegemónico y a las capas campesinas como actor auxiliar, excluyendo la participación de otras clases sociales en el bloque de transformaciones. Decimos que impulsó formalmente dicho programa hasta mediados de esa década por el motivo de que ya en 1933 el partido evaluará negativamente su praxis política durante la implementación de la estrategia del Movimiento Comunista Internacional, debido al aislamiento político que tuvo como efecto, y con ello, ya en ese año asumirá que para el caso chileno el programa de los comunistas debe ser de “completación de las tareas democrático-burguesas”, lo cual implica que el establecimiento del socialismo

28 Corvalán Marquéz, Luis. “El que no lo vea...”, óp cit, pp. 361-375.

29 “Mi posición no es de ninguna manera la de un dilentant hablador y nada más; he tomado posición decidida junto al Gobierno guatemalteco y, dentro de él, en el grupo del PGT que es comunista, relacionándome además con intelectuales de esa tedendencia que editan aquí una revista y trabajando como médico en los sindicatos, lo que me ha colocado en pugna con el colegio médico que es absolutamente reaccionario”. Revisar: Guevara de la Cerna, Ernesto (2003). “Carta a su tía Beatriz desde Guatemala. 12 de febrero de 1954”, en: “América Latina, despertar de un continente”, Editorial Ocean Sur, Bogotá, Colombia, pp. 139-140.

y la dictadura del proletariado sean un objetivo de largo plazo, y a esto se agrega que la vía para implementar ese programa es la democratización del Estado, de manera que se abandona la estrategia insurreccional. En ese sentido, el Partido Comunista de Chile da la mitad del giro en 1933, ya que dicha evaluación y proyección se transformará en su “discurso formal” al momento en que el VII Congreso de la internacional (1935) plantee la tesis del “Frente democrático antifascista”, confirmando las hipótesis ya elaboradas localmente en 1933. Es a partir de este último hito que se “completa” el giro, rompiéndose el único hilo de continuidad que quedaba de la política de la revolución mundial y la bolchevización: el Frente Único como alianza exclusivamente popular. En efecto, de allí en adelante la pequeña burguesía y sectores de la burguesía local pasan a ser también actores sociales con los cuales, a través de sus partidos políticos, se debe converger para el desarrollo del programa de los comunistas.

Es al calor de ese giro que el PC se incorporará al block de izquierda y pujará por la incorporación del Partido Radical, en la perspectiva de conformar un frente amplio. También puede observarse su impulso unitario hacia el resto de los partidos de izquierda en la formación de la Confederación de Trabajadores de Chile en 1936, luego de un ciclo exitoso de huelgas de trabajadores. Por último, un aspecto no menor son las variaciones en el programa del PC, por ejemplo, con respecto a su política agraria, que en 1938 pasa de tener por centralidad la expropiación sin indemnización de las tierras improductivas a la expropiación de las tierras que son propiedad de elementos “fascistas”, siendo una moderación programática intencionada en función de generar condiciones que permitan la atracción del Partido Radical hacia una alianza política³⁰. Este proceder del Partido Comunista de Chile con respecto a sus balances y definiciones político-estratégicas nos habla de aquel peso de su trayectoria local, que como hemos visto, implica una relación interdependiente con el escenario global, y es por esto que no es posible que éste sea calificado como una expresión de la política exterior de la Unión Soviética y las definiciones de la Internacional Comunista, en efecto, la relación entre estos actores es de carácter- al menos- compleja.

Dicho lo anterior, pasamos ahora a afirmar que en el período que se desarrolla entre 1940 y 1945 el campo político chileno no está ajeno a tensiones, cambios y desplazamientos.

30 Acevedo Arriaza, Nicolás. “Un fantasma recorre el campo...”, óp cit, pp. 57.

Con respecto a las dinámicas locales, la alianza política que había levantado a Pedro Aguirre Cerda demuestra sus profundas señales de agotamiento en 1941. En aquello son relevantes los antecedentes de la salida del Partido Socialista de la coalición en diciembre de 1940³¹, y el fallecimiento del presidente en noviembre de 1941 acelerando la proximidad de la contienda presidencial. En particular, las fuerzas políticas pertenecientes a la coalición habrían sufrido diferencias y tensiones, tanto en su interior (la mayoría) como entre sí.

¿Cuáles fueron estas tensiones? Las que son “intra-partidarias” se refieren fundamentalmente al Partido Radical y el Partido Socialista. El primero se dividirá entre una tendencia proclive a la conciliación con la “oligarquía” y la derecha tradicional, y otra hacia la profundización de la alianza con los partidos de izquierda; a la postre, será esta última la que se impondrá en la conducción del partido, con González Videla como su cara más visible. El segundo, se dividirá entre una tendencia “colaboracionista” con el Gobierno, específicamente aquella que participa de los ministerios de Aguirre Cerda, y otra “inconformista” con respecto al gobierno, especialmente con respecto a su política agraria en el marco de la discusión de la solución de la demanda por la sindicalización campesina³². Esta facción “inconformista” en su corta vida partidaria promueve la apertura del debate de la sindicalización campesina conforme a los marcos del Código del Trabajo (y no por ley especial), y a partir de 1940, se acercará al Partido Comunista, al cual terminará por integrarse- previa expulsión de los sectores trotskistas- en 1944 bajo la conducción de César Godoy Urrutia, un año antes del regreso de la reforma agraria antioligárquica como centralidad del programa de los comunistas³³. Debe agregarse que no son éstos los únicos partidos con “tensiones internas”, de hecho el PCCh las tuvo también, pero el caso no es comparable a una división en tendencias.

Las tensiones inter-partidarias pueden resumirse en dos: entre el Partido Comunista y el Socialista y entre los partidos de izquierda y el Partido Radical. En el primer tipo de tensión, un elemento significativo es el que los trotskistas expulsados del PC en la década del 30 hayan ingresado al PS. Así mismo se hace relevante la defensa del PC del pacto de no-agresión- que operará hasta junio de 1941-, lo cual le llevará caracterizar el conflicto bélico como una “guerra imperialista”, ante la cual Chile debía tener una posición de promoción de la paz cuestión que le valdrá la acusación socialista de abandonar la lucha

31 *Ibíd.*, pp. 141.

32 *Ibíd.*, pp.116-129.

33 *Ibíd.*, pp. 174.

antifascista; aún así, debe agregarse el matiz de que el partido demoró dos meses en resolver el carácter de la guerra, lo cual vuelve a poner en relevancia de lo “local” en la definición (o indefinición) de su política. Por último, se destaca la posición de sectores del PS, principalmente aquellos identificados con la figura de Óscar Schnake- en ese momento, uno de los líderes más importantes del partido- y, que ante la invasión de Francia y declaración de guerra a Inglaterra por parte del nazismo tendrán una política que pujará por un acercamiento con esos países y también con Estados Unidos, planteando inclusive la venta de materias primas a bajo costo por parte de Chile como un gesto “antifascista”, ante lo cual el Partido Comunista denunciará a esos sectores como “imperialistas”. Estas tensiones impondrán un sello de dramatismo en la disputa de ambos partidos por la conducción de las diferentes organizaciones del movimiento popular, como por ejemplo en la CTCh o el conflicto en el campo, que son un antecedente- aunque no la única causa- para la salida del PS de la coalición. Un ejemplo gráfico de lo anterior es el apoyo al gobierno que hace la CTCh, para así evitar que la división política entre comunistas y socialistas divida orgánicamente al movimiento sindical.

En una breve disquisición debe detallarse que la relación conflictiva entre el PC y el PS durante todo el período abarcado en estas primeras líneas, es decir, entre 1940 y 1945, fue una situación permanente. Además de los elementos globales y los antecedentes que ya hemos descrito a muy grandes rasgos, hay que poner en relevancia la “crisis identitaria” del PS. En efecto, ese fenómeno se visualizará en su carácter de partido de tendencias, que alberga sectores tan diversos como los populistas, socialdemócratas, anarquistas, anticomunistas y trotskistas. Aquello le llevará a tener una línea política de carácter “zigzageante” con respecto al gobierno y al Partido Comunista³⁴. Esto se agudizará en 1944, cuando Marmaduke Grove impulse la ruptura de su tendencia con el partido. Esta “crisis de identidad”, como veremos más adelante, culminará en 1944 cuando asuma la conducción partidaria la tendencia más marcadamente anticomunista bajo la línea del “tercer frente”, lo cual implicará, a la larga, una fractura en sus relaciones con el Partido Comunista y del partido mismo, hasta 1957.

El otro tipo de tensión, el que se da entre partidos de izquierda y el gobierno, está plenamente relacionado con el incumplimiento de aspectos programáticos. Si bien no es nuestro interés entrar en detalles, daremos un ejemplo. En 1939 ante la emergencia de

34 Moulian, Tomás. “Fracturas...”, óp cit, pp. 62-66, y 89-99.

numerosas huelgas campesinas, el gobierno promoverá un proyecto de ley de sindicalización campesina “especial” (distinto a la estructura del código del Trabajo) que, en conciliación con las posiciones de la derecha tradicional, propondrá que ese tipo de sindicato tengan un carácter únicamente “corporativo”, al sólo poder proyectarse como sindicatos de un fundo particular y no en una unión comunal o federación; así mismo, dicho proyecto contiene la premisa de la “conciliación entre capital y trabajo” que impide la huelga por la vía de la obligatoriedad del arbitraje estatal, e inclusive, establece el control de los fondos de los sindicatos por medio de un sistema tripartito (estado, empresario agrícola y trabajadores). Luego de una larga polémica, con posiciones diferenciadas por parte de la izquierda, el gobierno decretará la “circular n°34” que impone la necesidad del fin de las huelgas mediante el compromiso de promulgación de la ley en un plazo de dos meses. De esa manera, dicha circular terminará siendo “provisoria” hasta 1947, cuando se da una apertura de la discusión al respecto³⁵. Este era tan sólo un ejemplo de la dinámica de este tipo de tensión, pero a nuestro juicio ilustra de buena manera su carácter.

Retomando el hilo, además de la fractura del Frente Popular, en las elecciones parlamentarias de marzo de 1941 el Partido Comunista aumentará su representación en el parlamento, pasado de tener 6 diputados a 16 diputados y 3 senadores. Cabe destacar que en ese año ocurre un hito global significativo para el PC y para el campo político local en general. En junio, las tropas nazis invadieron a la URSS obligando a la Internacional Comunista a dar un giro en su política, giro que en el caso del Partido Comunista de Chile se gráfica en su IX Congreso, llevado a cabo en diciembre, en el que pueden observarse dos tipos de desplazamiento programático con respecto a lo que había sido su programa entre 1939 y 1941. El primer desplazamiento que se observa es el paso de la caracterización de la guerra como “imperialista” a una guerra “santa”, en la cual se enfrenta la civilización con la barbarie. En esa línea, el partido abandonará su política de paz y plantea al Gobierno de Chile el quiebre de las relaciones diplomáticas y comerciales con los países del eje junto con un acercamiento a la totalidad del bloque aliado, ante lo cual moderará su discurso antiimperialista y aceptará las prerrogativas de las Conferencias Interamericanas (incluida la venta de materias primas a bajo costo), y a la vez presionará también por el establecimiento de relaciones comerciales y diplomáticas con la Unión Soviética. El segundo desplazamiento que se observa, es por un lado el planteamiento de generar una

35 Acevedo Arriaza, Nicolás. “Un fantasma recorre el campo...”, óp cit, pp. 109-129

“Unión Nacional” para enfrentar al fascismo de carácter más amplio que lo que fue el Frente Popular, y por otro, su llamado a la unificación de la izquierda (es decir, al PS y PST) a través de la conformación de un partido único.

De esa manera, el PC será impulsor, aunque a regañadientes, de la candidatura del radical Juan Antonio Ríos, quien es electo presidente en abril de 1942; dicho candidato era una de las personalidades radicales conciliadoras con la derecha tradicional, por lo cual el PC intentará levantar en conjunto con otras fuerzas de izquierda la candidatura de Gabriel González Videla, impulso que finalmente será abandonado en pos de la “unidad antifascista”. Este actuar del partido cobra sentido en la medida en que el candidato levantado por la derecha tradicional sea Carlos Ibáñez del Campo. Debe notarse que la política de “unión nacional” ya se encuentra en práctica, pues la coalición que llevó al candidato a la presidencia es más amplia que su antecedente se integrando a ella falangistas, agrarios, y también ciertos sectores del liberalismo. En continuidad con esa política promoverá transformar dicha coalición electoral en un “movimiento social de base”, ante lo cual en octubre de 1942 emerge la Alianza Democrática de Chile, la cual terminó por ser coyuntural, pues sólo derivó en ser una plataforma electoral³⁶.

Por otra parte, el derrotero de la idea de formar un “partido único” se conducirá hacia el establecimiento de diálogo con el PS y el PST en mayo de 1943. Las condiciones de ese diálogo se verán favorecidas por la disolución de la Internacional Comunista en ese mismo mes y año, elemento no menor si se considera que uno de los nudos de conflicto con los socialistas había sido el supuesto carácter “moscovita” del PC, en el sentido de que responde a lógicas más internacionales que locales. El resultado de esos acercamientos será, por un lado la negativa del PS, y el acercamiento permanente del PST, que durante la retórica de la “guerra imperialista” había sido visto también como “trotskista”. En efecto, a través de esta última dinámica, que ya tenía antecedentes significativos, el PST terminará por integrarse al PC, primero su juventud con Orlando Millas a la cabeza (1943) y luego su militancia adulta (1944), bajo la conducción de César Godoy Urrutia. Este hecho, a nuestro juicio, es significativo pues ambos líderes, como veremos más adelante, se transformarán luego en militantes públicos relevantes en la historia del PC. Pero por sobre todo nos parece relevante que al poco tiempo de la unificación, el PC volverá a integrar- bajo la concepción de la “lucha de masas”- la reforma agraria como un elemento estratégico de su programa, y

36 Moulian, Tomás. “Fracturas...”, óp cit, pp. 57-82.

como ya anunciamos, la principal actividad política del PST había sido justamente la referida al tema agrario, trayendo al PC una trayectoria de trabajo de masas en el campo desde 1935.

El Gobierno de Juan Antonio Ríos se caracterizó en general por profundizar la arista “desarrollista” del programa del Frente Popular, potenciando la “modernización capitalista” por la vía de la toma de decisiones que permiten la formación de empresas estatales industriales de siderurgia, electricidad, petróleo, y también el apoyo a la tecnificación del sector agropecuario de la economía. Destaca en esta dinámica, que no se aleja a la caracterización de la industrialización que hacíamos más arriba, la adquisición de los recursos para la “modernización” por la vía de préstamos de bancos extranjeros y no por la elevación tributaria a las capas altas de la burguesía extranjera y nacional. En el ámbito político, la constante fue un marcado “presidencialismo” con respecto a los partidos que eran parte de la coalición gobernante, en el sentido en que el presidente no se apoyará en ellos a la hora de tomar decisiones de gobierno, como por ejemplo, el nombramiento de los ministros; como ya anunciamos, esta lógica conlleva una disputa constante con el propio partido del presidente, y la salida del PS del gobierno en 1943. Por último, con respecto a su política de relaciones exteriores, destaca el haber roto relaciones diplomáticas y económicas con las potencias del eje en 1943, y el haber aceptado la propuesta de los comunistas de establecer estas relaciones con la Unión Soviética³⁷.

Dicho lo anterior, creemos necesario dar cierre al período que va desde 1940 a 1945. Tal como hemos visto, las dinámicas globales repercuten en las locales, aunque estas últimas tienen una densidad propia, lo cual incluye al Partido Comunista de Chile. Con respecto a este último, se puede afirmar que durante todo este tiempo tuvo un programa de transformaciones de carácter “democrático-burgués” y un estilo político moderado y/o reformista, y aunque aquella estrategia no fue variable, sí lo fue la táctica adoptada, en lo cual se vuelven centrales coyunturas como el pacto de no agresión, la invasión de Alemania a la Unión Soviética, y la disolución de la Internacional Comunista. Aún así, no debe entenderse la práctica reformista del PC como estrictamente pasiva, pues en varios momentos hizo balances negativos con respecto a los límites materiales del carácter de sus aliados, sobre todo los que manejan los gobiernos de Aguirre Cerda y Juan Antonio Ríos, como así también de sus propias tesis políticas. Como veremos, este vector se conducirá en

37 *Ibíd.*, pp. 83-88.

1945 a la realización una profunda autocrítica del PCCh con respecto a su praxis política en este período.

Tal como anunciamos en el inicio de este capítulo, el período que va desde 1945 a 1952 está caracterizado por ser un escenario donde predominan los elementos de cambio tanto en el contexto global, como continental y local, incluyendo al Partido Comunista de Chile como actor político.

En la dimensión global, se verifica el triunfo aliado en la Segunda Guerra Mundial, y con ello, la desintegración de la alianza que se había mantenido entre la Unión Soviética y los Estados Unidos. Ambos países saldrán de la guerra convertidos en súper-potencias, y en los dos años sucesivos a la guerra se realizaron negociaciones en torno a la desmilitarización y a la delimitación de zonas de influencia a través de las Conferencias de Yalta y Postdam. A su vez, surgirán tempranamente regímenes socialistas de algunos movimientos de resistencia del conflicto en sutura, en particular, en Yugoslavia y Albania, y también, se verificará la emergencia de los países poscoloniales que derivarán luego en la ideología del “tercer mundo”.

En este marco, se dará inicio a la Guerra Fría, conflicto que según Hobsbawm puede dividirse en dos mitades, y que fue el hilo conductor del desarrollo de la segunda mitad del Siglo XX. En éste, las dos superpotencias y sus aliados se disputarán la hegemonía mundial, y cada uno de los campos teniendo su propia “retórica apocalíptica” ante el otro. En este sentido, el hito de arranque del “espíritu de cruzada” que tuvo el conflicto puede situarse en la formulación de la “Doctrina Truman” en 1947 por parte del imperialismo norteamericano.

Según Hobsbawm, desde 1947 hasta mediados de la década del 70 se verifica la primera guerra fría. A su vez, podría distinguirse un subperíodo “explosivo” entre 1947 y 1953, en el cual se verifica la guerra civil en Grecia (con intervención norteamericana), y la revolución en Corea, Indochina y China. Luego del cierre de ese subperíodo, característica principal habría sido la progresiva estabilización de las relaciones entre las potencias, aceptando cada una el campo de influencia geopolítica de la otra, a la manera de un “equilibrio desigual” hegemonizado por EEUU. Un hito relevante que llevó a la estabilización del conflicto fue el avance de la URSS en la producción de armamentos modernos, ya que con la bomba atómica en 1949, y la bomba de hidrógeno en 1953, éste

país emparejaba la dimensión militar de la correlación de fuerzas global. Desde allí en adelante, la confrontación militar entre los dos bloques desaparece como posibilidad real, aunque en determinados momentos se apele a su retórica en función de las prácticas de entendimiento político³⁸.

Con respecto a las posiciones y elaboraciones de Estados Unidos ante el nuevo escenario que se abre ante la derrota del fascismo, hay varios elementos de cambio que destacar. Primero, que su carácter de súper se afirma en la inmensa cantidad de bases militares que quedan repartidas por el mundo, y por otro lado, en la capacidad expansiva de sus capitales, que terminarán por ponerse a la cabeza de la “edad de oro” del capitalismo, iniciándose una fase de exportación de capitales sin precedentes hacia el resto del mundo. En efecto, cuando anteriormente nos referíamos al “equilibrio desigual” con el que arranca la guerra fría, ello alude a la innegable supremacía geopolítica y económica de Estados Unidos con respecto a su adversario.

En segundo lugar, es relevante destacar el tipo de iniciativa que Estados Unidos desarrolla hacia América Latina desde febrero de 1945 con la Conferencia de Chapultepec, cuando ya se visualiza con claridad el triunfo del bando aliado en la guerra, la cual termina por establecer los “principios rectores de la institucionalidad interamericana de post guerra”. Esto es relevante porque antecede a su radicalización y su “cruzada” contra el comunismo en 1947. Los principios rectores de Chapultepec pueden sintetizarse en el de seguridad hemisférica y de resolución pacífica de los conflictos que eventualmente podrían surgir entre los países del continente. El principio de “seguridad hemisférica” establecía que ante una agresión armada extra-continental, que podría venir también desde el mismo continente, los países debían asumir aquello como un ataque contra todos y dar una respuesta común. Aquello se antepone al tipo de relaciones internacionales que proyecta Estados Unidos para la post-guerra, es decir, de confrontación con la Unión Soviética como enemigo “hemisférico”. Por otra parte, en la misma conferencia se sienta un precedente importante para América Latina a través del “plan Clayton”, el cual presiona a los países del continente para que los capitales extranjeros tengan “igual trato” que los nacionales, lo cual a la larga implica la proyección de desarticular la industrialización sustitutiva de importaciones allí donde existiera. Esto último adquiere relevancia si se pone en cuenta que ulteriormente Estados Unidos realizará inversiones de capital en el sector manufacturero

38 Hobswamn, Eric. “Historia del Siglo XX”, óp cit, pp. 232-233.

latinoamericano, además del ya tradicional sector privado, lo cual traerá consigo el estancamiento de las industrializaciones locales y la confirmación del carácter “dependiente” de las burguesías locales.

En tercer lugar, es relevante dar cuenta de la radicalización de Estados Unidos en 1947 con respecto a su adversario geopolítico, lo cual a través de la “Doctrina Truman” pondrá a la guerra fría el sello de una “cruzada”. La nueva retórica estará sustentada en la hipótesis de que el globo se encuentra dividido entre el “mundo libre” y el “totalitarismo”, y a la vez el totalitarismo soviético se concebiría como un actor inmanentemente expansionista, de manera que adquiere centralidad la confrontación de la expansión del comunismo. Muy pronto dicha concepción tendrá oportunidad de ponerse a prueba con el surgimiento del campo socialista y las luchas de liberación anticoloniales. Bajo este principio, promoverá en 1947- a través de las negociaciones de implementación del Plan Marshall- la remoción de los partidos comunistas de los gobiernos de Italia y Francia. Así mismo, creará la CIA (1947) y la OTAN (1949). Este giro, tendrá consecuencias también para América Latina, lo cual se verificará en la Conferencia Interamericana de Río Janeiro (1947) y la de Bogotá (1948), que terminan por crear las instituciones fundamentales de los principios que habían sido acordados en Chapultepec. En la primera se acuerda la implementación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), que permitirá, a la larga, la instrucción ideológica de las Fuerzas Armadas del continente, a través de la Escuela de las Américas y las misiones militares permanentes. En la segunda, se verifica la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA), la cual a la postre, reforzará la hegemonía norteamericana en la región, en tanto es una institución de “relaciones internacionales” paralela a la ONU³⁹.

Por su parte, la Unión Soviética asumirá una posición de carácter defensiva ante su proporción geopolítica del “equilibrio desigual”. Tal como señala Hobsbawm, “nadie sabía mejor que Stalin lo malas que eran sus cartas”. En ese marco, su preocupación fundamental será consolidar en su campo de influencia de la post-guerra las emergentes “democracias populares”, bajo un sistema político distinto al soviético, el cual combine la dirección de los partidos comunistas con elementos propios de las democracias liberales. Con esos fines, fundará en 1947 la- eurocéntrica- Kominform, con objetivo de conducir dicho proceso. De esto se desprende la suspensión del programa de “revolución mundial” no se restringe a la

39 Corvalán Marquéz, Luis. “El que no lo vea...”, óp cit, pp. 381-400.

coyuntura de la Segunda Guerra Mundial, y tendrá continuidad desde el primer momento. Reflejo de lo anterior, es la ruptura de Yugoslavia con el bloque socialista en 1948, y también el apoyo “no deseado” a la revolución en China y en Corea. De esta manera, si bien es cierto que los comunistas reaparecieron con más fuerza que nunca luego de la Segunda Guerra mundial, sobre todo en donde los partidos comunistas habían alcanzado prestigio por medio de las luchas antifascistas, la revolución socialista no es el horizonte del itinerario político de los partidos que se encuentran fuera del área de influencia soviética⁴⁰. Lo cual expresa la continuidad del tipo relaciones de la Unión Soviética y el PCUS con América Latina y los partidos comunistas, que como señalamos anteriormente, son más bien débiles e indirectas.

En la dimensión del escenario latinoamericano destaca, entre 1945 y 1952, por un lado, la afirmación de la hegemonía norteamericana en la región, por medio de la participación del Departamento de Estado en el derrocamiento de Gobiernos en Venezuela, Ecuador, Bolivia, Costa Rica, el Salvador y Colombia, además de la extensión de los acuerdos “interamericanos” ya señalados más arriba. Es relevante destacar que aunque la tendencia es la recién señalada, ello no quiere decir que sea monolítica. Es también en este período que se vuelven más conflictivas las relaciones de Estados Unidos con países como Guatemala y Argentina, y además de un proceso general de crecida del antiimperialismo, lo cual podría ilustrarse, por ejemplo, en los sucesos que tienen lugar alrededor del “Bogotazo” en el marco de la Conferencia Interamericana de Bogotá.

En el ámbito local, desde 1945 a 1952 se verifican una serie de cambios significativos en el campo político local y en los actores políticos que lo componen. Los quiebres en el campo político podemos, de manera arbitraria, ilustrarlos en dos hitos: la promulgación de la Ley de defensa de la Democracia en junio de 1948 y la elección presidencial del 4 de Septiembre de 1952, en la cual es electo Carlos Ibañez del Campo bajo un programa de corte “populista”. Tal como señala Moulian, el primer hito demarca el paso de la “dominación defensiva” de los grupos dominantes a la “dominación represiva”, situación que se extiende por 10 años⁴¹.

Lo primero a destacar es que en Diciembre de 1945 se desarrolla el IX Congreso Nacional del Partido Comunista de Chile. Este se da con antecedentes significativos, como

40 Hobswamn, Eric. “Historia del Siglo XX”, óp cit, 235-238.

41 Moulian, Tomás. “Fracturas...”, óp cit, pp. 143-149.

por ejemplo el triunfo de la Unión Soviética sobre Alemania, las denuncias del carácter de conciliación de clases del “browderismo”, el regreso de la reforma agraria al programa político de los comunistas, y el mantenimiento relativo de su fuerza electoral en las elecciones parlamentarias de ese año, con 16 diputados y 3 Senadores, hecho que, ante la pérdida del socialismo en este terreno, los transformó en la mayor fuerza de izquierda en el parlamento. La instancia partidaria tendrá un tono crítico y autocrítico con respecto a la acción del partido entre 1939 y ese momento. En particular se constató el permanente “seguidismo” político de los comunistas con respecto a las facciones aliadas de la burguesía nacional, coincidiendo con una profunda crítica al entonces secretario general Carlos Contreras Labarca; a ese “seguidismo” se endosaron las partes incumplidas de los programas levantados en los dos primeros gobiernos. El balance condujo a proyectar la “lucha de masas” como una tarea central de los comunistas, lo cual se transformará en un componente central de su acción política. Por ese concepto se comprendía la necesidad de fortalecer la acción política sindical, pero a la vez, engrosar los terrenos de acción política, como por ejemplo en los “territorios” (juntas de vecinos, escuelas, clubes deportivos, etc.). Una cuestión que debe llamar la atención también, es que bajo la nueva visión de la “lucha de masas”, los comunistas proyectan la necesidad de un nuevo gobierno de la coalición de centro-izquierda que, por un lado, profundice el programa “democrático-burgués”, y a su vez, tenga participación del PC en sus ministerios, para asegurar así el cumplimiento del programa⁴².

Bajo dichas premisas, el PCCh participará y será impulsor de las diferentes huelgas que ocurren entre 1946 y 1948, inclusive cuando asuma tres ministerios durante el gobierno de Gabriel González Videla, cuestión que será excusa para ser desplazado del gobierno en 1947, y posteriormente puesto fuera de la legalidad.

Sobre la promulgación de la Ley de Defensa de la Democracia debe decirse que es un quiebre que corresponde a la evolución del campo político en general, de los actores políticos en particular, y del contexto global al que hemos aludido anteriormente. En ese sentido, si bien la ley 8.987 tendrá como blanco principal al Partido Comunista, eliminando al menos 40.000 personas del registro electoral y llevando a una cantidad considerable de comunistas a campos de concentración o al exilio, supondrá una limitación de los derechos democráticos del pueblo chileno en general. Ejemplo de esta dinámica son los controles que

42 *Ibidem*, pp. 91.

el Estado asume sobre el manejo del área financiera de los sindicatos, para así impedir que éstos entreguen fondos a otros sindicatos en momentos de huelga, práctica hasta entonces común, que permitía extender las movilizaciones obreras. Así mismo, la aparición de la circular “Holger-Letelier” que permitirá al Estado la facultad de “identificar comunistas” para su ulterior represión; en este sentido, el Ejecutivo adquiere el monopolio de la decisión de “quién es comunista”, y de allí que esa circular en variadas ocasiones se utilice contra líderes políticos y sociales que definitivamente no militaban (ni habían militado) en el PC⁴³.

Entre los antecedentes de desplazamientos en el campo político que explican el que haya sido posible la dictación de la ley 8.987, hay cinco que consideramos significativos. El primero, es la división de la CTCh en los primeros meses de 1946 en medio de los acontecimientos que se dan alrededor de los sucesos de Plaza Bulnes, de lo cual quedará una CTCh dirigida por los comunistas y otra dirigida por socialistas anticomunistas. El segundo son los “puentes de plata” generados entre el PR y el Partido Liberal durante el gobierno de Juan Antonio Ríos, los cuales tendrán una continuidad que se observa en los acuerdos que luego Gabriel González Videla desarrolla con dicho partido para ser ratificado por el congreso pleno, debido a su estrecha victoria electoral. Tercero, el crecimiento electoral de la derecha tradicional en las elecciones parlamentarias de 1945, en las cuales obtienen un 41,5% de los votos, superando con creces el 31,2% de 1941, lo cual da una posición relativamente favorable a sus partidos ante el nuevo gobierno. Cuarto, se hace relevante el mantenimiento de la fuerza electoral del PCCh en las parlamentarias de 1945, y luego, el aumento de ella en las elecciones municipales del 6 de abril de 1947, en las cuales obtendrán 91.204 votos (más del doble que en 1944, en las cuales obtuvieron 43.629). Y quinto, la expulsión de los comunistas del gobierno en junio de 1947 ante el impulso de éstos de huelgas en las minas de carbón y de la locomoción colectiva, y luego la promulgación de leyes de “facultades extraordinarias” para el poder ejecutivo por parte del parlamento desde agosto de ese año, con las cuales se inaugurará el viraje represivo.

Los cambios al interior de los actores políticos son también relevantes para comprender los cambios en el campo político antes señalados.

En ese sentido, se hace relevante comprender el giro que tiene el Partido Socialista bajo la tesis del “tercer frente”, relacionada estrechamente la adhesión al movimiento populista latinoamericano y un sesgo “alternativista”, el cual promulga un programa

43 Acevedo Arriaza, Nicolás. “Un fantasma recorre el campo...”, óp cit, pp. 264-277.

anticapitalista pero con un derrotero diferente al “socialismo marxista”, cuestión que llama a la diferenciación y enfrentamiento con el PCCh. En efecto, en el IX congreso del partido en julio de 1944 ocurren dos desplazamientos importantes. En primer lugar, sectores conducidos por Marmaduke Grove abandonan el partido, para pasar a constituir el Partido Socialista Auténtico. En segundo lugar, Bernardo Ibáñez pasará a ocupar el cargo de Secretario General del partido, remplazando a Salvador Allende, y con ello, se consolidan los sectores más “anticomunistas” en la conducción del partido. Bajo estos cambios, los socialistas saldrán de la Alianza Democrática luego de su fracaso electoral en las elecciones parlamentarias de 1945, en 1946 participarán en un gabinete del “tercer frente” durante el interinato de Duhalde, luego llevarán a su secretario general como candidato a la presidencia -por fuera de la Alianza Democrática- obteniendo cerca de un 2%, y posteriormente apoyarán la represión contra los comunistas y la ley 9.897. Estos últimos acontecimientos llevarán a una nueva división del partido, ya que se expulsa a los sectores proclives a Bernardo Ibáñez y éstos se apropian del nombre del partido al calor de las inscripciones parlamentarias de 1949, de manera que el partido dirigido por Raúl Ampuero, Eugenio González y Salvador Allende, pasará a denominarse Partido Socialista Popular⁴⁴.

En síntesis, la llegada de la Ley de Defensa de la Democracia, en tanto ley represiva tanto hacia los comunistas como el pueblo chileno en general, se da en la tónica del reforzamiento de la dominación de Estados Unidos sobre el continente paralelo a su “cruzada” contra el bloque de países “totalitarios”, un acercamiento orgánico del Partido Radical a la derecha tradicional, y una izquierda- y movimiento obrero- profundamente dividida y fragmentada.

La represión de los comunistas y la promulgación de la llamada “ley maldita” implica tensiones al interior del PCCh con respecto al qué hacer, tensiones que finalmente derivaron en la expulsión de las tendencias “izquierdistas” en el pleno de abril 1951, cuyo máximo exponente habría sido el secretario de organización del partido, Luis Reinoso. En efecto, ante la apertura del ciclo represivo existieron dos tipos de diagnóstico, y con ello, dos tipos de táctica planteadas en el seno del partido, ambos bajo la nueva concepción de la “lucha de masas”. Por una parte, los sectores “izquierdistas” tenderá a diagnosticar la represión como efecto del éxito de la política de masas del PC, y ante ello, plantea la necesidad de enfrentar a través de la “acción directa” el régimen de Gabriel González

44 Moulán, Tomás. “Fracturas...”, óp cit, pp. 89- 142.

Videla, cuestión que se cristaliza en el conocido “Plan de Salvación Nacional”. La otra posición, sostenida por Ricardo Fonseca y Galo González- quienes se sucedieron, respectivamente, en la secretaría general del partido- diagnostica el viraje represivo como expresión del aislamiento político del partido, y ante ello, promoverán el “repliegue” de los comunistas y una política defensiva de enfrentamiento a la “dictadura”, posición que se cristaliza en el “Plan de Emergencia Nacional”. Es de interés que luego del triunfo de la segunda posición al interior del partido, el “reinosismo” de allí en adelante, al igual que el pasado del “tercer período”, se transformará en una especie de “pecado izquierdista” que debe tenerse siempre en cuenta por los comunistas, en el sentido de la necesidad de no caer en posiciones sectarias; ello será tan importante en la ulterior trayectoria del partido y su imaginario político que investigaciones recientes han planteado que más que haber existido una “tendencia reinosista”, es el mismo Partido quien la construye⁴⁵.

Es de esta manera que el Partido Comunista de Chile, aún puesto fuera de la legalidad, y siendo muchos de sus militantes perseguidos, exiliados y encarcelados, se opta por la redemocratización del sistema político en lugar de su enfrentamiento por la vía de la “ruptura”. Debe agregarse que el paso del PCCh a las condiciones de clandestinidad tiene matices. En un primer sentido, es importante destacar que no es toda la militancia es reprimida de igual manera, siendo los dirigentes públicos aquellos sujetos más afectados, a diferencia de otros militantes que no eran conocidos públicamente, como es el caso de la mayoría de los de la Juventud Comunista. Por ejemplo, el famoso “escape” de Neruda- entonces Senador de la República- a través de la Cordillera se dará luego de que éste denuncie públicamente fuera del país a la “dictadura”, lo cual le valdrá una orden de arresto por parte del gobierno; otros parlamentarios comunistas, paradójicamente, ocupan sus escaños por todo el período que les correspondía (hasta 1949), es el caso de César Godoy Urrutia y del mismo Ricardo Fonseca⁴⁶. Es por este matiz que diferentes militantes comunistas lograrán de igual manera sortear la represión y encabezar dirigencias políticas públicas, principalmente en organizaciones sindicales y estudiantiles. En un segundo sentido, y ligado con lo anterior, el partido logrará tener representación en el sistema político a pesar de estar proscrito de este mismo, ya que por la vía del acuerdo con

45 Loyola T, Manuel (2008) “Los destructores del Partido: notas sobre el reinosismo en el Partido Comunista de Chile”, en: Revista Izquierdas, número 2, Santiago de Chile, pp. 1-32.

46 Acevedo Arriaza, Nicolás. “Un fantasma recorre el campo...”, pp. 277-282

diferentes sectores del socialismo, logrará obtener diputados en las tres elecciones parlamentarias que se dan bajo la “ley maldita”, en 1949, 1953 y 1957.

Los últimos años de gobierno de Gabriel González Videla estarán marcados por la ambigüedad. Tal como ha señalado Moulian, entre 1948 y 1950 el Partido Radical integrará a la derecha tradicional a sus ministerios, promoviendo un plan de “estabilización económica” que prioriza el crecimiento económico por sobre la redistribución del ingreso, y entre 1950 y 1952 revertirá esa tendencia, integrando en su gabinete a tendencias “socialcristianas” y favoreciendo políticas redistributivas, en función de la proximidad de las elecciones presidenciales. En 1949, firmará el pacto militar con Estados Unidos, que además de secundar la política del TIAR- no sin resistencia popular- permitirá la venta de materias primas a bajo costo⁴⁷.

Tal como habíamos señalado anteriormente, entre 1952 y 1959 se producen cambios y desplazamientos importantes en el campo político global, continental y local, que son relevantes para los actores políticos locales y el Partido Comunista de Chile.

En el campo global hay elementos de continuidad y cambio que merecen destacarse. Con respecto a Estados Unidos y el “mundo libre”, destaca la llegada de Eisenhower a la presidencia y Richard Nixon a la vicepresidencia en 1953. Por otra parte, se hace relevante la continuidad de sus políticas bajo la “Doctrina Truman” hacia el resto del mundo, vale decir, de “cruzada anticomunista”, aún cuando la intransigencia defensiva de la URSS vaya progresivamente en retroceso.

Con respecto a la Unión Soviética y el campo socialista hay dinámicas de cambio que impactarán profundamente a los Partidos Comunistas del mundo. En primera instancia, la muerte de Stalin el 5 de Marzo de 1953, tendrá aparejada la apertura de un proceso de discusión de carácter crítico y autocrítico del PCUS con respecto a lo que había sido la dirigencia del “gran capitán de los pueblos”. A la postre, lo anterior derivará en las síntesis del XX Congreso del PCUS, desarrollado en febrero de 1956, que a grandes rasgos esbozan la necesidad de la “coexistencia pacífica” del campo socialista con el capitalista, y con ello, establece la posibilidad de que los partidos comunistas del mundo accedan al poder por la vía pacífica. Bajo esa tesis, con Jruchev como nuevo líder del campo socialista, la Kominform será disuelta, dando muestra del rol defensivo y coyuntural que jugó. Estos desplazamientos tendrán como una de sus consecuencias la represión, en 1956, de los

⁴⁷ Moulian, Tomás. “Fracturas...”, óp cit, pp. 143-149

intentos “democratizadores” de Hungría y Polonia, cuyos partidos comunistas habían leído el “deshielo” como una apertura política más amplia de lo que realmente era. Por otro lado, se verificará también el distanciamiento progresivo de la República Popular China ante el abandono formal de la “revolución mundial” como objetivo del movimiento comunista internacional, proceso que cristalizará con el quiebre de ésta con el campo socialista en 1960⁴⁸.

En el continente, se verifican dinámicas de cambio y continuidad relevante con respecto a sus relaciones con Estados Unidos. En primer lugar, es preciso señalar -a grandes rasgos- que a partir de 1952, la revolución en curso en Guatemala se radicalizará con respecto a su antiimperialismo y “nacionalismo”, dinámica que llevará a que Estados Unidos desarrolle en 1954 el derrocamiento de Jacobo Arbenz a través de la primera “intervención moderna” en el continente, esto es, sin la invasión de sus fuerzas militares propias. En segundo lugar, se verifica la crisis de los modelos de industrialización sustitutiva, por la vía de la inversión de capitales extranjeros en el sector manufacturero de las economías. En tercer lugar, es relevante la implementación de la monetarista “Misión Klein-Sacks” en diferentes países, como Chile y Guatemala. En cuarto lugar, será significativa la revolución boliviana de 1952, conducida por el Movimiento Nacionalista Revolucionario, y que cerca de 1956, será “cooptada” por Estados Unidos. En quinto lugar, es importante dar cuenta del proceso abierto en Cuba en 1953 con el fallido asalto al cuartel Moncada, el cual cristalizará el 1 de Enero de 1959 con el triunfo de la revolución, bajo la dirección del Movimiento 26 de Julio, y en ese entonces, con un programa y discurso que puede asemejarse al de la fenecida revolución guatemalteca: democrático, antiimperialista, popular y nacional.

Bajo estas dinámicas globales y continentales, el campo político local estará sujeto también a dinámicas de cambio significativas, al igual que los actores políticos que lo constituyen. Debe recordarse que diversos autores sindicaron este período como aquel en que surgen los “proyectos globales”, tanto de la izquierda, como también del centro político y de la derecha. En ese sentido, a nuestro juicio, se presentan tres momentos de cambio del campo político. La primera, es el proceso que lleva al triunfo de Ibáñez en las elecciones presidenciales del 4 de septiembre de 1952, con un programa y discurso de corte populista, en concordancia de una base política policlasista, lo cual implica al Partido Socialista

⁴⁸ Hobswamn, Eric. “Historia del Siglo XX”, óp cit, pp. 395-396.

Popular. Segundo, las dinámicas de la crisis del populismo, elemento que se hace notorio en 1955, paralelo a la reactivación de la iniciativa política del movimiento popular, la cual se demuestra en la fundación de la CUT y las diversas huelgas que desarrolló en la década. Tercero, la emergencia del Bloque de Sanamiento Democrático (BSN), en tanto pacto político amplio, que impondrá -con apoyo del gobierno- una serie de medidas que democratizan el Estado, entre ellas, la cédula única y la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia. Los cambios en los actores políticos internos son causa y a la vez efecto de los del campo político, nos haremos cargo de ellos a partir de lo que hemos señalado como “momentos de cambio”.

Tomamos la definición de Moulian de que el Gobierno de Ibáñez estuvo provisto de “muchas caras”, y por tanto, iremos caracterizando cada “cara” en conjunto con los cambios del campo político y de los actores políticos. Debe agregarse a todo esto que el inicio del Gobierno de Ibáñez está marcado por el arministicio de Corea (1952), lo cual impactará en la demanda mundial de cobre y en su precio, haciendo que la inflación, en tanto “enfermedad congénita” de la economía chilena, vaya progresivamente en aumento, hasta llegar a una situación de record hacia fines de 1955.

Carlos Ibáñez del Campo será electo con un 46, 79% de las preferencias. Su elección estará marcada por la situación del “clima ideológico” durante los últimos años del gobierno de Gabriel González Videla. En efecto, la ambigüedad de las prácticas políticas del radicalismo luego de la promulgación de la ley 8.967 tendrán un efecto en la población que por un lado, asocia el “partidismo” con la corrupción y el oportunismo, y que por otro, rechaza el dominio oligárquico, elementos que, a la postre, serán terreno fértil para el discurso del ibañismo. Como anunciábamos, su candidatura será apoyada por una coalición de carácter “policlasista”, cuya expresión política se expresa en la alianza del Partido Agrario Laborista (PAL) con el PSP y otros partidos intermedios. Su programa estará marcado por un discurso de carácter “antiimperialista” y también “popular”, en el sentido de que rechaza el pacto militar con Estados Unidos y a su vez, se pronuncia en contra de la Ley de Defensa de la Democracia y promueve la elevación de nivel de vida de las clases populares por la vía de la redistribución de ingreso.

Ante el apoyo del PSP a dicho candidato, en 1951 una tendencia minoritaria al interior de ese partido -conducida por Salvador Allende- se fugará hacia el Partido

Socialista de Chile. Ya allí, impulsará la depuración de los elementos anticomunistas en su seno, a la vez que promueva un acercamiento al proscrito Partido Comunista, en función de un impulso unitario de largo aliento. A partir de lo último, que como veremos, coincidirá de plano con las lecturas y afirmaciones del PCCh, se formará el Frente Nacional del Pueblo (FRENAP) el 13 de Noviembre de 1951, y llevará a Salvador Allende como candidato a presidente, obteniendo poco más del 5% de las preferencias.

La elaboración del Plan de Emergencia Nacional por parte del PCCh es relevante no sólo como respuesta a la “tendencia reinosista”, sino que también porque demarca las bases de la línea estratégica conocida como Frente de Liberación Nacional que luego será reafirmada por el X Congreso partidario de 1956. En Plan no sólo se encontraba la opción “sistémica” de articular un frente amplio que redemocratice el sistema político, sino que también se contenía el planteamiento estratégico de realizar una revolución democrático-burguesa a través de un frente policlasista con conducción de la clase obrera en alianza campesinado, para lo cual, cobraba extraordinaria importancia promover la unidad-comunista socialista, en tanto materialización de la unidad política de la clase obrera. Tal como señala Casals, el impacto de esta elaboración puede buscarse en el programa presidencial de Allende en 1952, en las publicaciones de sus revistas teóricas y de las diversas iniciativas unitarias que se expresaron hacia diversos partidos populares que se encontraban fuera del FRENAP⁴⁹. Debe agregarse, que al igual que en la década del 30, el PCCh dará por medio de un pleno la “mitad del giro”, y cuando cambien las posiciones del movimiento comunista internacional, lo completará.

Entre 1952 y fines de 1955, se mostrará la “primera cara” del gobierno ibañista, la cual estará caracterizada por el intento de realización del programa “populista”, y en ello, distintos desplazamientos que finalmente llevarán a sus crisis. En una primera fase, el gobierno buscará que el parlamento apruebe “facultades extraordinarias” que permitan una mayor intervención del Estado en la economía y una mayor redistribución del ingreso. Bajo aquello, se creará el Banco del Estado, se aumentarán las atribuciones del Banco Central para controlar el crédito interno, y se promoverá la reorganización de los trabajadores por intermedio del ministro Clodomiro Almeyda. En marzo de 1953, se verificarán las elecciones parlamentarias, en las cuales las fuerzas políticas “no tradicionales” (ibañistas) se impondrán electoralmente por sobre los partidos históricos, transformándose el Partido

49 Casals, Marcelo. “El alba de una revolución...”, óp cit, pp. 21-46.

Agrario Laborista en el principal partido político del país. A mediados de 1953, luego del intento “redistributivo” de Felipe Herrera (PSP) como ministro de Hacienda y economía, y de las elecciones parlamentarias, el PSP será removido de los ministerios de gobierno, y no volverá a ser integrado, es decir, la “coalicción ancha” termina rápidamente. En una segunda fase, se destaca la lógica de Gobierno en conjunto a la derecha de la alianza policlasista, integrando a representantes de la “burguesía nacional”, pasando a ser prioridad el “crecimiento económico” antes que la redistribución del ingreso. Ejemplo de esto último es el efímero paso de Jorge Prat por el ministerio de Hacienda y Economía y sus propuestas de corte “corporativo”.

En enero de 1953 se verifica el surgimiento de la Central Única de Trabajadores, en tanto central sindical que se levanta de manera autónoma al Estado, la cual integrará a todas las organizaciones políticas que están presentes en el seno de la clase trabajadora, aunque con claro predominio de la izquierda de corte marxista. Su primer secretario general será Clotario Blest, figura que además de permitir el “consenso” entre todas las tendencias políticas que conviven en la CUT, se encuentra en alianza con la izquierda de corte marxista, y por tanto, representa su hegemonía al interior de la central. Cabe señalar que esta central demostrará su capacidad organizativa y movilizadora desde mediados de 1954, luego de los sucesos represivos del día 1 de mayo. Lo anterior se confirmará en las diferentes huelgas nacionales que se desarrollarán a lo largo de 1955 ante el alza del costo de la vida en detrimento del poder adquisitivo de los salarios. También, que la CUT y su capacidad de organización y movilización será central para la reorganización de la izquierda chilena, pues los primeros acercamientos entre los partidos se darán en la base sindical, y luego se traducirán de lleno en las alianzas políticas.

Por último, es necesario decir que entre 1953 y 1955, los partidos del Frente del Pueblo, luego de haber obtenido un 6,12% de las preferencias en las elecciones parlamentarias de 1953, llamarán a la ampliación de su alianza política. Entre los actores convocados, están el PSP y el Partido Radical. El PSP, responderá en el marco de su XV Congreso de octubre de 1953 la necesidad de seguir dotando de una “línea popular” a la coalición ibañista, además de plantear la imposibilidad de una alianza política con el Partido Radical⁵⁰.

50 *Ibidem*. “El alba de una revolución...”, *óp cit*, pp. 27.

Entre el período que va de fines de 1955 a comienzos de 1958 podemos situar la “segunda cara” del Gobierno de Ibáñez. En este período se verifica la crisis del programa y alianza “policlasista”. La dimensión programática de aquello se verifica con la contratación de la “Misión Klein Sacks” para la orientación en la implementación de políticas de corte “monetarista” que permitan rebajar la inflación. En ese sentido, el tipo de programa ejecutado estará completamente en ruptura con respecto al difuso discurso populista inicial, pues bajo la inspiración del programa se diagnosticara como principales causales de la inflación el alto nivel de los salarios (demanda) y el alto nivel del gasto público. La dimensión de las alianzas políticas policlasistas se deterioran con la salida del PSP de la “base política” del gobierno en 1955, el acercamiento político a los partidos de derecha tradicional, y con estos antecedentes, la progresiva división del Partido Agrario Laborista entre una tendencia de “izquierda” y una de “derecha”. Cabe agregar que en este tramo temporal, aumenta significativamente la represión hacia el movimiento popular.

En este período, específicamente en febrero de 1956, se disolverá el Frente Nacional del Pueblo y emergerá el nuevo Frente de Acción Popular (FRAP). Este nuevo conglomerado político, electoral y sindical, agrupará a todas las fuerzas de izquierda del campo político, siendo integrando por los 3 principales partidos, Comunista, Socialistas de Chile y Socialistas Populares, y por otros partidos menores, como el Partido del Trabajo y el Partido Democrático del Pueblo. La posibilidad de esta alianza política demuestra los cambios estratégicos y tácticos en los actores políticos en particular, y la relevancia de la experiencia común ante el gobierno de Ibáñez. A pesar de la convergencia política de estos actores, el carácter del programa y discurso del nuevo referente no están definidos apriori, cuestión que se resolverá antes de las elecciones presidenciales de 1958. Desde un comienzo, el programa de la coalición estará caracterizado por ser antiimperialista, democrático, nacional y popular, proponiendo medidas como la nacionalización de las riquezas básicas y de los monopolios controlados por el capital extranjero, una profunda reforma agraria que termine con las relaciones “semi-feudales” del campo, y la democratización del Estado, buscando extender el derecho a voto a la población mayor de 18 años y a los analfabetos. En cambio, la táctica de la coalición será cuestión de debate, pues mientras el PCCh propone abrir la coalición hacia partidos “intermedios” en la lógica de un “frente amplio”, el PSP propone mantenerla restringida a los partidos populares, bajo

la tesis del “frente de trabajadores”. A la larga, puede decirse que el FRAP tendrá el programa del PCCh y la política de alianzas del PSP, es decir, será “amplio” en su horizonte, y “estrecho” en su composición ideológica y de clase.

En abril de 1956, se llevará a cabo el X Congreso del Partido Comunista de Chile, pospuesto desde 1949. Como señalábamos anteriormente, en éste se confirmarán las tesis esbozadas en la conferencia de 1951, pero ahora con el antecedente del XX Congreso del PCUS, que permite dar por completo el “giro”. En ese sentido, se confirmará la tesis del “Frente de Liberación Nacional” y la necesidad de levantar un referente “amplio” con hegemonía popular. También es relevante destacar que en este congreso, en conjunto con la condena del antecedente del “reinosismo”, se adoptará también la concepción de la “vía pacífica” como forma de transición al socialismo en tanto “aplicación nacional”- dice Casals- de la tesis del PCUS⁵¹.

En 1957, se darán una serie de acontecimientos y cambios en los actores políticos que tienen una gran significación hacia el cierre del período. En primer lugar, son relevantes los sucesos del 2 de abril; este acontecimiento es parte de un ciclo de protestas levantadas por la Fech y la CUT desde verano de ese año ante el alza de las tarifas de la locomoción colectiva, y que ese día devendrá en una protesta popular en el centro de Santiago de Chile, que “desborda” a las fuerzas políticas convocantes, pues ante la represión, habrán numerosos enfrentamientos con la policía y las Fuerzas Armadas, en los cuales participarán estudiantes y pobladores de la periferia de esa ciudad. A diferencia del PCCh, que leyó aquello como la “infiltración” de elementos gubernamentales para justificar la represión, las 2 expresiones del socialismo verán aquello como la confirmación de que la “revolución socialista” puede ser un objetivo cercano. Ante esto, llama la atención la visión del PSP, que constata la fuerza del movimiento popular y la “inexistencia de una vanguardia” que conduzca a la masa movilizada.

A raíz de lo anterior, se dará el “Congreso de Unificación Socialista” en los últimos días de Junio de 1957. En él se reafirmará el “socialismo” y la “democracia de trabajadores” como objetivo, a diferencia de la “liberación nacional” de los comunistas, y el “frente de trabajadores” como bloque impulsor de las transformaciones político-sociales. En la estrategia del “frente de trabajadores” está presente la necesidad de la unidad política con el Partido Comunista de Chile. Con este hecho, se supera el largo proceso de “crisis de

51 *Ibidem*, pp. 57-58.

identidad” del socialismo chileno, haciendo predominantes en su estrategia y táctica elementos que hasta entonces habían estado más bien en los márgenes.

En 1957, además de la reorganización de la izquierda y la unificación socialista, cabe destacar el cambio en el campo político en general, que se verifica en las elecciones parlamentarias de marzo de 1957. En ellas, volverán a tener predominio los partidos “históricos”, como el Liberal y el Radical, mientras que el “ibañismo” se desintegra electoralmente. En estas elecciones se destaca el primer hito electoral del FRAP, en el cual obtiene un 14,29%, lo cual es representa un aumento con respecto a lo obtenido en las elecciones parlamentarias de 1953 por el FRENAP, sin embargo, en esta coyuntura aún no estaba unificado el socialismo y los comunistas no se habían reintegrado al sistema político, por lo cual el resultado no expresa del todo el potencial electoral de la coalición. Por otra parte, se destaca también el ascenso electoral de la Falange Nacional, que pasa de tener una cercana históricamente al 3% a una de más de un 11%. Esto último será central para que bajo dicho partido se de curso a la creación de la Democracia Cristiana.

Desde 1958, se aprecia la “última cara” del gobierno de Ibáñez. Esto porque secundará la democratización del sistema político impulsada por el Bloque de Sanamiento Democrático, dando un giro a la izquierda con respecto a las medidas ejecutadas desde fines de 1955 hasta aquí.

El Bloque de Sanamiento Democrático emergerá en marzo de 1958. Será un pacto político de carácter amplio que integrará a la izquierda, a la emergente Democracia Cristiana, al Partido Radical, y a los resabios “de izquierda” del ibañismo. Como se ha dicho, parece ser que el hito desencadenante que permite este pacto político fue la elección complementaria senatorial de Santiago que dio el triunfo a Jorge Alessandri, hecho que por la proximidad de las elecciones presidenciales convertían a este último en un posible candidato presidencial y triunfador de esas elecciones. Aunque como hemos visto, las pretensiones democratizantes de los actores políticos, al menos en la izquierda, están presentes desde inicios de la década. La centralidad de las medidas del bloque político estarán puestas en regular el derecho a voto y derogar la ley de Defensa de la Democracia.

Este pacto político tuvo éxito, siendo las principales transformaciones el establecimiento de la cédula única, lo cual restringió profundamente la posibilidad de las prácticas de cohecho, y por otra parte, la derogación de la “ley maldita”, que permitirá la

reincorporación de los comunistas al sistema político a luego de agosto de 1958. Con estas medidas, la cantidad de inscritos con derecho a voto aumenta exponencialmente ya en ese mismo año, pasando a ser 1.497.902 frente a los 1.105.029 de inscritos de 1952. Este cambio en el sistema electoral es más agudo si se recuerda la cantidad de inscritos que habían en 1938, al momento de la elección de Pedro Aguirre Cerda. Esta tendencia de crecimiento exponencial del electorado no hará sino aumentar hasta el golpe de Estado de 1973.

A lo anterior hay que agregar que de alguna manera los resultados de las elecciones presidenciales de 1958 dan cuenta de los cambios globales, continentales y locales que hemos esbozado en este capítulo, incluidos los actores políticos en los que nos hemos enfocado. En éstos, Jorge Alessandri triunfó con 389.909 votos, y Salvador Allende quedó en segundo lugar con 356.943 votos, es decir, el margen del triunfo fue estrecho. Si aquello se compara con los 51.975 votos obtenidos por Salvador Allende en su primera candidatura presidencial, veremos el tipo de cambio que se ha dado en el campo político y en la izquierda chilena durante la década del 50

Para finalizar, es necesario resaltar que el Gobierno de Alessandri, al igual que el de Ibáñez, tuvo más de una cara. La primera intentará imponer políticas con sello monetarista junto a discurso antipartidista, mientras que la segunda, sobre todo luego del triunfo de la revolución cubana, tendrá como sello el pragmatismo y la dirigencia de los partidos de la oligarquía tradicional⁵².

52 Moulian, Tomás. "Fracturas...", óp cit, pp. 149-185.

Capítulo II. La revolución en Guatemala y el fantasma del comunismo (1944-1959).

El presente capítulo tiene por finalidad describir las condiciones, tendencias y acontecimientos que se verifican en los procesos de revolución y contrarrevolución en Guatemala entre 1944 y 1959, y con ello, dar cuenta de las relaciones de cambio y continuidad. En esa dinámica, la temporalidad se dividirá entre dos subperíodos: el de la revolución, desde julio de 1944 a junio de 1954, y luego, el de la contrarrevolución, desde junio de 1954 a 1959.

El proceso de revolución y contrarrevolución guatemalteca ha dado lugar a diversos debates políticos y académicos. En 1979, Edelberto Torres-Rivas distinguió dos tipos de “lente” con los que se habían observado los procesos en ese entonces. El primero se encuentra en las crónicas que interpretan los acontecimientos, cuyos relatos están “marcados siempre por la anécdota”, en el sentido de que no necesariamente desarrollan un análisis profundo para contextualizar sus tesis políticas; bajo este lente habrían relatado el proceso tanto revolucionarios como contrarrevolucionarios. El segundo, el análisis de corte historiográfico del proceso, que en ese entonces estaba todavía “por hacerse”⁵³.

Al día de hoy, aquel vacío historiográfico de 1979 podría considerarse como relativamente cubierto, ya que diversas publicaciones historiográficas se han dedicado al tema, aunque como veremos, con desencuentros significativos. En efecto, existe una cantidad importante de trabajos de corte historiográfico, entre los cuales encontramos al autor ya señalado, a Waldo Ansaldi y Verónica Giordano, Carlos Sabino, Luis Corvalán, Sussane Jonas, James Dunkerley, Julieta Rostica, Roberto García Ferreira y Francisco Gómez Díez.

Desde la revisión de dichos trabajos, proponemos que es posible distinguir entre dos corrientes. La primera agrupa a todos los autores anteriores, con excepción de Carlos Sabino; la cercanía de estas posiciones de estos autores debe matizarse, ya que en ningún sentido puede decirse que sea homogénea, sin embargo, coinciden en que el carácter de la revolución es democrático-burgués, en que su horizonte es la consolidación de un capitalismo independiente, y en que el rol del imperialismo norteamericano en su vocación confrontacional con el “comunismo internacional” es central para explicar el fracaso de la

53 Torres-Rivas, Edelberto (2008). “Centroamérica: entre revoluciones y democracia”. Siglo del Hombre Editores, CLACSO, Bogotá, Colombia. 36-37.

revolución y el derrotero que tomará el país en manos de los actores de la “Liberación” anticomunista. La segunda es a la que adscribe Carlos Sabino, la cual establece que la fase radical de la revolución (es decir, la de Arbenz) está relacionada con la estrategia de los comunistas militantes del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), quienes paulatinamente obtuvieron la dirección del proceso revolucionario y que, bajo el paraguas del expansionismo soviético, se aprestan a instaurar un régimen socialista, siendo la reforma agraria- y sus características- el ejemplo más ilustrativo; desconocemos si hay más autores que adscriban a esta corriente, no hemos logrado dar con otros exponentes en la revisión bibliográfica que den cuenta de esta originalidad interpretativa.

Dicho lo anterior, es necesario explicitar nuestra posición al respecto debido a la radical diferencia entre un enfoque u otro, ya que la clave de análisis escogida será transversal al desarrollo del capítulo. Nos inclinamos al acuerdo con las afirmaciones de la primera tendencia, pues a nuestro juicio no existen discursos y prácticas en el campo revolucionario que permitan deducir que el horizonte de la revolución guatemalteco fuera ajeno a la instauración de un capitalismo nacional. En ese sentido, pensamos que la discusión de tres afirmaciones centrales de Carlos Sabino dan luces al respecto: el problema de la Reforma Agraria de junio de 1952, la intención de organización de las “milicias populares” por parte de Arbenz y el PGT en el momento de crisis terminal de la revolución en junio de 1954, y el carácter auténticamente local de la “Liberación” conducida por Carlos Castillo Armas.

Carlos Sabino dedica un capítulo completo de su libro al problema de la reforma agraria y su relación con el comunismo. En él, se sostiene que el decreto 900 (ley de reforma agraria) intenta dar un cascarón o máscara capitalista a una medida que es, en realidad, socializante. Para el autor, el discurso oficial de impulsar la creación de una amplia clase media campesina responde al encubrimiento del verdadero sentido de la reforma, ya que ésta, en realidad, niega el derecho a la propiedad privada de la tierra. En efecto, el hecho de que las tierras expropiadas se incorporen al “patrimonio de la nación” y se entreguen a los campesinos en calidad de “usufructo vitalicio” o “arrendamiento” no dejarían lugar a dudas de la verdadera intención de la reforma⁵⁴.

54 Sabino, Carlos (2007). “Guatemala, la historia silenciada” (1944-1989). Fondo de Cultura Económica de Guatemala S.A, ciudad de Guatemala, pp. 155-177.

A nuestro entender, que la tierra expropiada sea considerada patrimonio de la nación no puede considerarse, en ningún sentido, una medida de carácter socialista. Primero, debe recordarse que el modelo reforma agraria socialista vigente en dicha temporalidad, específicamente el de la Unión Soviética, consistía en una industrialización forzosa que asimilaba la condición nacional de la tierra a su propiedad estatal, y por lo mismo, suponía la transformación del pequeño propietario campesino en un obrero agrícola⁵⁵. A nuestro juicio la afirmación del “patrimonio nacional” está relacionada directamente con que la mayoría de las tierras expropiadas pertenecen a la United Fruit Company, compañía que a su vez era propietaria monopólica de otras ramas de la economía, como del ferrocarril y los puertos. Si a lo anterior se suma que aquella compañía había estado en estrecha alianza con Ubico y que se había resistido fuertemente a las regulaciones de las relaciones capital-trabajo impulsadas por la constitución de 1945 y el Código Laboral de 1947, veremos que Torres-Rivas no se equivoca cuando apunta que en Guatemala la realización de transformaciones burguesas en Guatemala son necesariamente antiterratenientes y antiimperialistas, de manera que la reivindicación “nacional” se explica como voluntad de ruptura con un pasado antinacional. Segundo, el usufructo vitalicio de cierta cantidad de tierra por parte de una familia o una comunidad campesina es una nueva forma de propiedad privada, la cual hacía junio de 1954 había repartido 1,9 millones de hectáreas ociosas entre 100.000 campesinos, elemento que los terratenientes y sectores de la burguesía local leerán como el trastocamiento de la propiedad privada en sí, lo cual habría sido producido más por la rapidez de las transformaciones y las formas de lucha del campesinado que por el horizonte de la reforma⁵⁶. Por todo esto, es muy difícil sostener que la medida tenga un carácter socializante, de ser así, debiese empezar a sostenerse que México e Italia toman también medidas socialistas con respecto a la tierra⁵⁷.

Como anunciábamos, Sabino señala también que la historiografía ha victimizado a Jacobo Arbenz al explicar su derrota como una causa de la traición de las Fuerzas Armadas, omitiendo el hecho de que el mandatario- en conjunto con el PGT- estipulaba la formación de “milicias populares” que profundizaran la radicalización de la revolución hacia su derrotero secretamente socialista⁵⁸.

55 Hobswamn, Eric. “Historia del Siglo XX”, óp cit, pp. 72.

56 Torres-Rivas, Edelberto. “Centroamérica...”, óp cit, pp. 65-67.

57 Dunkerley, James (2001). “Guatemala desde 1930”, en: “Historia de América Latina. Volumen 14, América Central desde 1930). Editorial Crítica, Barcelona, España, pp. 66- 67.

58 Sabino, Carlos. “Guatemala, la historia...”, óp cit, pp. 225.

Ante aquella afirmación, debe recordarse que el trabajo de Julieta Carla Rostica comprueba la inexistencia de la violencia revolucionaria en el repertorio de ideas de los dirigentes revolucionarios, pues los intentos de armar a la población civil ante las iniciativas reaccionarias están relacionados con su utilización como fuerza auxiliar del Ejército regular y no con la creación de una milicia o Ejército popular, ya que el Ejército regular es concebido como el “Ejército Revolucionario”. Junto con esto, la autora afirma que recién con la emergencia de la revolución cubana la violencia revolucionaria aparece como opción para la izquierda guatemalteca⁵⁹. En una misma dirección, Figueroa Ibarra afirma que tanto la derrota de 1954 como la revolución cubana serán los hitos que permiten a la izquierda guatemalteca la problematización del carácter de la revolución y de su vía⁶⁰. A esto se suma la afirmación de Torres-Rivas de que el llamado a la conformación de los comités de la revolución se hace recién 2 semanas antes de la invasión de las fuerzas de Castillo Armas, lo cual da cuenta de su carácter exclusivamente defensivo, y por lo mismo, el derrocamiento de la revolución debe entenderse como una derrota política que deviene en militar⁶¹.

Por último, Carlos Sabino confronta las afirmaciones historiográficas que caracterizan la invasión de Carlos Castillo Armas como “mercenaria” de los EEUU. Para el autor, la “liberación” es una expresión endógena de la oposición guatemalteca, de manera que el rol de la CIA y el Departamento de Estado debe comprenderse como de retaguardia. Por ejemplo, señala que los pilotos de los aviones que bombardean Guatemala, a diferencia de lo que han señalado otros autores, no son de origen norteamericano sino que tienen “doble nacionalidad”⁶².

A nuestro entender, los elementos explicativos del carácter de las fuerzas de “Liberación” no puede buscarse en los detalles del despliegue de la operación militar, sino en el tipo de articulación que tienen entre sí los actores políticos que la promueven y viabilizan. En ese sentido, pensamos que los trabajos de la primera corriente historiográfica logran dar cuenta de que la estrategia de la “Liberación”, aún si se concediera que Estados

59 Rostica, Julieta Carla (2014). “El pueblo estaba inerme: sólo los dedos se crispaban en el vacío. Intelectuales y violencia en la coyuntura de la década de 1950 en Guatemala”, en: Ansaldi, Waldo; Giordano, Verónica (Coordinadores), “América Latina. Tiempos de violencias”, Ariel- Historia, Buenos Aires, Argentina, pp. 229-243.

60 Figueroa Ibarra, Carlos (2006). “Izquierda y violencia revolucionaria en Guatemala (1954-1969)”, en: Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología, vol. 16, num. 46, Mérida, Venezuela, pp. 395-414.

61 Torres-Rivas, Edelberto. “Centroamérica...”, óp cit, 45.

62 Sabino, Carlos. “Guatemala, la historia...”, óp cit, pp. 211-247.

Unidos- o más concretamente, el Departamento de Estado- tiene un rol de retaguardia en la operación militar, continúa siendo el protagonista central de su elaboración. En ese sentido, es ilustrativo que desde 1953 el Departamento de Estado- encabezado por John F. Dulles- asuma una política exterior confrontacional con el gobierno guatemalteco por la vía de la denuncia internacional de su condición de “cabeza de playa del comunismo”, y a su vez, la CIA- dirigida por Allan Dulles- se apreste a la articulación unitaria de la oposición guatemalteca en el exilio, con sus líderes Carlos Castillo Armas y Manuel Idígoras Fuentes, y luego, a la formación del “Ejército de Liberación”, incluyendo el financiamiento del entrenamiento militar y equipamiento armamentístico. De esta manera, la operación militar debe comprenderse como materialización de una estrategia más amplia articulada y posibilitada por el Departamento de Estado, en la cual la reacción interior guatemalteca tiene un rol funcional y subordinado⁶³.

Para cerrar este punto, pensamos que las proposiciones centrales de Carlos Sabino en alguna medida se desprenden de su adhesión a la concepción ortodoxa acerca de la guerra fría, es decir, de que Estados Unidos juega un rol de contención ante una Unión Soviética expansionista, contrariando la afirmación de Hobsbawm, que caracteriza el período como un “equilibrio desigual” entre una URSS defensiva y un EEUU expansionista⁶⁴.

Para dar un último ejemplo, el autor plantea que si bien el PGT asume públicamente que su estrategia es de revolución democrático-burguesa, aquella está dentro de una concepción “etapista”, y por tanto, la posibilidad de que dichas tareas se “empujen” hacia un horizonte socialista está a la orden del día, tal cual había ocurrido en el caso de la Revolución Rusa⁶⁵. Para dar cuenta de lo anterior, el autor apunta las discusiones internas del naciente PGT, en las cuales existen dos “tácticas”, la- inmediatamente- socialista de Carlos Manuel Pellecer y la moderada de José Manuel Fortuny⁶⁶.

Dichas afirmaciones, por un lado, implican la omisión de todas las discusiones y tensiones en el seno del Movimiento Comunista Internacional desde la superación de la estrategia del “tercer período”, ya que, como vimos anteriormente, la distancia entre la etapa “democrático-burguesa” y la “socialista” se vuelve inconmensurable, sobre todo si se dimensiona el impacto del browderismo antes de su “corrección”. Por otra parte, implica un

63 Jonas Bodenheimer, Sussane (1981). “Guatemala: plan piloto para el continente”. Editorial Univesitaria Centroamericana, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica, pp. 33-123

64 Hobsbawm, Eric, óp cit, pp. 230-232.

65 Sabino, Carlos. “Guatemala, la historia...”, óp cit, pp. 225-230.

66 Ibídem, pp. 185.

error en términos de diferenciar la táctica de la estrategia, pues aquel debate entre Pellecer y Fortuny se refiere al qué hacer y no al cómo, es un debate de fondo acerca del carácter de la revolución por la que debe optar el PGT, en la cual la tendencia de Fortuny terminó por imponerse. Por último, omite también que Carlos Manuel Pellecer durante su militancia comunista fue colaborador de la CIA⁶⁷, lo cual explica su “izquierdismo” con respecto a las posiciones del MCI.

A continuación, los dos subperíodos señalados serán expuestos en dos subcapítulos. Como decíamos, la clave interpretativa a la que adscribimos es la del primer enfoque, pero ello no quita que las afirmaciones de la segunda nos sean útiles, se recurrirá a ellas cuando ayuden a la exposición.

67 Torres-Rivas, Edelberto. “Centroamérica...”, óp cit, pp. 65-66.

1. Situación Revolucionaria, Revolución y derrocamiento (1944-1954)

El nombre de este apartado lo hemos adoptado desde las reflexiones de Waldo Ansaldi y Verónica Giordano acerca del proceso guatemalteco. Ellos, bajo las premisas de Charles Tilly, establecen que una “Revolución” está compuesta de dos componentes básicos: 1) Una “situación revolucionaria” o de “soberanía múltiple”, 2) Resultados Revolucionarios, en los cuales se verifica la transferencia de poder desde quienes lo tenían antes de la “situación revolucionaria” a otros grupos sociales. En ese sentido, el caso guatemalteco habría presentado con claridad una “situación revolucionaria”, pero los “resultados revolucionarios” son truncados al momento en que se están produciendo, por lo cual no llegan a institucionalizarse⁶⁸.

Nos parece que el ejemplo más ilustrativo de lo anterior es la situación de la propiedad de la tierra en junio de 1954. Debe tenerse en cuenta que Guatemala era un país rural, sostenido en la exportación de café y banano y la agricultura de subsistencia, estando ubicada el 90% de la fuerza de trabajo en el campo, de la cual sólo los 15.000 trabajadores de dos plantaciones de la United Fruit Company pueden considerarse un “proletariado moderno”. En contraste, la fuerza de trabajo de las ciudades se reducía a los 5.500 empleados del ferrocarril, a una estrecha capa de obreros industriales, y a una capa de semi-proletarios artesanos. Es por esto que el análisis de los cambios y continuidades en propiedad de la tierra se vuelve central en un país eminentemente rural y campesino que no había desarrollado un proceso de industrialización sustitutiva de importaciones significativo, a diferencia de países como Chile o Argentina.

El censo de 1950 había constatado que el 88% de las fincas del minifundio abarcaban el 14,3% de la tierra cultivable, mientras el 2,1% de las fincas latifundistas ocupaba más del 70%, y dentro de éstas últimas 22 finqueros ocupaban el 13,4% (525.000 hectáreas). A lo cual se sumaba que el 60% de las tierras del latifundio se encontraban fuera de la producción. Por otra parte, el 57% de los campesinos no poseía tierra y el jornal promedio de un trabajador rural era de 26 centavos de dólar.

En el marco del escenario recién retratado, la revolución guatemalteca en su fase radical, encabezada por el coronel Jacobo Arbenz desde 1951, se dio a sí misma dos tareas

68 Ansaldi, Waldo; Giordano, Verónica (2012). “América Latina, la construcción del orden: de las sociedades de masas a las sociedades en proceso de reestructuración”. Editorial Ariel, Buenos Aires, pp. 194-201.

centrales, ambas de carácter antimonopólico y, debido a los monopolios establecidos, antiimperialista. La primera tarea se refirió a la creación de infraestructura y empresas estatales que, a través de la competencia con los monopolios, permitieran mejores condiciones para la inversiones de la burguesía nacional, y con ello, la industrialización nacional. Este vector se verifica en la construcción de una carretera hacia el atlántico que compita con el ferrocarril de IRCA, también de la planta hidroeléctrica de Jurún Marinalá frente a la Empresa Eléctrica de Guatemala (EEG, filial de la Electric Bond and Share), y de un nuevo puerto en Santo Tomás con pretensiones de desestructurar el monopolio de la UFC en Puerto Barrios. La segunda, fue la expropiación indemnizada- con bonos gubernamentales a 25 años y con interés del 3%- de las propiedades de tierras ociosas mayores a 100 hectáreas, para así integrarlas al desarrollo nacional por la vía de la constitución de una amplia clase de pequeños propietarios y el encadenamiento productivo de la tierra a las actividades de la emergente burguesía industrial nacional⁶⁹. Es por estas medidas que se han caracterizado como parte de un “antiimperialismo sin nacionalizaciones”⁷⁰.

Al momento en que las tropas de la “liberación” invaden el país, habían sido expropiadas 1.200.000 hectáreas de tierra, siendo entregadas a cerca de 100.000 familias campesinas. Si recordamos el carácter del país, podemos ver que es a través de este proceso en el que se están realizando los “resultados revolucionarios”. Este cambio estructural sin precedentes en la historia nacional se trunca definitivamente con el triunfo político de la contrarevolución, el cual cristaliza con la renuncia de Jacobo Arbenz a la presidencia el 27 de Junio de 1954.

Las condiciones que acabamos de describir son las que caracterizan, a grandes rasgos, la estructura social de Guatemala hacia 1944. A continuación, se expondrán los acontecimientos y tendencias que, sin éxito final, llevaron al impulso de transformación de dichas condiciones.

Para comenzar, debe decirse que la formación social de Guatemala hacia 1944 está marcada por procesos anteriores, los cuales instituyeron las características de la dominación oligárquica en ese país, la cual está plenamente vigente hasta el comienzo de la revolución.

69 Las producción industrial urbana, textil, de alimentos procesados y cerveza comprometía el 1,17% de la fuerza de trabajo nacional de 1945. Para más detalle, revisar: Jonas, Sussane; Tobis, David (1976). “Guatemala: una historia inmediata”. Editorial Siglo XXI, México , pp. 93-95.

70 Torres-Rivas, Edelberto. “Centroamérica...”, óp cit, pp. 59.

En primer lugar, es relevante destacar las transformaciones que se producen en la década del 60 del siglo XIX. Conocida como la “época liberal”, momento en el cual, a raíz de las dinámicas de la revolución industrial, se expande la demanda mundial de café provocando que los latifundistas constituidos desde la colonia desarrollen cambios importantes en la “división de la tierra y del trabajo”. Estos cambios se basarán en la expansión del área cultivable, para lo cual se nacionalizarán las tierras de la Iglesia y de las propiedades comunales de los pueblos indígenas y luego se venderán a bajo costo. Ciertamente la apropiación de las tierras de los pueblos indígenas no fueron una novedad, hay antecedentes de aquel fenómeno desde la colonia, sin embargo, en este momento se vuelve mucho más radical debido a que el café puede cultivarse en tierras de mayor altura que los productos que antes tenían centralidad de explotación, a saber el añil y la grana. Otro elemento relevante de este proceso es que la criolla clase dominante se ve obligada a abrirse a la inclusión de un grupo social hasta ahora marginado: la clase alta de las capas sociales mestizas, a saber, “ladinas”. La síntesis de este proceso es la constitución de la oligarquía cafetalera⁷¹.

A lo anterior debe agregarse al menos hasta 1944, un componente central de la “oligarquía cafetalera” será la inversión de capitales de origen alemán. Hacia 1914, poco menos de la mitad de la producción del café se realiza en tierras de propiedades alemanas; en ese mismo año, el café constituía el 90% de las exportaciones de Guatemala, y entre el 55% y el 60% del comercio exterior estaba en relación con Alemania.

En segundo lugar, los inicios del siglo XX serán también relevantes para la formación social guatemalteca, en los cuales se diversificará el modelo primario-exportador, siendo una de las razones la crisis constante de los precios mundiales del café. En efecto, desde 1901 se concederán una serie de exenciones y concesiones que permitan la inversión extranjera en la producción de banano, en los ferrocarriles y puertos. De esa manera, se constituirán los monopolios de la United Fruit Company en esas áreas. Un ejemplo significativo de esa dinámica es el contrato que firma la UFCo en 1906, en el cual se le extiende el derecho a la utilización ilimitada de las mejores tierras de 25 a 99 años (68.800 hectáreas), a la utilización del agua, con exención tributaria y de “operaciones” de exportación e importación⁷². Estas dinámicas, como veremos, son las que hacen

71 Brown, Andrea. “Tierra de unos cuantos: la propiedad del campo en Guatemala”, en: Tobis, David; Jonas Sussane, óp cit, pp.41

72 *Ibidem*. 42-43.

comprensible que al momento de la “fase radical” de la revolución la UFCo sea el actor más afectado por las medidas antimonopólicas y antiimperialistas, específicamente con la Carretera al Atlántico y la Reforma Agraria de 1952, puesto que para aquel año concentraba en su propiedad la mayoría de las tierras incultivadas.

Al momento en que se desarrolla la crisis mundial de 1929, la oligarquía verá como los precios de las exportaciones y los términos netos del intercambio se deterioran, mientras el volumen de exportaciones se mantiene relativamente estable⁷³. Ante este escenario, se le planteará una disyuntiva crucial referida a las dinámicas de producción, circulación y consumo, ante la cual existen- a grandes rasgos- dos opciones. La primera es mantener el modelo “primario-exportador” basado en la exportación de café y banano, en conjunto con la importación de bienes de consumo, intermedios y de capital, y la continuidad de la exclusión político-social de la inmensa mayoría de campesinos y las incipientes clases medias y proletarias. La segunda es complementar la economía de enclave con un proceso de industrialización sustitutiva, lo cual necesariamente abre la posibilidad de la integración política y social de las clases medias y proletarias. El conjunto de la oligarquía optará por la primera opción, debido a que la segunda implica transformaciones significativas tanto en las formas de propiedad como en el rol del Estado que ciertamente desestructuran el monolito oligárquico, y además, aparejan el riesgo de una insurrección campesina al estilo mexicano⁷⁴.

La opción de la clase dominante guatemalteca (local y extranjera) por profundizar el status quo encontrará su expresión política “Dictadura Tradicional” de Jorge Castañeda Ubico, quien gobernó el país desde 1931 hasta poco antes del estallido de la revolución de octubre del 44. Una de las tendencias será el establecimiento de nuevos contratos que amplían los privilegios de los monopolios extranjeros⁷⁵, específicamente a la UFCo y a IRCA (filial de ferrocarriles de la primera). Otra tendencia no menos relevante, aparte de la ya tradicional “exclusión”, será la intensificación de la explotación de la mano de obra. Esto último toma cuerpo a través de la ley contra la vagancia de 1934, que implementará un sistema de trabajo forzoso para el campesinado (ya sea indígena o ladino), o el código penal de 1936 que otorga “funciones de control policial” a grandes propietarios y alcaldes⁷⁶.

73 Corvalán Marquéz, Luis, “El que no lo vea...”, óp cit, pp. 309-312.

74 Tobis, David; Jonas, Sussane. “Guatemala, una historia inmediata...”, óp cit, pp. 84-85

75 Ibídem. Y también: Dunkerley, James, “Guatemala desde...” óp cit, pp. 57.

76 Ansaldi, Waldo; Giordano, Verónica. “América Latina, la construcción del orden...”, óp cit, pp. 194-195.

En síntesis, Guatemala hacia 1944 no ha desarrollado un proceso de “modernización capitalista” que implique la sustitución de importaciones de bienes manufacturados por medio de la intervención del estado en la economía y el fomento a la industria local. En una lógica comparada, aquello diferencia a Guatemala de países como Brasil, Argentina o Chile, y lo asemeja a países como Bolivia.

Todos los autores coinciden en que hay 3 tipos de estertores que hicieron posible la revolución de octubre de 1944: globales, continentales y locales.

El primer tipo está referido al impacto que habrían tenido en la sociedad guatemalteca las dinámicas de la segunda guerra mundial. En ese sentido, la confrontación del bloque aliado con las potencias del eje, habrían fortalecido las ideas “democráticas” e identificado a las dictaduras con el “fascismo”. Tal como señala Gómez Díez, en los comienzos de la revolución, los discursos de los sujetos de la amplia coalición revolucionaria tenderán a agrupar a países como Estados Unidos, Inglaterra y la URSS como “ejemplos democráticos”, mientras que países como España, Nicaragua y Honduras, serán identificados con el fascismo⁷⁷. Es decir, más allá de su contenido, la propaganda de la segunda guerra mundial pone la “democracia” a la orden del día.

El segundo tipo de estertor, son los sucesos que se desencadenan en abril de 1944 en el país vecino El Salvador. Allí, una masiva movilización conducida por universitarios derrocará al dictador- establecido en el poder desde 1931- Maximiliano Hernández Martínez. Este elemento cobra relevancia si se dimensiona que una de las fuerzas motrices- en incluso, dirigentes- de la revolución en Guatemala serán las capas medias universitarias.

El tercer tipo de estertor es de carácter local. Primero, debe decirse que si bien el conflicto mundial no tuvo un impacto fatal en los volúmenes y precios de las exportaciones, sí lo tuvo en la capacidad de importación de bienes de consumo; con ello, se desató una ola inflacionaria sobre dichos bienes, cuestión que mermó la capacidad de consumo de las clases medias⁷⁸. Continuando, en julio de 1944, los estudiantes universitarios guatemaltecos desarrollarán movilizaciones por la “autonomía universitaria”, y ante la represión, se sumarán al movimiento las incipientes capas medias y proletarias urbanas, situación que devendrá en una “huelga general” que obligará a Ubico a renunciar a

77 Gómez Díez, Francisco Javier (1996). “La revolución guatemalteca de 1944: La asamblea nacional constituyente y la mentalidad revolucionaria”, en: Revista de Estudios de Historia Social y Económica de América, número 13, pp. 206.

78 Dunkerley, James. “Guatemala desde...”, óp cit, pp. 59.

su cargo. Ante aquella situación, asumirá de manera provisoria la presidencia el militar “ubiquista” Federico Ponce Vaides, con la promesa de realizar elecciones libres en diciembre de ese año. Eso último tendrá como consecuencia la rápida emergencia de partidos políticos, siendo algunos continuidad de viejos partidos y otros nuevos. Entre los últimos, son relevantes el Frente Popular Libertador (FPL), compuesto mayoritariamente por estudiantes universitarios, y el partido Renovación Nacional (RN), compuesto por estudiantes universitarios y profesores pertenecientes al magisterio; ambos partidos nacieron en julio de 1944. Durante sus 108 días de gobierno, Ponce Vaides mantendrá una permanente política de represión hacia la progresiva movilización y politización de la sociedad, con visibles intenciones de mantenerse en el poder. Esta tendencia, sumada al acontecimiento del asesinato de Alejandro Córdova, propietario y director del principal diario del país, será el detonante de la revolución⁷⁹.

En efecto, el 20 de octubre de 1954 parte de la oficialidad del ejército, con el liderazgo de Francisco Javier Arana y Jacobo Arbenz, se levantará para dar un golpe de estado contra Ponce Vaides, y en su desarrollo, se encontrará el apoyo de la mayoría de la población civil urbana, la cual se movilizará y apoyará el combate. Jacobo Arbenz había solicitado su baja del ejército desde el momento en que Ponce Vaides asumió la presidencia provisional, dedicándose, desde entonces, de lleno a la conspiración y a la articulación entre militares y civiles; consiguió su integración a la Guardia de Honor del Ejército al momento del alzamiento, en el cual enseñó a disparar a más de un civil⁸⁰. El apoyo civil transformará lo que pudo haber sido un golpe de estado en una “revolución”. Si se recuerdan las definiciones de Tilly expuestas al principio, podríamos decir que el resultante de la interacción entre los militares sublevados y la población civil movilizada es la creación de una “situación revolucionaria”. Debe señalarse, por último, que esto no implica que se haya tratado de una “revolución social”, tal como ha señalado Sabino su carácter es mucho más urbano que rural⁸¹, o si se quiere, como han resaltado Ansaldi y Giordano, los sucesos de octubre carecieron de una insurrección campesina⁸².

Con la apertura de la situación revolucionaria emergerá la Junta Revolucionaria de Gobierno, compuesta por Jorge Toriello, Francisco Javier Arana y Jacobo Arbenz Guzmán.

79 Sabino, Carlos. “Guatemala, la historia...”, óp cit, pp. 53-55

80 García Ferreira, Roberto (2012). “La revolución guatemalteca y el legado del presidente Arbenz”. Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica, pp. 44-45.

81 Sabino, Carlos. “Guatemala, la historia...”, óp cit, pp. 61-91.

82 Ansaldi, Waldo; Giordano, Verónica. “América Latina, la construcción del orden...”, óp cit, pp. 199.

En la corta duración de su triunvirato, deroga la constitución de 1879 y disuelve la Asamblea Legislativa, luego convoca a elecciones de una Asamblea Revolucionaria que ha de redactar una nueva constitución y llamar a elecciones presidenciales libres, limitando la duración del triunvirato hasta el día 15 de marzo de 1945, fecha en la que se le entregaría el poder al nuevo presidente. Sin embargo, ésto no fue ajeno a conflictos, pues la intención inicial de Arana era prolongar el tiempo de gobernanza de la Junta Revolucionaria, cuestión que será obstaculizada por la iniciativa de Arbenz y Toriello. Finalmente, la Asamblea Constituyente Revolucionaria sesionó entre el 10 de enero y 11 de marzo de 1945, elaborando la nueva constitución en cerca de 60 días⁸³.

Debe hacerse un alto para dar cuenta de dos debates con respecto a la constitución de 1945. El primero, está referido a la “rapidez” con que se elaboró la nueva constitución.

Para Carlos Sabino, la razón de aquello es que el FLP y RN, que habían logrado una mayoría en la composición de la asamblea, aceleraron el proceso para imponer sus principios y proyectos, siendo un acto conscientemente autoritario, con objeto de mermar las tendencias minoritarias⁸⁴. Para Gómez Díez, la explicación es más compleja. La causa de la rapidez de la elaboración de la nueva constitución es el antecedente de la Dictadura de Ubico y del gobierno provisorio de Ponce Vaies , en concreto, los miembros de la asamblea temían que de retrasarse la “constituyente”, la junta revolucionaria se arrogara el derecho a retrasar las elecciones presidenciales y así mantenerse en el poder⁸⁵.

El segundo debate es acerca del carácter de la constitución, y es fundamental, debido a que la discusión que subyace a aquello es el del “carácter de la revolución”. La nueva constitución constó de 17 artículos, entre los cuales se establecen “garantías” como el salario mínimo, el derecho a la sindicalización y a la huelga, y principios como la “ilegalidad del latifundio”, la limitación del régimen de concesiones a la inversión extranjera y el derecho a la propiedad privada “pero condicionada por su función social”⁸⁶. A su vez, se abolían las leyes de trabajo forzado y el derecho a cumplir un rol policial a los terratenientes, y se le daba el derecho a voto a la mayoría de la población, excepto a las mujeres analfabetas. Por último, se prohibían los partidos políticos con vínculos internacionales⁸⁷.

83 Gómez Díez, Francisco Javier. “La revolución guatemalteca de 1944...”, óp cit, p. 203-219.

84 Sabino, Carlos. “Guatemala, la historia...”, óp cit, pp. 83-91.

85 Gómez Díez, Francisco Javier. “La revolución guatemalteca de 1944...”, óp cit, pp. 203.

86 Sabino, Carlos. “Guatemala, la historia...”, óp cit, pp. 94.

87 Dunkerley, James. “Guatemala desde...”, óp cit, pp. 62- 63.

Para Sabino, el carácter de los artículos de la constitución, en especial sus principios, abren la puerta a la “interpretación de corte socialista” que supuestamente se intentará dar con el curso de los años. Inclusive, el autor la compara con otras constituciones con “clara orientación hacia el socialismo”, como por ejemplo la Española de 1931 y la Cubana de 1940, y que por lo mismo, será la “semilla” de las divisiones que vendrán posteriormente, pues la carta fundamental no entrega garantías a todos los sectores políticos⁸⁸. Para Sussane Jonas, los principios de la constitución y sus “garantías” ilustran el carácter “democrático nacional” de la revolución, y a la vez el carácter de su amplia base social, en la cual la pequeña burguesía dirige la revolución en alianza con su “socio menor”: la- minoritaria- clase trabajadora organizada y el- minoritario- campesinado politizado⁸⁹. Coincidiendo con la visión anterior, Torres-Rivas ha destacado la “polifonía del coro” que, al principio, orienta al movimiento revolucionario, estando presentes los intereses de la burguesía cafetalera, de la emergente burguesía industrial y los sectores medios de la estructura social⁹⁰.

Continuando la descripción, el 15 de marzo de 1945 asume la presidencia Juan José Arévalo tras haber obtenido un triunfo aplastante con un 85% de las preferencias. La trayectoria de ese actor está profundamente marcada por su condición de académico reconocido a escala continental, circuito a través del cual estuvo en contacto con el amplio ideario “latinoamericanista” de la primera mitad del S. XX, como por ejemplo el “indoamericanismo” del APRA o las ideas educativas promovidas por José Vasconcelos. A partir de aquello, Arévalo describía su ideología política como “socialismo espiritual”, el cual se orientaba al establecimiento de la “justicia social”, pero marcando profundamente su diferencia con el socialismo de tipo marxista⁹¹.

Su gobierno (1945-1951) estuvo caracterizado por varias dinámicas, las cuales han sido objeto de debate historiográfico. Como veremos a continuación, Jonas, Dunkerley y Torres-Rivas han enfatizado su carácter moderado y su “cautela” frente a la organización del movimiento popular, sobre todo con respecto al campesinado y la influencia del marxismo; en una posición opuesta, Sabino ha destacado, desde el inicio del gobierno del mandatario, la permanente represión hacia la oposición, la tendencia al intervencionismo

88 Sabino, Carlos. “Guatemala, la historia...”, óp cit, pp. 93-119.

89 Jonas, Sussane; Tobis, David. “Guatemala, una historia inmediata...”, óp cit, pp. 84-92

90 Torres-Rivas, Edelberto. “Centroamérica...”, óp cit, pp. 52-53.

91 Rostica, Julieta Carla, óp cit, pp. 217-222.

económico y al “obrerismo”. Independiente de dichas discusiones que desarrollaremos más adelante, es innegable que hacia 1949 el eje del campo político comienza a desplazarse a hacia la izquierda, en lo cual es explicativo tanto la actuación de las fuerzas opositoras externas e internas, como también el aumento de la organización y la movilización popular. Tal como ha señalado Dunkerley, la revolución se izquierdiza al mismo momento en que la “paranoia marcantista” orienta la política interior y exterior de Estados Unidos⁹².

Una primera dinámica está referida a transformar en ley las “garantías sociales” de la nueva Constitución. Un componente de esta arista será la promulgación del Código del Trabajo en 1947, el cual representa una regulación entre las relaciones de capital y trabajo sin precedentes en la historia nacional. Ante este hito, la clase trabajadora comenzará a organizarse rápidamente y a utilizar el derecho a huelga, cuestión que provocará la preocupación de detractores de la revolución, pero también de partidarios, como el coronel Francisco Javier Arana, quien deberá ser inhibido de reprimir violentamente al movimiento obrero más de una vez⁹³. A su vez, el poder ejecutivo hará uso de su derecho a tutelar los conflictos laborales. Todo lo anterior, es lo que Sabino ha señalado como el “obrerismo” de Arévalo⁹⁴. Sin embargo, esa afirmación muy discutible. La “cautela” de Arévalo quedará plasmada en el Código del Trabajo, ya que allí se podrán límites importantes a los derechos de sindicalización y movilización de la clase trabajadora rural, que como hemos visto, componía al menos el 90% del total. En efecto, ese derecho estaba vigente para fincas que tuviesen no menos de 500 empleados, de los cuales 50 tuvieran la voluntad de sindicalizarse, y además, el 60% de aquellos debían ser alfabetos, y de hecho, hacia 1948 sólo estaban inscritos 11 sindicatos rurales⁹⁵. Otro ejemplo de esta dinámica, acorde al “socialismo espiritual” y su ideario de transformación superestructural, es la duplicación de la cantidad de escuelas y maestros con respecto a 1940⁹⁶.

Una segunda dinámica, relacionada con la anterior, está dirigida a la regulación de la inversión extranjera. Si bien el gobierno de Arévalo no tomó medidas antimonopólicas y antiimperialistas como las que desarrollará el gobierno ulterior, sí se dedicó a forzar a las compañías monopólicas a cumplir las leyes nacionales, específicamente las referidas a la regulación institucional de las relaciones entre capital y trabajo. Aquello no estuvo ausente

92 Dunkerley, James. “Guatemala desde...”, óp cit, pp. 63-65.

93 Ibídem.

94 Sabino, Carlos. “Guatemala, la historia...”, óp cit, pp. 100-104.

95 Dunkerley, James. “Guatemala desde...”, óp cit, pp. 63.

96 Torres-Rivas, Edelberto. “Centroamérica...”, óp cit, pp. 63.

de conflicto. En efecto, el curso de aquella iniciativa gubernamental fue resistida por los monopolios extranjeros, tanto de manera institucional como extrainstitucional. Por dar un ejemplo, en 1947 el gobierno intentó forzar a la UFCo a someterse al arbitraje estatal para resolver el problema del reajuste salarial, tanto en las plantaciones de la frutera como en Puerto Barrios, ante lo cual la compañía paralizó de facto la economía por la vía de la prohibición del ingreso de los trabajadores a las plantaciones y la cancelación de las operaciones de embarco⁹⁷.

También será relevante la iniciativa de la intervención del Estado en la economía. Para aquello, el gobierno y el parlamento aprobarán el 18 de abril de 1944 la Ley de Emergencia económica⁹⁸, siendo su orientación general el fomento de la industrialización y la diversificación económica en general. Bajo esta línea, se formarán el Instituto de Fomento de la Producción (INFOP) y el Banco de Guatemala, con objeto de otorgar créditos de fácil acceso que permitan la diversificación agrícola. Así mismo, en 1947 se dictará la Ley de Fomento Industrial, con objeto de entregar incentivos al desarrollo de dicha rama económica⁹⁹. Además, a medida que se engrosaba el aparato estatal, algo similar ocurría con la cantidad de empleados del Estado¹⁰⁰.

Con respecto a las dinámicas políticas que caracterizaron el gobierno de Arévalo hasta 1949, deben destacarse varios vectores. En primer lugar, que la unidad del “coro” que describíamos antes, se perdió tempranamente. En efecto, el “timón y la brújula” de la revolución queda en manos de los grupos medios, los cuales se encontrarán con la oposición a cualquier tipo de reforma por parte de la burguesía cafetalera y la burguesía monopólica extranjera, y será allí desde donde comienza a enarbolarse el discurso “anticomunista”, que en realidad enmascara la oposición a la democratización política y social; a su vez, la protoburguesía industrial tendrá una posición vacilante al respecto¹⁰¹. En segundo lugar, que la “base política” del gobierno de Arévalo tendrá sustento en los partidos políticos FPL y PN, y luego también del Partido de Acción Revolucionaria (PAR) que nace el 17 de Octubre de 1945 en un intento-a la larga, no fructífero- de unificar a los actores políticos de la revolución. Ideológicamente, estos partidos políticos se caracterizarán por su adhesión al difuso ideario del “socialismo espiritual”, promoviendo

97 Jonas Sussane; Tobis, David, “Guatemala, una historia inmediata...”, óp cit, pp. 90.

98 Sabino, Carlos. “Guatemala, la historia...”, óp cit, pp. 102.

99 Jonas Sussane; Tobis, David. “Guatemala, una historia inmediata...”, óp cit, pp. 89-91.

100 Dunkerley, James. “Guatemala desde...”, óp cit, pp. 64.

101 Torres-Rivas, Edelberto. “Centroamérica...”, óp cit, pp. 52-55.

una democratización más política que social. En su funcionamiento orgánico, la tendencia general será, por un lado, el personalismo, y por otro, que estarán muy lejos de ser “partidos de masas”. En tercer lugar, debe destacarse el decidido anticomunismo de Arévalo, ya que hará aplicar sin vacilación el principio constitucional que prohibía los “partidos extranjeros”, es decir, se apresurará a bloquear todas las iniciativas de organización que tuvieran algún tipo de vínculo con el marxismo, como por ejemplo el cierre de la escuela sindical “claridad”¹⁰².

Debe destacarse también, pero de manera separada, que durante el gobierno de Arévalo, a pesar del principio constitucional contrario a los “partidos extranjeros” y de los bloqueos del ejecutivo, se verifica la participación y aglutinación política de actores que devienen en marxistas. Sin embargo, ello no quiere decir que pueda darse una imagen homogénea a aquellos actores políticos, pues no siempre pertenecen a los mismos grupos, e inclusive los distintos grupos están envueltos en disputas internas. Como veremos más adelante, recién desde la legalización del PGT (1952) podemos hablar a ciencia cierta de un partido político marxista-leninista relativamente coherente y que homogeneiza a los distintos grupos “proto-comunistas”. Un grupo protocomunista relevante será el que, conducido bajo la estrategia “entrista” de José Manuel Fortuny, se articula al interior del PAR de manera clandestina, creando la facción secreta Vanguardia Democrática el 28 de septiembre de 1947, la cual celebró su primer congreso en 1949, asumiendo Fortuny el cargo de Secretario General de la organización. Este grupo, a posteriori, será la principal vertebra sobre la que se construye el PGT. Otro grupo protocomunista que debe destacarse es el que se nuclea en torno al líder sindical Victor Manuel Gutierrez, el cual se aglutina en el Partido Revolucionario Obrero Guatemalteco (PROG) en junio de 1950, un partido de corta vida, que terminará por integrarse al PGT en 1952. Si bien este segundo grupo no será explicativo del nacimiento del ulterior partido comunista, su trayectoria e incorporación a éste último debe valorarse en función de su inserción real- no sólo potencial- en el movimiento sindical urbano y rural¹⁰³.

Por otra parte, es de importancia dar cuenta de las dinámicas del movimiento sindical. En primer lugar, debe recordarse que la capacidad objetiva de organización de los trabajadores fue más favorable a la ciudad que al campo al menos hasta 1948, y con

102 Dunkerley, James. “Guatemala desde...”, óp cit, pp. 62-63.

103 Sabino, Carlos. “Guatemala, la historia...”, óp cit, pp. 156-182.

seguridad, en 1949. En 1944, luego del octubre revolucionario, nace la Confederación de Trabajadores de Guatemala bajo el liderazgo de Víctor Manuel Gutiérrez, dirigente del magisterio docente que simboliza el carácter izquierdista de los trabajadores urbanos sindicalizados. A raíz de aquello, tempranamente el movimiento sindical sufrirá una fractura encabezada por el gremio de trabajadores del ferrocarril, quienes reivindicarán su tradición mutualista y ajena a un posicionamiento directamente político, fundando la Federación Sindical de Guatemala (FSG)¹⁰⁴. En ese sentido, si bien la organización sindical urbana crece durante el gobierno de Arévalo, carece de una dirección política única. Sólo en octubre 1951 se superará esa fractura, con la creación de la Confederación General de Trabajadores de Guatemala, que igualmente tendrá el liderazgo de dicho dirigente. En el caso de la organización rural de trabajadores, se ha señalado que las dificultades puestas por el Código del Trabajo de 1947 eran mayores, sin embargo, debe destacarse que desde 1948 habrá cambios en la política de Arévalo y del parlamento hacia este sector, los cuales instalan los precedentes necesarios para que pueda desarrollarse¹⁰⁵. En efecto, en 1948 el gobierno enmienda el estatuto de organización rural, reduciendo las restricciones legales vigentes, y en 1949 será promulgada una ley de arrendamiento forzoso que entrega tierras ociosas a campesinos en calidad de derecho al usufructo, y si bien ésta no está dirigida directamente a las condiciones de la sindicalización de la fuerza laboral rural sí ilustra el cambio relativo de las iniciativas del gobierno con respecto a los terratenientes, por lo cual podría considerarse como una medida que indirectamente potencia o beneficia el lugar de los campesinos en la revolución. Todo esto cristalizará en la fundación de la Confederación Nacional Campesina de Guatemala (CNCG) en 1950, que unificará orgánicamente a los sindicatos rurales existentes¹⁰⁶. Hasta aquí, se han desarrollado las principales dinámicas de lo que podría llamarse “campo revolucionario” durante el gobierno de Arévalo, y a su vez, hemos dado cuenta de su “prudencia” en los inicios de su gobierno y del cambio que habrá en su política, en tanto izquierdización relativa, aproximadamente desde 1949. Ante esto último, debe nacer la pregunta de cuál es la raíz de la prudencia a la izquierdación relativa. Para nosotros, se debe tanto a la iniciativas de los diversos grupos sociales que

104 Gleijeses, Piero (1992). “La muerte de Francisco Arana”, en: Revista Mesoamérica, número 24, Tulane University, Nueva Orleans, Estados Unidos. Pp. 393.

105 Dunkerley, James. “Guatemala desde...”, óp cit, pp. 63

106 *Ibidem*. 63-66.

apoyan la revolución e impulsan la democratización política y social, como también el carácter de la oposición al gobierno y a la revolución en general.

En un primer sentido, todo cuanto se ha dicho da la razón a Sussane Jonas, en el sentido de que si bien en la alianza policlasista los sectores populares, obreros y campesinos, nunca dejan de ser vagón de cola de ésta frente a la conducción de los sectores medios y de la burguesía, es innegable que su posicionamiento al interior del bloque irá adquiriendo un rol más significativo de manera paulatina¹⁰⁷.

En un segundo sentido, es relevante destacar que la oposición no tendrá una capacidad de articulación política que pueda observarse a través de la organización de partidos políticos coherentes y relativamente permanentes, en concreto, la mayoría de ellos y de sus liderazgos son de carácter coyuntural u ocasional. Sin embargo, aquella deficiencia en el terreno del campo político formal no quita los intereses opositores tuvieran iniciativa política a través de otro tipo de métodos, ya que el gobierno de Arévalo deberá sortear al menos 28 complots e intentos de golpe de estado, todos ellos con participación de militares¹⁰⁸.

Uno de los complots que tuvo mayor trascendencia con respecto a los cambios en las dinámicas del campo político fue el que involucró a Francisco Javier Arana, uno de los líderes de la Junta Revolucionaria de 1944, cuestión que devendrá en su asesinato el 18 de Julio de 1949. Este acontecimiento supera lo coyuntural, en el sentido de que será un hito fundamental en la tendencia de izquierdización del campo político. Todos los autores referidos a la década revolucionaria guatemalteca coinciden en la trascendencia de este hecho, por ejemplo Gleijeses ha destacado que éste fue “el momento decisivo de la revolución”. En ese sentido, lo que hace tan relevante este acontecimiento es que cataliza las tensiones acumuladas desde 1944 entre los intereses de los grupos sociales en pugna, cuestión que describiremos a continuación.

En primer lugar, debe recordarse que el coronel Arana había sido uno de los líderes de la Junta Revolucionaria, y que en esa posición había intentado aplazar las elecciones presidenciales, y luego desconocer el resultado de la elección presidencial, intenciones con derrotero negativo debido a la firme oposición de Jacobo Arbenz y Jorge Toriello. Para aceptar lo anterior, Arana puso como condición que la nueva constitución estipulara la

107 Jonas, Sussane; Tobis, David, *óp cit*, pp. 93.

108 Torres-Rivas, Edelberto. “Centroamérica...”, *óp cit*. 54.

existencia de una Jefatura de las Fuerzas Armadas con cierta autonomía del poder civil, siendo una de sus atribuciones el realizar los nombramientos militares; además, la duración del cargo sería de 6 años. De esta manera, cuando Arévalo se convierte en presidente, Arana se convierte en Jefe de las Fuerzas Armadas. Desde ese cargo promoverá en reiteradas ocasiones la represión hacia el emergente movimiento sindical¹⁰⁹.

El 16 de diciembre de 1945 el presidente Arévalo sufrió un accidente automovilístico menor que, sin embargo, planteó al campo político la posibilidad de que el presidente no pudiera volver a retomar sus funciones. Al interior de esa coyuntura, se verifica el Pacto del Barranco entre el PAR y Francisco Arana, tomando su nombre de las características del accidente, ya que el automóvil presidencial se había desbarrancado, y según Sabino, ello se había debido a las dos acompañantes de Arévalo, dos bailarinas de ballet soviéticas, que habrían llevado al mandatario a distraerse “por tan agradable compañía”¹¹⁰. En el pacto, el PAR se comprometía a dar su apoyo electoral a Arana en las elecciones presidenciales de 1950 a cambio de que éste no llevara a cabo un golpe de estado. De la iniciativa del PAR se deduce que el campo revolucionario comprendía las características e intereses del Jefe de las Fuerzas Armadas. El presidente Arévalo se recuperó en un corto tiempo, pero de igual manera de vio forzado a respaldar los acuerdos del pacto secreto¹¹¹. De esa manera, Arana se convertía en candidato presidencial, a manera de continuidad de Arévalo, para unas elecciones que eran aún bastante lejanas.

Al retornar Arévalo a la presidencia, los acuerdos tomados en el “pacto del barranco” fueron desintegrándose paulatinamente, de manera fáctica, ya sus pretensiones sólo tenían coherencia en función del vacío presidencial. Luego de su recuperación, ni él, ni los partidos políticos de la revolución, ni el movimiento sindical, estaban abiertos a la posibilidad de que la presidencia esté en manos de Arana, debido a su trayectoria. A esta tendencia aportó también la emergencia política del coronel Jacobo Arbenz, Ministro de Defensa, con el cual el PAR y RN entablaron conversaciones desde mediados de 1947, quién además de sostener un discurso nacionalista había enfrentado las intentonas reaccionarias de Arana en diversas reuniones internas del poder ejecutivo. Tal como señala Carlos Sabino, hacia 1949 tanto Arana como el ministro de defensa de Arévalo, Jacobo

109 Geijeses, Piero. “La muerte de...”, óp cit, pp. 385-388.

110 Sabino, Carlos. “Guatemala, la historia...”, óp cit, pp. 106.

111 Geijeses, Piero. “La muerte de...”, óp cit, pp. 391-392.

Arbenz Guzmán, “eran candidatos” para la elección de presidencial de 1951, de manera muy anticipada a las elecciones¹¹².

Arana percibió la distancia de la mayoría del campo revolucionario a su candidatura, puesto que sólo una pequeña facción del FPL, dirigida por César Méndez Montenegro, seguía dándole su apoyo. Según Gleijeses, ante su aislamiento político, las clases dominantes comienzan a rodearlo y el coronel se transforma en su esperanza política. En ese marco, Arana levanta para las elecciones parlamentarias de 1948 una- poco exitosa- lista de diputados de su propio sello, lo cual refuerza las desconfianzas de los actores políticos, siendo sancionado por la cámara de diputados que caracterizó como una paradoja que el Jefe de las Fuerzas Armadas en ejercicio desarrolle iniciativas políticas diferenciadas a las del gobierno. El 16 de Julio de 1949, luego de impulsar una serie de complots contra el gobierno que no llegaron a ponerse en marcha, Arana se presenta ante Arévalo en el palacio presidencial y le hará entrega verbal de un “ultimátum”, en el cual enuncia la única vía para impedir que se decida a derrocarlo es el cambio de todo el gabinete ministerial vigente por otro escogido por el coronel. Arévalo acepta las condiciones del “ultimátum”, pero informa de aquello a todos su colaboradores, lo cual deviene en la decisión de capturar a Arana y deportarlo y también en su destitución secreta de su cargo por parte del parlamento. El día 18 del mismo mes, Arana pierde la vida en el momento de su captura en una situación que no es del todo clara, frente a lo cual Arévalo declaró 5 días de duelo nacional y atribuyó el “atentado” a los intereses reaccionarios, lo cual es, a todas luces, imposible¹¹³.

Para Sabino, la muerte de Arana es la de un “girondino” a manos del jacobinismo presente en el campo revolucionario, y el hecho en sí echaría por tierra las tesis que retratan la década revolucionaria como una “primavera democrática” en la historia nacional, pues todo impulso revolucionario- en sentido leninista- tiene como premisa la negación de la democracia, de manera que se desvanece de facto la posibilidad de desarrollo de la revolución por una vía distinta a la “jacobina”¹¹⁴. Otros autores caracterizan a Francisco Javier Arana como un abierto opositor a la democratización política y social, y a su vez justifican su asesinato, en el sentido de que “Arana no sucumbió ante la ambición de

112 Sabino, Carlos. “Guatemala, la historia...”, óp cit, pp. 121-123.

113 Gleijeses, Piero. “La muerte de...”, óp cit, pp. 408-412.

114 Sabino, Carlos. “Guatemala, la historia...”, óp cit, pp. 129-154.

Arbenz: sucumbió ante su propia ambición. Murió como un conspirador”¹¹⁵. Si recordamos la trayectoria del coronel, la segunda opción de interpretación parece más loable, ya que las prácticas políticas de Arana no calzan con las credenciales moderadas o girondinas.

Cuando es conocida públicamente la noticia de la muerte de Arana, sus seguidores presentes en las Fuerzas Armadas se lanzan a la insurrección el 18 de julio mismo. En ciudad de Guatemala, el “aranismo” entre los militares se debía a que los mandos de los asentamientos habían sido uncidos , durante su jefatura de las FFAA, por mano de Arana. En esta tónica, los militares sublevados de la Guardia de Honor se enfrentaron en las calles con las fuerzas militares y civiles leales al gobierno durante aproximadamente 24 horas¹¹⁶. Por su parte, la base militar vaciló a tomar cualquier acción, y finalmente logró ser controlada por el gobierno. Las únicas fuerzas militares regulares con las que contaba Arbenz con seguridad al inicio del combate eran: la policía, la -reducida- guardia presidencial y un contingente de oficiales leales sin tropas al mando¹¹⁷. En ese escenario, la entrega de armas a civiles y su utilización como fuerza auxiliar de las tropas regulares, fue decisiva militarmente para el éxito del gobierno en la represión del levantamiento. Debe apuntarse también la importancia de la huelga general que, de manera simultánea, inicia la CTG con objeto de apoyar la permanencia de la revolución y el gobierno de Arévalo¹¹⁸. Estos elementos, en combinación con del desorden operativo de las fuerzas militares insurreccionadas, que llegó al punto de establecer como mando militar al líder de la facción aranista del FPL Mario Méndez Montenegro, permitieron la derrota total de la intentona golpista¹¹⁹. Finalmente, el saldo del conflicto fueron alrededor de 105 muertos y 205 heridos.

Aparte de las consecuencias inmediatas de estos sucesos, éstos contribuirán a la “izquierdización” de la revolución casi al mismo tiempo que los principios de la Doctrina Truman comienzan a regir la política exterior de EEUU. En primer lugar, Jacobo Arbenz se transformará en el líder más relevante al interior del Ejército, lo cual representa un cambio importante si recordamos el recién fenecido control aranista. En segundo lugar, el mismo Arbenz es ahora una opción de continuidad política mayor que antes, cuestión que incluso los norteamericanos supieron percibir. En tercer lugar, debe recordarse que la tendencia

115 Gleijeses, Piero. “La muerte de...”, óp cit, pp. 410.

116 Sabino, Carlos. “Guatemala, la historia...”, óp cit. pp. 140.

117 Gleijeses, Piero. “La muerte de...”, óp cit, pp. 406.

118 Dunkerley, James. “Guatemala desde...”, óp cit. pp. 64.

119 Sabino, Carlos. “Guatemala, la historia...”, óp cit, pp. 140.

general de los últimos años había sido un crecimiento de la actividad del movimiento popular en general, una reorganización del campo revolucionario, y de desarrollo de iniciativas reformistas, que si bien no podrían caracterizarse como “radicales”, sí ponían restricciones al abuso de los monopolios a la vez que pujaban por una modesta redistribución social del ingreso, entre otras; a pesar de la “moderación” del primer gobierno de la revolución, igualmente es promotor de iniciativas de cambio político y social que no tenían precedentes. Por lo mismo, la derrota del aranismo en manos del gobierno, el movimiento sindical, y la población civil armada, confirmaban el derrotero de cambio¹²⁰.

En efecto, los últimos dos años (1949-1950) del gobierno de Arévalo dieron cuenta de los derroteros de “izquierdización” del campo político. Por una parte, se desarrollaron medidas moderadas favorables al campesinado, como la ya mencionada “Ley de Arrendamiento Forzoso”. A su vez, en mayo de 1950 nació ya de manera formal, aunque aún ilegal, el Partido Comunista de Guatemala a manos de los comunistas entristas del PAR¹²¹. También en julio de ese año emerge el Partido Revolucionario Obrero Guatemalteco (PROG) bajo el liderazgo del líder sindical Víctor Manuel Guierrez. Por otra parte, a comienzos del mismo año se crea la Confederación Nacional Campesina de Guatemala (CNCG), unificando a todos los sindicatos vigentes existentes y sentando un precedente para la extensión de sus actividades, y con liderazgos de izquierda, como Leonardo Castillo Fuentes, pero con bastante suspicacia con respecto a los comunistas. A todo esto se suma la candidatura de Jacobo Arbenz Guzmán, quien cada vez más cercano al movimiento sindical y a los militantes comunistas, promulgaba los tres objetivos básicos de su futuro gobierno: la independencia económica de la economía nacional, la transformación de Guatemala en un país capitalista moderno, y la elevación del nivel de vida de las “grandes masas del pueblo”; y en ese esquema, la reforma agraria era la piedra angular de las transformaciones¹²². En síntesis, el primer gobierno revolucionario que a pesar de su “prudencia” había tenido que enfrentar cerca de 28 complotos dirigidos a realizar un golpe de estado (y todos ellos con participación militar), se cerraba con visos de profundización de la democratización nacional, de lo cual se observa que ya en su ocaso es tildado de “comunista” por adversarios de carácter local y extranjeros.

120 Guerra Borges, Alfredo (1988). “Apuntes para una interpretación de la revolución guatemalteca y su derrota en 1954”, en: Anuario de Estudios Centroamericanos número 14, Universidad de Costa Rica, pp. 109-120.

121 *Ibidem*, pp. 116-117.

122 Dunkerley, James. “Guatemala desde...”, *óp cit*, pp. 66.

Con esos precedentes, Jacobo Arbenz Guzmán triunfó en las elecciones presidenciales del 10 de noviembre de 1950 con aproximadamente el 66% de las preferencias, y apoyado- aún con ciertas vacilaciones- por los tres partidos principales de la revolución¹²³. El candidato que le siguió en cantidad de votos fue el militar Miguel Ydígoras Fuentes, quien había sido Ministro de Obras Públicas de Jorge Ubico, y sostenido en un partido político creado recientemente por su misma mano: Reconciliación Democrática Nacional (RDN). En los resultados, se observa por un lado el deterioro de la votación del campo revolucionario con respecto al casi 86% de Arévalo, lo cual da cuenta su relativo deterioro y fragmentación política, pues como vimos, ésto tuvo lugar desde los inicios del gobierno de Arévalo y fue decantando a medida que se impulsaban las reformas de democratización política y social; en general, podría hablarse de la descomposición progresiva o estancamiento del ideario revolucionario de capas de la burguesía e intermedias. Por otro lado, si bien la votación de Ydígoras no ponía en peligro el triunfo de Arbenz, sí tuvo una votación considerable, cercana al 20%. Por esto, debe señalarse la capacidad de articulación política, aunque coyuntural, de las capas de la burguesía afectadas por las reformas de Arévalo, en particular la terrateniente, arrastrado tras de sí a otros grupos sociales¹²⁴.

El escenario electoral no estuvo exento de convulsiones, pues el 5 de Noviembre de 1951, a escasos cinco días del inicio de las elecciones presidenciales, un grupo de militares liderado por Carlos Castillo Armas intenta tomar la base militar “La Aurora” de ciudad de Guatemala. La intentona, que claramente buscaba obstaculizar el proceso electoral y desbordarlo, fue reprimida con “brutal violencia”, en el sentido de que varios de los insurreccionados que no murieron en combate, lo hicieron frente a un pelotón de fusilamiento. Además del interés del alzamiento en sí, debe atenderse la consecuencia de que Castillo Armas lograra sobrevivir, luego de lo cual inicia su exilio en Honduras¹²⁵. Desde allí, a partir de su relación con Estados Unidos y- luego- con Miguel Ydígoras Fuentes, se convertirá una de las piezas centrales del ejercicio conspirativo que permite la apuesta estratégica de la “Liberación”.

Se ha dicho bastante, tanto en la esfera política como académica, acerca de la figura de Jacobo Arbenz, específicamente con respecto a su ideario ideológico y su rol como

123 Torres-Rivas, Edelberto. “Centroamérica...”, óp cit. 37.

124 Sabino, Carlos. “Guatemala, la historia...”, óp cit, pp. 121-154.

125 *Ibidem*, pp. 149-150.

presidente en la fase radicalizada de la revolución. Es relevante destacar que luego de la derrota de la revolución la CIA dirigió, sobre todo a través de la prensa, una campaña de difamación de Jacobo Arbenz, al menos hasta emergencia de la revolución cubana, debido a que “constituía una figura política de primer orden dentro del espectro latinoamericano”. Las principales tendencias discursivas de la campaña eran dos. Primero, la enfatización de la cobardía del expresidente, debido a su renuncia del 27 de Julio de 1954, que como sabemos, terminó por fortalecer el cimiento del triunfo político de la contrarrevolución. Segundo, destacar su vinculación con el movimiento comunista internacional, sobre todo luego de que Arbenz- en el marco de su exilio- se dirigiera a vivir con su familia detrás de la “cortina de hierro”¹²⁶.

Mencionamos esta campaña porque su discurso empalma, incluso en el tiempo presente, con ciertas visiones historiográficas que caracterizan tanto a Arbenz como a la fase radicalizada de la revolución como “comunista”. En esa línea, Carlos Sabino, quien le da el calificativo de “comunista” a la reforma agraria de 1952, se lo aplica también al ex mandatario. En efecto, los comunistas no recibirían su condición por militar en alguna organización en particular, sino que más bien por sus pensamientos; y desde allí es de donde se puede sostener que éste fue también un comunista durante su mandato. En este esquema, si quedaran dudas de la afiliación al comunismo de Arbenz, deben tomarse en cuenta los estrechos lazos que mantenía desde 1948 el matrimonio de Arbenz con dos exiliadas comunistas, la chilena Virginia Bravo Letelier y la salvadoreña Matilde Elena López, y con el líder del PGT José Manuel Fortuny, quien además de ser un amigo íntimo del matrimonio, escribía los discursos del mandatario. También, habría que tomar en cuenta que el ex mandatario en el exilio se afilió al PGT¹²⁷.

Sobre lo anterior, pensamos que el resto de autores proporcionan algunos detalles relevantes que descartan las afirmaciones de Sabino. En primer lugar, debe decirse que si bien la vinculación estrecha entre Jacobo Arbenz y la izquierda marxista durante la década revolucionaria es efectiva, ese hecho no permite ubicarlo como comunista, pues además de que los “pensamientos” no pueden adivinarse, desde 1917 cuando se habla de “comunistas” se refiere a militantes activos de una organización marxista y leninista, que cohesiona un grupo en torno a una línea estratégica. Arbenz, durante el período estudiado, careció de esa

126 García Ferreira, Roberto. “La revolución guatemalteca y el legado...”, óp cit, pp. 60-72.

127 Sabino, Carlos. “Guatemala, la historia...”, óp cit. 156-182.

condición. El mandatario, dice García Ferreira, podría caracterizarse como un “militarista popular” que se vinculó intelectual y políticamente con el marxismo (y los marxistas), a razón de que la teoría marxista proporcionaba, en ese momento, los insumos sociológicos más coherentes para fundamentar el desarrollo capitalista vía desestructuración de las estructuras oligárquicas vigentes, lo cual era una verdad tanto para comunistas como para un grupo importante de no comunistas. Además, si bien Fortuny innegablemente era el redactor de sus discursos, ello no debe leerse en tono antojadizo, pues ese era su rol literal luego de las sesiones entre el mandatario y sus asesores¹²⁸. A esto agregaríamos que las simpatías de Arbenz hacia el gobierno de Juan Domingo Perón¹²⁹ descartan cualquier tipo de cohesión estratégica con el movimiento comunista internacional, quienes caracterizaban dicho régimen como “fascista”¹³⁰. Por último, con respecto a su afiliación en el PGT en el exilio, la importancia de ese hecho debiese matizarse, pues Arbenz no tuvo una participación política relevante luego de la derrota de la revolución guatemalteca, de lo cual podría deducirse que su militancia es de tipo testimonial¹³¹.

Señalábamos anteriormente parte de las dinámicas del gobierno de Jacobo Arbenz, en específico su programa de medidas antimonopólicas y de la reforma agraria, que podrían caracterizarse como antiimperialistas, democráticas, populares y nacionales. También anunciábamos las características de la contrarrevolución en términos gruesos. Por lo mismo, a continuación nos limitaremos a aportar detalles del proceso, en términos de acontecimientos y tendencias que devendrán en la contrarrevolución.

Lo primero que debe destacarse es que las iniciativas del nuevo gobierno se inauguran con las medidas de corte antimonopólico, y ante ellas, la oposición local de sello anticomunista, con apoyo de la Iglesia Católica, logrará desarrollar manifestaciones de carácter masivo, dibujando un clima de polarización. En efecto, paulatinamente irán saliendo a la superficie organizaciones sociales movilizadoras como el Comité Cívico Nacional, en conjunto con agrupaciones femeninas y estudiantiles contrarias al gobierno, o

128 García Ferreira, Roberto. “La revolución guatemalteca y el legado...”, óp cit, pp. 45- 53.

129 *Ibidem*, pp. 49.

130 Fernández Abara, Joaquín (2015). “Orígenes de un desencuentro: El Partido Comunista de Chile ante el Movimiento Nacionalista Revolucionario y la dictadura de Villaroel en Bolivia”, en: *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* volumen 19, número 1, Universidad de Santiago de Chile, Santiago de Chile, pp. 9-39.

131 Esto puede deducirse de las condiciones de su exilio, en el cual además del hostigamiento de la CIA, se trasladó seguidamente a varios países, y luego, el suicidio de su hija mayor y el alcoholismo. Para más detalle, revisar: García Ferreira, Roberto (2006). “La CIA y el exilio de Jacobo Árbenz”, *Perfiles Latinoamericanos*, número 28, pp. 59-78.

partidos políticos como el Partido de Unificación Anticomunista¹³². En ese contexto, toma sentido la afirmación de Guerra-Borges de que el momento en que se decide promulgar la reforma agraria, aprobada por el parlamento el 17 de junio de 1952, más que responder a los grados de presión popular que la exigían, lo hace hacia la oposición conservadora y su crecimiento, en el sentido de que la iniciativa permitiría que “la lucha política se desplazara al centro nervioso de los intereses reales”; y en efecto, luego de la promulgación de la reforma agraria la oposición conservadora pierde su capacidad de articular manifestaciones de masas para no recuperarla jamás durante el gobierno de Arbenz¹³³. Eso último es ilustrativo del carácter que tendrá la derrota del gobierno, como veremos más adelante.

Con respecto al campo político, puede afirmarse que la tendencia general fue el debilitamiento del rol de los partidos políticos, con la excepción relativa del PGT. En efecto, el FPL, RN y el PAR, aún teniendo la mayoría de los escaños parlamentarios, perderán dinamismo ante el proceso de transformaciones, teniendo una actitud vacilante, lo cual Guerra-Borges atribuye a que su composición social está dada por clases medias urbanas en proceso de aburguesamiento. De hecho, esa sería una de las razones por las cuales Arbenz tiene más cercanías con el PGT que con el resto de los partidos de la revolución es justamente porque su compromiso material con el proceso era mayor. En 1952, inmediatamente después de la reforma agraria, esos tres partidos intentarán unificarse para crear el Partido de la Revolución Guatemalteca (PRG), con objeto de monopolizar políticamente la dirección del gobierno y subordinar al PGT; sin embargo, rápidamente volvieron a disgregarse en los partidos originales, y el PRG quedó reducido a una pequeña franja de militantes¹³⁴. Es por esto mismo que se sostiene que las clases populares, en los albores del gobierno de Arbenz, pasaron a jugar un rol más significativo al interior de la alianza revolucionaria policlasista, pues mientras van éstas diferenciándose, es decir adquiriendo conciencia para sí, los grupos sociales intermedios transitan en la dirección contraria.

El PGT, por su parte, celebró su II Congreso a fines de 1952. En éste, el partido pasa a la legalidad y pasa de llamarse Partido Comunista de Guatemala a Partido Guatemalteco del Trabajo. Además, integra en su Comité Central a Víctor Manuel Gutiérrez, como sello del proceso de absorción orgánica del PROG, con el cual había habido acercamientos desde

132 Sabino, Carlos. “Guatemala, la historia...”, óp cit, pp. 183-197.

133 Guerra Borges, Alfredo. “Apuntes para una interpretación...” óp cit, pp. 113.

134 *Ibidem*, pp. 115-117.

su nacimiento, y que se disolvió en enero de 1952 para incorporarse al PGT. También en este punto donde se superan las diferencias gruesas internas entre los comunistas, homogeneizando el partido alrededor de las perspectivas del movimiento comunista internacional que describimos más arriba¹³⁵. Durante el período, este partido tuvo una representación institucional muy modesta, 4 parlamentarios y cerca de 16 funcionarios estatales, y si bien su inserción en las organizaciones de masas se fortalecerá especialmente en el movimiento sindical urbano luego de la fundación de la Confederación General de Trabajadores de Guatemala (CGTG), nunca llegó a tener más de 2.000 militantes.

Con respecto a las dinámicas sociales, aparte de las que ya señalamos referentes a la oposición conservadora, es relevante destacar que se superó la fragmentación del movimiento sindical urbano, proceso que culmina en octubre de 1951. En esa fecha, se verifica la fundación de la CGTG la cual, bajo el liderazgo de Víctor Manuel Gutiérrez, unifica al estrecho movimiento obrero, que llegó a tener aproximadamente 100.000 afiliados. También es relevante mencionar que poco después de este acontecimiento, la CGTG impulsa exitosamente un acercamiento táctico hacia la CNCG, lo cual fue posible gracias a la resolución de las disputas internas de los comunistas con respecto al problema agrario, que devino en la apuesta de impulsar una reforma agraria de carácter no-colectivista¹³⁶. Debe añadirse que bajo el arco de esa apuesta agraria común al movimiento de trabajadores urbanos y rurales, grupos de campesinos organizados en “comités campesinos” comenzaron a tomar por sí mismos las tierras que, según la recién promulgada reforma agraria, les correspondían en usufructo vitalicio o derecho a arrendamiento. Por último, es preciso señalar que ambas organizaciones sindicales, aunque sobre todo la CGTG, tuvieron un rol en la tardía articulación político-militar defensiva que se opone a la contrarrevolución.

Luego de la promulgación de la reforma agraria, sobre todo desde ejecución la expropiación con indemnización a la United Fruit Company en enero de 1953, los ritmos de la lucha de clases en Guatemala se intensificarán, entrelazando los planos globales, continentales y locales.

Por un lado, en relación con lo global, las reclamaciones de la UFCo no tardaron en transformarse en política de estado del nuevo Gobierno del Partido Republicano de EEUU.

135 Sabino, Carlos. “Guatemala, la historia...”, óp cit, pp. 156-182.

136 Dunkerley, James. “Guatemala desde...”, óp cit, pp. 65- 66.

La UFCo había avaluado, en su declaración de impuestos de 1950, sus tierras en 627.527 dólares, exactamente el mismo valor que tendría la indemnización del gobierno guatemalteco, y en 1953 el Departamento de Estado de EEUU exigirá continuamente a éste que la indemnización considere el valor de cada hectárea en 75 dólares, es decir, reclamaban una indemnización total de 15,8 millones de dólares¹³⁷. Esta dinámica no debe entenderse como coyuntural, pues es justamente en ese año cuando las capas fundamentales de la clase dominante de Estados Unidos se deciden al derrocamiento de la revolución guatemalteca. Un ejemplo ilustrativo de aquello sería el cambio del anterior embajador estadounidense en Guatemala por John Peurifoy, quien tenía la trayectoria de participar en la derrota de los partisanos griegos, en el marco de la guerra civil de dicho país. En ese sentido, Estados Unidos asumirá a través del Departamento de Estado una política diplomática cada vez más confrontacional hacia el gobierno guatemalteco, que por la vía de su difamación como “amenaza continental” permita simultáneamente la alineación de los países de América Latina en contra de Guatemala en las instituciones interamericanas, y aumentar la tensión de las condiciones locales de ese país. Al mismo tiempo la CIA, se abocará al trabajo conspirativo que permita una intervención “moderna”, en el sentido de que no sean sus tropas de marines las que invadan directamente el país, con objeto de que el proceso contrarrevolucionario sea presentado como auténticamente nacional¹³⁸. De manera resumida, podría decirse que la tarea del Departamento de Estado y la diplomacia es complementario a la de la CIA.

En la dimensión continental del conflicto, países cercanos como República Dominicana, Honduras y Nicaragua no tardaban en secundar las iniciativas diplomáticas de Estados Unidos, y en casos sus gobiernos se hicieron parte pasiva o activa de la conspiración. Por ejemplo, Honduras y República Dominicana recibieron, respectivamente, a los exiliados Carlos Castillo Armas y Miguel Ydígoras Fuentes, los cuales gozarán de autonomía para desarrollar sus actividades de corte conspirativo; más ilustrativo aún es que las columnas militares de la “Liberación” ingresen al país desde Honduras.

Debe hacerse un alto y señalar que durante el exilio de los dos personajes mencionados, éstos desarrollaran dos pactos bilaterales, el “pacto de caballeros” en marzo de 1952, y el “pacto de tegucigalpa” en agosto de 1953. El contenido de ambos no varía

137 *Ibíd.*, pp. 67.

138 Jonas, Sussane, *óp cit*, pp.

demasiado, el acuerdo básico es, por la vía invasión a Guatemala, destituir a Jacobo Arbenz y llamar a “elecciones libres”. En ese proceso, Castillo Armas tendría el mando militar de la invasión, mientras que Idígoras Fuentes su dirección política, con visos de ser el nuevo presidente de la república. Lo que sí varía entre uno y otro acuerdo es la implicación de Estados Unidos, que en el segundo caso ya adquiere un rol protagónico, lo cual se observa en que se expresa textualmente en la supuesta aprobación de la maniobra por el “país del norte”. Debe agregarse que estos acuerdos y sus pormenores fueron conocidos por la opinión pública bastante antes de la intervención, debido a la traición de un agente de enlace¹³⁹.

En la dimensión local del conflicto, como decíamos, la oposición ya no tendrá capacidad de articular movilizaciones de masas contra el gobierno, pero con ello pasará a una política conspirativa e insurreccional. Paralelamente, todos los partidos, con excepción del PGT, se encontraban lejanos a las masas populares, e inclusive grupos de trabajadores se movilizan sin dirección política, por ejemplo, el campesinado, segmento dentro del cual el PGT no tenía una presencia tan significativa como al interior de la- estrecha- clase obrera. De esa manera, el proceso de transformaciones en curso se encontrará en un escenario con cada vez mayor tirantez, sumado a la dinámica de internacionalización del conflicto. Expresivo de esta situación será el levantamiento militar de Salamá, verificado el 23 de marzo de 1953, el cual logró ser reprimido por el gobierno debido a sus propias falencias organizativas¹⁴⁰.

En esta espiral, el año 1953 estará marcado por la agudización del conflicto de manera ascendente, sobre todo con respecto a las relaciones con Estados Unidos, mientras en paralelo se preparan en el exilio las fuerzas militares que habrían de desarrollar la invasión a Guatemala. Como decíamos, para Estados Unidos a esas alturas no existe otra posibilidad que el derrocamiento de la revolución, ya es una decisión en curso. En esa línea, Estados Unidos convocará, para marzo de 1954, la realización de la X Conferencia Interamericana con objeto explícito de abordar el problema de la seguridad hemisférica que- supuestamente- abría la revolución guatemalteca. En esa conferencia, todos los países de América Latina secundaron la iniciativa norteamericana de considerar a Guatemala como una amenaza comunista, y con ello, la necesidad de la “defensa común” en base a las

139 Torres-Rivas, Edelberto. “Centroamérica...”, óp cit, pp. 39-41.

140 Sabino, Carlos. “Guatemala, la historia...”, óp cit, pp. 190- 195.

premisas de las instancias interamericanas precedentes. El único voto en contra a la iniciativa fue el de Guatemala, a lo cual se sumó la abstención de México y Argentina. En concreto, en la conferencia se permitió justificar las acciones ulteriores, por la vía de la alineación de los países latinoamericanos por el Departamento de Estado.

De una manera u otra, desde la Conferencia ya era visible que se incrementarían los atentados contra el gobierno revolucionario y el movimiento popular en general. Por lo mismo, el gobierno de Jacobo Arbenz buscó franquear el bloqueo que Estados Unidos le había puesto a Guatemala acerca de la compra de armas. Estados Unidos había dejado de entregar “ayuda militar” desde los sucesos de 1949, y desde la confrontación que se abrió con la expropiación de la UFCo, explicitó su prohibición a los países capitalistas de comerciar armamento con el país. De esa manera, los arsenales guatemaltecos no habían tenido la posibilidad de modernizarse; un ejemplo que ilustra la situación es el hecho de que Guatemala tuviera Fuerza Aérea, pero no aviones.

En ese marco, Arbenz ordenó la compra de armas checoslovacas al gobierno de Suiza. Estados Unidos, que para ese entonces había ordenado la revisión de todas las embarcaciones que se dirigieran a Guatemala, dejó que la nave sueca “alfhem”- y su cargamento de armas- atracara en Puerto Barrios el 15 de mayo de 1954¹⁴¹. EEUU no demoró en hacer pública la presencia de armas socialistas en territorio guatemalteco. A partir de aquello, convocó una reunión de consulta de cancilleres para decidir una acción conjunta de los países latinoamericanos en contra de Guatemala. De esa manera, la compra de armas checoslovacas se convirtió en la fundamentación perfecta para poner en acción la invasión de las fuerzas militares conducidas por Carlos Castillo Armas; la reunión de consulta no llegó a llevarse a cabo, su sola invocación, con el precedente de la X Conferencia Interamericana, tenía una función de catalización.

A principios de junio de ese año, específicamente el día 8, el gobierno guatemalteco suspendió las garantías constitucionales y se preparó ante una posible invasión, pues como indicamos más arriba, ya se manejaban de manera pública atisbos de la estrategia de intervención conjunta entre Estados Unidos, los contrarrevolucionarios de América Central y locales. Por lo demás, aviones originarios de los países centrales aledaños comenzaron a lanzar armamento en paracaídas para fomentar la insurrección de la oposición, el cual no pocas veces cayó en manos de campesinos que mayoritariamente hicieron entrega de los

141 Torres-Rivas, Edelbero, óp cit, pp. 38-45.

pertrechos al gobierno. Ahora bien, en términos de la arista político militar de la defensa, la función se recargó inicialmente de manera única en el Ejército, pues se le concebía como el “ejército de la revolución”. A la par, sólo dos semanas antes de la invasión hacen su aparición los Comités de Defensa de la Revolución. Por último, en el momento de la invasión Arbenz ordena entregar armas a los civiles, tal como en 1944 y en 1949, organizados ahora por medio de los comités, sin embargo, como veremos, la orden fue desconocida por los altos mandos de las Fuerzas Armadas; sumado a eso, la mayoría de mandos de las FFAA hicieron igual con la orden de enfrentar a las tropas invasoras.

El día 17 de Junio de 1954 hicieron ingreso a Guatemala cuatro columnas militares, compuestas por guatemaltecos, nicaragüenses y dominicanos, desde la frontera de Honduras. Al día siguiente, el país fue bombardeado por aviones de origen norteamericano, los cuales despegaron desde aeropuertos de los países anticomunistas vecinos. Aún así, la invasión, desde el punto de vista estrictamente militar, ha sido considerada un fracaso. Esto debido a que, en la zonas de Gualan-Río Hondo y Puerto Barrios las columnas sufrieron descalabro en manos de fuerzas combinadas de militares y civiles, arremetida por la cual esas fuerzas invasoras específicas debieron volver a las fronteras de origen.

No puede decirse lo mismo de la zona de Zapaca-Chiquimulas, donde la única resistencia fue puesta por un CDR dirigido por el PGT. En ese lugar, el mando militar se negó a acatar la orden de luchar, y en su lugar, pactó un cese al fuego con Castillo Armas. Aquella decisión no debe considerarse como casual ni aislada, pues representa el accionar efectivo de la mayoría del Ejército. En ese sentido, debe destacarse que los mandos superiores del Ejército, a través del Consejo Superior de Defensa Nacional, habían hecho llegar un ultimátum al presidente el día 7 de Junio. Aunque ni Arbenz ni los oficiales lo entendieron así, pues el ultimátum estaba implícito en las respuestas a un cuestionario que se había emanado desde el poder ejecutivo a razón de clarificar los sucesos alrededor del desembarco de armas de mayo. La poca atención en ese hecho podría asociarse al juicio de Rostica de que los revolucionarios, en esta coyuntura, desatendieron el análisis de la correlación de fuerzas reales internas por la prioridad del rol del imperialismo americano. Entre los días 17 y 27 de junio, el gobierno guatemalteco denunció la “intromisión extranjera” ante la ONU, y al ser establecido como “guerra civil” por parte del consejo de seguridad de esta institución, se derivó la denuncia hacia la OEA. Claramente la correlación

de fuerzas de la OEA no ofrecería respuestas favorables al gobierno guatemalteco, sin embargo el gobierno guatemalteco agotó todas las instancias posibles en las instituciones del derecho internacional.

Por todo lo recién dicho, Torres-Rivas afirma que los actores revolucionarios, al caer en la “ilusión militarista”, dejaron totalmente de lado la centralidad del rol de las masas en el conflicto, y por lo mismo, la burguesía en lugar de articularse políticamente, planteó una crisis al interior del Estado, específicamente en el ejército, de donde se desprende la particularidad de la agudizada lucha de clases en ese momento histórico; en concreto “el Estado quedó aislado por fuera y fracturado por dentro y la crisis se radicó en el seno del Ejército”¹⁴².

Si lo anterior es cierto, es posible plantear que la derrota de la revolución guatemalteca es primero política, y luego, militar. La renuncia de Arbenz el día 27 de junio fue un “paso al costado” bajo la motivación de que ello lograría aplacar el conflicto con las fuerzas armadas, y que a su vez éstas se dedicarían a repeler la invasión. A la postre, lo que sucedió fue que la renuncia abrió paso a que Castillo Armas haga su entrada triunfal en Ciudad de Guatemala el día 2 de Julio, sin que sus tropas invasoras hubiesen triunfado en el enfrentamiento militar.

Con la renuncia de mandatario, se corta el último hilo de la revolución guatemalteca, y con ello, la victoria de la estrategia política de Washington con los actores reaccionarios locales como intermediarios. Nuestro capítulo lleva por nombre “la revolución guatemalteca y el fantasma del comunismo” debido a que la estrategia política reaccionaria fue la de realizar una cruzada contra ese fantasma, que había sido creado por ellos mismos, tanto para justificar el enfrentamiento de la revolución nacional en Guatemala, como las proyecciones de la contrarrevolución que revisaremos a continuación.

142 Torres-Rivas, Edelberto, óp cit, pp 39-46.

2. La contrarrevolución (1954-1959)

En este subcapítulo se describirán las principales dinámicas de la contrarrevolución en el período estudiado. En los 5 años investigados, es posible dar cuenta de lo que se conocerá como la “primera cara” de la contrarrevolución. Cuando hablamos de “primera cara”, nos referimos al proceso que se abre con la renuncia de Jacobo Arbenz y que se cierra en 1963, con el golpe de estado que depone al presidente en ejercicio, Miguel Ydígoras Fuentes.

En términos generales, es posible afirmar que la contrarrevolución en el período estudiado se caracterizó por cuatro tendencias. En primer lugar, si bien se cortaron de cuajo todos los hilos de continuidad con la década revolucionaria, no tuvo lugar una restauración a las condiciones anteriores a ésta ya que, en particular, no se restauraron las leyes semiesclavistas ni se canceló la ampliación del sufragio¹⁴³. La tendencia fue la promoción del desarrollo capitalista, pero bajo premisas muy distintas de las que albergaba el programa de Jacobo Arbenz, pasando a ser el centro el fomento de la inversión extranjera en compañía de una planificación estatal acorde a los intereses de la burguesía local y afuerina, por lo demás, en condiciones de represión que permitían una acumulación capitalista mayor que en condiciones normales. En segundo lugar, que Estados Unidos procuró, sobre todo hacia el primer gobierno del período, desarrollar una política de apoyo que permitiera asegurar la subsistencia de la primera “liberación” del fantasma del comunismo en el continente, intentando convertir a Guatemala en una “vitrina” para América Latina, siendo el mejor ejemplo son los paquetes de asistencia económica, política y militar que se instalaron en el país. Ahora bien, el interés norteamericano por Guatemala no respondería sólo a una cuestión simbólica, sino a que su política hacia el país constituyó, entre 1954 y 1957, un antecedente de la Alianza para el Progreso¹⁴⁴. En tercer lugar, que la unidad que habían tenido las fuerzas reaccionarias locales para enfrentar al gobierno de Arbenz se desvaneció rápidamente, dando paso a una fragmentación política que en 1957 condujo al asesinato de Carlos Castillo Armas, deviniendo en una limitada apertura política¹⁴⁵. En cuarto lugar, dicha apertura limitada será encabezada por el Ydígoras Fuentes como presidente, proceso que rápidamente devendrá en un giro represivo que “profundizó

143 Dunkerley, James. “Guatemala desde...”, óp cit, pp. 69-70.

144 Jonas Bodenheimer, Sussane, “Guatemala: plan piloto...”, óp cit, pp. 218-221.

145 Figueroa Ibarra, Carlos. “Izquierda y violencia revolucionaria...”, óp cit, pp. 203-204.

el proceso de construcción de dominio militar en la política nacional” en tanto predominio de “partidos militares”, que ulteriormente llevarán a una larga sucesión de dictaduras¹⁴⁶.

Luego de que Castillo Armas hiciese su entrada en Ciudad de Guatemala el 2 de julio, se sucedieron dos gobiernos de muy corta duración. Ambos fueron removidos por mano del embajador norteamericano Peurifoy, y finalmente el día 7 Castillo Armas se convertía, gracias a la misma mano, en mandatario del país. En el intertanto, se había declarado la ilegalidad del PGT por parte del sucesor de Arbenz, y el día 5 ya se había derogado la constitución de 1945. Prontamente Castillo Armas realizó un plebiscito que lo confirmó como Presidente de la República hasta el año 1960, en el cual, gracias a la combinación de las dinámicas de represión y exclusión, logró obtener el 95% de las preferencias. El procedimiento electoral protodemocrático y su programa de “Vida Nueva” encubrieron momentáneamente una tendencia subterránea en desarrollo, a saber, la “creciente división de sus partidarios, a los que unificaba la oposición a Arbenz más que un acuerdo sobre un programa posrevolucionario definido”¹⁴⁷. Aquella tendencia se irá profundizando progresivamente durante sus tres años de gobierno, sumando más detractores que los seguidores de Idígoras Fuentes que habían verificado el incumplimiento de los pactos de caballeros¹⁴⁸.

Su gobierno debió enfrentar una situación económica en deterioro, en particular por el aumento del desempleo y la caída intermitente de los precios del café y el banano en el mercado mundial¹⁴⁹. Ante esa situación, Estados Unidos progresivamente fue entregando ayuda económica, la cual entre 1954 y 1957 puede contabilizarse en la suma de 100 millones de dólares, mientras que para el resto de los países de América Latina- en conjunto- no superaba los 60 millones de dólares¹⁵⁰. El modelo de desarrollo capitalista ejecutado por Castillo Armas y diseñado por la misión Klein Sacks puede extraerse del análisis del Plan Quinquenal de 1955. Allí se establecía la continuidad de la dependencia de las exportaciones agrícolas (café y banano), la diversificación de la agricultura de exportación y el desarrollo de una industria local que complementa la dependencia primario-exportadora. La “piedra angular” de esta estrategia de desarrollo era la inyección de capital extranjero en las tres ramas económicas a las que recién nos referimos, y para

146 Ansaldi, Waldo; Giordano, Verónica. “América Latina, la construcción del orden...”, óp cit, pp. 201.

147 Dunkerley, James. “Guatemala desde...”, óp cit, pp. 69.

148 Sabino, Carlos. “Guatemala, la historia...”, óp cit, pp. 123-127.

149 Jonas Bodenheimer, Sussane, “Guatemala: plan piloto...”, óp cit, pp. 219.

150 Dunkerley, James. “Guatemala desde...”, óp cit, pp. 68.

atraer dichos capitales, el Estado guatemalteco habría de invertir en proyectos masivos de infraestructura y en la modernización de su burocracia por intermedio de préstamos extranjeros, además de garantizar la superexplotación de la fuerza de trabajo por medio de la represión permanente. Además, se agregaba que debía promoverse la integración económica regional a través del Mercado Común Centroamericano, sin embargo, con una perspectiva diferente a la de la década revolucionaria, puesto que su objetivo era “aumentar la base consumidora” a través de la conjunción del poder adquisitivo de las clases altas y medias guatemaltecas y sus homologas en los demás países del istmo, a manera de contrapeso de la estrechez del mercado interno¹⁵¹.

En los primeros días de su gobierno, Castillo Armas puso en la ilegalidad a la CGTG y a la CNCG, canceló la mayoría de las disposiciones del Código del Trabajo de 1947, derogó el decreto de la reforma agraria y devolvió casi todas las tierras a los propietarios particulares¹⁵². En la misma línea, otorgó exenciones tributarias a IRCA y a la EGG, además de entregar a esta última la construcción de la planta hidroeléctrica de la década revolucionaria. A su vez, se aprestó a captar nuevas inversiones a través de la cancelación de impuestos sobre la exportación de divisas, la firma de un Acuerdo sobre Garantías de Inversión con el gobierno de EEUU, la creación de un Consejo de la Iniciativa Privada junto a una “ley no-restrictiva de Fomento Industrial”, la promulgación de un nuevo Código del Petróleo que establecía concesiones de 60 años sobre el subsuelo a los capitales extranjeros, y de leyes similares para la explotación y exportación maderera. Y para dar perspectiva de totalidad a las medidas, disolvió los sindicatos ferroviarios y bananeros por la vía de un decreto¹⁵³.

A lo anterior debe agregarse que en octubre de 1954 y junio de 1955 firmó pactos de ayuda militar con Estados Unidos, que en junio de 1956 recibió 5 millones de dólares por parte de dicho país para ser destinados a la “defensa”, y que en paralelo, en conjunto con la CIA formó su propia policía política secreta, a saber, el Comité de Defensa Nacional contra el Comunismo¹⁵⁴. Y también, que dictó la “Ley Penal Preventiva contra el Comunismo”, la cual estableció la pena de muerte para diversos crímenes y fue utilizada para reprimir al

151 Jonas Bodenheimer, Sussane, “Guatemala: plan piloto...”, óp cit, pp. 219-221.

152 Dunkerley, James. “Guatemala desde...”, óp cit, pp. 69.

153 Jonas Bodenheimer, Sussane, “Guatemala: plan piloto...”, óp cit, pp. 221-228.

154 *Ibidem*, pp. 245-256.

grueso de la población guatemalteca, que en tres años, sumó cerca de 10.000 encarcelados, junto a grupo no menor de torturados¹⁵⁵.

Hasta aquí, puede decirse que es imposible trazar una continuidad entre el ideario revolucionario de 1944 y el gobierno de Carlos Castillo Armas, a la manera de Carlos Sabino. Para el autor, éste estaría caracterizado por la continuidad del “girondismo” que se había opuesto a la hegemonía de la interpretación socialista del ideario del 44, y que ahora por intermedio de Castillo Armas se acercaba al “desarrollismo” de la CEPAL por medio de la “planificación como recurso para asegurar el crecimiento”¹⁵⁶. Para nosotros, la derogación de la constitución y de las principales medidas revolucionarias, la creación de instituciones anticomunistas y el giro hacia una política económica manejada por la Misión Klein Sacks, hablan de un quiebre total con la década revolucionaria, puesto que la “planificación” que desarrolla la dictadura está basada en un modelo de desarrollo capitalista solventado en la desnacionalización de la economía guatemalteca, en las antípodas de Arbenz, e inclusive, de Arévalo.

En el campo político, como mencionamos, se verificó la fragmentación de la base política de la dictadura. En primer lugar, es relevante destacar que la primera amenaza seria a la dictadura estuvo dada por el alzamiento militar guiado por cadetes de la Escuela Politécnica que lograron arrastrar diversas divisiones a la insurrección, y que en el fondo, planteaban la tensión de fondo entre el Ejército Regular y los componentes de las fuerzas militares de la “Liberación”¹⁵⁷. Al comprender la fragilidad de su poder, Carlos Castillo Armas impulsará la creación del Movimiento Democrático Nacionalista (MDN) con objetivo de aglutinar- a la larga, sin éxito- a los actores contrarrevolucionarios en una tendencia centrípeta¹⁵⁸, y a su vez, mantendrá privadas con la organización de tendencia fascista Movimiento de Liberación Nacional¹⁵⁹. Sin embargo, como veremos los achaques del campo social, y en particular, el militar, terminarán desarrollando una apertura política relativa y el asesinato del mandatario. En efecto, poco antes del asesinato emergía la Democracia Cristiana como partido político formal, al cual Castillo Armas intentó aliarse en conjunto con su movimiento para dar visos de un “giro al centro”. Luego del asesinato, emergerán nuevos partidos políticos, a saber, el Partido de Reconciliación Democrática

155 Íbidem, pp. 250.

156 Sabino, Carlos. “Guatemala, la historia...”, óp cit, pp. 261-263.

157 Íbidem, pp. 223-226.

158 Íbidem, óp cit, pp. 264-265.

159 Dunkerley, James. “Guatemala desde...”, óp cit, pp. 69-70.

Nacional (PDRN) bajo el liderazgo de Ydígoras Fuentes, y el Partido Revolucionario (PR), de carácter reformista y anticomunista.

En el campo social, no tardarán de emerger elementos que aportaban a poner en tela de juicio el monolito de la “vitrina” de Castillo Armas. Por una parte, en enero y diciembre de 1955, se verificaron conspiraciones militares contra la dictadura, la primera desbaratada antes de su explosión, y la segunda desarrollada por el coronel Paz Tejeda¹⁶⁰. A esto debe sumarse la aparición de una tendencia “Arbenzista” en el seno del Ejército que irá evolucionando progresivamente en las conspiraciones, la cual, a la larga, constituirá la vertebra principal de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, la primera organización guerrillera marxista-leninista guatemalteca, instalada a través del hito de 1963¹⁶¹. Por otro lado, en 1956 el claro deterioro de las condiciones de vida de la población, conllevarán la aparición de movilizaciones estudiantiles masivas, que con apoyo de trabajadores implicarán el resurgimiento público de la izquierda sumergida en la clandestinidad, por ejemplo, el PGT, derivando en la jornada de protesta del 25 de junio de ese año que acabó con 5 estudiantes muertos y cerca de 150 detenidos. Este hecho, producirá en su aniversario de 1957, y un mes antes del asesinato de Castillo Armas, un nuevo complot militar que logró ser controlado por el gobierno a través de la represión¹⁶².

Para Sussane Jonas, el asesinato de Castillo Armas implicará la ruptura definitiva del cristal de la “vitrina anticomunista” para América Latina, puesto que el hecho habría puesto su sello a las dinámicas que hasta allí se habían verificado, a saber, la profundización de la crisis económica, la represión generalizada, la profunda división del campo contrarrevolucionario, el resurgimiento de la izquierda política desde la clandestinidad, y la implicación del dictador en diversos “escándalos” derivados de la malversación de los recursos entregados por la “ayuda” norteamericana¹⁶³. Como veremos, a la larga, ésto conllevará un giro en la estrategia de Estados Unidos hacia Guatemala.

. Ante el vacío presidencial, se verificó la creación de dos nuevos partidos políticos, a saber, el Partido Democrático de Reconciliación Nacional liderado por el candidato a presidente Ydígoras Fuentes y el socialdemócrata Partido Revolucionario. En las elecciones presidenciales, se prohibirá la participación del PR debido a la “Ley de Defensa contra el

160 Sabino, Carlos. “Guatemala, la historia...”, pp. 265-268.

161 Dunkerley, James. “Guatemala desde...”, óp cit, pp. 70.

162 Sabino, Carlos. “Guatemala, la historia...”, óp cit, pp. 267-268.

163 Jonas Bodenheimer, Sussane, “Guatemala: plan piloto...”, óp cit, pp, 246-260

Comunismo”, y a su vez, el candidato oficialista Ortiz Pasarelli se impondrá por sobre Ydígoras Fuentes con aproximadamente 200.000 votos. El increíble resultado del escrutinio llevará a que se desarrollen disturbios callejeros, y que ante ellos, el grueso de las Fuerzas Armadas interceda en favor de declarar ilegítimas la elección y extender su plazo hasta 1958¹⁶⁴. La aprobación de Estados Unidos a esa determinación toma coherencia cuando se atiende a que la seguidilla de hechos que habían llevado a esa situación hacían tambalear los cristales de la vitrina de la “liberación”. En 1958, en unas elecciones presidenciales con mayor transparencia y apertura, debido a la posibilidad del PR de participar de los comicios, se impondrá Miguel Ydígoras Fuentes, aunque éste igualmente se vio forzado a negociar con el MDN para poder ser ratificado por el parlamento¹⁶⁵.

El ascenso de Miguel Ydígoras Fuentes estuvo marcado por un discurso nacionalista y desarrollista. En la práctica, sus políticas no representaban grandes relaciones de cambio con respecto al gobierno anterior, salvo quizás por su iniciativa de dejar retornar al país a ciertos exiliados. En ese sentido, continuó con el grueso del programa económico de Castillo Armas, con el anticomunismo institucional y fáctico, y con el seguimiento de las orientaciones del Departamento de Estado Norteamericano. Da cuenta de lo anterior que su partido político, en el marco de las elecciones parlamentarias se constituya en bloque político con el MDN, obteniendo 26 de los 33 escaños disponibles, mientras que el PR adquiriría 5 y la DC, 2¹⁶⁶. Durante su gobierno, se enfrentó a la agravación de los acontecimientos y tendencias que se habían presentado en el campo económico y social durante el período de Castillo Armas, y a la emergencia de la Revolución Cubana, que obligó al campo político a definirse. A pesar del crecimiento relativo de los beneficios del Mercado Común Centroamericano, el Ydígoras debió hacer frente al surgimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y a la posible apertura política derivada de las presiones internas y externas que permitieran el regreso de Juan José Arévalo a territorio nacional como candidato a la presidencia, coyuntura que llevará a los sectores reaccionarios a negarse a la apertura, por lo cual Ydígoras terminará siendo depuesto por su propio Ministro de Defensa, el coronel Peralta Arzudía¹⁶⁷.

164 Sabino, Carlos. “Guatemala, la historia...”, óp cit., 275-278.

165 *Ibidem*, pp. 283-284.

166 *Ibidem*, pp. 289.

167 Dunkerley, James. “Guatemala desde...”, óp cit, pp. 70-72.

Por último, debe agregarse que en el seno de esta temporalidad, el PGT sufrirá ciertos reacomodos política interna. En particular, hacia 1955 los comunistas guatemaltecos habrían realizado una autocrítica profunda a través del -clandestino- “documento magnesia”, en el cual se expresaba de manera implícita que la derrota de la revolución debía atribuirse al “seguidismo” de las clases obreras y campesinas con respecto a la burguesía nacional, y también, a la “ilusión” de la vía pacífica. Para Figueroa Ibarra, aquella autocrítica constituirá un precedente de la ulterior radicalización del PGT, en particular de los elementos de su juventud. Con el asesinato de Castillo Armas, el partido habría impulsado la “línea de conciliación nacional” con la perspectiva de anidarse en los sectores populares y digoristas, y a la vez, de impulsar a éstos a arrancar sus promesas de apertura política al Presidente. En medio de la derechización de éste último y de la revolución cubana, el partido volvería a asumir la autocrítica de 1955, y en 1960 en medio de su III congreso aprobará la legitimidad de todas las formas de lucha para enfrentar al Gobierno, lo cual a la larga constituirá el primer paso para el establecimiento de una vía revolucionaria como parte del proyecto de revolución nacional¹⁶⁸.

En conclusión, la contrarrevolución guatemalteca entre 1954 y 1957 bajo el liderazgo de Carlos Castillo Armas buscó ser un modelo de “Liberación Anticomunista” que fue fisurado rápidamente, tanto por las contradicciones internas del bloque contrarrevolucionario como por la reaparición semi-pública de la izquierda revolucionaria, y a la vez, sembró problemas futuros que luego se verificarán en Guatemala y Estados Unidos¹⁶⁹. Quebrado el cristal de la vitrina anticomunista, se verifica un breve período de apertura política y la reconfiguración estratégica y táctica de la izquierda guatemalteca, proceso que mediado por la revolución cubana, devendrá a la larga en un giro represivo amparado por Estados Unidos, los terratenientes y una naciente burguesía urbana¹⁷⁰.

168 Figueroa Ibarra, Carlos. “Izquierda y violencia revolucionaria...”, óp cit, pp. 395-412.

169 Jonas Bodenheimer, Sussane, “Guatemala: plan piloto...”, óp cit, pp. 257.

170 Dunkerley, James. “Guatemala desde...”, óp cit, pp. 69.

Capítulo III. Recepción del PCCh de elementos histórico-políticos y del carácter de la revolución guatemalteca (1945-1959)

El presente capítulo tiene por interés analizar la recepción que desarrolló el Partido Comunista de Chile con respecto a dos dimensiones específicas del proceso de revolución y contrarrevolución en Guatemala, a saber, las referidas a elementos histórico-políticos y al carácter de la revolución guatemalteca.

Como anunciamos en la introducción de la investigación, las afirmaciones histórico-políticas se refieren a aquellas en las que el PCCh enlaza la revolución y la contrarrevolución guatemalteca a otros procesos históricos, pudiendo ser éstos últimos sincrónicos o diacrónicos al proceso guatemalteco. Por su parte, la dimensión del carácter de la revolución se refiere a la caracterización que realiza en el PCCh de la revolución guatemalteca, específicamente con respecto a la relación de su horizonte, sus medidas programáticas y el tipo de bloque social y político que las materializa. El análisis conjunto de éstas dos dimensiones no es casual, puesto que pensamos que el análisis de las definiciones del carácter de la revolución guatemalteca que realiza el PCCh sólo puede tener coherencia en función de sus afirmaciones histórico-políticas.

Para cumplir el objetivo se analizarán dos tipos de fuente primaria enmarcadas entre 1945 y 1959, a saber, discursos de parlamentarios comunistas y publicaciones informativas y editoriales del diario “El Siglo”.

A continuación se analizarán las dos dimensiones de la recepción de manera separada.

1. Aspectos históricos- políticos (1945-1959)

Se ha decidido que esta categoría ocupe el primer lugar en el análisis del proceso de recepción y apropiación, debido a que ésta puede dar cuenta del marco global en el que tiene lugar su desarrollo. En particular, la categoría de aspectos histórico-políticos se refiere a las oportunidades en que la recepción da cuenta de relaciones entre el proceso guatemalteco con otros procesos globales, pudiendo comprender la totalidad mundial o el concierto continental, incluyendo a Chile.

Podría ponerse en duda la relevancia de exponer y analizar nuestros hallazgos en esta arista de recepción, dado que este tipo de elementos podrían ubicarse en las instancias políticas oficiales del PCCh (en 1946, 1951 y 1956) a las que nos hemos referido en el capítulo I. Es preciso indicar que si bien dicho juicio es correcto, ya que es desde los documentos partidarios oficiales dónde pueden extraerse elementos histórico-políticos con mayor precisión, se pecaría de negar la historicidad de aquellos, en el sentido de que existen relaciones de cambio y continuidad que atraviesan dichas afirmaciones. Además, en el caso de nuestra investigación ello implicaría negar a priori la relevancia de nuestro objeto de estudio, pues se supondría que los procesos continentales, y en particular, el guatemalteco, no jugaron un rol en la configuración de los juicios histórico-políticos del PCCh.

Las fuentes que tenemos a disposición de esta arista de recepción son, en su mayoría, publicaciones de “El Siglo”, y en menor medida, discursos parlamentarios. A partir del análisis, hemos discriminado dos tipos de afirmaciones histórico-políticas. En primer lugar, se encuentran aquellas en que se establecen relaciones entre la revolución guatemalteca y los movimientos populares del continente y del mundo. En segundo lugar, están los que relacionan las dinámicas de la reacción a la revolución guatemalteca y de la contrarrevolución con otros procesos globales. En ambos casos, este tipo de relaciones y

referencias no necesariamente son temporales o sincrónicas a las dinámicas de revolución y contrarrevolución en Guatemala.

El análisis se divide en tres subperíodos: a) entre 1945 y 1948, b) entre enero de 1953 y junio de 1954, y c) entre julio de 1954 y 1959. La división temporal justifica en función de los cambios en el escenario global y guatemalteco, pues en la primera temporalidad se verifica la configuración de la Guerra Fría y la revolución guatemalteca se encuentra en su fase moderada bajo el gobierno de Juan José Arévalo, en la segunda, ya se encuentra en conflicto el imperialismo norteamericano con la revolución y la radicalización de su dimensión antiimperialista bajo el gobierno de Jacobo Arbenz, y en la tercera, la revolución guatemalteca ha sido derrocada dando paso a la contrarrevolución.

a) Recepción de elementos histórico-políticos entre 1945 y 1948.

En esta temporalidad, las afirmaciones histórico-políticas desarrolladas por el PCCh fueron exclusivamente las de primer tipo, es decir, aquellas que enlazan la revolución guatemalteca a dinámicas sincrónicas o diacrónicas del movimiento popular continental y mundial.

El 31 de julio de 1945, el diputado comunista Juan Vargas Puebla dirigía a la cámara baja un discurso en el cual daba cuenta de las conclusiones de la XVI Sesión Plenaria de su partido. Allí, explicitaba que la derrota política y militar del fascismo abría una “nueva etapa histórica” para el mundo, en la cual emergían con fuerza los principios de justicia, libertad, progreso y bienestar de los pueblos. El diputado comunista explicaba que aquello tenía ejemplos en el continente:

“En América Latina, los movimientos populares derriban a dos dictadores de la oligarquía reaccionaria y del latifundio: Martínez y Ubico; por otra parte, en Centro América y las Antillas, violentas olas de liberación han sacudido a Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Santo Domingo.”

Más adelante, en ese mismo discurso, explicaba el diputado comunista que su partido se proponía desarrollar cambios profundos en la estructura económica y social del país, y además, en la estructura política y jurídica. Aquella afirmación encontraba coherencia en

que el marco de la nueva etapa histórica “las naciones tienen que revisar sus estatutos jurídicos para ponerlos a tono con las nuevas relaciones económicas, internacionales y políticas que se están creando en el mundo”. Y a continuación daba cuenta de los procesos políticos globales que marcaban el ejemplo en esa línea:

“Ya se comienza a apearar este proceso en Francia, Italia, Polonia. Checoslovaquia, etc.; en nuestro continente Cuba dictó una nueva constitución en 1940, Guatemala y Ecuador este año. Estas nuevas cartas fundamentales encarnan principios avanzados, en que se cambian los conceptos tradicionales sobre los poderes del Estado, la propiedad, los derechos de la cultura y el trabajo y la familia y se consagran los principios modernos que aseguren a todos los seres humanos sus plenos derechos a una vida mejor.”¹⁷¹

Como puede apreciarse en el discurso parlamentario de Vargas Puebla, la joven revolución guatemalteca se encuentra inmersa en los derroteros de la nueva época histórica que se ha abierto en el globo gracias a la derrota del fascismo, en particular, en las olas de liberación antioligárquicas y antifeudales que se han dado en el continente, y en los cambios político-jurídicos que sustituyen los “conceptos tradicionales” por “principios avanzados” o “modernos”. Eso sí, debe notarse que en el discurso no se hacen referencias en particular al proceso guatemalteco, sino que se le menciona inscribiéndola en un proceso de cambio global del cual es una expresión particular.

El 15 de septiembre de ese mismo año, el diputado comunista César Godoy Urrutia sostuvo un discurso con motivo de la conmemoración de los 124 años de independencia de las repúblicas centroamericanas. En esta ocasión, el diputado destacaba el ascenso a la presidencia de Juan José Arévalo en Guatemala y resaltaba, diacrónicamente, la continuidad su iniciativa federativa o de unificación hacia el resto de países centroamericanos con el sentido original del proyecto independentista de dichas naciones. A esto agregaba la afirmación de que:

“los pueblos centroamericanos ven en la democracia de nuestro país un guía y una especie de hermano mayor y que Chile, por la influencia cultural, política, y económica que ha ejercido en el desarrollo de esas pequeñas naciones, está en una situación privilegiada para contribuir a que se determine el destino de aquellos pueblos.”¹⁷²

171 Vargas Puebla, Juan. “19-. Conclusiones de la XVI sesión plenaria del Comité Central del Partido Comunista de Chile”, Sesión 37, Cámara de Diputados, 31 de Julio de 1945, pp. 1452-1462.

172 Godoy Urrutia, César. “1. Homenaje a las Repúblicas de Centroamérica con motivo del 124.o aniversario de su Independencia”, Sesión 77, Cámara de Diputados, 19 de Septiembre de 1945, pp. 2941-2942

Como vemos, el discurso de Godoy Urrutia contenía dos afirmaciones histórico-políticas de carácter diacrónico. La primera, que existía una continuidad entre las iniciativas centroamericanistas de Juan José Arévalo y la independencia de dichas naciones. La segunda, que el desarrollo democrático centroamericano en ascenso observaba a la democracia chilena como un ejemplo, a manera de punto de llegada, de lo cual se desprende cierto “paternalismo” de la democracia chilena con respecto a la guatemalteca.

En síntesis, las afirmaciones histórico-políticas de 1945 por parte de los dos diputados comunistas establecen relaciones sincrónicas y diacrónicas entre la revolución guatemalteca y los procesos globales. Las sincrónicas se refieren a la revolución guatemalteca como expresión particular del nuevo escenario histórico abierto por la derrota del fascismo, en el cual las voluntades populares del mundo se aprestaban a trastocar el carácter de sus respectivos Estados. Las diacrónicas se refieren, por un lado, a la continuidad entre el ideario originario de independencia de las repúblicas centroamericanas con la iniciativa del gobierno de Juan José Arévalo, y por otro, al ejemplo de la- ya desarrollada- democracia chilena para con el proceso de democratización centroamericano y guatemalteco.

El 15 de septiembre de 1948, César Godoy Urrutia volvía a saludar desde su escaño la independencia de las naciones centroamericanas, ahora en su aniversario número 127, señalando a Juan José Arévalo como una “figura señera de la Democracia Continental”. Junto con ello, expresaba que:

“Efectivamente, señores Diputados, al asumir la Presidencia de la República, el doctor Arévalo expresó conceptos que cobran hoy una extraordinaria actualidad.

Dijo el Presidente constitucional de Guatemala:

"Suele decirse que la democracia está en juego, en lucha de vida o muerte. Preferible es decir que está en crisis. Porque después de esta guerra, garantizada la victoria, emergerá, como eco de los combates, la exigencia de una democracia depurada, más sincera, más enérgica, mejor organizada. La democracia de postguerra ha de ser una democracia funcional, es decir, un sistema de gobierno y un sistema legal que broten, como flor natural, desde el seno afectivo de los pueblos. Deben desaparecer los gobiernos postizos y las leyes incongruentes con la realidad. En la mayoría de los casos se ha convenido en identificar la farsa electoral con la voluntad popular, y cierto engranaje e jurídico internacional, digno de ser revisado y rectificado, se apresura a legalizar la farsa electoral incurriendo en delito de lesa democracia al reconocer como "legal" y como democrático un gobierno emanado del fraude. A esto le hemos llamado concordia internacional.”¹⁷³

173 Godoy Urrutia, César. “6. Homenaje a las Repúblicas Centroamericanas con motivo del 127.o aniversario de su independencia”, Sesión 63, Cámara de Diputados, 15 de Septiembre de 1948. pp. 2397- 2398.

En síntesis, el discurso del diputado comunista, además de proponer el proceso guatemalteco como un ejemplo de “Democracia Continental”, valoraba positivamente la doctrina de “democracia funcional” de Juan José Arévalo, la cual se concebía como un ejemplo particular de las transformaciones político-jurídicas, que a partir de las voluntades populares, se habían abierto con la derrota del fascismo en la segunda guerra mundial. Por otra parte se observa que, con respecto a su discurso de 1945, desaparece la “paternidad” democrática de Chile en el continente y emergiendo la guatemalteca como su reemplazante.

En estos tres discursos de los parlamentarios comunistas pueden destacarse elementos de continuidad y de cambio.

En primer lugar, sostenemos que existe una relación de continuidad entre el discurso de Vargas Puebla de 1945 con respecto a la nueva etapa de cambio histórico y la democracia funcional que Godoy Urrutia referencia como ejemplo de la “Democracia Continental”. Esto porque si la derrota del fascismo ponía a la orden del día la revisión de las cartas constitucionales por parte de los pueblos, la “democracia funcional” que define Godoy Urrutia es expresión de aquel proceso, en el sentido de que la “voluntad popular” determina dichas cartas, y no al revés.

En segundo lugar, deben destacarse dos cambios. Primero, que en los discursos de Godoy Urrutia, entre 1945 y 1948, desaparece aquello que hemos denominado la “paternidad” democrática chilena con respecto al continente, y además, la relación se invierte, ya que la “democracia funcional” de Arévalo pasa a ser el ejemplo de “Democracia Continental”. Segundo, y ligado a lo anterior, que entre 1945 y 1948 aumenta la relevancia de la revolución guatemalteca en el seno del proceso de cambio global, puesto que ésta pasa de ser una expresión particular de dicho proceso a ser un ejemplo de “Democracia Continental”, de manera que se transforma en una suerte de punto de llegada para los pueblos del continente con respecto al proceso de cambio global.

A nuestro juicio, para entender estos cambios debe tomarse en cuenta tanto el desarrollo democrático de Guatemala en esos 3 años, que como vimos, fue acelerado, como

así también la progresiva involución democrática de Chile en ese mismo marco temporal, pues explicamos con anterioridad, la “represión anticomunista” antecedió a la promulgación de la Ley de Defensa de la Democracia.

En conclusión, entre 1945 y 1948 el PCCh estableció, a través de Juan Vargas Puebla y César Godoy Urrutia, afirmaciones histórico-políticas sincrónicas y diacrónicas del primer tipo con respecto a la revolución guatemalteca, en las cuales se observan cambios y continuidades. Con respecto a las sincrónicas, la continuidad se refiere a la inscripción de la revolución guatemalteca en la nueva etapa histórica mundial que se ha abierto con la derrota del fascismo, con la cual se ha abierto la posibilidad de que las diversas voluntades populares transformen sus Constituciones Políticas y formas de gobierno, y el cambio se refiere a la relevancia de la revolución guatemalteca al interior de ese proceso, puesto que, como vimos, en un comienzo se le concibe como expresión particular de dicho proceso, y luego su relevancia aumenta, convirtiéndose su modelo de “democracia funcional” en un ejemplo concreto del proceso de cambio global para todo el continente latinoamericano. Con respecto a las diacrónicas, se afirma la revolución guatemalteca y su iniciativa centroamericanista como continuidad del ideario originario de las independencias centroamericanas, y a su vez, en un primer momento se destaca a la- desarrollada- democracia chilena como punto de llegada de la democratización guatemalteca, lo cual al fin de la temporalidad se invierte.

b) Recepción de elementos histórico-políticos entre enero de 1953 y Junio de 1954.

Desde el análisis de las fuentes, como veremos a continuación, pueden establecerse tendencias acerca de los elementos “histórico-políticos” recepcionados, diferenciando los dos tipos de juicio que hemos demarcado con anterioridad.

Debe recordarse que, entre enero de 1953 y junio de 1954, el gobierno de Jacobo Arbenz desarrolla las aristas antiimperialistas y antioligárquicas del programa de la

coalición revolucionaria, en confrontación directa con el imperialismo norteamericano, la reacción continental y la local, y además, los sectores populares afianzan y extienden su organicidad social y política obteniendo una mayor relevancia al interior de la alianza amplia policlasista que conforma el bloque histórico. Debe recordarse también que ambas dinámicas son paralelas cruzada anticomunista dirigida por Estados Unidos contra los países socialistas y los comunistas del mundo y también contra una gama amplia de actores políticos con posiciones antiimperialistas y nacionales, en esta tendencia podemos inscribir procesos tales como la guerra en Corea, en Indochina o la misma contrarrevolución en Guatemala.

En el caso del primer tipo de juicio o afirmación de corte histórico político, se verifican tres tendencias. Primero, que los pueblos del continente y del globo defienden la revolución guatemalteca, identificándose con ella y con sus propósitos. Segundo, se destaca un cambio histórico que consiste en que los actores del continente que sostienen estas posiciones se han ampliado, debido a que sectores distintos a la clase obrera y la intelectualidad progresiva se incorporan al movimiento antiimperialista. En tercer lugar, la relación diacrónica de dichas dinámicas con procesos globales de carácter atemporal.

En el caso del segundo tipo de afirmación puede decirse que, a grandes rasgos, se ubican tres tendencias. La primera, la caracterización de la ofensiva norteamericana contra Guatemala como dirigida contra todos los pueblos latinoamericanos y sus luchas de liberación nacional, siendo tanto un ataque inmediato como un precedente hacia el futuro. La segunda, que la política “guerrerrista” de Estados Unidos, de la que se desprende su actitud hacia Guatemala, se entiende a razón de su profunda crisis en el marco de un contexto global que se dirige hacia la coexistencia pacífica. Y la tercera, asociar la ofensiva norteamericana con procesos temporales y atemporales o diacrónicos.

El escrito se referirá de manera separada las afirmaciones histórico-políticas de primer y segundo tipo, intercalando la subtemporalidades de entre enero y diciembre de 1953, y enero y junio de 1954.

El 12 de Enero de 1953 se publicaba, con título “Ni la bomba atómica puede romper a Guatemala”, la entrevista realizada por corresponsales de “El Siglo” al presidente de la Asamblea Nacional de Guatemala, Julio Estrada de la Hoz, que se encontraba de paso en Santiago de Chile. Allí, el autor de la noticia, entremezclando las palabras del entrevistado con afirmaciones propias afirmó:

“No cabe duda que en todas estas palabras finales del Presidente de la Asamblea Nacional de Guatemala encontramos el cómo y la finalidad que los pueblos americanos desean, y según una frase del señor Estrada, ya se dirigen con fuerza incontenible para crearse sus propios gobiernos populares y democráticos.

- “1960- nos dijo- será el año en que los países americanos, libres y dueños de sus destinos serán la mayoría”
Guatemala ya encontró el suyo.”¹⁷⁴

Como podemos ver, a partir de la entrevista de Estrada de la Hoz el PCCh afirma, por intermedio de su periódico, que la revolución guatemalteca se encuentra a la cabeza de un proceso continental en el cual “los pueblos americanos” luchan por establecer sus propios “gobiernos populares y democráticos”, proceso que terminará por cristalizar- tentativamente- en 1960. En ese sentido, si se considera que hacia 1953 el proceso guatemalteco se encuentra en su fase más “radical”, realizada ya la reforma agraria, la confrontación diplomática con el Departamento de Estado y el posicionamiento político de los sectores populares al interior del bloque revolucionario policlasista y “nacional”, puede deducirse de manera general el carácter de la lucha de los “pueblos americanos” que caracteriza el PCCh por intermedio de su diario.

A fines de 1953 el diario partidario realizó tres publicaciones que reafirmaban y profundizaban lo anterior, momento en que, como sabemos, el pie confrontacional de Estados Unidos para con la revolución guatemalteca cristaliza a través de la imposición del comunismo en América Latina como problema principal a incluir en el temario de la conferencia interamericana a realizarse en marzo de 1954. Por un lado, se reproducía una afirmación histórico-política de carácter diacrónico del campo revolucionario guatemalteco, en el sentido de que el derrotero intervencionista estaba derrotado de antemano, pues los grupos intervencionistas debían tener en cuenta “por experiencia que la derrota los ha

174 “Ni la bomba atómica puede romper a Guatemala”, El Siglo, 12 de Enero de 1953, pp. 3

seguido allí donde la intervención no ha encontrado el apoyo de los pueblos”¹⁷⁵. Por otro, se afirmaba que la amenaza norteamericana a la revolución guatemalteca se encontraba con contrapesos importantes, puesto que ésta contaba con el apoyo de “todos los pueblos del globo y de las fuerzas crecientes de los luchadores de la paz y la democracia”¹⁷⁶, actores que además se identificarían con el horizonte de la revolución guatemalteca en el sentido de “conquistar la libertad y la independencia nacional”¹⁷⁷.

Los elementos destacados de las publicaciones nos llevan a sostener que durante 1953, de principio a fin, el PCCh destaca un amplio arco de actores políticos democráticos que, tanto en el globo como en el continente, encarnan y apoyan los proyectos de Paz Mundial y Liberación Nacional, tendencia dentro de la cual la revolución guatemalteca juega el rol de punta de lanza. En ese sentido, que si bien no se puede tomar en sentido literal el año 1960 como temporalidad de realización del proyecto global democrático y revolucionario que el PCCh recepciona en curva de ascenso, la cercanía temporal de la referencia sí da cuenta de que la posibilidad su triunfo se enmarca en el mediano plazo. Por último, debe destacarse también la evocación de procesos políticos diacrónicos en que se alude, sin referencias específicas, a pueblos que han triunfado frente a los intereses intervencionistas, ya que expresa la recepción de los conflictos políticos y políticos-militares anteriores, y a la vez, se establece una continuidad entre aquellos procesos y el guatemalteco.

Durante 1953 las publicaciones del diario arrojaban también afirmaciones histórico políticas del segundo tipo, sobre todo entre marzo y mayo. En general, las publicaciones sostenían que la política confrontacional de Estados Unidos para con la revolución guatemalteca, estaba inscrita en una política más amplia de ofensiva contra todos los pueblos del continente con el objetivo de que éstos no desarrollaran derroteros revolucionarios similares al de Guatemala, como la reforma agraria y las políticas

¹⁷⁵ Guatemala unida contra la intervención extranjera”, El Siglo. 15 de Diciembre de 1953. Pp. 3

¹⁷⁶ “Contra Guatemala Bloque Agresivo”, sección: “Del Panorama Mundial”, El Siglo, 16 de Diciembre de 1953. Pp. 3

¹⁷⁷ “Izvestia” analiza la situación de Guatemala”, El Siglo, 19 de Diciembre de 1953, pp. 7.

industrializadoras en general, criterio que reproducían tanto publicaciones “informativas”¹⁷⁸ como también la columna firmada por César Godoy Urrutia¹⁷⁹. De manera más particular, se especificaba que la dinámica de confrontación por parte de EEUU había sufrido un cambio cualitativo relevante, pues los promotores de la intervención del país habían dejado de ser tan sólo círculos reaccionarios que presionaban al Estado lateralmente, como el representante de Wall Street Spruille Braden o el dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo, puesto que esos círculos reaccionarios habían pasado a tener el control directo del Estado norteamericano, a través de Eisenhower, y de manera notable, del Secretario de Estado John Foster Dulles, quien en sus declaraciones de abril llamaba a los cancilleres interamericanos a combatir el comunismo en el continente¹⁸⁰, transformado esa dinámica en una política de presión prolongada hacia dichos actores, como por ejemplo la promoción del cuestionario formulado por Rafael Leónidas Trujillo con la intención de formar “un sólido bloque de países latinoamericanos, con el objeto de combatir el comunismo”¹⁸¹.

En síntesis, en el caso del segundo tipo de afirmación histórico-política, durante el año 1953 recepcionó la agudización del conflicto entre Estados Unidos y Guatemala como una ofensiva contra todos los pueblos del continente, que comienza a desplegarse desde círculos reaccionarios norteamericanos laterales al Estado, y se consolida con la sintonía de sus representantes al interior de él, en lo cual es central el rol de John Foster Dulles. A esta afirmación le subyace otra, pues si se asume que la ofensiva es continental para minar las posibilidades de que los derroteros de la revolución guatemalteca se repliquen y realicen a escala continental, ello implica que el carácter de las luchas de los pueblos del continente se inscriben en un mismo proyecto de Liberación nacional.

En el año 1954 el PCCh continuó recepcionando el proceso guatemalteco, principalmente en función de los dos hitos que demarcaron la coyuntura, a saber, la

178 “La invasión de Guatemala proponen norteamericanos”, *El Siglo*, 16 de Marzo de 1953, pp. 3.

179 Godoy Urrutia, César. “Ofensiva Yanqui en América Latina”. *El Siglo*, 20 de Marzo de 1953, pp. 3

180 “Diario mexicano repudia la intromisión norteamericana en los asuntos internos de otros países de América Latina”, *El Siglo*, 2 de Abril de 1953, pp. 3.

181 “Yanquis presentaron a los cancilleres de América Latina un cuestionario policial”, *El Siglo*, 13 de Mayo de 1953, pp. 3.

realización de la X Conferencia de Caracas y la invasión del territorio guatemalteco por las fuerzas de Carlos Castillo Armas. En ese proceso vuelven a observarse los dos tipos de afirmación histórico-política, las cuales continúan y profundizan el sentido de las anteriores.

En el caso del primer tipo de afirmación histórico política, ya en enero, ante la proximidad de la X Conferencia, se anticipaba que toda la opinión progresista del continente, incluida la chilena se posicionaba contra la agresión imperialista y junto a Guatemala¹⁸². En marzo, durante el mes en que se realiza la instancia interamericana, se hicieron publicaciones tanto “informativas” como de “opinión” al respecto, destacándose tres ideas. Primero, que la lucha de los pueblos del continente se inscribían de manera global en el derrotero de la revolución guatemalteca, afirmación que era transversal a todas las publicaciones del mes, lo cual podría ejemplificarse con la entrevista a Pablo Neruda, donde éste sostenía que la Conferencia sería una oportunidad para los pueblos del continente si es que los gobiernos del continente representaran el suyo como hacía el guatemalteco, y recalcando también que Arévalo y Arbenz tenían el mismo rol en Guatemala que el de los “padres de la patria” para Chile¹⁸³. Segundo, que en el seno de la movilización activa de los pueblos del continente en defensa de la revolución guatemalteca subyacía un cambio histórico relevante, tal cual recalcaba Orlando Millas afirmando que a la X Conferencia se le oponía “el movimiento antiimperialista alcanza en nuestro Continente una amplitud gigantesca”¹⁸⁴. Tercero, que si bien este actor continental proguatemalteco no tenía la capacidad imponer su voluntad en la instancia interamericana, su movilización permanente¹⁸⁵ instaba a algunos gobiernos a adoptar “posiciones de defensa de los intereses nacionales”¹⁸⁶, en base a lo cual Gustavo Mujica Cervantes deducía,

182 “Diario guatemalteco elogia actitud de los diputados chilenos”. El Siglo, 14 de Enero de 1954, pp. 3.

183 “Los mismos enemigos de Guatemala son los mismos que amenazan la paz del mundo”, El Siglo, 1 de Marzo de 1954, pp. 4.

184 Millas, Orlando. “Chile Resiste a la Línea de Cáracas”, sección: El cartel de hoy, El Siglo, 2 de Marzo de 1954, pp. 1.

185 “Conferencia de Caracas se celebra bajo fuerte presión de los pueblos”, El Siglo, 3 de Marzo de 1954, pp. 3.

186 “Enérgico discurso de Arbenz fue ayer preocupación central para los delegados en Caracas”, El Siglo, 3 de Marzo de 1954, pp. 4.

en diferenciación con el pasado, que los pueblos de América Latina “están bastante maduros”¹⁸⁷. Al finalizar marzo, José Miguel Varas afirmaba, en continuidad con lo anterior, que el delegado guatemalteco había sido el único vocero de los pueblos de América Latina¹⁸⁸.

En junio, tanto antes como después de la invasión al territorio guatemalteco, todo en el marco de la intensificación de la campaña anticomunista, se hicieron publicaciones en el diario que continúan las características de las afirmaciones histórico-políticas de primer tipo, en particular en dos aristas. La primera arista se refería a los cambios históricos en el seno del movimiento continental antiimperialista, en ese sentido Luis Corvalán Lepe destacaba que la mayoría de la opinión pública del continente, a diferencia del pasado, había tomado conciencia de que el “peligro comunista es sólo un pretexto”¹⁸⁹, y así mismo sostendría José Miguel Varas ulteriormente la imposibilidad de engañar a los pueblos del continente debido a que “ya no es sólo la clase obrera y la intelectualidad progresiva, sino la inmensa mayoría de América la que clama contra la agresión”¹⁹⁰. La segunda arista se refiere a la afirmación de Juan de Luigi, quien establecía una relación diacrónica entre los aún- abiertos sucesos guatemaltecos y la invasión de la Alemania Nazi a la Unión soviética, en el sentido de que el derrotero del primer proceso podría continuar al segundo, es decir que la resistencia popular frente a la invasión implique que ésta se convierta en “el principio del derrumbe de Hitler”¹⁹¹.

Al analizar las afirmaciones histórico-políticas del primer tipo que realiza el PCCh a través de su diario en 1954, afirmamos que existe una continuidad y profundización con respecto a las de 1953. En ese sentido, se reafirma que los pueblos del continente se identifican con la revolución guatemalteca y su lucha de liberación nacional y también que dicho patriotismo antiimperialista está instalado de manera mayoritaria en el horizonte

187 Mujica Cervantes, Gustavo. “Su firma y Guatemala”, *El Siglo*, 3 de Marzo de 1954, pp. 6.

188 Varas, José Miguel. “El Ejemplo de Guatemala”, sección: El cartel de hoy, *El Siglo*, 20 de Marzo de 1954. Pp. 1.

189 Corvalán Lepe, Luis. “Defensa de Chile y Guatemala”, sección: Comentario político, *El Siglo*, 13 de Junio de 1954, pp. 8

190 Varas, José Miguel. “Guatemala”, sección: El cartel de hoy, *El Siglo*, 21 de Junio de 1954, pp. 1.

191 De Luigi, Juan. “Los hechos de hoy”, *El Siglo*, 22 de Junio de 1954, pp. 4.

proyectual de los pueblos de América Latina, de manera que la vinculación histórico-política de los procesos nacionales es estrecha, trascendiendo todo tipo de solidaridad coyuntural. Y además, se continúan estableciendo relaciones histórico-políticas atemporales o diacrónicas de la revolución guatemalteca con otros procesos globales, en particular, la defensa nacional de la Unión Soviética en la segunda guerra mundial.

En el caso de las afirmaciones histórico-políticas del segundo tipo, durante 1954 el diario realizó diversas publicaciones que expresan los puntos de vista del PCCh, en particular frente a tres coyunturas, a saber, la realización de la Conferencia Interamericana, la agudización de la confrontación norteamericano-guatemalteca luego de ella, y finalmente la invasión de las fuerzas de Carlos Castillo Armas. En general, se continuaba y profundizaban las afirmaciones de 1953, en el sentido de que la ofensiva norteamericana contra Guatemala tenía una proyección continental, y a su vez, se relacionaba aquello con otros procesos globales sincrónicos y diacrónicos.

En enero de ese año se establecía que la próxima Conferencia Interamericana en Caracas estaría guiada por el “anticomunismo policial” de EEUU, que en oposición al anticomunismo político, era utilizado de manera global como instrumento para mermar cualquier tipo de proceso democrático¹⁹², y que al ser ese el derrotero, se pretendía crear una “nueva Corea” aún a riesgo de causar una nueva guerra mundial¹⁹³. Durante marzo, mes en que se desarrolla la Conferencia, se profundizaban estos criterios. En primer lugar, Neruda recalca las continuidades entre la ofensiva de Estados Unidos contra Guatemala y su rol (pasado y presente) en Centroamérica de imponer y sostener dictaduras tiránicas, en el sentido de su reacción histórica ante cualquier proceso de liberación nacional, y por último, detallaba que para replicar la dinámica de la guerra de Corea en Guatemala “inventarán la invasión de Nicaragua como inventaron la invasión de Corea del Sur”¹⁹⁴. En

192 “Diario guatemalteco elogia actitud...”, óp cit.

193 “Agresión armada de Estados Unidos a Guatemala denunció Lombardo Toledano”, El Siglo, 24 de Enero de 1954, pp. 8.

194 “Los enemigos de Guatemala son los mismos que amenazan la paz del mundo”, El Siglo, 1 de Marzo de 1954, pp. 4.

segundo lugar, se destacaba que el escenario de la ofensiva anticomunista era la “crisis económica prolongada” de América Latina causada por la relación entre la intensificación de la dependencia económica y la crisis económica interna de Estados Unidos, y por lo tanto el anticomunismo era el instrumento para impedir la superación de dichas condiciones¹⁹⁵. En tercer lugar, Gustavo Mujica Cervantes destacaba el impacto de la dinámica anticomunista global en Chile y sus proyecciones, estableciendo que tratados del tipo del Pacto Militar con Estados Unidos causaban perjuicio sobre la economía chilena y “le impiden ejercer su soberanía”, y que la desnacionalización se acrecentaría en caso de que la conferencia interamericana confirmara la política exterior norteamericana¹⁹⁶. Por último, Orlando Millas argumentaba que las “garras” de Foster Dulles en la Conferencia de Caracas demostraban que el anticomunismo era una bandera contraria a los patriotas y a la realización de la soberanía nacional en el continente y bajo ella se buscaba extender a América Latina las leyes represivas internas de Estados Unidos, las mismas que permitían sindicarse a Chaplin y Einstein como comunistas, y la demostración de las garras - antinacionales- de Dulles habrían sido tan espectacular que inclusive hacía titubear al pronorteamericanismo de políticos como Juan Domingo Perón y el canciller de México, ya que en concreto la viabilización de la política anticomunista supondría la profundización de la dominación de las naciones latinoamericanas toda vez que los imperialistas norteamericanos “no se conforman con saquear nuestras riquezas y sumirnos en la crisis y la miseria y que ahora, también, plantean en forma descarnada someternos al control riguroso directo de una policía extranjera y corrompida” ; el autor relacionaba esta dinámica diacrónicamente con las monarquías europeas del siglo XIX que constituyeron la “Santa Alianza” para impedir la sustitución del absolutismo por los regímenes republicanos, y también sincrónicamente afirmaba que las garras de Dulles y su posible éxito dejaban

195 “Conferencia de Caracas se celebra bajo fuerte presión...”, óp cit.

196 Mujica Cervantes, Gustavo. “Su firma y Guatemala”, óp cit.

abierta la posibilidad de una agresión militar a Guatemala “tal como se invadió la República Democrática de Corea”¹⁹⁷.

Hacia mayo de 1954 el precedente del éxito relativo del Departamento de Estado en la Conferencia Interamericana permitió la agudización del conflicto guatemalteco al punto de su máxima tirantez interna y global, y ante esa dinámica, Luis Muñoz y Carlos Rosales desarrollaban afirmaciones histórico-políticas del segundo tipo. Luis Muñoz sostuvo que las dinámicas de bloqueo político y militar de Estados Unidos hacia Guatemala constituían una agresión contra “todos los movimientos populares y progresistas de los países americanos”, ya que, sincrónicamente, asestaba también un golpe contra la huelga de los trabajadores de Honduras contra la United Fruit Company, a la lucha anticolonial de liberación nacional del pueblo de Guayana Francesa y la instalación de un bloque de fuerzas progresistas en Belice con la consigna de expulsar de su territorio al imperialismo inglés¹⁹⁸. Carlos Rosales explicaba que la ofensiva contra Guatemala se explicaba por la desesperación del imperialismo norteamericano ante el proceso global sincrónico en que los pueblos avanzaban hacia la imposición de la coexistencia pacífica, afirmación que se respaldaba en hitos como la imposición de la paz en Corea y la realización de Conferencia de Ginebra como prefacio de la imposición de la paz en Indochina¹⁹⁹.

Durante Junio de 1954 se realizaron varias afirmaciones histórico-políticas del segundo tipo por intermedio del periódico, tanto antes como durante la invasión mercenaria a Guatemala, y en casi todos los casos opiniones con firma de dirigentes comunistas pertenecientes a la Comisión Política.

Antes de la invasión a Guatemala Luis Corvalán Lepe lanzaba una crítica a la mayoría de los gobiernos latinoamericanos, incluido el chileno, por la aceptación a la invitación norteamericana de realizar una reunión de consulta de cancilleres

197 Millas, Orlando. “Foster Dulles mostró las garras”, sección: El cartel de hoy, El Siglo, 9 de Marzo de 1954, pp. 1.

198 Muñoz, Luis. “La nueva campaña yanqui contra Guatemala”, sección: El cartel de hoy, El Siglo, 20 de Mayo de 1954. Pp. 1.

199 Rosales, Carlos. “¡Fuera del continente la garra del imperialismo”, sección: El cartel de hoy, El Siglo, 28 de Mayo de 1954, pp. 1.

interamericanos en Uruguay dirigida a consumir la agresión contra Guatemala, para el autor la pretendida vocación interamericanista olvidaba la afirmación del intelectual soviético Vishinsky, a saber, que la solidaridad interamericana, así como la practicaban los imperialistas norteamericanos, correspondía a la misma solidaridad existente entre un jinete y un caballo²⁰⁰. En el mismo contexto, una columna de “De Sol a Sol” afirmaba la existencia de un vector común entre los ciclos represivos de ciertos países, como Argentina y Colombia, y la ofensiva contra Guatemala y su Independencia, a saber que siempre la dictadura respectiva pedía la misma disculpa: el comunismo²⁰¹. Juan de Luigi establecía que las medidas de bloqueo político y militar contra Guatemala constituían un precedente peligroso para todos los países del continente²⁰², y luego, argumentaba que la causa de lo anterior era la crisis económica estadounidense que se descargaba sobre América Latina, cuestión demostrada por ejemplo, por la disminución de las escalas productivas de cobre, de la baja de su demanda en el comercio exterior y su bajo precio, y que se escondía a través de una supuesta “retracción” coyuntural y de la propaganda que denunciaba la crisis económica terminal del campo socialista²⁰³. Por último, otra columna de “De sol a sol” afirmaba que la propaganda anticomunista dirigida contra el gobierno de Arbenz, que lo caracterizaba como una brutal tiranía, era un elemento de continuidad histórica con procesos globales pasados, en particular con la II República Española:

“Cuando estalló la rebelión de los traidores contra la República Española, se infundieron las mismas calumnias; el resultado está a la vista: Franco. Ahora con Guatemala se hace lo mismo. Se afirma que el actual Gobierno que inauguró en Guatemala la era de la libertad derribando la tiranía de Ubico y poniendo fin a los asesinatos, ha “suprimido la libertad”²⁰⁴.

Desde el 20 de junio, desatada ya la invasión las noticias del diario daban cuenta de que el acontecimiento demostraba la continuidad de la política norteamericana del “gran garrote”²⁰⁵, que los bombardeos yanquis en Guatemala replicaban la dinámica de la reciente

200 Corvalán Lepe, Luis. “Defensa de Chile y Guatemala”, óp cit.

201 “De sol a sol”, El Siglo. 13 de Junio de 1954. Pp. 8.

202 De Luigi, Juan. “Los hechos de hoy”, El Siglo, 18 de Junio. Pp. 4.

203 De Luigi, Juan. “Los hechos de hoy”, El Siglo, 19 de Junio. Pp. 4.

204 “De sol a sol”, El Siglo, 19 de Junio de 1954, pp. 6

205 “La invasión de Guatemala es como la invasión de nuestro propio suelo”. El Siglo. 20 de Junio de 1954. Pp.

Guerra de Corea, y que como “en los viejos tiempos, actuando como vulgares cuatreros, a medianoche se violaba el territorio de Guatemala, un David pobre y humilde que amedrentaba el poderío bélico del Goliat del Nuevo mundo”²⁰⁶. Ciro Rojas afirmaba que los sucesos guatemaltecos que representaban una continuidad con los procesos de cercenamientos territoriales, invasiones y masacres en América Latina por parte del imperialismo norteamericano, incluyendo el asesinato del “patriota Sandino”²⁰⁷. Luis Corvalán Lepe afirmaba que la agresión se explicaba por la desesperación imperialista ante un escenario global en que los movimientos populares triunfan y conducen el mundo hacia la paz, dando como ejemplo de su aislamiento político los mismos hitos que había recalado Carlos Rosales, es decir, el fin de la Guerra en Corea y la Conferencia de Ginebra²⁰⁸. Por último, Juan de Luigi remarcaba dos ideas centrales, la primera que la agresión imperialista a Guatemala demostraba lo errático de la campaña que acusaba de imperialista a la Unión Soviética, segundo, que el llamado a la reunión de cancilleres en Montevideo servirá para “consumar el sacrificio” de la misma forma en que “se sacrificó a la República Española”²⁰⁹.

En conclusión entre enero de 1953 y junio de 1954, durante la coyuntura más álgida de la década revolucionaria guatemalteca, el Partido Comunista de Chile realizó afirmaciones histórico-políticas de dos tipos, con sus respectivas referencias sincrónicas y diacrónicas. Con respecto a las de primer tipo, la revolución guatemalteca se concibe como la conducción o punta de lanza continental de un proceso global sincrónico en el cual los pueblos del mundo triunfaban de manera progresiva sobre el colonialismo y la dominación imperialista, a la vez que el propio movimiento antiimperialista del continente se robustecía y ampliaba desde la clase obrera y la intelectualidad progresista a la mayoría de las clases sociales y sus expresiones políticas, dinámicas que en su conjunto aportan a la

206 “EE. UU crea nueva Corea en América”, *El Siglo*, 20 de Junio de 1954, pp. 7.

207 Rojas, Ciro. “Política y Políticos”, *El Siglo*, 20 de Junio de 1954. Pp. 8

208 Corvalán Lepe, Luis. “En pie de lucha junto a Guatemala”, sección: Comentario político, *El Siglo*, 20 de Junio de 1954, pp. 8.

209 De Luigi, Juan. “Los hechos de hoy”, *El Siglo*, 21 de Junio de 1954, pp. 4.

imposición de la democracia y la coexistencia pacífica en el mundo, y cuyo tránsito sincrónico se relaciona de manera diacrónica con la derrota del fascismo en la segunda guerra mundial y con otros procesos en los cuales la resistencia popular asociada a sus gobiernos habría sido la clave del éxito. Por otra parte, la posición ofensiva del imperialismo norteamericano con respecto a Guatemala se comprende como una reacción defensiva a la dinámica sincrónica recién señalada, vale decir, que las agresiones imperialistas se comprenden en función de su propia descomposición derivada de su aislamiento y profunda crisis económica, que le arrastran al belicismo bajo la invocación del “fantasma del comunismo” tal como se había demostrado con los sucesos de Indochina y Corea, vector relaciona de manera diacrónica con la posición de la Santa Alianza frente a la avanzada del republicanismo decimonónico, con la política del Gran Garrote y el asesinato de Sandino, el “sacrificio” de la II República Española y también con los derrotados fascismos italianos y alemanes. Por último, si comprendemos las tendencias recién esbozadas como un anverso y un reverso, se observa el derrotero guatemalteco y sus relaciones sincrónicas con el proceso continental y mundial como una continuidad del republicanismo decimonónico, con el patriotismo de Sandino, con la II República Española y con la resistencia antifascista que permitió derrotar a Alemania e Italia en la segunda guerra mundial.

c) Recepción de elementos “histórico-políticos” desde la derrota de la revolución

En este apartado expondremos las afirmaciones histórico-políticas del PCCh que suceden a la derrota de la revolución, utilizando nuevamente la distinción entre los dos tipos de afirmación. De manera general, puede afirmarse las fuentes arrojan continuidad con el tipo de relaciones histórico-políticas sincrónicas y diacrónicas que se establecían en base a la revolución y la reacción a ella, aunque no sin cambios. En particular, aparecen dos elementos nuevos. Primero, la caracterización de la contrarrevolución guatemalteca como

una expresión de un fenómeno más amplio, a saber, la implementación de nuevas formas de dominación colonial en América Latina. Segundo, que hacia el final de la década, cuando emerge en el escenario la revolución cubana, aquel proceso se leerá como la continuación de la revolución guatemalteca, y en general, de los movimientos populares durante la década de 1950.

Como sabemos, entre junio y diciembre de 1954 en Guatemala se desarrollan de manera simultánea tres procesos, por un lado el nuevo bloque en el poder abre un ciclo represivo hacia los actores revolucionarios y democráticos, por otro se desmantelan de forma rupturista las transformaciones revolucionarias (por ejemplo, la derogación de la Constitución del 44), y además ese mismo bloque impulsa, bajo tutelaje del Departamento de Estado norteamericano, un proceso de institucionalización de las nuevas relaciones de poder.

Durante 1954, se hicieron dos afirmaciones histórico-políticas del primer tipo. Primero, que el día 20 de Octubre era una fecha de combate para todos los pueblos de América Latina, los cuales solidarizando con el “hermano mártir” guatemalteco anunciaban la “victoria próxima” del movimiento antiimperialista del continente²¹⁰. Segundo, desde la coincidencia con las afirmaciones de Jacobo Arbenz en el exilio, la primera de que los países atrasados y coloniales lograrían vencer a las “fuerzas oscuras” que los oprimían²¹¹, y la segunda, a saber que “Guatemala reemprenderá su andar”, tanto por la lucha democrática de su pueblo como de todos los pueblos del continente:

“Es grande el espíritu y la fuerza democrática del pueblo... y es grande el despertar democrático de toda América. En el duelo contra el imperialismo y la agresión, venceremos. Vencerán los pueblos, porque éstos sufren derrotas temporales y a la larga, triunfan...”²¹².

210 “Recordad a Guatemala”, El Siglo, 20 de Octubre de 1954, pp. 3

211 “Discurso pronunciado por Arbenz al dejar el poder, el 27 de Junio”, El Siglo, 30 de Octubre de 1954, pp. 3.

212 “Los pueblos sólo sufren derrotas temporales: a la larga triunfan”, El Siglo, 1 de Diciembre de 1954, pp. 7.

Como vemos, en 1954 las afirmaciones histórico-políticas del primer tipo demarcaban una continuidad con respecto a la vocación antiimperialista de los pueblos del continente, y también, a la proyección de su triunfo en el mediano plazo.

Ese mismo año, se realizaron afirmaciones histórico-políticas del segundo tipo tanto en el parlamento como en el diario. Luego del triunfo del golpe de estado, Víctor Galleguillos se oponía en la cámara de diputados a aprobar el permiso del Ministro de Relaciones Exteriores para salir del país y participar de la reunión de cancilleres en Uruguay, argumentando que el pretexto del “peligro rojo” había demostrado sus verdaderos objetivos con el caso de la agresión imperialista contra Guatemala, a saber, que el imperialismo intenta “terminar con los vestigios de soberanía e independencia de nuestros pueblos” por la vía de la organización de “una nueva y sangrienta inquisición en los países de América Latina y del mundo”; aquello se reflejaría también en el desarrollo político chileno, en particular con respecto a las políticas de comercio exterior y las libertades políticas y sindicales²¹³. En la misma línea, pero desde el diario, Juan de Luigi afirmaba que los sucesos guatemaltecos demostraban que el “anticomunismo ha sido tomado como bandera para suprimir la libertad en América”, y además que el fraudulento plebiscito realizado por Castillo Armas, en el que no hubo siquiera voto secreto, expresaba el “democracia que se está imponiendo en América” por parte del imperialismo norteamericano²¹⁴. Luego, Víctor Galleguillos daba cuenta de lo errático de la justificación “anticomunista” de la represión por parte del gobierno de Ibáñez hacia el movimiento popular, relacionando aquello con los casos de del ascenso al poder de Castillo Armas, Hitler y Musolinni²¹⁵. En esa misma línea, José Oyarce Jara planteaba en el parlamento que la “pretendida conspiración comunista” con la que se intentaba legitimar la declaración de Estado de Sitio en varios puntos de Chile, sería a todas luces una tergiversación de las

213 Galleguillos Cleft, Víctor. “1. Permiso al señor Ministro de Relaciones Exteriores, para ausentarse del país”, Sesión 16, Cámara de Diputados, 1 de Julio de 1954, pp. 868-884.

214 De Luigi, Juan. “Los hechos de hoy”, *El Siglo*, 12 de Octubre de 1954, pp. 4.

215 Galleguillos Cleft, Víctor. “12. Actualidad Política. Defensa del régimen democrático”, Sesión 12, Cámara de Diputados, 3 de Noviembre de 1954, pp. 790-791.

formas de lucha del PCCh, señalando “hace algunos días” tuvo una conversación con Elías Laferte, en la que éste indicó que el partido no había participado jamás en “cuartelazos y otras formas de golpes de Estado”, debido a que sucesos como los de Guatemala y Brasil demostrarían de lleno que toda iniciativa de ese tipo beneficia al imperialismo norteamericano²¹⁶.

En síntesis, durante 1954, las afirmaciones histórico-políticas del segundo tipo del PCCh relacionaban la invocación del “fantasma del comunismo”, por parte del imperialismo norteamericano y los actores políticos pronorteamericanos, con las iniciativas antidemocráticas sincrónicas, relacionando las coyunturas guatemaltecas, chilenas y brasileñas con el proceso global. A la vez, se hacía la relación con iniciativas antidemocráticas diacrónicas, en particular con los fascismos italiano y alemán.

Durante 1955, el nuevo bloque en el poder continuaba con el ciclo represivo, aún ya institucionalizadas las nuevas relaciones, y comenzaba a recibir apoyo permanente de Estados Unidos. Con respecto a este proceso se hacían dos afirmaciones histórico-políticas del primer tipo. Primero, se señalaba que el “pretexto de combatir el comunismo” para combatir los avances democráticos y progresistas estaba cada vez más obsoleto para la mayoría del mundo, reforzándose la tendencia que se había demarcado cuando se agrediera a Guatemala que había sido el “símbolo del futuro para los pobres y los desposeídos de América Latina”²¹⁷. Después se afirmaba, a razón de una nueva conmemoración del aniversario de la revolución guatemalteca, que el imperialismo no ha logrado hacer de Guatemala “un nuevo Santo Domingo o una nueva Nicaragua”, debido a que el carácter del movimiento de resistencia post-revolucionario da cuenta de la profundidad que tuvieron las transformaciones revolucionarias en el pueblo guatemalteco, por lo cual “sabrán retomar a

216 Oyarce Jara, José. “1.- Declaración de Estado de Sitio en diversos puntos del país”, Sesión 34, Cámara de Diputados, 30 de Noviembre de 1954, pp. 2102-2104.

217 “La resistencia crece en Guatemala”, El Siglo, 26 de Junio de 1955, pp. 3.

corto plazo su glorioso camino de libertad y progreso” apoyados por la solidaridad de las organizaciones democráticas del continente y del mundo²¹⁸.

En síntesis, durante 1955 las afirmaciones del PCCh de corte histórico-político del primer tipo daban cuenta de que sucesos como la derrota de la revolución guatemalteca reforzaban la tendencia de que los pueblos del globo visualizaran los verdaderos objetivos del “anticomunismo”, y por lo mismo, solidarizaban con el movimiento de resistencia de Guatemala en pos re-emergencia del proceso revolucionario, de lo cual se deduce la identificación de estos actores con el proyecto de liberación nacional de la década revolucionaria.

Las afirmaciones histórico-políticas del segundo tipo de 1955 se referían al anticomunismo y al establecimiento de Pactos Militares de los países latinoamericanos con Estados Unidos. Primero, se polemizaba con la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) debido a que sus declaraciones aceptaban el criterio de que fue la supuesta amenaza comunista lo que desencadenó la gesta reaccionaria dirigida por la United Fruit Company, cuando en realidad aquello presentaba una continuidad con el rol histórico de la frutera en los países septentrionales de Sudamérica y de Centroamérica, de manera que “bajo el pretexto de combatir al comunismo, se fabricaba el arma para ahogar la libertad de nuestros pueblos, de todos los pueblos de América Latina”²¹⁹. Segundo, se destacaba a partir de los sucesos guatemaltecos las “consecuencias lamentables”, para los países del continente, de la firma de pactos militares con Estados Unidos puesto que éstos se habían servido históricamente del “viejo fantasma” del comunismo para asegurar la hegemonía “en las importaciones y exportaciones de nuestros países”, lo cual quedaba demostrado en una de las premisas del pacto firmado por Castillo Armas que establecía la protección del comercio exterior para con los países socialistas bajo el supuesto de asegurar

218 “Aniversario de la revolución guatemalteca”, sección: Del panorama mundial, El Siglo, 20 de Octubre de 1955, pp. 8

219 “Falsedades de la ORIT sobre Guatemala”, sección: Comentario sindical, El Siglo, 16 de Enero de 1955, pp. 11.

la defensa del continente, lo cual, lamentaba el PCCh, iba en el sentido contrario de los acuerdos de la Conferencia de Ginebra²²⁰.

En síntesis, durante 1955 las afirmaciones histórico-políticas de segundo tipo describían el anticomunismo como un instrumento para legitimar la intervención en los derroteros de los países Latinoamericanos, lo cual se relacionaba sincrónicamente con el Pacto Militar Guatemalteco y su tensión con la paz mundial, y a la vez, diacrónicamente, con la acción de los monopolios norteamericanos sobre el continente desde antes de la segunda guerra mundial.

Durante 1956 el diario partidario realizó afirmaciones histórico-políticas del segundo tipo, donde se observan elementos que habíamos advertido como novedad. Primero, se reproducía una entrevista de Jacobo Arbenz realizada desde su exilio checoslovaco, donde afirmaba que la relación del imperialismo norteamericano con Guatemala demostraba el proyecto de “sustituir el viejo colonialismo por uno nuevo; cómo aspira a someter a todos los Estados”, de lo cual todos los pueblos del continente y del globo “pueden ver los fines”²²¹. Luego, M. Pinace, sostenía a raíz del arribo de marinos norteamericanos a Guatemala y su participación en el ataque a instalaciones de prensa que tanto Arbenz como Nehru habían tenido razón al identificar el régimen de Castillo Armas como expresión de una nueva forma de protectorado o colonial²²². Por último, el 20 de octubre, ese mismo autor explicaba que la trayectoria histórica de Guatemala, a excepción de los 10 años revolucionarios, se caracterizaba por una independencia nacional formal con los patriotas en las cárceles debido a que “está ubicada dentro de aquella trágica latitud geográfica del Caribe, donde aquel proceloso mar tiene dueño y donde la democracia es punible”²²³.

220 “El convenio de asistencia militar yanqui-guatemalteco II”, sección: Del panorama mundial, El Siglo, 2 de Noviembre de 1955, pp. 11.

221 “Arbenz: los pueblos de Latinoamérica exigen política independiente”, El Siglo, 24 de Enero de 1956, pp. 7.

222 Pinace, M. “Infantes de Marina asaltan diarios en Guatemala”, El Siglo. 11 de Marzo de 1956, pp. 8.

223 Pinace, M. “20 de Octubre en Guatemala”, El Siglo, 20 de Octubre de 1956, pp. 3.

En síntesis, en 1956 se hacen afirmaciones histórico-políticas del segundo tipo que relacionan la política imperialista para el continente con el colonialismo, de manera que la continuidad del “gran garrote” adquiere también elementos de cambio, toda vez que se trata de una nueva modalidad colonialista.

En 1958 el diputado Juan Acevedo Pávez expresaba una afirmación histórico-política de segundo tipo. En medio de la discusión sobre la posibilidad de enviar un oficio estatal en apoyo al pueblo español, constaba que en América Latina habían existido y seguían existiendo gobernantes “similares a los de España”, entre los cuales cabía el recientemente asesinado Castillo Armas y también Fulgencio Batista²²⁴. Como vemos, las dinámicas reaccionarias sincrónicas y diacrónicas continúan relacionándose.

En 1959 Adolfo Moreno Lajaña daba una afirmación histórico-política de primer tipo al intervenir en la cámara diputados apoyando la revolución cubana y contrariando la convocatoria a una consulta de ministros interamericanos sobre el problema del comunismo en el continente, estableciendo una relación continúa entre las dos revoluciones y sus dinámicas, lo cual hace pensar en las afirmaciones de Arbenz acerca del derrotero de los pueblos latinoamericanos:

“No somos derrotistas; las condiciones han cambiado para el imperialismo desde su aventura de Guatemala. Los pueblos triunfan al final, inevitablemente, por poderosos que sean aparentemente sus enemigos. Con la razón, la verdad y la justicia, los pueblos son invencibles. La ardiente tierra cubana vomitará fuego contra los invasores imperialistas y sus mercenarios; como dijo alguien, en Cuba pelearán hasta las piedras, si es agredida. Que lo piensen bien los Cancilleres antes de dar la autorización para que el imperialismo cometa un nuevo crimen contra Cuba, que sería un crimen contra la libertad, la dignidad y el progreso de todos los pueblos de América”²²⁵.

En conclusión, luego de la derrota de la revolución guatemalteca y el inicio de la contrarrevolución el PCCh continúa realizando afirmaciones histórico-políticas del primer y segundo tipo, cada una con sus propias referencias sincrónicas y diacrónicas. Con

224 Acevedo Pávez, Juan. “1.- Situación del pueblo español. Petición de oficio”, Sesión 10, Cámara de Diputados, 15 de Abril de 1958, pp. 780-798.

225 Moreno Lajaña, Adolfo. “22.- Actualidad internancional.- Quinta reunión de consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de los países de América que se efectuará el presente mes.- Significado y trascendencia de la resolución cubana”, Sesión 34, Cámara de Diputados, 5 de Agosto de 1959, pp. 2369-2373.

respecto a las de segundo tipo se establece que el derrocamiento de la revolución guatemalteca y la instalación de la revolución responde al proceso sincrónico de política defensiva, belicista y- necesariamente- anticomunista del imperialismo norteamericano, la cual se ha re-formulado para el nuevo escenario histórico en forma de “nuevo colonialismo”, dinámica de cambio a la cual se le asocian, diacrónicamente, continuidades, en particular con el caso español y los fascismos alemán e italianos. Con respecto a las de primer tipo, se establece que el derrocamiento de la revolución guatemalteca no cuestiona la dinámica sincrónica global de cambio que conduce el mundo hacia la democracia, la paz y la soberanía nacional, de manera que la caída de la revolución por mano norteamericana demuestra el éxito de la tendencia, lo cual se relaciona, luego, con la emergencia de la revolución cubana a la cual el PCCh le endosa una continuidad diacrónica con la década revolucionaria guatemalteca y con el movimiento antiimperialista continental que se había potenciado y ampliado bajo su égida.

Para finalizar, concluimos que entre 1945 y 1959 el Partido Comunista de Chile realizó dos tipos de afirmaciones histórico-políticas que se relacionan de manera interdependiente, las cuales aluden a procesos globales sincrónicos y diacrónicos al proceso guatemalteco, y en las cuales es posible identificar elementos de cambio y continuidad. Con respecto al primer tipo de afirmación histórico-política, la revolución guatemalteca se relacionó en primera instancia al proceso global de cambio histórico abierto por la derrota del fascismo, luego como elemento de conducción continental de la progresiva imposición de la democracia, la soberanía nacional y la paz en el mundo, lo cual se expresa en el robustecimiento y ampliación del movimiento antiimperialista continental desarrollado bajo su égida, lo cual se reafirmará inclusive luego de la derrota de la revolución guatemalteca al concebir a la revolución cubana como continuación del proceso de liberación nacional del continente. Como vimos, ésta dinámica se enlazaba también a procesos históricos diacrónicos, tales como las independencias centroamericanas, la imposición del

republicanismo frente a la Santa Alianza en el siglo XIX, la resistencia de Sandino a la política del Gran Garrote, la II República Española y a los movimientos de resistencia antifascista que habían permitido derrotar al fascismo y abrir la nueva época histórica. Con respecto al segundo tipo de afirmaciones histórico-políticas, en un primer momento la reacción belicista y anticomunista del imperialismo norteamericano se relacionó a su posición defensiva ante el proceso sincrónico de su propio aislamiento, crisis económica y descomposición frente a un mundo en transición hacia la realización de la soberanía nacional y la paz, lo cual se confirmó con el despliegue de la contrarrevolución en Guatemala y la formulación del “nuevo colonialismo”. Dicha tendencia sincrónica se asocia también de manera diacrónica a procesos históricos atemporales, precisamente a los mismos a los que aludimos recién, en los cuales el imperialismo norteamericano se sitúa en las antípodas del rol que cumplía la revolución guatemalteca para con ellos, destacándose, en particular, el fascismo italiano y alemán.

2. El carácter de la revolución (1952- 1956)

En este apartado se describirá la recepción del carácter de la revolución guatemalteca que desarrolla el PCCh. En este caso no se desarrollará una separación especial en la exposición en las temporalidades.

Muy a grandes rasgos, podemos dividir las referencias en dos tipos de definiciones del carácter de la revolución guatemalteca. Primero, aquellas que describen el horizonte de la revolución en base a la relación de las medidas programáticas adoptadas con su contexto local y global. La tendencia general es la relación de conceptos como libertad, democracia, antiimperialismo y progreso con medidas como la reforma agraria, la salida de la OCEA o bien, con el tipo de gobierno de la revolución. Segundo, aquellas que describen el carácter de la coalición revolucionaria, en términos de las clases sociales que la componen, sus expresiones políticas y niveles de unidad y alianzas, y se incluye también la relación con el tipo de gobierno. En esta arista se destaca principalmente el carácter pluriclasista de la coalición y su amplitud política, y a la vez, la dinámica de crecimiento cualitativo de los sectores populares al interior de la coalición, asociada a procesos que aportaron a la creación de expresiones sociales y políticas propias, específicamente la creación de las centrales sindicales obreras y campesinas y del PGT, proceso paralelo a la instalación de Jacobo Arbenz en el Gobierno.

1953, como sabemos, es el año en que la confrontación de la revolución guatemalteca por parte del imperialismo norteamericano se volvió total, y es un proceso que cristaliza en la inclusión del problema del comunismo en el continente en el temario de la X Conferencia de Caracas en diciembre de ese año.

Desde enero de 1953, se definía el carácter de la revolución en el primer sentido que hemos distinguido, afirmándose por intermedio de la entrevista realizada a Estrada de la Hoz que la explicación de que Guatemala mantenga su soberanía nacional, aun en condiciones de desventaja frente al imperialismo norteamericano, estaba en que en su

tipo de “democracia se da total coincidencia entre las aspiraciones de su pueblo y los objetivos que persiguen los gobernantes”, de lo cual se deduce que la voluntad popular antiimperialista y la sintonía del tipo de gobierno con dicha voluntad es la clave de la “democracia”²²⁶. En marzo, César Godoy Urrutia se refería al “sistema democrático” guatemalteco en cuatro sentidos, primero, en que estaba “basado en la reforma agraria y la recuperación de las riquezas nacionales”, segundo, que el cambio de la “naturaleza del régimen democrático” se había expresado en la sintonía de los objetivos del gobierno y las demandas populares, tercero, que un gobierno del tipo del de Arbenz, llamaba a las masas a “luchar al lado del gobierno democrático”, y cuarto, que ese mismo tipo de gobierno resguardaba “las garantías y las libertades para todos los ciudadanos, sin discriminaciones odiosas”²²⁷; en síntesis, el concepto de “democracia” es transversal a un programa antiimperialista y antifeudal, a un gobierno que representa y moviliza la voluntad popular y también a un régimen de libertades políticas. Ese mismo mes, en la reproducción de la respuesta del Gobierno guatemalteco a las declaraciones de Spruille Braden, se asociaba el tipo de democracia de la “Nueva Guatemala”, vale decir, la realización de su programa de “reconstrucción económica y social” por parte del “gobierno democrático”, con los postulados de “paz, democracia y buena vecindad que nos legara el inolvidable Presidente Franklin Delano Rossevelt”²²⁸. Esto último además de continuar la tendencia de las definiciones anteriores, agrega los criterios de paz y buena vecindad a la definición del carácter de la democracia de la revolución guatemalteca, y además, lo enlaza- al menos simbólicamente- al liberalismo político.

En mayo de ese año, se reproducía la definición de la revolución de Arbenz, en términos de que el proyecto revolucionario era la “defensa de la soberanía y la independencia de la patria”, y que era clave la sintonía del gobierno con la voluntad popular

226 “Ni la bomba atómica puede romper...”, óp cit.

227 Godoy Urrutia, César. “Ofensiva yanqui en América Latina...”, óp cit.

228 “La presidencia de Guatemala responde a las declaraciones de Spruille Braden”, El Siglo. 31 de Marzo de 1953, pp. 3

para producir la “dignidad”²²⁹, de lo cual se deduce el horizonte, la estrategia revolucionaria y el carácter del gobierno revolucionario. Por último, en diciembre, de la mano de la revista soviética Krasnaia Izvestia, se ubicaba la razón de la posición defensiva del imperialismo norteamericano ante la revolución guatemalteca desde el carácter de esta última, destacando medidas que, como la reforma agraria, atacaban los intereses de terratenientes y monopolios extranjeros, y beneficiaba a campesinos, obreros agrícolas y soldados con la repartición de tierras y la extensión de créditos, semillas y abonos por parte del Estado²³⁰, de lo que se deduce que la medida antiimperialista, y antifeudal es también “nacional” por los beneficiarios de ella, y a su vez, que tiene una proyección de carácter capitalista y desarrollista, toda vez que se asume la división de la tierra en pequeñas y/o medianas propiedades. Además, eso último es una proyección del tipo de relaciones de producción del campo en el marco de una totalidad económica dirigida al robustecimiento de la burguesía industrial nacional, y por tanto, encaminada al desarrollo del capitalismo.

En conclusión, sostenemos que en 1953 el PCCh caracteriza desde su primer nudo la revolución guatemalteca como antiimperialista, antifeudal, nacional, democrática y popular, y cada una de estas aristas está relacionada profundamente con la otra, en el sentido de que son indivisibles, y pudiendo, por tanto, contenerse conceptualmente las unas a las otras. Esa afirmación se sostiene en que las definiciones de la “democracia” guatemalteca pueden referirse tanto la realización de la voluntad popular en el gobierno, en tanto reivindicación de medidas antiimperialistas, nacionales y de libertades políticas de corte liberal, como también puede referirse directamente una medida antiimperialista y nacional, como lo es la reforma agraria. Agregamos a lo anterior que las nociones de lo específicamente antiimperialista, antifeudal y nacional, está vinculado profundamente a un proyecto capitalista con carácter nacional.

229 “Arbenz explicó el retiro de Guatemala de la Organización de los países Centroamericanos”, El Siglo, 19 de Mayo de 1953, pp. 3.

230 “Izvestia analiza la situación de Guatemala”, óp cit.

Desde noviembre de 1952 se desarrollaban definiciones del carácter de la revolución desde su segundo nudo. Ese mes en particular, el diario destacaba la existencia de “dueños de la tierra progresistas”, como el Ministro de Agricultura, Sr. Brol, también el rol protagónico Ejército al interior del bloque revolucionario y en la realización de la reforma agraria²³¹, y en paralelo, se anunciaba que el Partido Comunista de Guatemala llevaría a cabo un Congreso, en el cual se formularía un programa político por la paz mundial y por la liberación nacional, con el objetivo concreto de realizar la reforma agraria, la industrialización, la mejora de las condiciones de vida del pueblo y la ampliación del movimiento revolucionario²³². En síntesis, se referencia a la reforma agraria como medida tomada por un amplio bloque revolucionario, en el que destacan terratenientes progresistas y militares, sumado a la legalidad del Partido Comunista y a que ese elemento programático será parte de su línea estratégica, a saber, la Liberación Nacional.

En enero de 1953 se daba cuenta de que el “Frente Democrático” era una coalición electoral compuesta por los partidos políticos que apoyaban al Gobierno²³³, la cual además del Partido Comunista²³⁴ aglutinaba a los tres partidos más fuertes, a saber, el Partido de Acción Revolucionaria, el Partido Revolucionario Guatemalteco y el Partido Renovación Nacional, siendo éstos últimos los que lograron obtener 27 de los 32 escaños disputados en la elección, monopolizando así 48 de 58 del total de los asientos del Congreso²³⁵. En marzo, se afirmaba que la alianza de todas las fuerzas progresistas del país, y específicamente la unidad de las clases trabajadora y campesina, habrían jugado un rol relevante en el desbaratamiento de los complots reaccionarios contra la revolución, a la vez que se afirmaba que dicha defensa popular era proyectable hacia cualquier tipo de iniciativa reaccionaria, toda vez que las clases obrera y campesina estén compenetradas de su rol

231 “En Guatemala el pueblo impuso la Reforma Agraria”, *El Siglo*, 2 de Noviembre de 1952, pp. 2.

232 “Congreso tendrá el P. Comunista: Guatemala”, *El Siglo*, 8 de Noviembre de 1952, pp. 2.

233 “Continúa la elección parcial parlamentaria en Guatemala”, *El Siglo*, 19 de Enero de 1953, pp. 2.

234 “¡Ganó el Pueblo de Guatemala”, *El Siglo*, 21 de Enero de 1953, pp. 2.

235 “Un arrollador respaldo popular al Gobierno antiimperialista en las elecciones de Guatemala”, *El Siglo*, 22 de Enero de 1953, pp. 2.

histórico, y bajo la dirección del gobierno revolucionario²³⁶. En ese sentido, la defensa “popular” del proceso revolucionario, independiente de la amplitud del campo revolucionario, depende en última instancia de las masas obreras y campesinas y de su relación con el gobierno de Jacobo Arbenz. En mayo, se relevaba del discurso de Arbenz, el mismo que afirmaba soberanía y la independencia como proyecto revolucionario, que su contexto era el acto del día del trabajador, realizado por la CGTG y la CNCG, y a su vez, que la voluntad popular soberanista e independentista debía desplegarse a través de la unidad de las clases trabajadora y campesina y su alianza y movilización con los partidos democráticos²³⁷, es decir habla del tipo de gobierno, que proyecta la conducción interna de la alianza revolucionaria en los sectores obreros y campesinos para la realización de la soberanía nacional.

En julio de 1953, se atendía la declaración de la CGTG, la cual denunciaba las “maniobras divisionistas” de ATLAS, la central sindical continental de carácter peronista, y a su vez, reivindicaba la trayectoria de la CTAL, en tanto agrupación representativa del proletariado latinoamericano²³⁸. En Septiembre, se daba cuenta de la decisión de la CGTG de afiliarse a las “grandes centrales internacionales obreras”, a saber, la CTAL y la Federación Sindical Mundial (FSM)²³⁹, y también se informaba de las protestas producidas y por producirse en Guatemala, en forma de respaldo al Gobierno revolucionario en su pugna diplomática con el Departamento de Estado norteamericano, y en ello, se destacaba la participación de diversos sindicatos y organizaciones sociales, como también de las centrales sindicales de obreros y campesinos, además de los partidos pertenecientes a la coalición revolucionaria, y de manera destacada, el PGT, que en su condición de “vanguardia de la clase obrera y vocero insobornable de los intereses nacionales” llamaba

236 “32 complots ha desbaratado el pueblo de Guatemala en defensa de sus conquista”, *El Siglo*, 26 de Marzo de 1953, pp. 5.

237 “Arbenz explicó el retiro de Guatemala...”, óp cit.

238 “La Central Única de Guatemala denuncia las maniobras divisionistas de la ATLAS”, *El Siglo*, 18 de Julio de 1953, pp. 3.

239 “Confederación de trabajadores de Guatemala se afilió a la F.S.M”, *El Siglo*, 20 de Septiembre de 1953, pp. 3.

a la unidad de los sectores revolucionarios para rechazar la agresión imperialista²⁴⁰. En síntesis, la caracterización de la CGTG a través de sus relaciones internacionales, en tanto central sindical representativa de los intereses de los obreros guatemaltecos, indicarían el desarrollo de la hegemonía del PGT en los sectores obreros al interior de la amplitud del campo revolucionario.

En diciembre se informaba del manifiesto de unidad de “todos los partidos y organizaciones democráticas de Guatemala”, firmado por los actores que hemos relevado y otros, estando entre los primeros los partidos pertenecientes a la coalición revolucionaria y las centrales sindicales, y entre los segundos, sindicatos en particular y organizaciones intelectuales y femeninas²⁴¹. Luego, a partir de las publicaciones de la revista soviética Pravda se afirmaba que en “los últimos 3 años[...] gracias al crecimiento de la organización y al aumento del espíritu combativo de obreros y campesinos, y gracias a la unión de todas las fuerzas progresistas del país, el pueblo de Guatemala ha obtenido grandes éxitos”²⁴², vale decir, se sostiene que durante ese tiempo ha habido un crecimiento cualitativo del rol de la clase obrera y el campesinado en el seno de la alianza de las fuerzas progresistas. Por último, en diciembre, a partir de los análisis del diario soviético Krania Izvestia que mencionamos antes, se destacaba otro nudo que producía la posición del imperialismo norteamericano era la reciente unidad de la clase trabajadora y campesina, gracias a la labor del PGT y del Gobierno²⁴³. A nuestro juicio, esto último implica afirmar que tanto el PGT como el Gobierno son los conductores del proyecto revolucionario, en tanto representantes y constructores vivos de la voluntad nacional-popular.

En síntesis, en 1953, la caracterización del PCCh de la revolución guatemalteca desde su segundo nudo destaca el rol de la amplitud de la coalición que sostiene el proyecto revolucionario, y a su vez, el rol directriz de la unidad de las clases obreras y campesinas en conjunto con el Gobierno Revolucionario. En ese sentido, adquiere complejidad la

240 “Pueblo guatemalteco repudió insolente memorial yanqui”, El Siglo, 22 de Septiembre de 1953, pp. 3.

241 “Guatemala Unida contra la intervención extranjera”, óp cit.

242 “Contra Guatemala Bloque Agresivo”, óp cit.

243 “Izvestia analiza la situación de Guatemala”, óp cit.

definición de la revolución que vimos desde su primer nudo, pues se jerarquiza el rol de las clases sociales revolucionarias, en particular las clases obreras y campesinas, y de los actores políticos, específicamente el gobierno y el PGT, en la hegemonía del campo revolucionario y la dirección de la voluntad popular.

En 1954, año en que se desarrolló la invasión y el golpe de estado con el precedente de la realización de la X Conferencia de Caracas. Entre enero y junio, antes de la derrota de la revolución el diario realizó publicaciones que continúan definiendo el carácter de la revolución en sus dos nudos de análisis.

En febrero de ese año, se observan diversas definiciones de la revolución desde su primer nudo, las cuales de comprenden a razón de la defensa guatemalteca frente a la intensificación de la campaña anticomunista que precede a la X Conferencia de Caracas, siendo la “Libertad” un elemento central. Primero, reproduciendo el contenido de una declaración del gobierno guatemalteco, se definía la revolución como un “amplio régimen democrático”, en el cual se hacía valer “los derechos de la población trabajadora”, a la vez que se otorgaba garantías constitucionales a las “diversas clases sociales”²⁴⁴. Luego, a raíz de la polémica generada por la expulsión de Guatemala de dos periodistas norteamericanos, y reproduciendo el criterio del Embajador en Uruguay, se explicaba que el derecho a la libertad de prensa existía tanto para periodistas nacionales como extranjeros, incluyendo sus posiciones políticas, pero que a la vez “cuando esos periodistas no informan, sino que difaman e intentan desacreditar al país en el extranjero, el Gobierno tiene derecho sobrado a pedirles que abandonen el país”²⁴⁵. En la misma tónica, pero con el Embajador guatemalteco en México, se descartaba que la lucha guatemalteca fuera comunista y que estuviese dirigida contra el Gobierno o el pueblo norteamericano, y se afirmaba que se trataba de una “política de liberación nacional” en la que existe la unidad del pueblo y

244 “Un siniestro complot internacional denunció el Gobierno de Guatemala, El Siglo, 5 de Febrero de 1954, pp. 3.

245 “Embajador de Guatemala en Uruguay desenmascara la campaña calumniosa yanqui”, El Siglo, 16 de febrero de 1954, pp. 3.

Gobierno²⁴⁶. Con el Embajador guatemalteco en Chile, se polemizaba con el Mercurio y sus publicaciones “anticomunistas” contra Guatemala, explicando, primero, que en el marco del desarrollo de la “obra de progreso y redención social” del Gobierno, la expulsión de los dos periodistas yanquis constituía un “acto de legítima defensa de la soberanía y dignidad nacionales”, luego que, por esos mismos principios, “su política no corresponde a dictados de ninguna nación extranjera”, descartando la posibilidad de ser direccionada por la URSS, también se destacaba que si bien era falso que el PGT dirigiera las instituciones revolucionarias “no está marginado de la vida cívica, como tampoco lo están ninguna de las muchas organizaciones anticomunistas”, y por último, que el gobierno era defensor de la autodeterminación de las demás naciones del continente y el mundo²⁴⁷. Por último, de nuevo en polémica con el Mercurio, el diario afirmaba que las medidas contra los monopolios en Guatemala se correspondían con el patriotismo de su pueblo y gobierno²⁴⁸.

En síntesis, durante febrero de 1953, el PCCh definía de manera directa o indirecta la revolución guatemalteca desde su primer nudo. En general, se identificaba el proyecto como de liberación nacional, describiendo dos de sus aristas. La primera, libertad política como un concepto que otorgaba garantías constitucionales a todas las clases sociales, a periodistas extranjeros y nacionales, y a casi todas las expresiones políticas. A su vez, la Soberanía y la Independencia se describían como conceptos que permitían expulsar a periodistas que deformen la verdad, a no otorgar garantías constitucionales a algunos sectores anticomunistas, y a actuar contra los monopolios, de lo cual se deduce la concepción de dichos actores como contrarios a la soberanía nacional. En ese sentido, afirmamos que para el PCCh el proyecto revolucionario guatemalteco contiene una concepción de Democracia relacionada al liberalismo político, en tanto régimen pluripartidista, y que, a su vez, el régimen de libertades políticas se encuentra demarcado

246 “Declaraciones del Embajador guatemalteco en México”, El Siglo, 22 de Febrero de 1954, pp. 3.

247 “Hace tiempo que a la acusación de “comunismo” le hemos descubierto sus verdaderos objetivos”, El Siglo, 22 de Febrero de 1954, pp. 4.

248 “¡Plan Imperialista contra Guatemala!”, El Siglo, 23 de Febrero 1954, pp. 1.

por la Soberanía y la Independencia, vale decir, que lo nacional permite o niega las garantías del régimen de libertades políticas.

En ese mes, nos encontramos también con definiciones desde el segundo nudo. Primero, se destacaba la imposibilidad del éxito de una agresión contra Guatemala, puesto que se posicionarían contra ella tanto “la lealtad puesta a prueba ininidad de veces por el Ejército Nacional de la Revolución” como la unidad de todas las fuerzas “democráticas y populares”²⁴⁹. También, se decía con Juan José Arévalo que el movimiento revolucionario guatemalteco era “nacionalista criollo”, y que en él coexistían actores políticos de “doctrinas antagónicas”, y entre ellos, algunos comunistas²⁵⁰. Por último, el Embajador de Guatemala en Chile destacaba que la revolución era apoyada por la “inmensa mayoría del pueblo”, es decir, por los campesinos, que representaban el 75% de la población, por los obreros, y por los comerciantes e industriales nacionales²⁵¹. En síntesis, se destaca la coalición amplia de clases que sostiene a la revolución, su diversidad político-ideológica, y su alianza con el Ejército, que se concibe también como revolucionario.

En Marzo de 1954, a tono con el desarrollo de la X Conferencia de Caracas, el diario relevaba definiciones del carácter de la revolución desde su primer nudo. Primero, se tomaba del discurso del Embajador guatemalteco en Chile en el acto de solidaridad con Guatemala realizado en el Teatro Caupolicán, que el programa de la revolución era de “liberación nacional”²⁵². Luego, una columna de Edmundo Lazo establecía que era el “único país de América en que no gobiernan las empresas monopólica extranjeras”, y que el horizonte era el desarrollo del capitalismo y la prosperidad económica, por la vía del desarrollo de la industria mediana y pesada²⁵³. Por último, en ese sentido, se describía el proyecto de la revolución como una defensa de la soberanía nacional, en tanto reivindicaba

249 “Saboteadores entrenados científicamente querían lanzar contra Guatemala”, *El Siglo*, 7 de Febrero de 1954, pp. 7.

250 “United Fruit inspira campaña contra Guatemala, dijo Arévalo”, *El Siglo*, 17 de Febrero de 1954, pp. 3.

251 “Hace tiempo que a la acusación de “comunismo” le hemos descubierto...”, óp cit.

252 “Ramiro Ordoñez cerró con un discurso el acto de solidaridad de ayer”, *El Siglo*, 1 de marzo de 1954, pp. 1.

253 Lazo, Edmundo. “Nuestra responsabilidad frente a Guatemala”, sección: El cartel de hoy, *El Siglo*, 11 de marzo de 1954, pp. 3.

el “sagrado derecho que tiene su pueblo a sacudir el yugo de la explotación de los monopolios internacionales”²⁵⁴. En síntesis, se enlazaba la liberación nacional al desarrollo capitalista independiente, con la consecuente lucha contra los monopolios extranjeros.

Ese mismo mes, desde el segundo nudo, se rescataba del discurso del Embajador guatemalteco en Chile que los sectores que “mantienen en alto el programa de la liberación nacional” la revolución eran trabajadores, obreros y militares revolucionarios, guiados por Jacobo Arbenz, quien era el “soldado de la revolución”²⁵⁵. Luego, se daba cuenta de una “manifestación patriótica” en Guatemala, en apoyo al Gobierno y en contra de cualquier tipo de agresión extranjera, en la cual participaron campesinos, obreros y estudiantes, y entre estos últimos, algunos de la conocida “Militancia Comunista”²⁵⁶. Por último, Edmundo Lazo se preguntaba en una columna “Si en Guatemala Gabriel González no tiene imitadores y la oligarquía financiera y agraria no está en el poder?, ¿qué clase social está en el poder en ese discutido país?”, a lo cual respondía con la afirmación de que se trataba de la burguesía progresista nacional, en conjunto con la pequeña burguesía (“compuesta por los profesionales, los maestros, los oficiales jóvenes, los pequeños comerciantes, los artesanos”), el proletariado y el campesinado²⁵⁷. En síntesis, se releva la amplitud de la alianza de clases, desde la burguesía nacional progresista hasta el campesinado, y a su vez, se da cuenta implícitamente del protagonismo político de obreros, campesinos, estudiantes y soldados revolucionarios.

En mayo de ese año, a razón de la agudización del conflicto global, se continuaba definiendo la revolución desde su primer nudo. Primero, Luiz Muñoz destacaba que en Guatemala “el pueblo se ha dado y mantiene un Gobierno que ha sido capaz de frenar la rapacidad de las compañías explotadoras norteamericanas”, en el sentido de que no permite ni la reducción de faenas ni otro tipo de “insolencias”²⁵⁸. Luego, en base a las palabras del

254 “Defensa de Guatemala hecha por “EL SIGLO” agradece el Embajador de ese país en nuestra capital”, El Siglo, 28 de marzo de 1954, pp. 1.

255 “Ramiro Ordoñez cerró con un discurso...”, óp cit.

256 “Gran manifestación patriótica se realizó en la ciudad de Guatemala”, El Siglo, 7 de Marzo de 1954, pp. 7.

257 Lazo, Edmundo. “Nuestra responsabilidad frente a Guatemala”, óp cit.

258 Muñoz, Luis. “La nueva campaña yanqui contra Guatemala”, óp cit.

Ministro del Interior guatemalteco, Augusto Charnau, se afirmaba que, ante las acciones subversivas de elementos financiados por la UFCo, el Gobierno se valdría del Ejército para su represión, ya que la revolución estaba dispuesta a defender “la soberanía e integridad del suelo palmo a palmo”, y además, ello se enlazaba con la vocación pacifista, en el sentido de que estaba dispuesta a defenderse de las agresiones externas, pero no a atacar a otra nación²⁵⁹. Por último, con las palabras Embajador guatemalteco en Argentina, se negaba el carácter comunista del Gobierno guatemalteco, y se afirmaba que la comprobación de aquello estaba en la libertad de expresión “diarios y radioestaciones” del territorio, controladas por sectores anticomunistas²⁶⁰. En síntesis, se describía la vocación democrática y pacifista de la revolución, y a su vez, a la soberanía nacional como límite de lo anterior, en el sentido de que ese elemento permite la acción por fuera de las garantías individuales, vale decir, la represión.

En Junio de 1954, antes de la intervención y en medio del máxima tensión de las relaciones entre Estados Unidos, Guatemala y los países aledaños, desde el diario se definía el carácter de la revolución guatemalteca desde su primer nudo. Luis Corvalán Lepe señalaba que, tanto la reforma agraria- que aunque “con una generosidad que en verdad no corresponde, indemnizó a la United Fruit”- como la compra de armas, eran actos en defensa y afirmación de la soberanía nacional de Guatemala²⁶¹. En la promoción de los próximos números de la revista Nuestro Tiempo que serían dedicados a la revolución guatemalteca, se reproducían fragmentos de dos discursos de Jacobo Arbenz, el primero apuntaba a que en el marco de la guerra fría la política de Guatemala era impulsar “la vía de las negociaciones y del entendimiento entre las grandes potencias” puesto que era el mejor escenario para “impulsar el progreso de Guatemala”²⁶², el segundo destacaba que la revolución había conquistado la “patria”, puesto que antes de la revolución ésta no existía ni para los obreros, ni para los campesinos, ni para los patriotas en general, puesto que los

259 “Guatemala rechazará todo intento de intervención”, El Siglo, 23 de Mayo de 1954, pp. 7.

260 “Los que atizan la Guerra en Centroamérica”, El Siglo, 30 de Mayo de 1954, pp. 7.

261 Corvalán Lepe, Luis. “Defensa de Chile y Guatemala”, óp cit.

262 “Guatemala necesita la paz mundial”, El Siglo, 14 de Junio de 1954, pp. 3.

primeros no tenían “derechos sindicales y leyes de trabajo”, los segundos no tenían tierra, y los terceros no tenían patria “porque estaba vendida al extranjero”²⁶³. En síntesis, la soberanía nacional era la centralidad de las referencias, y se le define refiriéndose tanto a medidas programáticas, como la reforma agraria y el código del trabajo, como también medidas coyunturales, como la importación de armas.

Ya desatada la invasión al territorio guatemalteco, Juan de Luigi describía, desde su primer nudo, el carácter de la revolución por la vía de la negación del comunismo de ésta misma, ya que su verdadero carácter estaría dado al respeto de la Constitución, de la concesión de “amplia libertad”, la promulgación de “leyes sociales” y la realización de la independencia de la economía nacional, lo cual implica a las medidas antiimperialistas y antimonopólicas²⁶⁴. Una columna de “De sol a sol” hacía el mismo ejercicio, descartando el carácter comunista, y afirmando que se trataba de un “régimen progresista que ha establecido la libertad en Guatemala”²⁶⁵. Como vemos, se destacaban las aristas antiimperialistas, democráticas y nacionales de la revolución guatemalteca.

Antes de pasar a las definiciones del carácter de la revolución que suceden a su derrota, daremos una conclusión general de las que se dieron entre enero de 1953 y junio de 1954. Acerca del primer nudo, vale decir, al del carácter de la revolución en su arista conceptual, sostenemos que el PCCh la define como Antiimperialista, Nacional y Democrática, y además, que dichos conceptos se encuentran íntimamente asociados. En ese sentido, las medidas programáticas, y de coyuntura, de corte antiimperialista se comprenden como una reivindicación de la soberanía nacional, y a su vez, como un aporte a la paz mundial, en el sentido de acabar con la guerra fría y permitir la autodeterminación nacional de los pueblos del globo. Debe agregarse a esto último que la afirmación de la soberanía nacional no se reduce al combate de un ente externo al territorio guatemalteco, pues se asume que actores internos, como ciertos sectores anticomunistas o los latifundistas

263 “¡Hoy tenemos patria y la defenderemos!”, *El Siglo*, 15 de Junio de 1954, pp. 3.

264 De Luigi, Juan. “Los hechos de hoy”, *El Siglo*, 21 de Junio de 1954, óp cit.

265 “De sol a sol”, *El Siglo*, 22 de Junio de 1954, pp. 8.

locales, representan intereses nacionales distintos, y por tanto su represión constituye también un acto “nacional”. En esa tónica, la arista democrática se refiere a un régimen de Constitucional de corte liberal, en el cual existen libertades políticas como la de asociación y de prensa, y además, su límite se encuentra en la representación de intereses antinacionales. Además, lo democrático implica las medidas antiimperialistas y nacionales, tal como definiera Corvalán la Democracia a partir de la reforma agraria. Acerca del segundo nudo, sostenemos que se conceptúa como una revolución Popular, que aquello se define por la amplitud de las clases sociales, que se ven representadas por el Gobierno de Jacobo Arbenz, desde la burguesía nacional progresista hasta el campesinado, pasando por los militares revolucionarios, y a la vez, que en específico, el campesinado, la clase obrera, los militares revolucionarios, y el PGT, juegan un rol dirigente y dinamizador en la coalición revolucionaria policlasista. Por último, debe agregarse que esta última arista va unida de manera profunda a las otras tres, pues la distinción analítica entre primer y segundo nudo nos pertenece a nosotros y no al PCCh, de manera “Pueblo” amplio que sostiene a la revolución es el que se identifica con las tres aristas del primer nudo, es decir, aquel es el que cabe en la Democracia y que construye y defiende la Nación frente al imperialismo norteamericano.

Luego de la derrota de la revolución el diario seguía definiendo el carácter de la revolución desde sus dos nudos.

En 1954, desde el primer nudo de definición, se destacaba en una columna editorial que la revolución guatemalteca había tenido dos etapas, una bajo la presidencia de Arévalo y otra bajo la de Arbenz, y como veremos en el segundo nudo, aquello se correspondía con el predominio de sectores sociales y políticos. En ese sentido, desde el principio el horizonte habría sido “librarse de las tenazas implacables del imperialismo”, y por tanto, la revolución del 20 de octubre de 1944 sintetiza el “común anhelo de independencia y progreso”, deviniendo en la construcción de un “régimen democrático y progresista”, en el cual por la vía de la promulgación de la nueva Constitución y del Código del Trabajo, lo

cual permite el “ejercicio pleno de las libertades ciudadanas”, en particular, la sindicalización de obreros y campesinos y el derecho de las todas las clases sociales a organizarse en partidos políticos; luego, durante el Gobierno de Arbenz están dadas las condiciones que permiten desarrollar el horizonte primitivo de la revolución, en el sentido de independizar la economía nacional por la vía del desarrollo de la reforma agraria y las medidas antimonopolísticas²⁶⁶. A fin de año, otra publicación definía el carácter de la Democracia en la revolución guatemalteca a partir de las declaraciones de Arbenz en el exilio, donde éste declaraba que si su gobierno se hubiese hecho eco de la campaña anticomunista y hubiese aplicado la represión contra “contra uno solo de los ciudadanos comunistas, la esencia de la democracia en la que nosotros creemos, estaría desvirtuada”²⁶⁷. En síntesis, la concepción de la Democracia se definía como el derecho a la sindicalización de obreros y campesinos, el derecho a la organización en partidos políticos a todas las clases sociales (incluyendo a los partidos comunistas), y a su vez, ésta se encontraba inmersa en un proceso mayor: la conquista de la soberanía nacional por medio de la realización del horizonte primitivo de la revolución, de carácter antiimperialista y antifeudal.

Desde el segundo nudo de definición, la columna editorial de 1954 destacaba que la primera etapa de la revolución había estado sustentada en una coalición compuesta por las “masas obreras y campesinas, los intelectuales de avanzada y amplios sectores de la burguesía nacional”, y ese vector de amplitud sería transversal a la década revolucionaria, sin embargo la posibilidad realización del horizonte primitivo de la revolución, vale decir, la independencia nacional, sólo habría sido posible gracias a dos hitos paralelos al ascenso de Jacobo Arbenz a la presidencia, a saber, la unificación del campesinado y la clase obrera en dos centrales únicas, y “la estructuración definitiva del Partido de los Trabajadores”²⁶⁸.

266 “Recordad a Guatemala”, óp cit.

267 “Los pueblos sólo sufren derrotas temporales: a la larga triunfan”, óp cit.

268 “Recordad a Guatemala”, óp cit.

En 1955, desde el primer nudo de definiciones, el diario polemizaba con la ORIT en una columna editorial, pues ésta afirmaba que la explicación de la derrota de la revolución estaba en el “caos rojo”, y se afirmaba, de manera contraria, que la revolución había sido un “régimen de amplias libertades democráticas que permitió la existencia de los partidos de todas las tendencias, desde los abiertamente anticomunistas hasta el Partido Comunista”²⁶⁹. Es decir, la libertad democrática se entiende como la amplitud que permite la organización política de sectores profundamente opuestos.

En 1956, desde el primer nudo de definiciones, M. Pinace afirmaba que los principios de la revolución de octubre habrían sido antifeudales, antiimperialistas y democráticos²⁷⁰. Luego, en la conmemoración del 20 de Octubre, el mismo articulista afirmaba que la revolución se había alzado contra “las camarillas feudales criollas” y “los insaciables monopolios foráneos” para conquistar los “derechos democráticos y la soberanía e independencia nacionales”, lo cual empalmaba con el derrotero de un “desarrollo económico independiente”²⁷¹. En síntesis, se planteaba la soberanía nacional y la independencia como la ejecución de medidas antifeudales y antiimperialistas, y a la vez, ello permitiría la democracia.

Desde el segundo nudo, M. Pinace establecía que el hito del 20 de octubre había sido realizado por estudiantes, trabajadores y militares jóvenes²⁷².

En conclusión, luego de la derrota de la revolución, las definiciones desde el primer y segundo nudo muestran una continuidad con las que se hicieron durante la década revolucionaria. El cambio que puede relevarse es el hecho del establecimiento de etapas en la revolución, y que cada una respondiera a los grados de organización social y política de las clases sociales, pues, como vimos, es la unidad de trabajadores y campesinos, el nacimiento del PGT, y la llegada de un representante de un militar revolucionario al poder

269 “Falsedades de la ORIT sobre Guatemala”, óp cit.

270 Pinace, M. “Infantes de Marina asaltan diarios en Guatemala”, óp cit.

271 Pinace, M. “20 de Octubre en Guatemala”, óp cit.

272 *Ibidem*.

lo que permite el desarrollo del horizonte primitivo de la revolución, vale decir el salto desde lo democrático, por la vía popular, a lo antiimperialista y nacional.

Como conclusión general, sostenemos que entre 1953 y 1956 la revolución guatemalteca fue definida por el Partido Comunista de Chile como antiimperialista, antifeudal, nacional, democrática y popular, y cada uno de esos conceptos se asocia y depende del otro. En ese sentido, lo antiimperialista y antifeudal estaría ligado profundamente a lo nacional, pues son ese tipo de medidas las que permiten la Independencia Nacional y el Progreso, y además, la vocación nacional no se restringiría a su propio territorio, sino que se reivindica la soberanía nacional de todos los pueblos del globo en la búsqueda de un marco de coexistencia pacífica y fin de la guerra fría. A su vez, lo democrático de la revolución estaría dado por un Estado de corte liberal, donde existe respeto de garantías individuales y políticas para todas las clases sociales y actores políticos, desde comunistas a anticomunistas, donde sólo son excluibles los sectores que son contrarios a la Nación. Por último, lo Popular estaría definido como una coalición amplia de clases sociales, desde la burguesía nacional progresista al campesinado, las cuales se desenvuelven al interior de la democracia en pos de la realización de la soberanía nacional, y sin embargo, el rol dirigente de las clases obrera y campesina, y de los militares revolucionarios, en el plano social y político, es el elemento que permite el desarrollo del horizonte revolucionario, de lo cual deduce que dichos sectores son los que asumen unitariamente la alianza revolucionaria desde el gobierno de Jacobo Arbenz.

Capítulo IV. Recepción de actores políticos en la revolución y contrarrevolución guatemalteca (1952-1959)

En el presente apartado se describirá la recepción del PCCh con respecto a los actores políticos que protagonizan los procesos de revolución y contrarrevolución en Guatemala.

En este caso, contamos tanto con las publicaciones del diario “El Siglo” como con discursos parlamentarios de militantes del Partido Comunista, como es el caso de Juan Vargas Puebla, Víctor Galleguillos y José Oyarce Jara. Para exponer los resultados del análisis de la recepción, distinguiremos entre actores políticos globales y locales, primero desde 1952 hasta la derrota de la revolución, y luego, entre el triunfo de la contrarrevolución y 1959.

Debe precisarse que cuando hablamos de “actores políticos globales” no debe desprenderse que correspondan a la totalidad del análisis mundial del PCCh, puesto que nuestro objeto de estudio bastante más reducido, y por lo mismo, hemos extraído de las fuentes primarias las referencias a actores políticos de ese tipo que estén relacionadas de manera exclusiva con el proceso guatemalteco. Por esto, la caracterización de los actores políticos globales en torno al proceso guatemalteco debe entenderse más bien como un fragmento del análisis global del PCCh.

Al interior de la división entre actores políticos globales y locales se utilizará otra división, a saber, entre actores reaccionarios y progresistas. Esto último en base a la posición de los actores políticos con respecto a la revolución y a la contrarrevolución en Guatemala.

A continuación, se analizará de manera separada la recepción del PCCh con respecto a actores globales y locales inmersos en el proceso guatemalteco.

1. Actores globales durante la revolución guatemalteca (noviembre de 1952-junio de 1954)

En este apartado se describirá las características y dinámicas de los actores políticos globales, reaccionarios y progresistas, a partir del análisis de las publicaciones de “El Siglo”.

A partir del análisis de las fuentes, sostenemos que entre noviembre de 1952 y junio de 1954 son identificables dos tipos de actor político reaccionario, a saber, la reacción interior de Guatemala y el Bloque Imperialista norteamericano. Éste último actor no se limita al Estado norteamericano, sino que integra también a los monopolios transnacionales de Wall Street y a los gobiernos subordinados a éstos últimos y a su política imperialista, destacándose los gobiernos de la mayoría de los países centroamericanos. Debido a la diferenciación de esos dos actores políticos, sus dinámicas serán expuestas de manera separada. Junto a lo anterior, afirmamos que para el PCCh, si bien se diferencian estos dos tipos de actores reaccionarios, se receptiona su posición común ante la revolución guatemalteca, y que sus acciones políticas tienen un carácter interdependiente. Esto último, la interdependencia, se vuelve un elemento explícito y permanente en marzo de 1953, por lo cual debe considerarse un elemento transversal de análisis de los dos tipos de actor político.

Con respecto a los actores globales progresistas, sostenemos que el vector central de la caracterización que realizó el PCCh se refirió a la interdependencia de sus intereses y proyecciones, a pesar de su amplitud en términos de clase, de ideología y organización política. En ese sentido, se destacará la amplitud de actores políticos que apoyan la revolución guatemalteca en América Latina, pasando por facciones de las burguesías y pequeñas burguesías nacionales y las clases obreras, los partidos políticos con ideologías liberales, nacionalistas y marxistas, y las diversas organizaciones sociales, gremiales y sindicales. Y a su vez, fuera del continente, se alude a la URSS, en tanto representante del

campo socialista, como garante y aliada del derrotero del movimiento popular latinoamericano.

Debe precisarse que en este apartado no serán considerados los actores progresistas guatemaltecos durante la revolución guatemalteca, puesto que éste ha sido desarrollado en el capítulo anterior.

a) La reacción interior guatemalteca entre diciembre de 1952 y junio de 1954.

En sintonía con lo anterior, el análisis de la reacción interior guatemalteca se expondrá desde tres aristas de definición de los actores políticos reaccionarios. En primer lugar, por su composición social, segundo, por su carácter ideológico y de su organicidad política, y tercero, a partir de sus grados de relación con el Bloque Imperialista.

A fines de 1952 se apuntaba que la reacción estaba integrada por latifundistas organizados corporativamente en la Asociación General de Agricultura (AGA)²⁷³ y la caracterizaba el anticomunismo, convirtiéndose en “un grupo de choque al estilo nazi”²⁷⁴. Como vemos, se aludía a la composición social, a su carácter ideológico y a sus formas de organicidad política, existiendo un nivel gremial y otro referido a la violencia de masas.

En enero de 1953, se informaba que el movimiento anticomunista se había presentado a las elecciones por intermedio del Partido de Unificación Anticomunista, obteniendo 6.797 votos en la- aún abierta- elección parlamentaria de Guatemala²⁷⁵. En febrero de ese año se afirmaba que la reacción interna estaba compuesta por terratenientes y militares apoyados por la United Fruit Company, siendo su centro de acción política la resistencia a la realización de la reforma agraria²⁷⁶. A fines de marzo, se identificaba a civiles y militares “rebeldes” como parte de las trescientas personas que realizaron la intentona golpista de

273 “En Guatemala el pueblo impuso la Reforma Agraria”, óp cit.

274 “Periodista guatemalteco habla para El Siglo”, El Siglo, 4 de Diciembre de 1952. pp. 3.

275 “Elecciones parlamentarias continúan en Guatemala”, óp cit.

276 “Maquinaciones en Guatemala contra la Reforma Agraria”, El Siglo, 21 de Febrero de 1953, pp. 3.

Salama, siendo éstos últimos “oficiales de poca graduación y otros dados de baja”²⁷⁷. En abril, se destacaba que los ejecutores del fallido “golpe fascista” habían sido financiados por 67 mil dólares de la UFCo y apoyados por Honduras, Nicaragua, República Dominicana y El Salvador, esperando de ese último país una operación militar aérea que no se concretó a último momento²⁷⁸, además de las 60 ametralladoras que se proveyeron desde su Embajada²⁷⁹. En mayo, desde las palabras de Arbenz, se afirmaba la existencia de dos bandos al interior de Guatemala, definiéndose a la reacción guatemalteca como “el partido de los grandes terratenientes y extranjeros privilegiados”, a lo que se agregaban la reflexión del Militar mexicano Alvaro Obregón, a saber, que “los extranjeros privilegiados buscan siempre el apoyo de sus respectivos gobiernos”²⁸⁰. Por último, en diciembre, siendo ya desatada la ofensiva interamericana contra Guatemala, se destacaba que “la reacción interior cifra todas sus esperanzas en la intervención extranjera”²⁸¹, y además, que dicha “minoría reaccionaria” se había puesto en contra, desde octubre de 1944, de toda “medida progresista, ley democrática o actitud patriótica”, por la vía de un discurso político anticomunista²⁸².

En síntesis, durante 1953 la reacción interior guatemalteca se define por el PCCh como una fuerza social compuesta por terratenientes, militares y extranjeros privilegiados residentes en el territorio nacional. En términos ideológicos se destaca su carácter anticomunista que, sin embargo, recubre en realidad una ideología más amplia opuesta a todo grado de democratización social y política. Desde su tipo de organización política se distinguen dos grados, el partido político convencional y la, coyuntural, organización político-militar. Y en conjunto con esos dos vectores, se advierte su apoyo en fuerzas

277 Sofocada intentona reaccionaria en Guatemala, *El Siglo*, 31 de Marzo de 1953, pp. 3.

278 “Fallido golpe fascista de Guatemala fue financiado por la United Fruit”, *El Siglo*, 27 de Abril de 1953, pp. 1-3.

279 “La American Fruit Company inspiró el complot: Guatemala”, *El Siglo*, 28 de Abril de 1953, pp. 3.

280 “Arbenz explicó el retiro de Guatemala...”, óp cit.

281 “Lo que ocurre en Guatemala”, sección: *Del Panorama Mundial*, *El Siglo*, 1 de Diciembre de 1953, pp. 3.

282 “Guatemala Unida contra la intervención extranjera”, óp cit.

extraterritoriales, y desde diciembre de 1953, su total subordinación a la iniciativa política de dichas fuerzas.

En enero de 1954, se daba cuenta de la detección de la conspiración para invadir Guatemala, destacándose los dos “Pactos de Caballeros” firmados por los exiliados guatemaltecos Carlos Castillo Armas y Miguel Idígoras Fuentes, donde además de recordarse su relación con la dictadura de Jorge Ubico, se detallaba el tipo de armamento a utilizar en la operación y que la conspiración contaba con la “asquencia de EE. UU., Salvador, Nicaragua y Venezuela”²⁸³. En febrero, se decía que las fuerzas reaccionarias internas “solicitaron y obtuvieron” el apoyo de compañías y altos funcionarios extranjeros, que los “elementos subversivos” de Salama habían accionado bajo dicha lógica, y que políticos y periodistas militantes de la oposición promovían abiertamente la intervención extranjera, o bien, la planteaban como inevitable²⁸⁴. Todavía en febrero, se detallaban los planes de la operación militar del “Pacto de Caballeros” que, pese a su supuesta fragilidad política, indicaban que Carlos Castillo Armas sería el “Jefe Militar de la Revolución” que comandaría la operación militar “bajo una sola dirección”, operando en conjunto con Nicaragua y Estados Unidos, mientras Idígoras Fuentes aseguraría el apoyo al movimiento armado de las agrupaciones políticas de la oposición interior, todo bajo el discurso de “hacer una realidad” las conquistas de 1944 y con objetivo de repartir el Gobierno “a su sabor y antojo”²⁸⁵. En junio, a instancias de la invasión, se destacaba que el Ejército de Liberación Anticomunista, de 5.000 personas, estaba conformado por “extranjeros más algunos guatemaltecos”²⁸⁶ y financiado por la UCFO, habiendo en sus filas sólo “300 malos guatemaltecos”²⁸⁷. Por último, la invasión de las “hordas fascistas”²⁸⁸, en un comienzo, se

283 “Con visto bueno yanqui preparan invasión a Guatemala”, *El Siglo*, 30 de Enero de 1954, pp. 1.

284 “Un siniestro complot internacional denunció Gobierno de Guatemala”, óp cit.

285 “Nuevos detalles del complot internacional en contra de Guatemala”, *El Siglo*, 6 de Febrero de 1954, pp. 7.

286 De Luigi, Juan. “Los Hechos de Hoy”, *El Siglo*, 18 de Junio de 1954, óp cit.

287 “Los Estados Unidos son los responsables”, *El Siglo*, 19 de Junio de 1954, pp. 1 y 6.

288 Rojas, Ciro. “Política y políticos”, *El Siglo*, 22 de Junio de 1954, pp. 4.

repcionó como débil desde el punto de vista militar, cuyo mejor ejemplo era la ausencia de Castillo Armas en el teatro de operaciones²⁸⁹.

Como podemos ver, durante 1954 la caracterización de la reacción interior guatemalteca acentúa su relación con el Bloque Imperialista, en el sentido de que depende de la iniciativa conspirativa de este último actor político. En ese sentido, los militares rebeldes exiliados pasan a ser el elemento dinamizador de la reacción interior, pero en términos estrictos su rol sería el de ejecución del plan de invasión, puesto que su elaboración corresponde al Bloque Imperialista, lo cual se demuestra en que tanto el marco de oportunidades como la infraestructura de la operación dependen de las fuerzas exteriores mencionadas, siendo el mejor ejemplo la composición mayoritariamente mercenaria de la fuerza militar. En otro sentido, las organizaciones políticas y sociales reaccionarias que se encuentran al interior del territorio guatemalteco subordinan su iniciativa a la conspiración, y por tanto, desarrollan la política del Bloque. Por último, estos reacomodos en el seno de las relaciones entre reacción interior y Bloque Imperialista no cambian la utilización ideológica del anticomunismo, sino que por el contrario, la fortalecen.

Concluimos que entre diciembre de 1952 y junio de 1954 la caracterización del PCCh de la reacción interna de Guatemala refleja dinámicas de cambio y continuidad con respecto a las tres aristas de definición que expusimos al principio de este apartado. La dinámica de carácter continua se encuentra en la composición de la reacción interna y en su condición ideológica, puesto que en su interior se encuentran terratenientes, militares rebeldes y extranjeros privilegiados que comparten el anticomunismo como elemento aglutinante, el cual encubre su posición contraria a la democratización política, social y económica. La dinámica de cambio se expresa en los aspectos de organización política y del tipo de relación con el Bloque Imperialista, puesto que, por un lado, las tendencias de aglutinación y acción a través de organismos gremiales y partidos políticos se desplaza

289 "Sólo 114 cuadras han avanzado los agresores", *El Siglo*, 22 de Junio de 1954, pp. 1.

hacia la iniciativa de los militares rebeldes, y a su vez, la búsqueda de apoyo externo del bloque reaccionario interior se transforma, con toda nitidez en diciembre de 1953, en subordinación política completa, puesto que la elaboración del plan de invasión se hará por éstas utilizando a la fuerza militar de Castillo Armas como instrumento. En ese sentido, es simultáneo el paso a la conducción de los militares rebeldes en el bloque reaccionario interior con la subordinación a la estrategia del Bloque Imperialista. En síntesis, hasta antes de diciembre de 1953 las dinámicas de la reacción interior guatemalteca tienden a explicarse en función de sus propias características sociales, ideológica y políticas, mientras que en ese mes existe un quiebre de análisis, puesto que sus dinámicas pasan a caracterizarse en función de su relación subordinada al imperialismo norteamericano.

b) El Bloque Imperialista (febrero de 1953- junio de 1954)

A continuación analizaremos la caracterización del Bloque Imperialista entre febrero de 1953 y junio de 1954. Nos enfocaremos en su composición y en sus dinámicas de acción política, elementos que, debe recordarse, hemos propuesto como interdependientes al bloque de la reacción interior guatemalteca.

Para comenzar, en febrero de 1953 se daba cuenta de la campaña contra Guatemala que sostenían “corresponsales y agentes de empresas extranjeras de noticias”²⁹⁰ del Bloque Imperialista. En marzo, se destacaban los reclamos de la UFCo ante la indemnización del Estado guatemalteco de la expropiación de sus tierras y su solicitud al Departamento de Estado norteamericano para que intervenga en el conflicto, cuestión que para el diario se haría efectiva “recién cuando la expropiación se perfeccione técnicamente”²⁹¹. Ese mismo mes, se recepcionaban las palabras del “destacado personero de Wall Street, Spruille Braden” que promovían abiertamente una agresión militar contra Guatemala, por intermedio de utilizar a los gobiernos del continente como “carne de cañón” al invocar el

290 “Agencias noticiosas extranjeras deforman la política democrática de Guatemala”, *El Siglo*, 18 de Febrero de 1953, pp. 2.

291 “Gobierno de Guatemala expropió terrenos pertenecientes a la United Fruit Company”, *El Siglo*, 1 de Marzo de 1953, pp. 3.

“Tratado de Defensa Continental”²⁹². Aún en marzo, César Godoy habla del “monstruo imperialista” que dirigía una política ofensiva contra Guatemala, el cual estaba compuesto tanto a los monopolios norteamericanos, simbolizados en Spruille Braden, como por el Departamento de Estado norteamericano y su representante Foster Dulles, y a los países de las Antillas, cuyas economías y gobiernos estaban dominados por la United Fruit Company²⁹³. En abril se reafirmaba la unidad de dichos intereses, destacándose la emergente dirección pública de la campaña contra Guatemala por parte del Departamento de Estado norteamericano²⁹⁴ y la intervención de los gobiernos antillanos en la conspiración militar de Salamá²⁹⁵. En mayo, se daba cuenta de la iniciativa “anticomunista” desarrollada contra Guatemala a través de las instituciones interamericanas²⁹⁶ y de los abusos contra los trabajadores de la “Compañía Minera Guatemalteca”, controlada por capitales norteamericanos²⁹⁷. En septiembre, se informaba que la Empresa Eléctrica de Guatemala, perteneciente “al mismo monopolio que controla la Compañía de Electricidad de nuestro país”, falsificaba la declaración de sus utilidades y deudas para alegar una “incapacidad económica” que le permitía sacar divisas del territorio nacional ilegalmente²⁹⁸, y además, de que el Departamento de Estado había enviado a la Cancillería de Guatemala un “extenso memorándum” referente a la reforma agraria²⁹⁹. Luego, en noviembre, esto último se agudizaba al pasar del memorándum a una protesta diplomática formal por parte del Departamento de Estado norteamericano³⁰⁰.

292 “Braden propicia convertir a Guatemala en una nueva Corea: plantea agresión”, *El Siglo*, 14 de Marzo de 1953, pp. 3.

293 Godoy Urrutia, César. “Ofensiva yanqui en América Latina”, óp cit.

294 “Diario mexicano repudia la intromisión norteamericana en los asuntos internos de otros países de América Latina”, óp cit.

295 “Comprobada intervención yanqui en Guatemala”, *El Siglo*, 9 de Abril de 1953, pp. 3.

296 “Yanquis presentaron a los cancilleres de América Latina un cuestionario policial”, óp cit.

297 “En pésimas condiciones viven mineros de Guatemala que trabajan a firmas yanquis”, *El Siglo*, 26 de mayo de 1953, pp. 3.

298 “La Compañía yanqui de electricidad falsificaba balances en Guatemala”, *El Siglo*, 14 de Septiembre de 1953, pp. 3.

299 “Pueblo Guatemalteco repudio insolente memorial yanqui”, óp cit.

300 “80 mil hectáreas de la United Fruit entrega al Gob. De Guatemala a 23 mil campesinos”, *El Siglo*, 14 de Noviembre de 1953, pp. 1.

Como vemos, entre enero y noviembre de 1953 el Bloque Imperialista se describe como un actor más amplio que el Estado norteamericano. Ese actor estaría dirigido por los monopolios de Wall Street, los cuales gobiernan – literalmente-, los países de las Antillas que rodean a Guatemala. Por esto mismo, son los monopolios los que ostentan la iniciativa política al interior del Bloque Imperialista, para lo cual movilizan primero a sus representantes corporativos y a sus agentes de los países centroamericanos, y luego, directamente al Departamento de Estado. Esto se refuerza si se recuerda que la iniciativa de Spruille Braden (representante de Wall Street) y de las dictaduras centroamericanas (en particular, en el caso de la intentona de Salamá) es luego implementada como iniciativa diplomática a través de John Foster Dulles. A esto debe agregarse que se caracterizan también los monopolios como actor particular al interior del resto de países del continente, como es el caso de la Empresa de Eléctricidad de Guatemala y su filial chilena, destacando su accionar corrupto, abusivo y contrario al bienestar nacional.

En diciembre de 1953 se apuntaba a que Estados Unidos, en paralelo a su iniciativa anticomunista ante la OEA, nombraba como embajador a Peurifoy, quien provenía del enfrentamiento de los “heroicos guerrilleros y partisanos griegos” y declaraba a la prensa a los pocos días de su llegada a Guatemala “que los Estados Unidos han consagrado sus esfuerzos a combatir el comunismo en cualquier lugar donde aparezca”³⁰¹. Ese mismo mes, se apelaba a que los dictadores y regímenes oligárquicos “más sanguinarios de América” utilizaban como escudo de su política antidemocrática al anticomunismo, y que por esa misma razón se posicionaban contra Guatemala³⁰². También se describía al “Bloque Agresivo” que había pasado a la ofensiva contra Guatemala, destacándose a los monopolios norteamericanos que “en el transcurso de 9 años han realizado toda clase de provocaciones” y a los “gobiernos reaccionarios de los países de América Central” que habían desarrollado la intentona de Salamá³⁰³. Por último, se destacaba que la iniciativa del Departamento de

301 “Lo que ocurre en Guatemala”, óp cit.

302 “Guatemala unida contra la intervención extranjera”, óp cit.

303 “Contra Guatemala Bloque Agresivo”, óp cit.

Estado norteamericano estaba determinada por los intereses de los monopolistas de Wall Street³⁰⁴.

Como podemos ver, durante diciembre de 1953 se continúa la caracterización apunta a que la iniciativa de los monopolios norteamericanos ha logrado, apoyado en sus representantes públicos y en las dictaduras antillanas, materializarse en el Estado norteamericano y en su política exterior con respecto a la revolución guatemalteca. Como decíamos, lo central de la iniciativa está en la identificación del Movimiento Comunista Internacional (MCI) con la revolución antiimperialista, democrática, nacional y popular.

En enero de 1954 se decía que los sectores reaccionarios norteamericanos, destacándose los grandes monopolios imperialistas, “están frotándose las manos contentos de su esperanza de que las Cancillerías acepten el plan diabólico contra Guatemala, que ellos tienen en la carpeta”³⁰⁵, y más adelante, que Trujillo y “otros gobernantes, divorciados de sus pueblos” continuaban agudizando el conflicto³⁰⁶. También, en ese mes, se da cuenta de las implicatorias del reciente Pacto Militar entre Estados Unidos y Nicaragua³⁰⁷, en particular se destacaba que el fin era “fortalecer las fuerzas armadas de Nicaragua”³⁰⁸ y que para ello se instalaría una misión militar con numerosos “privilegios e inmunidades”, sumado a que Nicaragua pagaría todos los gastos de la misión³⁰⁹. Una última publicación de ese mes analizaba la afirmación de Peurifoy, a saber, que la presión de la “opinión pública” podría arrastrar a Estados Unidos a tomar medidas preventivas contra el comunismo en Guatemala, a lo cual se contraponía que “a la verdadera opinión pública de los Estados Unidos se le mantiene intimidada, amordazada y perseguida”³¹⁰. En Febrero, se apuntaba que la UFCo tenía “instalado en Honduras su cuartel general” para llevar adelante la

304 “Izvestia analiza la situación de Guatemala”, óp cit.

305 “Diario guatemalteco elogia actitud de los diputados Chilenos”, óp cit.

306 “Denuncia el P. de la Revolución: Guatemala”, El Siglo, 21 de Enero de 1954, pp. 1.

307 “Agresión armada de Estados Unidos denunció Lombardo Toledano”, óp cit.

308 “EE. UU prepara intervención en Guatemala”, El Siglo, 25 de Enero de 1954, pp. 3.

309 “¡Tropas yanquis en Nicaragua!”, El Siglo, 26 de Enero de 1954, pp. 3.

310 “La CTAL denuncia maniobras Yanquis contra Guatemala”, El Siglo, 30 de Enero, pp. 3.

agresión contra Guatemala, con la complicidad del Gobierno de Juan Manuel Gálvez³¹¹, también que utilizaba a República Dominicana para “intimidar a Costa Rica y obtener de ese país una actitud dócil en la próxima Conferencia de Caracas³¹². Ese mismo mes, se aludía al recrudecimiento de la campaña internacional de agencias de prensa y Estados contra Guatemala³¹³ y a las redes conspirativas que permitían y promovían en sus territorios Honduras y Nicaragua³¹⁴.

Como vemos, en enero y febrero de 1954 seguía caracterizándose al Bloque Imperialista como una numerosa coalición de actores políticos dirigida por los grandes monopolios estadounidenses. En ese sentido, los monopolios ejecutan su política antidemocrática (instrumentalmente “anticomunista”) contra Guatemala a través del Estado norteamericano y los gobiernos centroamericanos, y a su vez, buscan dirigir en esa misma dirección a los gobiernos subordinados del resto del continente.

En marzo de 1954, mes de la conferencia interamericana, Neruda explicaba que Estados Unidos actuaría en la instancia de la mano con los “gobiernos satélites” de Centroamérica, que las Embajadas norteamericanas del continente se dedicaban a presionar a los gobiernos para imponer las exigencias de los monopolios de Wall Street y para implementar leyes represivas, lo cual estaría en afinidad al “régimen de terror” que habían instalado los grandes monopolistas dentro de Estados Unidos contra las “columnas construidas por Jefferson y Lincoln” y contra su pueblo “que por la voluntad de unos cuantos extorsionados debe convertirse en verdugo de otros pueblos”³¹⁵. Luego, iniciada la conferencia, se daba cuenta la “sangrienta dictadura” en la que se encontraba el país anfitrión, también de que la petición de intervención contra Guatemala sería hecha por el “Gobierno títere de República Dominicana (Trujillo)”, y que por medio del discurso

311 Miranda, Juan. “Un Estado dentro de una Compañía”, sección: Del Panorama Mundial, El Siglo, 4 de Febrero de 1954, pp. 3.

312 “United Fruit inspira acusaciones Dominicanas en contra de Costa Rica”, El Siglo, 5 de Febrero de 1954, pp. 3.

313 “Un siniestro complot internacional denunció Gobierno de Guatemala”, óp cit.

314 “Nuevos detalles del complot internacional contra Guatemala”, óp cit.

315 “Los enemigos de Guatemala son los mismos que amenazan la paz del mundo”, óp cit.

anticomunista de Foster Dulles se buscaría arrastrar a los “gobiernos más o menos serviles” para permitir la continuidad del saqueo de sus materias primas y las leyes represivas dirigidas a proteger las inversiones monopólicas³¹⁶, dinámica a la cual Orlando Millas agregaba el interés de evitar que algunas delegaciones orientaran el debate hacia la “crisis económica que se agrava cada día más en todos los países de América Latina”³¹⁷. Así mismo, se señalaba que los “trust extranjeros” comenzaron su ofensiva contra Guatemala a razón de la realización de la Reforma Agraria, por intermedio del “arma” del anticomunismo³¹⁸. Más tarde, Orlando Millas señalaba que la conferencia interamericana había demostrado cual era el criterio de los monopolios imperialistas para syndicar a algún país de “comunista”, a saber, la aplicación de medidas de defensa nacional, como la reforma agraria³¹⁹. Por último, Edmunzo Lazo señalaba que, al interior del Bloque Imperialista, los monopolios transnacionales ejercían dos modalidades de control sobre los gobiernos del continente, primero aquella donde imponían sus intereses a través de “gobernadores”, como era el caso de Puerto Rico o Guayana, y en segundo lugar se encontraban aquellos en que el control se establecía por medio de sus “empleados nativos, miembros de las oligarquías financieras y agrarias, cuyos intereses están ligados al imperialismo invasor”³²⁰.

En síntesis, entre marzo 1954 se continúan las tendencias de las caracterizaciones los meses precedentes, agregándose que el pueblo norteamericano es también víctima de los monopolios yanquis y su régimen de terror, y diferenciándose los dos tipos de penetración política de los monopolios norteamericanos en los Estados de América Latina, a saber, la Gobernación y la dominación oligárquica.

316 “Ayer comenzó la conferencia Interamericana de Caracas”, *El Siglo*, 2 de Marzo de 1954, pp. 3.

317 Millas, Orlando. “Chile resiste a la línea de Caracas”, óp cit.

318 “La URSS jamás ha intervenido en Guatemala y jamás ha amenazado con tal intervención”, *El Siglo*. 5 de Marzo de 1954, pp. 3.

319 Millas, Orlando. “Foster Dulles mostró las garras”, óp cit.

320 Lazo, Edmundo. “Nuestra responsabilidad frente a Guatemala”, óp cit.

En mayo de 1954, Luis Muñoz afirmaba que la campaña mundial que dirigía el Departamento de Estados Unidos contra Guatemala tenía por objetivo llevar a la práctica los acuerdos de la “nefasta Conferencia de Caracas”, y que para ello buscaba apoyarse en los “gobiernos dependientes de América Latina”³²¹. A lo anterior, José Miguel Varas agregaba que tanto en Chile como en todos los países del continente, existía “un tipo de político pro imperialista que flota y se adapta a las circunstancias”, el cual en contextos de desmovilización popular proclama “las ventajas de la sumisión”, y cuando se revierte dicha situación sufre un cambio pasando a sostener, de manera instrumental, un discurso que reconoce los elementos negativos de la dominación imperialista pero que descarta la posibilidad de su erradicación³²². Por último, los últimos días del mes se daba cuenta de que en paralelo al envío de armas norteamericanas a Costa Rica y Nicaragua³²³ se buscaba la realización de una reunión de cancilleres interamericanos³²⁴ que permita la invocación del Tratado de Río Janeiro³²⁵.

Como se observa, en mayo de 1954 se continúan las tendencias de los meses precedentes, destacándose dos elementos novedosos. Primero, el concepto de “gobiernos dependientes” del continente, que en comparación con las caracterizaciones anteriores, permite englobar tanto las “gobernaciones” directas de los monopolios imperialistas como la dominación política indirecta por la vía de la subordinación de las oligarquías agrarias y financieras. Segundo, la aportación de la identificación del político proimperialista que se acomoda a las circunstancias, puesto que su carácter “flotante” no le quita su condición de pertinencia al Bloque Imperialista, y al no tener una referencia específica, sería extensible a diversos líderes y actores políticos del globo.

321 Muñoz, Luis. “La nueva campaña yanqui contra Guatemala”, óp cit.

322 Varas, José Miguel. “El Ejemplo de Guatemala”, óp cit.

323 “EE.UU prepara la agresión contra Guatemala”, óp cit.

324 “EE.UU trata de presionar a Latinoamérica para una agresión contra Guatemala”, El Siglo, 27 de Mayo de 1954, pp. 3.

325 “Los que atizan la guerra en Centroamérica”, óp cit.

Durante junio de 1954, en el tiempo que antecede a la invasión, Carlos Rosales denunciaba a las “dictaduras abyectas impuestas y mantenidas por el imperialismo norteamericano” que rodeaban a Guatemala y a los “títeres” que las dirigían³²⁶, a su vez, Luis Corvalán destacaba la agudización de la campaña de “preparación psicológica” que se desarrollaba contra Guatemala, en particular focalizada hacia la adquisición de armamento de la revolución, para así legitimar la reunión de consulta en el Uruguay y permitir, de esa manera, el derrocamiento de su soberanía nacional por intermedio de la imposición de una dictadura similar a las que apuntaba Carlos Rosales³²⁷. A la vez, se informaba que se había interceptado un cargamento de armas destinado a Guatemala en el puerto de Hamburgo por autoridades alemanas y británicas³²⁸. Esta información era luego resaltada por Juan de Luigi, quien agregaba que el bloqueo marítimo-militar de Guatemala era paralelo a la adquisición de armas de “las tiranías que la rodean”, y también a la dinámica de reforzamiento de la campaña anticomunista de la mano de las declaraciones de Eisenhower que denunciaban la suspensión de las garantías constitucionales en Guatemala, la cual para el autor tenía un soporte continental al existir “frentes” de carácter anticomunista “sincronizados en toda América”, cuyas características podrían ejemplificarse por medio de la internación aérea de armas hondureñas a territorio guatemalteco, las cuales estarían grabadas con “la enseña de la hoz y el martillo”³²⁹. En la misma dinámica, se reproducían las palabras de Arévalo destinadas a denunciar al responsable en última instancia de la situación guatemalteca, EEUU, cuyas embarcaciones militares cercaban a Guatemala con el fin de “estimular a los invasores” de Honduras y cuyos rumores identificaban un ultimátum dado por el Ejército guatemalteco a Jacobo Arbenz, con el fin de que éste se produjese³³⁰. Por último, el día antes de la recepción de la invasión, Juan de Luigi agregaba que la política imperialista de “guerra mundial y guerra atómica” no sería

326 Rosales, Carlos. “Chile debe cumplir con Guatemala”. sección:El cartel de hoy, 11 de Junio de 1954, pp. 1.

327 Corvalán Lepe, Luis. “Defensa de Chile y Guatemala”, óp cit.

328 “Eran a fogueo “armas” enviadas a Guatemala”, El Siglo, 16 de Junio de 1954, pp. 3

329 De Luigi, Juan. “Los hechos de hoy”. El Siglo. 18 de Junio de 1954, óp cit.

330 “Los Estados Unidos son los responsables”, óp cit.

secundada por parte importante de sus aliados en el globo, en particular por las dinámicas de Europa Occidental, donde las tendencias de Inglaterra, Francia e Italia se dirigían relativamente hacia la paz³³¹.

Desatada la invasión su recepción se iniciaba con las palabras de Corvalán Lepe quien establecía que dado que las bombas incendiarias arrojadas sobre Guatemala provenían “de los arsenales de guerra de los Estados Unidos” era “relativamente secundario” que en la fuerza militar invasora no estuviesen implicados soldados norteamericanos, pues la agresión habría sido “organizada y preparada por la United Fruit y Foster Dulles”, resaltando también que aquello se entendía en un contexto en que los monopolistas estadounidenses y los políticos a su servicio se habían lanzado a la conquista del mundo, ocupando el lugar del “centro de la reacción internacional”³³². También se informaba que gracias a la URSS se había anulado el acuerdo unánime del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, presentado por Brasil y Colombia (y “apoyados por Cuba”), y a su vez secundado por el canciller estadounidense Lodge, que desplazaba el tratamiento del problema guatemalteco hacia la OEA debido a su supuesto carácter de guerra civil³³³, cuestión que luego constaría también José Miguel Varas en una columna editorial, denunciando a los “delegados dóciles al mandato del imperialismo”³³⁴. En paralelo, Juan de Luigi continuaba las tendencias anteriores, en particular, sindicaba como responsables de la agresión y los bombardeos a la UFCo y a sus instrumentos, a saber, el Departamento de Estado norteamericano y los gobiernos hondureño y nicaragüense, a la vez que retrataba el “ridículo” de la OEA al nominar como guerra civil la coyuntura guatemalteca³³⁵, y destacaba, más tarde, el carácter mayoritariamente mercenario del llamado “Ejército de Liberación”, que su armamento había sido provisto por los pactos militares entre Estados Unidos y los gobiernos recién mencionados, el “doble juego” del

331 De Luigi, Juan. “Los hechos de hoy”. 19 de Junio de 1954, óp cit.

332 Corvalán Lepe, Luis. “En pie de lucha junto a Guatemala”, óp cit.

333 “La URSS defendió a Guatemala en la ONU”, El Siglo, 21 de Junio de 1954, pp. 1 y 4.

334 Varas, José Miguel. “Guatemala”, óp cit.

335 De Luigi, Juan. “Los Hechos de Hoy”, El Siglo, 21 de Junio de 1954, óp cit.

Departamento de Estado norteamericano al negarse al juicio de la ONU y promover el de la OEA, y por último, que el “golpe de mano” había fallado, en tanto se pensaba la caída del gobierno como un hito produciría la caída del Gobierno de manera fulminante³³⁶. Una última publicación confirmaba este último juicio, resaltando que la invasión no había logrado extenderse territorialmente más de 114 cuadras, y que el gobierno de El Salvador había cerrado su frontera, complejizando aún más el teatro de operaciones para las fuerzas contrarrevolucionarias³³⁷.

En síntesis, durante junio de 1954, tanto antes como en paralelo a la invasión al territorio guatemalteco, el diario resaltaba el predominio político de los monopolios norteamericanos al interior del Bloque Imperialista, a la vez que éste ente daba dirección al Estado norteamericano, a los gobiernos dependientes del continente, y también, a los frentes anticomunistas. De manera que la invasión de la fuerza militar de Carlos Castillo Armas, independiente las supuestas dificultades para su éxito, es en realidad la invasión del conjunto de Bloque Imperialista a través de una fuerza intermediaria.

Como conclusión del período sostenemos que el Bloque Imperialista se caracteriza como una sumatoria de actores políticos que se estructuran y direccionan desde un actor en particular, a saber, los grandes monopolios norteamericanos. Serían éstos los que movilizan a sus representantes públicos y Estados subordinados, y al propio Estado norteamericano, en función de generar la invasión en Guatemala por intermedio de la reacción interior guatemalteca, estrategia cuyas condiciones objetivas y subjetivas de realización terminan de cristalizar en diciembre de 1953. En este sentido, si recordamos la conclusión del apartado anterior, se demuestra su carácter interdependiente con la reacción interior guatemalteca en la realización de su estrategia.

336 De Luigi, Juan. “Los Hechos de Hoy”, El Siglo, 22 de Junio de 1954, óp cit.

337 “Sólo 114 cuadras han avanzado los agresores”, óp cit.

c) Actores globales progresistas (mayo de 1953- junio de 1954)

Como decíamos anteriormente, en este apartado se dará cuenta de la identificación y caracterización del PCCh acerca de los actores políticos globales que apoyan la revolución guatemalteca, poniendo énfasis en la composición social de los actores, sus características ideológicas y sus expresiones políticas.

En mayo de 1953 se comenzaba a identificar y caracterizar dichos actores, toda vez que se informaba que la “agrupación de entidades revolucionarias mexicanas” y el General Santiago Pina Soria de ese mismo país habían solidarizado públicamente con la posición del Gobierno de Arbenz al defender las medidas revolucionarias frente a las maniobras de la UFCo y el Departamento de Estado³³⁸. En diciembre, atizado el conflicto, se destacaba el apoyo de “250 personalidades mexicanas” a la revolución guatemalteca, “la lucha del pueblo guatemalteco es la lucha del pueblo mexicano por sus derechos y la libertad y en contra de la intromisión en los asuntos internos de los países latinoamericanos”³³⁹.

En enero de 1954, se informaba que luego de la declaración de esas “más de 200 personalidades” mexicanas, entre las cuales se contaban a Diego Rivera, Davild Alfaro Siquerios y Carlos Pellicer, las agrupaciones y personalidades habían logrado constituir una “Sociedad de Amigos de Guatemala”, a la vez que en Cuba “una comisión de las más importantes organizaciones juveniles” anunciaba la formación de un referente del tipo mexicano, iniciativa sostenida por las juventudes de los partidos políticos Socialista, Ortodoxo, Auténtico y Liberal, además de dirigentes estudiantiles universitarios en general³⁴⁰. Luego, se informaba que en el caso mexicano la agrupación estaba “integrada por relevantes figuras de la vida política, social y cultural de México, bajo la presidencia del Dr. Pedro de Alba, miembro del Senado de la República y figura de amplio prestigio en

338 “Apoyo mexicano a posición guatemalteca”, *El Siglo*, 13 de Mayo de 1953, pp. 3.

339 “250 personalidades mexicanas contra la intromisión yanqui en la república de Guatemala”, *El Siglo*, 24 de Diciembre de 1953, pp. 3.

340 “Crece la solidaridad del continente con Guatemala”, *El Siglo*, 5 de Enero de 1954, pp. 3.

todo el continente”³⁴¹. En Febrero, se daba cuenta del apoyo a la revolución guatemalteca de la Federación Sindical de Trabajadores de Bolivia debido a la compenetración de sus horizontes³⁴², a la vez que se anunciaba la proximidad de un acto de solidaridad con Guatemala en Nueva York por parte del “Comité de Asuntos Latinoamericanos”³⁴³, y por último que el apoyo boliviano correspondía a todos los sectores revolucionarios, pues brindaba su solidaridad no sólo la clase obrera y el campesinado, sino que también el presidente Víctor Paz Estenssoro³⁴⁴. En marzo, de la mano de la revista “Pravda”, se destacaba que uno de los contrapesos que tendría el Bloque Imperialista a la hora de imponer sus criterios en la X Conferencia serían sectores de las burguesías del continente, dinámica que se reflejaba en las publicaciones de ciertos medios de prensa que ponían la centralidad de la crisis económica latinoamericana al referirse a la instancia interamericana³⁴⁵, a la vez que se relevaba el éxito del mitín solidario de Nueva York, lo cual se constataba en la participación del ex Gobernador de las Islas Virgenes, Robert Lovett, como orador principal y crítico público del “anticomunismo”, y a la vez, del dirigente sindical portorriqueño, Florencio Alis, y el director del periódico “National Guardian”³⁴⁶.

En síntesis, entre mayo de 1953 y marzo de 1954, el PCCh destaca a ciertos actores políticos globales que solidarizan con la revolución guatemalteca. Por un lado, se verifican aquellos que pertenecen al continente, como es el caso de las redes progresistas de México y Cuba, y además, que en ellas se cuenta un arco político amplio, sobre todo en el caso cubano, donde nos encontramos tanto con nacionalistas de izquierda como con comunistas y con partidos políticos (particularmente, el Liberal) que apoyan la dictadura de Fulgencio Batista. Por otro, están los que pertenecen al resto del globo, en particular a Estados

341 “Amigos de Guatemala se organizan: México”, El Siglo, 20 de Enero de 1954, pp. 7.

342 “Profesores de Bolivia rechazan intromisión yanqui en Guatemala”, El Siglo, 13 de Febrero de 1954, pp. 7.

343 “Gran acto de respaldo a Guatemala se organiza en EE.UU: 12 de Marzo”, El Siglo, 24 de Febrero de 1954, pp. 3.

344 “Bolivia apoya a Guatemala”, El Siglo, 28 de Febrero de 1954, pp. 7.

345 “Conferencia de Caracas se celebra bajo fuerte presión de los pueblos”, óp cit.

346 “Gran mitin de solidaridad con Guatemala en Nueva York”, El Siglo, 17 de Marzo de 1954, pp. 3.

Unidos, en donde los actores progresistas denuncian abiertamente al Bloque Imperialista, que despliega sus actividades desde ese lugar. Sobre estas dinámicas, pensamos que para el PCCh, en todos los casos, la posición de dichos actores hacia la situación guatemalteca expresa, una dimensión de sus posiciones en referencia a su respectivo contexto local, puesto que podemos deducir, a partir del análisis documental del subcapítulo de “elementos histórico-políticos”, que son ese tipo de actores los que encarnan la el fortalecimiento del antiimperialismo, la independencia nacional y de la vocación por la paz en el continente y en el globo.

En junio, antes de la invasión, se destacaba la solidaridad del expresidente mexicano Lázaro Cárdenas con la revolución³⁴⁷, también la próxima realización de una “reunión de Parlamentarios Americanos” en Santiago de Chile, hecho que advierte la amplitud del movimiento antiimperialista debido a que allí se encontrarían actores del continente pertenecientes a “todas las clases sociales, círculos políticos, de la producción y de intelectuales”³⁴⁸, a la vez, se subrayaba, en particular, la amplitud de la solidaridades mexicanas hacia la revolución³⁴⁹ y de las movilizaciones realizadas por “organizaciones apolíticas” de estudiantes mexicanos, que habrían logrado concentrar al menos 5 mil estudiantes universitarios y secundarios en la capital³⁵⁰. Desatada la invasión, se reproducía el juicio de Arévalo acerca de que “todos los diversos grupos políticos e intelectuales uruguayos” defenderían la revolución³⁵¹, lo cual se confirmaría luego con la observación de manifestaciones callejeras de los estudiantes uruguayos, como también de círculos diplomáticos mexicanos y del Partido Comunista de ese país, además de la condena de la agresión del dirigente aprista Haya de la Torre³⁵². Por último, José Miguel Varas señalaba que la defensa soviética de la revolución guatemalteca en la sesión de la ONU, donde,

347 “Lázaro Cárdenas solidariza con Guatemala: mensaje”, *El Siglo*, 5 de Junio de 1954, pp. 3.

348 “Partidarios de la Paz plantean al Gobierno que rechace la política de agresión a Guatemala”, *El Siglo*, 10 de Junio de 1954, pp. 4.

349 “Amplias capas de la población de México apoyan a Guatemala”, *El Siglo*, 16 de Junio de 1954, pp. 3.

350 “Guatemala sin la United Fruit” gritaban miles de estudiantes en México: invadieron la calle”, *El Siglo*, 18 de Junio de 1954, pp. 3.

351 “Los Estados Unidos son los responsables”, óp cit.

352 “Toda América solidariza con Guatemala”, *El Siglo*, 20 de Junio de 1954, pp. 7.

recordamos, el bloque imperialista buscaba despachar el problema a la OEA como “guerra civil”, expresaba su condición de ser un país promotor de la paz y “un formidable aliado” para las luchas de liberación nacional³⁵³.

Como vemos, durante junio de 1954, al igual que en los meses anteriores, se referencian y caracterizan los actores políticos del globo que defienden a la revolución guatemalteca, incluyendo la coyuntura de la invasión. En particular se apunta, por un lado, a las de solidaridades por la revolución en el continente, específicamente en México y Uruguay, por otro, a nivel del resto del mundo, a la Unión Soviética, su política de paz y su condición de “formidable” aliado. En ese sentido, puede deducirse una afinidad implícita entre ambos vectores, vale decir, entre los amplios círculos progresistas de América Latina y la cabeza del campo socialista.

Como conclusión de este apartado afirmamos que entre 1953 y junio de 1954, incluida la invasión a Guatemala, el PCCh identificó y caracterizó- a través de su diario partidario- a los actores progresistas globales que solidarizaban con la revolución, destacando la existencia de redes de apoyo al interior de Estados Unidos, Cuba, México, Uruguay, y de países completos, en el caso de la Unión Soviética y Bolivia. También resalta, de manera implícita o explícita, la amplitud social y política de las solidaridades hacia la revolución. En el plano social, se subraya el carácter policlasista de las solidaridades, identificándose a las clase obrera, el campesinado, a la pequeña burguesía (estudiantes, intelectuales, artistas, por ejemplo) y sectores de las burguesía del continente, expresados a través de sus respectivos espacios de organización económico-corporativos. En el plano político, se resaltaba la diversidad ideológica de los actores, inscribiéndose, por supuesto, comunistas, pero también partidos y personalidades con características que podríamos denominar como “nacionalistas” como el caso del Aprismo, los partidos cubanos Auténtico y Ortodoxo, o las figuras del expresidente Lázaro Cárdenas y del presidente en

353 Varas, José Miguel. “Guatemala”, óp cit.

ejercicio Víctor Paz Estenssoro, y también liberales, como el caso de las personalidades norteamericanas y el Partido Liberal cubano. Es por esto que sostenemos que, en este esquema, la posiciones de la Unión Soviética como “formidable aliado” de las liberaciones nacionales y protagonista de la construcción de la coexistencia pacífica, junto a la de los comunistas del resto del globo que bregaban por la Independencia Nacional, empalman, al menos en América, con los intereses y proyecciones de un arco amplio de facciones de clases sociales y sus respectivos referentes políticos.

2. Actores globales en la contrarrevolución guatemalteca (julio de 1954-julio de 1959)

En esta sección se analiza la caracterización de actores políticos globales que realiza el PCCh a partir del triunfo y despliegue de la contrarrevolución en Guatemala. Para esto, se mantendrá la distinción entre actores políticos reaccionarios y progresistas.

Con respecto a los actores políticos reaccionarios, anticipamos que la distinción entre Bloque Imperialista y Reacción Interior continuará siendo una premisa del análisis y que, sin embargo, no se expondrán de manera separada. La unidad explicativa de estos dos tipos de actor reaccionario está relacionada con las características que asumirá, para el PCCh, la dictadura de Carlos Castillo Armas. En ese sentido, si se recuerda que la reacción interior guatemalteca había asumido un rol subordinado a la estrategia del Bloque Imperialista, el nuevo régimen contrarrevolucionario se nos presenta como una continuidad y profundización de dicha tendencia. De esta manera, el Gobierno de “liberación” anticomunista se caracterizará como una “Gobernación” norteamericana, por lo cual las dinámicas de los actores políticos reaccionarios guatemaltecos se explican en función de la agenda del Bloque Imperialista. Como veremos, para el PCCh en el desarrollo de este nuevo régimen político los límites entre Bloque Imperialista y los actores reaccionarios guatemaltecos se vuelven difusos. Además, las dinámicas de la Gobernación del imperialismo norteamericano en Guatemala estarán acompañado por la alineación de los gobiernos de otros países que, si bien no pertenecen al Bloque Imperialista, se subordinan a él.

Por otro lado, en el caso de la identificación y caracterización de los actores políticos progresistas en la contrarrevolución, se destacan los que pertenecen a Guatemala, los cuales en su calidad de derrotados de la década revolucionaria configuran la “resistencia” a la Dictadura de Carlos Castillo Armas. Como veremos, éstos guardan relaciones de continuidad importantes con respecto a los elementos que habíamos descrito en el “apartado del carácter de la revolución”, en particular ello se observa con respecto tanto a la

amplitud política y social de la coalición, como a su programa político, también, el rol unitario y directriz del Partido Guatemalteco de Trabajadores, ahora en la clandestinidad. De esta manera, el componente en el que se observa un cambio es en el rol de los militares, los cuales, como veremos han pasado mayoritariamente a ser también dirigidos por el Bloque Imperialista. A su vez el desarrollo de la resistencia guatemalteca estará acompañado de actores del continente que le dan apoyo y la secundan.

a) Actores globales reaccionarios en la contrarrevolución guatemalteca (julio de 1954- junio de 1959)

En este apartado se describirán las dinámicas de recepción del PCCh en referencia a los actores políticos que, ahora, sostienen y proyectan la contrarrevolución en Guatemala. En este caso, la distinción entre “reacción local” y “Bloque Imperialista” seguirá siendo un eje de análisis, pero no serán expuestos de manera separada. Esto porque, como deducíamos anteriormente, el grado de subordinación del primer actor reaccionario al segundo se vuelve total desde diciembre de 1953, y como veremos a continuación, ello implicará que el carácter de la dictadura castilloarmista sea aquel que el diario partidario había identificado como una la vía de dominación directa de los monopolios norteamericanos sobre los gobiernos del continente latinoamericano, vale decir, la de “Gobernación”.

En Julio de 1954, el parlamentario comunista Víctor Galleguillos sostenía que el derrocamiento de la revolución guatemalteca por parte del Departamento de Estado y la UFCo, la cual develaba “el verdadero significado del panamericanismo y de las organizaciones interamericanas”, había lapidado la soberanía nacional de ese país con la instalación de un “gobierno mercenario”, operación que habría sido financiada por dinero que “ni siquiera es del monopolio norteamericano”, sino que provenía de la explotación de los pueblos del continente, incluido el chileno, con respecto a sus propias materias

primas³⁵⁴. A su vez, José Oyarce Jara describía en el parlamento al “gobierno mercenario” de Guatemala, explicando que la “Junta Militar” había anulado la Constitución, la reforma agraria, el derecho a voto de analfabetos (“el sesenta por ciento” de su población), el Código del Trabajo, a la vez que asesinaba a dirigentes sindicales³⁵⁵. En agosto, el diario partidario reforzaba las tendencias precedentes a partir de las impresiones del delegado sindical chileno, Baudillo Casanova, en la reunión de la CTAL³⁵⁶. En síntesis, se identifica la “Gobernación” guatemalteca, en tanto expresión política de los intereses de la UFCo, la cual por intermedio del Departamento de Estado norteamericano y de Carlos Castillo Armas, establecía régimen de gobierno de corte dictatorial y reaccionario, toda vez que se derriban en un corto plazo los principales enclaves institucionales de la década revolucionaria junto a la imposición de un estado de excepción.

A fines de septiembre de ese año se informaba que el Gobierno de Perón, que las fuentes anteriores retrataban como proimperialista y divisionista, asilaría exiliados guatemaltecos³⁵⁷, enviando aviones para trasladar a los refugiados desde su Embajada³⁵⁸. A comienzos de octubre se señalaba que el Gobierno de Castillo Armas llamaría a un plebiscito para elegir una Asamblea Constituyente y para confirmar su rol de Presidente de la República, en ambos procesos el voto sería oral ante una comisión “que dependerá del Ministerio del Interior”, y además que sólo se podría optar por la lista del “Frente Anticomunista”³⁵⁹. Con respecto a lo anterior, Juan de Luigi recalcaba que Castillo Armas tenía “ideas curiosas sobre las elecciones” ya que las condiciones de los comicios demostraban que se procedía “como todo Gobierno de emergencia; es decir, sin arreglo a las leyes”, toda vez que junto a la imposición del voto oral y del “anticomunismo” como única posibilidad de opción, el plebiscito se había “preparado” por medio de la “purga” de

354 Galleguillos Cleft, Víctor. “1. Permiso al señor Ministro de Relaciones Exteriores...”, óp cit, pp. 873-875.

355 Oyarce Jara, José. “1.-Análisis de la actualidad política interamericana”, Sesión 28, Cámara de Diputados, 14 de Julio de 1954, pp.1351-1353.

356 “Crímenes de Castillo Armas y del Departamento de Estado desenmascaró la CTAL”, El Siglo, 15 de Agosto de 1954, pp. 3.

357 “Asilados guatemaltecos a la Argentina”, El Siglo, 23 de Septiembre de 1954, pp. 3.

358 “Más Guatemaltecos a Argentina”, El Siglo, 10 de Octubre de 1954, pp. 3.

359 “Castillo Armas anunció prontas “elecciones” farsa monstruosa”, El Siglo, 9 de Octubre de 1954, pp. 3.

sindicatos y de la Administración Pública y la disolución de la Gran Logia Masónica, por lo cual el autor concluía que las dinámicas expresaban la fragilidad de la legitimidad del “libertador”, puesto que “se presenta en todas partes armado de un gran revólver y seguido de guardaespaldas”³⁶⁰, deducción que se remarcará más de una vez³⁶¹. En el aniversario de la revolución guatemalteca se deducía, en un comentario editorial, que en menos de “4 meses de su criminal asalto del poder, la dictadura ha ido mucho más lejos de lo que fueron en 50 años las sapatrías de Estrada Cabrera Ubico”, puesto que se sumaban a las dinámicas anteriores la expulsión de campesinos de sus tierras, los fusilamientos de “directivas sindicales enteras”, la existencia de campos de concentración, el despojo de sus casas de beneficiarios de la Ley de Vivienda, la cesantía miles de obreros, empleados y profesionales, y las tramitaciones para “la entrega del petróleo nacional a los monopolios norteamericanos”³⁶². Luego, se señalaba que el Gobierno de Castillo Armas había hecho detener a dos exiliados guatemaltecos en Chile por intermedio de una “petición de extradición”³⁶³ y también que había fusilado al cantautor boliviano Julio Martínez Arteaga³⁶⁴. Por último, a fin de mes, se subrayaban las omisiones de Carlos Castillo Armas en su discurso frente a la- ya electa- Asamblea Constituyente³⁶⁵, y también se reproducía por primera vez el “documento histórico” del discurso de Jacobo Arbenz al momento de dejar el poder, en el cual apuntaba a la United Fruit Company y al imperialismo norteamericano como responsables de la maniobra³⁶⁶.

En síntesis, en septiembre y octubre de 1954 se continúa describiendo a la dictadura de Castillo Armas como un estado de excepción (o en palabras de Juan de Luigi, “Gobierno de emergencia”) que expresa los intereses de la United Fruit Company en particular y del imperialismo norteamericano en general, lo cual podría ejemplificarse en la entrega del

360 De Luigi, Juan. “Los hechos de hoy”, *El Siglo*, 9 de Octubre de 1954, pp. 4.

361 De Luigi, Juan. “Los hechos de hoy”. *El Siglo*. 12 de Octubre de 1954, óp cit.

362 “Recordad a Guatemala”, óp cit.

363 “Detenidos dos exilados guatemaltecos”. *El Siglo*, 23 de Octubre de 1954, pp. 1.

364 “Compositor boliviano fusilado en Guatemala”. 27 de Octubre de 1954, pp. 3.

365 “Castillo Armas todavía se atreve a hablar de libertad”, *El Siglo*, 30 de Octubre de 1954, pp. 3.

366 “Discurso pronunciado por Arbenz al dejar el poder, el 27 de Junio”, óp cit.

petróleo a los monopolios extranjeros. En esa línea, se agregan nuevos elementos a las dinámicas de represión y desarticulación de las transformaciones revolucionarias, de manera que a la derogación de las instituciones revolucionarias se suma la involución de las transformaciones (por ejemplo, la repartición de tierras) por la vía de la fuerza, y la apertura de campos de concentración y la realización de fusilamientos. Por esto mismo, se retrata la debilidad del régimen en términos de su legitimidad, lo cual se expresa en el sistema de seguridad del que debe valerse el “libertador” y el recurso de implementar prácticas propias de la democracia liberal, como la Asamblea Constituyente y el plebiscito presidencial, que debido a sus limitaciones políticas no hacen más que seguir demostrando el carácter de “emergencia” del régimen.

En noviembre, se informaba a partir del testimonio de exiliados guatemaltecos que la derrota de la revolución se había debido, además de la intervención extranjera, a la “traición militar”, puesto que la mayoría de los jefes y oficiales se habían negado a combatir al estar compenetrados con la Embajada norteamericana, al punto de que 3 militares pertenecientes al gabinete presidencial eran parte de la conspiración, y también se señalaba que la Asamblea Constituyente había proclamado a Castillo Armas Presidente Constitucional hasta 1960³⁶⁷. Por su parte, Juan de Luigi volvía a explicar cómo Guatemala había llegado a convertirse en un país “aherrejado”, destacándose el rol de la Iglesia y de los terratenientes en el ascenso y construcción del nuevo régimen en el que el embajador Peurifoy era una especie de “Gobernador”³⁶⁸. Por último, se reafirmaba el carácter contrario a los intereses de las clases trabajadoras, toda vez que se perseguía permanentemente a obreros y campesinos³⁶⁹. En síntesis, se continuaban las tendencias de caracterización de la Gobernación en tanto estado de excepción permanente subordinado a los intereses imperialistas norteamericanos, y además se añadía un elemento disruptivo al análisis de la

367 “Exilados guatemaltecos revelan la verdad de lo ocurrido en su país”, *El Siglo*, 6 de Noviembre de 1954, pp. 3.

368 De Luigi, Juan. “Los hechos de hoy”, *El Siglo*, 9 de Noviembre de 1954, pp. 4.

369 “Encarcelados dirigentes campesinos guatemaltecos”, *El Siglo*, 17 de Noviembre de 1954, pp. 3.

derrota de la revolución, ya que ella se habría producido no sólo por la invasión de las fuerzas mercenarias de la UFCo sino que también por la posición de buena parte del Ejército Regular, que como vimos anteriormente, se concebía como “Ejército Revolucionario”.

En diciembre, se reproducía el análisis de Arbenz acerca de la derrota de la revolución, donde éste afirmaba que su renuncia a la Presidencia de la República había sido una imposición del Ejército y no una decisión voluntaria, debido a que éste había desconocido sus “deberes patrióticos, por instigación y de acuerdo con la Embajada norteamericana y la United Fruit Company”, lo cual se confirmó luego en el corto gobierno de Carlos Enrique Díaz que el embajador Peurifoy dismanteló desde dentro, y además, se apuntaba a que el discurso legitimante de la reacción, el “anticomunismo” había estado presente como vector desde el Gobierno de Arévalo³⁷⁰. También se testimoniaba la existencia del “decreto 59” o “Ley Preventiva Penal contra el Comunismo”, la cual establecía 6 años de presidio para los sospechosos de serlo, y que en este caso se buscaba utilizar contra un grupo de “patriotas” que habían sorteado ser fusilados, sindicados como culpables de “genocidio”, gracias a la presión internacional³⁷¹. Por último, se informaba que 47 exiliados guatemaltecos calificados de “alta peligrosidad” habían sido ubicados en un campo de concentración en Brasil desde los disturbios que sucedieron a la muerte de Getulio Vargas³⁷². En síntesis, se refuerza el carácter subordinado al Bloque Imperialista de la mayoría del Ejército Regular guatemalteco, y por otro lado, se dimensiona el impacto de la ideología “anticomunista” que era transversal a los actores políticos involucrados en tres procesos, a saber, el derrocamiento de la revolución guatemalteca, la deliberación de leyes represivas por parte del Gobierno “de emergencia” de Castillo Armas, y los procedimientos represivos del Brasil.

370 “Los Pueblos sólo sufren derrotas temporales: a la larga triunfan”, óp cit.

371 “Castillo Armas tuvo que retirar su “acusación” contra Alvarado Monzón”, El Siglo, 3 de Diciembre de 1955, pp. 8.

372 “En campo de concentración de Mapacá penan 47 guatemaltecos”, El Siglo, 30 de Diciembre de 1954, pp. 2.

En enero de 1955, se informaba de que 34 de los exiliados guatemaltecos en Argentina habían sido encarcelados hace 4 meses³⁷³, que la Organización Regional Interamericana de Trabajadores continuaba propagando el “caos rojo” que se había verificado en Guatemala³⁷⁴, a la vez que se continuaba destacando el “cumplimiento de ordenes” de Castillo Armas para con Wall Street, ya que ante diversas manifestaciones populares en su contra procedió primero a disolver todo tipo de sindicato campesino para recibir “su sueldo”³⁷⁵, y luego a encarcelar a “cerca de 300 dirigentes” pertenecientes a los sindicatos de ese carácter, todo bajo un brutal “Estado de Sitio”³⁷⁶. Se comenzaba febrero dando cuenta de la “inspección” que había desarrollado en Guatemala el vicepresidente norteamericano Richard Nixon³⁷⁷, luego se atendía el encarcelamiento de varios abogados y militares ligados al “movimiento subversivo” del 20 de enero al interior de ese país³⁷⁸. En síntesis, entre enero y febrero de ese año se destacó el carácter subordinado al imperialismo norteamericano y de “emergencia” del Gobierno de Carlos Castillo Armas, ésto último ligado a la necesidad de implementar ciclos represivos para sostenerse en el poder por la vía del “anticomunismo” como legitimante, siendo aquello una dinámica inscrita en un proceso global, tal como lo demuestran las cárceles de Perón.

Marzo de 1955 se iniciaba con la información de que el FBI había producido y difundido el libro “Genocidio sobre Guatemala” con el cual se buscaba construir la legitimidad, con un recurso ex post facto, de la dictadura de Castillo Armas por medio de la denuncia del totalitarismo comunismo de Jacobo Arbenz³⁷⁹. Luego, se analizaba la gira que había tenido el vicepresidente norteamericano Richard Nixon por Centroamérica en el mes de febrero, en la cual se inscribe la “inspección” a Guatemala que señalamos anteriormente;

373 “34 patriotas guatemaltecos sepultados en vida en celda de la cárcel de Villa Devoto”, *El Siglo*, 13 de Enero de 1955, pp. 8.

374 “Falsedades de a ORIT sobre Guatemala”, óp cit.

375 “Castillo Armas cumple otra orden de Wall Street”, *El Siglo*, 29 de Enero de 1955, pp. 3.

376 “300 dirigentes campesinos fueron detenidos en Guatemala”, *El Siglo*, 30 de Enero de 1955, pp. 3.

377 “Vice Nixon terminó la inspección de Guatemala”, *El Siglo*, 17 de Febrero de 1955, pp. 3.

378 “Brutal represión desata Castillo Armas sobre el valeroso pueblo guatemalteco”, *El Siglo*, 18 de Febrero de 1955, pp. 8.

379 “La United Fruit continúa asesinando en Guatemala”, *El Siglo*, 10 de Marzo de 1955, pp. 8.

en general, se señalaba que el vector común de la visita de Nixon a México, Costa Rica, Nicaragua, Cuba y Guatemala se encontraba en la motivación de obtener “comprensión y amistad” y de “calmar las agitadas aguas políticas” de la región, y en particular con respecto a Guatemala, se decía que allí se le había ofrecido la “bienvenida más entusiasta” y que Nixon habría “bendecido” tanto al Gobierno en ejercicio como a la Iglesia guatemalteca en su vigorosa lucha contra el comunismo, que para el diario podía verificarse en la derogación del Código del Trabajo, en la prohibición de los sindicatos campesinos y la persecución permanente de esos actores³⁸⁰. En mayo, se apuntaba que estudiantes peruanos expulsados desde Argentina habían entregado detalles sobre la situación de los 34 presos guatemaltecos en ese país, destacando además de las condiciones precarias de la cárcel conocida como “La Piojera” que desde que éstos fueron ingresados al país “estuvieron vigilados por la policía peronista y el F.B.I que tiene filiales en todos los países latinoamericanos”³⁸¹. En síntesis en marzo se describía que la “campana” anticomunista contra la revolución guatemalteca se continuaba por parte del Imperialismo luego de su derrocamiento, y que a la vez este actor promovía el anticomunismo en Centroamérica por lo cual respaldaba a Guatemala y sus transformaciones bajo el “Gobierno de emergencia”, y en mayo, se continuaba dando cuenta del impacto de anticomunismo en el continente a razón de la situación de los exiliados guatemaltecos en Argentina, sumado a la asociación de los aparatos represivos de Perón con el F.B.I.

En junio, se caracterizaban las “medidas fascistas” de Castillo Armas, toda vez que el “Comité de Defensa contra el Comunismo” era utilizado para combatir todo tipo de actor democrático y popular³⁸², y también se informaba el establecimiento de un pacto militar entre Guatemala y EEUU con el fin de intensificar la represión³⁸³. Ese mismo mes, a razón del cumplimiento de un año de la “liberación”, una columna editorial realizaba un

380 “Nixon abraza a los dictadores”, *El Siglo*, 23 de Marzo de 1955, pp. 8.

381 “34 guatemaltecos en “La Piojera” de la cárcel peronista Villa Devoto”, *El Siglo*, 28 de Mayo de 1955, pp. 6.

382 “Universitarios de Guatemala denuncian medidas fascistas de Castillo Armas”, *El Siglo*, 18 de Junio de 1955, pp. 8.

383 “Un acuerdo ominoso impuso EE.UU a Guatemala”, *El Siglo*, 23 de Junio de 1955, pp. 8.

“balance” de las transformaciones de la contrarrevolución, pasando por la “liberación” de la Constitución de 1944, del Código del Trabajo, de las centrales sindicales, del petróleo nacional, de las escuelas indígenas y la recuperación de su lenguaje, de los partidos políticos revolucionarios, y en general, de todo tipo de organizaciones sociales “sospechosas de albergar elementos contrarios al régimen”, de manera que el carácter de la “liberación” se materializaba en el Comité para la Defensa Nacional contra el Comunismo (creado por el Decreto 59), que tenía facultad de encarcelar “durante 6 meses sin proceso sobre la base de la simple sospecha de ser comunista o de apoyar a los comunistas”, y en la aguda cesantía y deteriorio de los salarios reales, razones por las cuales tanto Castillo Armas como los terratenientes se encontraban sobre un “volcán”, debido a que no lograban tener control total del país ni de todo el Ejército³⁸⁴. Más tarde, en agosto, se continuaba describiendo la represión de Perón contra exiliados guatemaltecos y paraguayos³⁸⁵ y la de Castillo Armas contra el emblemático dirigente Alvarado Monzón, ex militante del PAR y fundador del PGT, quién además había visitado Chile en 1949 relacionándose con el movimiento estudiantil y obrero³⁸⁶, y por último se apuntaba un caso de corrupción de Castillo Armas por recibir 25.000 dólares de una firma comercial guatemalteca acusada varias veces ante la Justicia por estafas al Estado³⁸⁷. En síntesis, se recalca en junio el carácter subordinado al imperialismo de la dictadura de Carlos Castillo Armas, como también el vector anticomunista como ideología legitimante de medidas antidemocráticas y antipopulares, y a la vez, las dificultades del nuevo régimen político para imponerse sobre la sociedad guatemalteca, a lo cual se sumaba, en agosto, la inscripción de Perón en la represión anticomunista continental.

En octubre, en medio del aniversario de la revolución guatemalteca, se decía en un comentario editorial que el “gobernador frutero” hacía “entrega incondicional de los

384 “La resistencia crece en Guatemala”, óp cit.

385 “Guatemaltecos y Paraguayos siguen presos en Argentina”, *El Siglo*, 9 de Agosto de 1955, pp. 8.

386 “Peligra la vida del patriótica guatemalteco Alvarado Monzón”, *El Siglo*, 16 de Agosto de 1955, pp. 8.

387 “Castillo Armas y sus 25.000 dólares”, sección: Del panorama mundial, *El Siglo*, 22 de Agosto de 1955, pp. 8.

recursos naturales del país” a los monopolios norteamericanos, y junto a ellos y el Departamento de Estado extendía una “política de terror” en el campo y la ciudad, y que a fin de mes dicho gobernador viajaría a Washington para rendir un “informe” a las autoridades norteamericanas³⁸⁸. Luego, se señalaba que, además de las fuerzas represivas del Estado, la dictadura se valía de “bandas anticomunistas” para atacar al movimiento popular, y también, que se implementaban medidas contra estudiantes y profesores de escuelas normales para “descomunizarlas”³⁸⁹. En lo recién dicho se inscribía luego que el “Gobierno de facto” que había emitido “casi un decreto por día”, había dictado un nuevo “Código de Petroleo” (decreto 345) el día 7 de julio, el cual, elaborado por el grupo Rockefeller y más monopolistas, comprometía la entrega de “estímulos” y “garantías” para los inversionistas extranjeros, como por ejemplo la concesión de “derechos de explotación” y de “exploración” sobre porciones de tierra mayores a 200.000 hectáreas por un período de 40 a 60 años y sin afectación de las leyes nacionales que se dictaran luego de su adquisición, o bien, los contenidos que declaraban su libre exportación y el derecho de no transformar ni refinar la materia prima al interior del país³⁹⁰. En síntesis, se asociaba el carácter de “Gobernación” con las dinámicas represivas que se implementaban desde y por fuera del Estado, como también a la dictación del decreto 345, que desnacionalizaba un nuevo enclave de la economía aún no explotado nacionalmente, de manera que la “Gobernación” puede entenderse tanto desde la represión política como desde las medidas de carácter económico.

Noviembre se iniciaba caracterizando diacrónicamente en un comentario editorial el “convenio de asistencia militar yanqui-guatemalteco” firmado el 18 de junio del año durante el aniversario de la invasión, que según el diario convertía a Guatemala en una “base militar de Estados Unidos”, puesto que legalizaba la “situación ya existente” en que

388 “Aniversario de la revolución guatemalteca”, óp cit.

389 “Crece en Guatemala la lucha popular contra la Dictadura”, El Siglo, 21 de Octubre de 1955, pp. 8.

390 “El petróleo guatemalteco para los monopolios yanquis”, sección: Del Panorama Mundial, El Siglo, 22 de Octubre de 1955, pp. 8.

las FFAA guatemaltecas eran un “apéndice” de las norteamericanas, y que ahora implicaría su participación en “misiones importantes para la defensa del hemisferio occidental” decididas y dirigidas por el Estado Mayor norteamericano, junto a que el compromiso implicaba el “acrecentamiento” del presupuesto militar del país tanto para “acrecentar” el Ejército guatemalteco como para costear los gastos de los militares norteamericanos enviados a las misiones, así como también otorgaba una serie de exenciones tributarias a estos últimos, por ejemplo, importar mercancías sin pago de los derechos de aduana³⁹¹. Luego, se señalaba otras dos aristas del convenio militar norteamericano-guatemalteco, la primera implicaba el “bloqueo económico del país” debido a que se establecía la cooperación para “controlar el comercio con naciones que amenacen la seguridad del hemisferio” y la segunda que extendía garantías jurídicas a los miembros de las misiones militares norteamericanas, ya que se les atribuirían las “prerrogativas e inmunidades que la costumbre internacional dispensa al personal diplomático”³⁹². Ese mismo mes, una publicación buscaba “desenmascarar” el sentido de la ayuda económica norteamericana desplegada sobre Guatemala, destacando que los 9.773.000 dólares que habían sido prestados por el Gobierno norteamericano a ese país implicaban “compromisos directos” en su colocación, a saber, en la subvención de diversas inversiones de monopolios extranjeros (carreteras y hospitales), en la implementación de “asistencia técnica” en el agro, y en el despliegue de un programa de escolarización rural sintonizado con la formación de docentes anticomunistas, a lo que se agregaba que el préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) por 18.200.000 dólares, que tendría una tasa de interés anual de 4,5%, debía ser pagado en 12 años de plazo³⁹³. En síntesis, durante noviembre de 1955 el diario da cuenta de que la “gobernación” de Carlos Castillo Armas había desnacionalizado las Fuerzas Armadas, al subordinarlas materialmente a las políticas de

391 “El convenio de asistencia militar yanqui-guatemalteco I”, sección: Del panorama mundial, El Siglo, 1 de Noviembre de 1955, pp. 8.

392 “El convenio de asistencia militar yanqui-guatemalteco II”, óp cit.

393 “La “ayuda” yanqui a Guatemala”, sección: Del panorama mundial, El Siglo, 5 de Noviembre de 1955, pp. 8.

“defensa hemisférica”, y su vez la economía nacional a través de la negación de la libertad de comercio con todos los países del mundo e implementando políticas de “ayuda” norteamericanas que, en realidad, iban en beneficio de los intereses de los monopolios norteamericanos colocados en Guatemala.

En diciembre se analizaba el intento “demagógico” del Gobierno de Castillo Armas con la implementación de su “programa agrario” a través de la Dirección de Asuntos Agrarios, puesto que el programa se reducía a entregar a campesinos 100 caballerías de tierra de baja calidad que habían sido desechadas por los terratenientes o usurpadas a parceleros, respondiendo a la crisis del agro que esa misma institución había desatado al restaurar- con violencia armada estatal y de grupos de terratenientes- la situación de la propiedad de la tierra previa a la reforma agraria³⁹⁴. En ese sentido, se destaca el interés de la dictadura de Carlos Castillo Armas por ganar apoyo campesino, aunque con limitaciones importantes, pues aquella dinámica se inscribe en la crisis desatada por la “restauración” agraria.

En enero de 1956, de la mano de las declaraciones de Arbenz en el exilio, se afirmaba que Guatemala se había transformado en una colonia, puesto que junto a la supresión de “todas las libertades” los recursos naturales habían sido entregados a los monopolios extranjeros y el Estado había asumido sus deudas, y que por intermedio del Tratado de Ayuda Mutua se habían construido “bases militares extranjeras” en el territorio, y las bases militares guatemaltecas habían “pasado a manos de los extranjeros”³⁹⁵. En marzo, se informaba de las nuevas leyes represivas dictadas por la dictadura y la Asamblea Constituyente dirigidas a censurar los medios de información escritos y radiales³⁹⁶, asimismo del asalto de infantes de marina norteamericanos a la imprenta de un diario universitario (“El estudiante”) con el beneplácito de la “dictadura foránea de Castillo

394 “El “programa” agrario de Castillo Armas”, sección: Del panorama mundial, El Siglo, 7 de Diciembre de 1955, pp. 8.

395 “Arbenz: los pueblos de Latinoamérica exigen política independiente”, El Siglo, 24 de Enero de 1956, pp. 7.

396 “Ley contra la prensa en Guatemala”, El Siglo, 2 de Marzo de 1956, pp. 8.

Armas”³⁹⁷, y también del atentado de “elementos vinculados al Gobierno” contra una manifestación estudiantil por medio de la detonación de una bomba que dejó 30 heridos³⁹⁸. A fines de junio, se notificada el decreto del estado de sitio con el pretexto de que las movilizaciones contra la dictadura responderían a un “complot comunista”³⁹⁹, a la vez que volvía a retratarse la debilidad interna del régimen y su política de reprimir a todo tipo de oposición bajo el pretexto del comunismo⁴⁰⁰. A fines de julio se informaba la continuidad del estado de sitio impuesto en junio y su reciente “prórroga por otros 30 días”⁴⁰¹. En síntesis, entre enero y julio de 1956 se destacaba la pérdida de soberanía nacional bajo la dictadura de Castillo Armas, lo cual se verificaba en las dinámicas de la economía, de las Fuerzas Armadas, y en el retroceso de las libertades políticas, a la vez que esta última arista se materializaba en el continuo estado de sitio y el beneplácito de ataques al pueblo guatemalteco por la infantería norteamericana y grupos anticomunistas.

En septiembre de 1956, se reproducían fragmentos del libro “La fabula del tiburón y las sardinas” del ex presidente guatemalteco Juan José Arévalo, en el cual el autor planteaba el porqué los planteamientos desarrollistas presentes América Latina, tales como la libertad de comercio o la retención de las materias primas para la producción nacional, eran inaceptables para Wall Street, siendo la causa última el proceso de centralización de capital del que eran protagonistas las 4 principales “casas” monopólicas, a saber, las de Morgan, Rockefeller, Mellon y Kuhn and Loeb, las cuales se compenetraban en diferentes aristas de la producción y reproducción del capital, por ejemplo, en la explotación cuprífera y petrolera y el sistema bancario⁴⁰². En octubre, a propósito del aniversario de la revolución guatemalteca, se recalca que las “riquezas nacionales” se entregaban como “recompensa y botín” a los financistas de la contrarrevolución, que toda actividad del arte y la cultura era

397 Pinace, M. “Infantes de Marina asaltan diarios en Guatemala”, óp cit.

398 “Guatemala: Castillo Armas hace lanzar bombas contra manifestación estudiantil”, El Siglo, 30 de Marzo de 1956, pp. 8.

399 “Mitín de repudio a la dictadura hubo ayer en Guatemala”, El Siglo, 26 de Junio de 1956, pp. 2.

400 “The New York Times confiesa intervención yanqui en Guatemala”, El Siglo, 30 de Junio de 1956, pp. 2.

401 “Guatemala: más estado de sitio”, El Siglo, 27 de Julio de 1956, pp. 2.

402 “El Imperio de los Morgan”, El Siglo, 19 de Septiembre de 1956, pp. 2.

tomada por “subversiva”, y que la política exterior del Gobierno era dictada por la Casa Blanca⁴⁰³. En diciembre, José León señalaba que la visita a Chile de una delegación del dictador guatemalteco trascendía a la “rutina diplomática”, puesto que se daba en un momento de la “debilidad interna” de la dictadura con objetivo de “buscar en la opinión pública del continente el respaldo y la simpatía que le niega su pueblo”⁴⁰⁴, y a la vez, una noticia daba cuenta de la existencia del empleo forzado de campesinos en la construcción de caminos en Guatemala, el cual las autoridades de gobierno certificaban como trabajo voluntario⁴⁰⁵. En síntesis, desde septiembre a diciembre de 1956 se continuaba acentuando el carácter desnacionalizador, represivo y políticamente débil de la dictadura de Castillo Armas, a lo que se agregaba una caracterización de los grupos monopólicos que habían logrado instalar sus intereses por medio de la dictadura y que se extendían por el globo.

Por último, en junio de 1959, el diputado comunista José Oyarce Jara afirmaba en el parlamento que el imperialismo norteamericano buscaba desarrollar contra la Cuba revolucionaria en pleno despliegue de su faceta antiimperialista y nacional el mismo tipo de ofensiva que se había desarrollado contra la revolución guatemalteca, es decir, por intermedio del cerco de los organismos interamericanos y la iniciativa de los gobiernos subordinados⁴⁰⁶. Por último, en agosto, Adolfo Moreno Lajaña resaltaba que la experiencia guatemalteca “es sólo de ayer”⁴⁰⁷.

En conclusión, desde la derrota de la revolución hasta 1956 se destacó el carácter de “Gobernación” del la dictadura de Castillo Armas, teniendo un carácter expresamente antinacional o desnacionalizante. Esto se expresaría en la totalidad de la políticas de la dictadura, pasando primero por la desarticulación de las instituciones y transformaciones de

403 Pinace, M. “20 de Octubre en Guatemala”, óp cit.

404 León, José. “Chile está con Guatemala”. *El Siglo*, 7 de Diciembre de 1956, pp. 3.

405 “Trabajo forzado en Guatemala”, *El Siglo*, 18 de Diciembre de 1956, pp. 2.

406 Oyarce Jara, José. “1.- Política internacional.- Situación política, social y económica de los países Latinoamericanos”, Sesión 6, Cámara de Diputados, 16 de Junio de 1959, pp. 483-485.

407 Moreno Lajaña, Adolfo. “22.- Actualidad internancional.- Quinta reunión de consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de los países de América que se efectuará el presente mes.- Significado y trascendencia de la resolución cubana”, óp cit, pp. 2369-2373.

la década revolucionaria, y luego, por la profundización de la dependencia económica, política y militar del país con nuevas políticas dictadas por el imperialismo norteamericano, como por ejemplo el nuevo código petrolero y el establecimiento de misiones militares en territorio guatemalteco. Para la implementación de la agenda imperialista la dictadura se valdrá del anticomunismo tanto para desarrollar ciclos represivos y crear instituciones que los desplieguen, como también para establecer los límites y contornos de los procedimientos legitimantes, como el plebiscito presidencial o la elección de Asamblea Constituyente que se realizan para establecer una suerte de “fachada democrática”, y que ambas dinámicas, que con sus características, demuestran la fragilidad del control de la “Gobernación” sobre la población guatemalteca. A su vez, el desarrollo de la política del Bloque Imperialista en Guatemala a través de la “Gobernación de Castillo Armas” estará sincronizado con procesos de represión anticomunista en otras partes del continente, destacándose los gobiernos proimperialistas de Argentina y Brasil. Por último, éstas dinámicas de la política del Bloque Imperialista serán observadas por el PCCh como una continuidad con respecto a su reacción para con la emergente revolución Cubana en 1959.

b) Actores globales progresistas en la contrarrevolución guatemalteca (septiembre de 1954-octubre de 1956)

A continuación se expondrá la caracterización desarrollada por el PCCh de actores políticos progresistas de tipo global durante la contrarrevolución, particularmente entre septiembre de 1954 y octubre de 1956. Como veremos, la centralidad estará puesta en la resistencia interior guatemalteca, y cuyas características serán la aglutinación de un frente policlasista que integra campesinos, obreros, estudiantes, profesionales y sectores de la burguesía nacional, su organización política sostenida en los 4 partidos políticos que habían sido parte de la coalición revolucionaria, entre los cuales destaca el rol directriz del PGT, y a la vez, que el programa político de la resistencia tendrá como objetivo de corto plazo el restablecimiento de las libertades políticas, y en el largo plazo, la recuperación de la

independencia nacional. De aquello se desprende que la “resistencia” guatemalteca guarda importantes relaciones de continuidad con las caracterizaciones realizadas en referencia a la coalición revolucionaria guatemalteca, siendo el principal cambio el paso de los militares al campo reaccionario. Junto a la resistencia guatemalteca nos encontraremos con otros actores progresistas situados en el continente, en particular, con los exiliados guatemaltecos y con organizaciones populares costarricenses, cubanas, bolivianas, salvadoreñas y mexicanas, y también, con el gobierno de México.

En octubre de 1954 se informaba que el gobierno mexicano, representando la voluntad popular de su pueblo, no correspondería la petición de la dictadura castilloarmista de extraditar a asilado guatemalteco ex jefe de policía guatemalteco⁴⁰⁸, también se destacaba entre las 71 personas que salían desde Guatemala hacia Argentina en calidad de asilados a ingenieros, abogados, tenientes del Ejército y un coronel del Ejército⁴⁰⁹, y además, la iniciativa propagandística del clandestino PGT con objetivo de establecer un qué hacer ante el proceso eleccionario abierto por la dictadura de Castillo Armas, escenario ante el cual buscaban generar abstención en las elecciones convencionales y a votar “no” en el plebiscito destinado a embestir a Carlos Castillo Armas de la presidencia de la República⁴¹⁰. Por último, en noviembre se destacaba que la Central Obrera de Bolivia (COB) exigía a su gobierno la expulsión del Embajador guatemalteco del territorio nacional luego de que éste hubiese injuriado a los trabajadores como “líderes a sueldo”⁴¹¹. En síntesis, por un lado se daba cuenta del tipo de exiliados, en este caso, elementos de la pequeña burguesía, incluidos elementos de las FFAA “revolucionarias”, lo cual cobra relevancia a la hora de la posibilidad de identificar- luego- a redes de ese tipo de actores en distintos países, por otro lado, se caracterizan las oposiciones mexicanas y bolivianas al nuevo régimen

408 “Mexico no entregará a exilado guatemalteco cuya extradición pidió Gobierno Castillo Armas”, El Siglo, 8 de Octubre de 1954, pp. 3.

409 “Más guatemaltecos a Argentina”, óp cit.

410 “Partido Guatemalteco del Trabajo denunció farsa electoral de hoy”, El Siglo, 10 de Octubre de 1954, pp. 7.

411 “Congreso de Trabajadores de Bolivia: Pide que Embajador de Castillo Armas salga del país dentro de 24 horas”, El Siglo, 16 de Noviembre de 1954, pp. 3.

guatemalteco, y por último, se identifica el carácter de vanguardia con respecto a la resistencia del PGT.

En enero de 1955, se daba cuenta de la activación política de trabajadores y estudiantes guatemaltecos, los cuales a través del Comité Nacional de Reorganización Sindical y la Asociación de Estudiantes de Derecho respectivamente, se solidarizaban con el pueblo costarricense frente a las agresiones de Somoza⁴¹². En febrero, se destacaba la disposición de resistencia de los campesinos de Chiquimula (Guatemala), quienes resistiéndose al cumplimiento del toque de queda enfrentaron- bajo la consigna de “viva el Coronel Arbenz”- una patrulla militar valiéndose de sus instrumentos de trabajo⁴¹³. En marzo, se señalaban las acciones del estudiantado de La Habana dirigidas contra instituciones y empresas norteamericanas en el marco de la visita de Nixon, y las denuncias contra el Vaticano y sus posiciones antidemocráticas- como lo demostraba el caso guatemalteco- por parte de círculos presbiterianos norteamericanos dirigidos por John A. Mackay⁴¹⁴. En síntesis, entre enero y marzo de 1955 se destacaba la aglutinación y movilización de trabajadores, estudiantes y profesionales en contra de la dictadura de Castillo Armas y del Bloque Imperialista, en sincronía otros actores con dilemas similares, como lo es el estudiantado cubano.

En junio, se destacaban las iniciativas contrarias al régimen por parte de la Asociación de estudiantes de Derecho y la Asociación de Estudiantes Universitarios con apoyo del Colegio de Abogados⁴¹⁵, y se destacaba que la “resistencia vive” en Guatemala dirigida por los 4 partidos que componían anteriormente la coalición revolucionaria, y que su relevancia política había podido observarse el día de los trabajadores de 1955, puesto que “grupos de trabajadores que se reunían repentinamente, agitaban banderas y se dispersaban velozmente” reivindicando la CGTG y denunciando de “vendido” al Gobierno

412 “Trabajadores de Guatemala solidarizan con Costa Rica”, *El Siglo*, 19 de Enero de 1955, pp. 3.

413 “Al grito de viva el Coronel Arbenz Campesinos guatemaltecos resisten una escolta militar”, *El Siglo*, 4 de Febrero de 1955, pp. 8.

414 “Nixon abraza a los dictadores”, óp cit.

415 “Universitarios de Guatemala denuncian medidas fascistas de Castillo Armas”, óp cit.

vigente, mientras que los mismos sindicatos “purificados” hacían peticiones y críticas a Castillo Armas, al igual que lo demostraban otros actores como las “reuniones clandestinas organizadas por la Alianza de Mujeres” y la negación de los indígenas a realizar bailes para autoridades guatemaltecas y norteamericanas⁴¹⁶. En julio, a la inversa que en enero, se informaba la solidaridad de la Confederación General de Trabajadores de Costa Rica, de profesionales, intelectuales, y dominicanos exiliados, con el pueblo guatemalteco por la vía de la denuncia internacional del régimen de Castillo Armas⁴¹⁷. En octubre, a propósito del aniversario de la revolución guatemalteca, se indicaba que- desde la ilegalidad- los partidos democráticos dirigían un frente de resistencia que, aglutinando desde “obreros hasta capitalistas progresistas” y con protagonismo del PGT, exigía la restauración de las libertades políticas y se oponía a las medidas de la dictadura que atentaban contra los intereses nacionales⁴¹⁸, y luego, lo anterior se reafirmaba bajo la afirmación de que durante los últimos meses había aumentado el “estado de ánimo y la disposición combativa” de amplias masas del pueblo, destacándose el rol de obreros, estudiantes, maestros y profesionales, que en conjunto constituían un “volcán” que tarde o temprano “estallará victoriosamente”⁴¹⁹. En noviembre, a propósito del establecimiento del pacto militar norteamericano-guatemalteco, se señalaba que las “amplias capas de la población” que se movilizaban en su contra tenían por motivación el rechazo a “todo género de intervención extranjera” y la reivindicación de la “independencia nacional”⁴²⁰. Por último, en diciembre se informaba que diversos círculos de exiliados guatemaltecos, especialmente en México- y con apoyo de las organizaciones populares de ese país-, articulaban una campaña para conseguir su visa de retorno a Guatemala, con el apoyo de las organizaciones de periodistas del interior⁴²¹.

416 “Un año después del golpe norteamericano. La resistencia crece en Guatemala”, óp cit.

417 “El pueblo de Costa Rica pide a Castillo de Armas: no más asesinatos, libertad a presos políticos”, El Siglo, 11 de Julio de 1955, pp. 9.

418 “Aniversario de la revolución guatemalteca”, óp cit.

419 “Crece en Guatemala la lucha popular contra la dictadura”, óp cit.

420 “El Convenio de Asistencia Militar Yanqui-Guatemalteco II”, óp cit.

421 “Los periodistas guatemaltecos exigen amnistía para exilados”, El Siglo, 15 de Diciembre 1955, pp. 8.

En síntesis, entre junio y diciembre de 1955 se describe a la “resistencia” guatemalteca, la cual guarda grados de continuidad con los actores que habían constituido la coalición de la década revolucionaria, pues se destacaba la defensa de la independencia nacional como elemento programático central, a la vez que su carácter policlasista y la unidad de los 4 partidos políticos, teniendo especial protagonismo el Partido Guatemalteco de Trabajadores. A la vez, esta dinámica se reproduce en los círculos de exiliados guatemaltecos en otras partes del continente (como en México). Por otra parte, se verifica el apoyo a la “resistencia” guatemalteca por parte de los pueblos costarricense y mexicano.

En enero de 1956, se informaba que los estudiantes guatemaltecos habían logrado, en los últimos días, manifestaciones callejeras “de gran combatividad” en contra de las deportaciones y exigiendo el regreso de todos los ciudadanos deportados del país⁴²². En marzo, se continuaba destacado el rol de resistencia de los estudiantes, quienes utilizaban los carnavales para realizar manifestaciones políticas⁴²³, en los cuales satirizaban al “Tío Sam”, a la Iglesia, y al mismo Castillo Armas⁴²⁴. En junio, se informaba que la Asociación Nacional de Periodistas de El Salvador solidarizaba con varios periodistas expulsados de Guatemala y exigía su repatriación inmediata⁴²⁵. Por último, a propósito de un nuevo aniversario de la revolución guatemalteca, M. Pinace resaltaba que “los principios rectores del movimiento de octubre siguen vigentes en lo más elemental del alma nacional, tal como podía deducirse del carácter de la resistencia que aglutinaba a obreros, campesinos, estudiantes y “todos los guatemaltecos”, que tenían por objetivo reconquistar la “franca voz internacional que hablaba en nombre de las tragedias y las aspiraciones de los pueblos latinoamericanos”⁴²⁶. En síntesis, se continuaba destacando el rol movilizador de los estudiantes y el carácter amplio y “nacional” de la resistencia guatemalteca, a lo que se agregaba la solidaridad de los periodistas de El Salvador.

422 “Estudiantes de Guatemala se levantan contra la tiranía”, *El Siglo*, 15 de Enero de 1956, pp. 8.

423 “Bombas en Guatemala”, *El Siglo*, 25 de Marzo de 1956, pp. 8.

424 “Guatemala: Castillo Armas hace lanzar bombas contra manifestación estudiantil”, óp cit.

425 “Periodistas repudian persecución a la prensa en Guatemala”, *El Siglo*, 30 de Junio de 1956, pp. 2.

426 Pinace, M. “20 de Octubre en Guatemala”, óp cit.

En conclusión, desde septiembre de 1954 a 1956 el PCCh se dedicó a caracterizar, a través de su diario, a la “resistencia” guatemalteca a la dictadura de Carlos Castillo Armas. De ésta, se destacaba su carácter policlasista y su amplitud política, incorporando a los 4 partidos revolucionarios y, de manera notable, al PGT. En ese sentido, la “resistencia” estaría alejada de ser un resultado coyuntural toda vez que demarca variados grados de continuidad con el horizonte y el tipo de coalición de la década revolucionaria, lo cual se desprende de que, además de las luchas por el restablecimiento de las libertades políticas, se integre la vocación de recuperar la “independencia nacional” en el largo plazo. A su vez, la lucha de la “resistencia” guatemalteca estaría acompañada de la solidaridad de actores progresistas del resto del continente, en particular por los pueblos de Costa Rica, Cuba, El Salvador, Bolivia y México (el cual lograba también influir en las posiciones geopolíticas de su gobierno). En ese sentido, de la solidaridad de esos actores con la “resistencia” guatemalteca (y sus características) pueden deducirse las proyecciones de ellos, a saber, la conquista de la independencia nacional.

3. Actores locales frente a la revolución y contrarrevolución en Guatemala (1954-1956)

En este apartado se busca dar cuenta de la caracterización de actores políticos locales que hiciera el PCCh con respecto a la revolución y contrarrevolución en Guatemala. El desarrollo de este ítem supone la hipótesis de que la recepción del proceso guatemalteco influye en la lectura de la realidad local, tanto en su diagnóstico como en sus proyecciones.

No debe entenderse de aquello una hipótesis determinista, puesto que englobamos los alcances del objeto en una espiral multicausal que deriva, a la larga, en la afirmación del proyecto de “Liberación Nacional” por parte del PCCh a través de un bloque progresista amplio, con hegemonía de la clase obrera. Es por esto último que el análisis de la caracterización de los actores se vuelve relevante, puesto que, como veremos todos los actores políticos de Chile tomaron posiciones ante la situación guatemalteca en distintos momentos, y fue una dinámica por la que se interesó el PCCh.

Para demostrar esto último, utilizaremos tanto publicaciones del diario partidario como discursos parlamentarios. Como señalábamos anteriormente, la caracterización de actores políticos locales se dividirá, analíticamente, entre progresistas y reaccionarios con respecto al proceso guatemalteco.

a) Actores locales progresistas (1954-1956)

En enero y febrero de 1954, a razón de la incorporación del temario anticomunista de la X Conferencia y la proximidad de dicha instancia, las publicaciones del diario con respecto a esta arista de recepción tendieron a identificar y describir a los actores políticos que apoyaban, o al menos, defendían a la revolución guatemalteca, los cuales conforman un arco de fuerzas relativamente amplio, en el cual podemos encontrar tanto a todos los partidos políticos pertenecientes al Frente del Pueblo (FP), a la coalición ibañista, como el caso del Partido Socialista Popular (PSP), el Partido Agrario Laborista (PAL) y el Partido

Democrático del Pueblo (PDP), el Partido del Trabajo, el Partido Radical Doctrinario (PRD), y a otros partidos sin coalición, como la Falange Nacional (FN) y el Partido Radical (PR), además de independientes.

En enero, se daba cuenta de la denuncia del “siniestro complot imperialista” del parlamentario socialista Armando Mallet, quien además destacaba el “escarnio para la democracia de América” que implicaba la realización de la instancia en un país bajo Dictadura y la sustitución la centralidad del temario desde la condena a las dictaduras del continente a la “penetración comunista en América”, por lo cual proponía un proyecto de acuerdo para instar al Gobierno de Ibáñez a no participar de la Conferencia, moción que fue apoyada por los Comités Frente del Pueblo, Socialista Popular, Radical, Falanguista, Agrario-Laborista e independiente, con la oposición única del Comité Conservador Unido⁴²⁷. En febrero, se reproducían los dichos del parlamentario democrático del pueblo (PDP) Humberto Martones, quien continuaba la tendencia discursiva de Mallet, en esa línea promovía la independencia económica de las naciones del continente, en términos de la soberanía sobre sus materias primas y sobre su comercio exterior para romper su condición “semi-colonial”, y a su vez, lamentaba que, aún a instancias del proyecto de acuerdo, el Gobierno chileno hubiese decidido participar en la instancia interamericana⁴²⁸. Ese mismo mes se realizaron publicaciones que continuaban las tendencias anteriores reflejando el posicionamiento de los parlamentarios agrario laboristas Urecelay, Mardones⁴²⁹ y Lira Merino⁴³⁰, e inclusive del Departamento de Política Internacional de ese partido⁴³¹, de la misma manera se constataba la defensa a Guatemala del Partido Radical⁴³², posición que posteriormente ligaban aquello a su rechazo al anticomunismo comparable a la Ley de

427 “Conspiración imperialista contra Guatemala se denunció en la Cámara”, *El Siglo*, 7 de Enero de 1954, pp. 4.

428 “En Caracas debe acordarse solidaridad con Guatemala”, *El Siglo*, 10 de Febrero de 1954, pp. 4.

429 “Otros dos diputados de Gobierno opinan en favor de Guatemala”, *El Siglo*, 11 de Febrero de 1954, pp. 4.

430 “Iniciativas contra Guatemala no prevalecerán: dice Lira Merino”, *El Siglo*, 13 de Febrero de 1954, pp. 4.

431 “Que el PAL rechace la agresión yanqui a la República de Guatemala”, *El Siglo*, 14 Febrero de 1954, pp. 8.

432 “El P. Radical repudia la Conferencia de Caracas y la agresión contra Guatemala”, *El Siglo*, 18 de Febrero de 1954, pp. 4.

Defensa de la Democracia⁴³³, también se daba cuenta de la presión del PSP hacia el Gobierno a instancias de su secretario general Aníceto Rodríguez, elementos que habrían logrado- según el dirigente- el compromiso del Ministro de Relaciones Exteriores de no secundar la ofensiva contra Guatemala en la instancia interamericana⁴³⁴, y por último, se reproducían los dichos de Frei Montalva, quien continuaba las tendencias anteriores y daba cuenta de que a cualquier agresión contra Guatemala se opondría el “levantamiento de América”⁴³⁵. En paralelo a la caracterización de los actores políticos se daba cuenta de la conformación de la Asociación de Amigos de Guatemala en la cámara de diputados, destacando entre los integrantes parlamentarios socialistas, liberales, agrario-laboristas, socialistas populares, comunistas “camuflados” (en particular, José Oyarce Jara), radicales, del trabajo y falanguistas, además, de los representantes de diversas organizaciones sindicales y sociales, entre las cuales destaca la Federación de Educadores de Chile, la CUT provincial, el Movimiento de Partidarios de la Paz (representado por el Coronel Alfredo de Amesti y Gustavo Mujica), la Alianza de Intelectuales de Chile, el Frente Femenino de Unidad, el Frente de Juventudes Populares, y el Comité Nacional Femenino de Unidad, representado por Virginia Bravo Letelier⁴³⁶. A fines de febrero se destacaba que la fundación de la Asociación de Amigos de Guatemala se realizó aglutinando “grupo de personas representativas de los más amplios sectores culturales, políticos, gremiales, femeninos y estudiantiles”, y que el día 28 se realizaría un acto en solidaridad con la revolución, el cual estaría encabezado por diversos oradores, entre ellos el Embajador guatemalteco en Argentina Manuel Galich, Pablo Neruda, Armando Mallet y Belarmino Elgueta, y en el que participarían los mismos actores fundantes de la Asociación como otros nuevos, por ejemplo, la Fech⁴³⁷.

433 “El P. Radical no apoyara ninguna medida en contra de Guatemala”, *El Siglo*, 25 Febrero de 1954, pp. 8.

434 “La delegación chilena no se sumará a ninguna acción contra Guatemala”, *El Siglo*, 18 de Febrero de 1954, pp. 1.

435 “Si el departamento de estado insinuó una intervención en Guatemala, toda América se levantaría contra ella”, *El Siglo*, 25 de Febrero de 1954, pp. 4.

436 “Ayer se constituyó en la Cámara la Asociación de Amigos de Guatemala”, *El Siglo*, 18 de Febrero de 1954, pp. 4.

437 “Ex Ministro de Relaciones de Guatemala hablará el domingo 28 en el Caupolicán”, *El Siglo*, 20 de Febrero de 1954, pp. 3.

Comenzando marzo, se destacaba el éxito del acto del teatro Caupolicán, la amplitud de sus participantes y su defensa del programa revolucionario⁴³⁸, como por ejemplo, las palabras Clotario Blest a nombre de la CUT dónde definía la lección de Guatemala como la defensa de la “libertad” externa e interna, vale decir, del imperialismo y del capitalismo criollo⁴³⁹, como también las de Araneda Rocha a nombre del PDP⁴⁴⁰, las de Izquierdo Araya a nombre del Partido Agrario Laborista⁴⁴¹, las de Juan Martínez Camps a nombre del Partido Radical⁴⁴² y las del socialista Armando Mallet a nombre del Frente del Pueblo, quien destacaba que la amplitud del acto y la posición común de los partidos frente a la revolución guatemalteca y sus medidas daban cuenta de la posibilidad de la creación de un “frente de liberación nacional” en Chile en conjunto con todas las fuerzas progresistas⁴⁴³. Junto a esto, Orlando Millas concluía que la participación de los “partidos de extracción popular” en el acto del Teatro Caupolicán y la posición común ante medidas como la reforma agraria y la liberación del comercio daban cuenta de que “la voluntad antiimperialista es mayoritaria en nuestra República”⁴⁴⁴.

Hasta aquí, considerando las publicaciones de enero, febrero y marzo de 1954, y en medio del contexto global y local que ya conocemos, sostenemos que el PCCh se esmeró en referenciar y caracterizar al amplio arco de actores políticos locales que se posiciona como defensor de la revolución guatemalteca frente a la “campaña anticomunista”, lo cual implica, en la mayoría de los casos, una identificación con medidas como la reforma agraria, las medidas antimonopólicas en general, y de la amplitud de un régimen político que permite la existencia del partido político comunista. Como vimos, éstos actores incluyen a los pertenecientes al Frente del Pueblo, como también a algunos de la coalición

438 “Chile respalda a Guatemala”, *El Siglo*, 1 de Marzo de 1954, pp. 1.

439 “Adhesión oficial de los trabajadores de Chile llevó Clotario Blest al acto de solidaridad con Guatemala”, *El Siglo*, 1 de Marzo de 1954, pp. 1.

440 “Guatemala: una verdadera democracia que admiramos”, *El Siglo*, 1 de Marzo de 1954, pp. 5.

441 “Debe ser imitado el ejemplo de Guatemala”, *El Siglo*, 2 de Marzo de 1954, pp. 8.

442 “Un Pueblo Jamás se doblega cuando no se le traiciona”, *El Siglo*, 2 de Marzo, pp. 8.

443 “Amplitud del acto de homenaje a Guatemala indica el camino para lograr el frente de liberación”, *El Siglo*, 2 de Marzo de 1954, pp. 8.

444 Millas, Orlando. “Chile resiste a la línea de Caracas”, óp cit.

ibañista, a partidos sin coalición (FN y PR), a independientes, e inclusive, a políticos liberales. La posición de dichos actores daría cuenta del carácter mayoritario de la “voluntad antiimperialista” en Chile, y con ello, la posibilidad ulterior de la creación de un frente político amplio de ese tipo, previa legalización del Partido Comunista de Chile. En ese sentido, sostenemos que las acciones de la Asociación de Amigos de Guatemala se comprenden como un precedente del Frente de Liberación Nacional.

A fines de mayo, estos criterios se reforzaban toda vez que se constataba la continuidad de las denuncias antiimperialistas del PS⁴⁴⁵, así mismo como la iniciativa parlamentaria conjunta del Frente del Pueblo con el PSP, el PT y otros partidos dirigida a las 2 Cámaras⁴⁴⁶, el emplazamiento del PT⁴⁴⁷ y el PDP al Gobierno ⁴⁴⁸, y finalmente, el éxito de los vectores anteriores, ya que por proposición del “Frente del Pueblo, socialistas populares, radicales e independientes” se habría logrado convocar a una sesión extraordinaria de la Cámara Alta que debata la dinámica de “agresión imperialista a Guatemala”, con invitación del Ministro de Relaciones Exteriores⁴⁴⁹. En junio, antes de la invasión, se destacaba que la Cámara de diputados había logrado por 35 votos contra 10, por intermedio de la acción conjunta de los actores políticos que hemos venido describiendo, acordar la solidaridad con la revolución guatemalteca y sus conquistas, destacándose en el acuerdo la defensa del derecho de las naciones a disponer de las riquezas de su suelo y a gozar de autonomía en sus relaciones internacionales de tipo comercial y diplomáticas⁴⁵⁰. A la vez, Carlos Rosales señalaba que en Chile denunciaban al Imperialismo y solidarizaban con Guatemala “todos los partidos políticos democráticos”, los cuales a la par sostenían dicha postura en el Parlamento, junto a las acciones de la CUT,

445 “El PS denuncia agresión yanqui en Guatemala”, *El Siglo*, 27 de Mayo de 1954, pp. 1 y 7.

446 “En la Cámara denunciarán agresión del Imperialismo contra Guatemala”, *El Siglo*, 26 de Mayo de 1954, pp. 4.

447 “Partido del Trabajo pide al Gobierno que haga causa común con Guatemala”, *El Siglo*, 27 de Mayo de 1954, pp. 4.

448 “Nuestra Cancillería debe intervenir para que cese la inicua presión yanqui contra Guatemala”, *El Siglo*, 29 de Mayo de 1954, pp. 4.

449 “La agresión Imperialista a Guatemala debatirá el próximo martes el Senado”, *El Siglo*, 29 de Mayo de 1954, pp. 4.

450 “Solidaridad con Guatemala acordó ayer la Cámara”, *El Siglo*, 2 de Junio de 1954, pp. 1.

estudiantes, maestros, intelectuales “y destacadas personalidades tales como ex cancilleres”⁴⁵¹. En la misma dinámica, se destacaban por separado el llamado a un acto en solidaridad de la Fech⁴⁵² y la declaración, en un mismo sentido, de la CUT que asociaba con la revolución guatemalteca la “lucha de los asalariados chilenos”⁴⁵³. Por último, Luis Corvalán señalaba que los sectores que apoyaban la revolución guatemalteca iban desde el Liberal al Comunista, elemento que sumado a los dos hitos de posicionamiento “democrático” del parlamento y las movilizaciones de la CUT permitía afirmar que “todo Chile respalda al Gobierno de Arbenz y a su pueblo”⁴⁵⁴.

Luego, desatada la invasión al territorio guatemalteco se daba cuenta de las declaraciones antiimperialistas y antioligárquicas de la Fech⁴⁵⁵ y de la CUT⁴⁵⁶ y de las ulteriores “manifestaciones patrióticas”⁴⁵⁷ que incentivaron en conjunto, destacándose el rol de la Unión de Profesores de Chile, ya que desde su local se desplegaron columnas de manifestantes que lograron hacerse “dueños del centro de la ciudad y en un mitín improvisado en el kiosco de la Plaza de Armas quemaron una bandera norteamericana” y realizaron “pifias” al diario “El Mercurio”⁴⁵⁸, destacaría también la “creatividad” de los estudiantes en la elaboración de consignas como “que nos pasen un fúsil... para vencer a Wall Street”⁴⁵⁹. En paralelo, se daba cuenta del emplazamiento al Gobierno de Chile del comité de Amigos de Guatemala⁴⁶⁰ y de la condena de la invasión por parte de la totalidad de las juventudes políticas del país, incluyendo algunas tales como la Juventud Conservadora y la del Movimiento Nacional Cristiano⁴⁶¹. Luego, se anunciaban más

451 Rosales, Carlos. “Chile debe cumplir con Guatemala”, óp cit.

452 “Acto de solidaridad con Guatemala se realizará el lunes 14 en la Fech”, El Siglo, 11 de Junio de 1954, pp. 4.

453 “La CUT expresa su mas amplia solidaridad con trabajadores de Guatemala”, El Siglo, 13 de Junio de 1954, pp. 8.

454 Corvalán Lepe, Luis. “Defensa de Chile y Guatemala”, óp cit.

455 “La Fech condena la agresión yanqui contra Guatemala”, El Siglo, 19 de Junio de 1954, pp. 6.

456 “La CUT solidariza con el heroico pueblo guatemalteco”, El Siglo, 20 de Junio de 1954, pp. 8.

457 Rojas, Ciro. “Política y Políticos”, El Siglo, 20 de Junio de 1954, óp cit.

458 “¡Fuera los yanquis de Guatemala”, El Siglo, 20 de Junio de 1954, pp. 1 y 10.

459 “En las consignas brilló el ingenio de los estudiantes”, El Siglo, 20 de Junio de 1954, pp. 1.

460 “La invasión de Guatemala es como la invasión de nuestro propio suelo”, El Siglo, 20 de Junio de 1954, pp. 1.

461 “Juventudes de todos los partidos llaman al pueblo a luchar en contra de la agresión”, El Siglo, 20 de Junio de 1954, pp. 8.

manifestaciones en Santiago y provincias, convocadas por los mismos partidos y organizaciones que pertenecían al comité de Amigos de Guatemala⁴⁶². A su vez, se daba cuenta la condena de la invasión por parte de 50 artistas e intelectuales de Chile, entre los cuales se encontraba, por ejemplo, a Juan Gómez Millas (Rector de la Universidad de Chile), a Nicanor Parra, a Carlos Contreras Labarca, Jorge Edwards, Pablo Neruda y Roberto Parada⁴⁶³, y también, de la iniciativa del Comité femenino de unidad que se proponía organizar una jornada explicativa de la situación guatemalteca con la expositora Virginia Bravo Letelier⁴⁶⁴. Por último, se destacaba el llamado a una sesión extraordinaria en la Cámara de Diputados por parte de los partidos que hemos se han caracterizado como defensores de la revolución guatemalteca, vale decir, todos los del Frente del Pueblo, el PR, el PSP, el PAL, el PT, la FN, el PDP, y en esta oportunidad, radicales doctrinarios e independientes⁴⁶⁵, y también, los dichos de Baltazar Castro -militante de la Unión Nacional de Independientes y presidente de la Cámara de Diputados- en el homenaje a los 356 obreros del cobre de la “catástrofe de la Braden” de 1945, quien apuntando a la intertextualidad con Vargas Puebla explicaba que habían dos ejemplos concretos de los límites de la libertad de América, uno eran las cruces de las tumbas de los obreros de la Braden y la otra estaba en Guatemala⁴⁶⁶.

En síntesis, durante mayo y junio de 1954 se continuaron las tendencias de los meses anteriores, en términos de identificar y caracterizar a las fuerzas políticas y sociales que se posicionaban junto a la revolución guatemalteca desde Chile. Como vimos, dichas fuerzas constituyen un arco amplio, destacando de manera permanente todos los partidos políticos del Frente del Pueblo, otros de la coalición ibañista, como son el PAL, el PSP y el PDP,

462 “En Santiago y Provincias habrán concentraciones en defensa de Guatemala”, *El Siglo*, 21 de Junio de 1954, pp. 10.

463 “Personalidades del arte y la cultura condenan agresión”, *El Siglo*, 21 de Junio de 1954, pp. 1.

464 “Comité femenino de unidad rinde homenaje a Guatemala mañana, a las 19 horas”, *El Siglo*, 22 de Junio de 1954, pp. 4.

465 “En la Cámara y en el Senado protestarán contra invasión yanqui en Guatemala”, *El Siglo*, 22 de Junio de 1954, pp. 4.

466 “Se dice que a Guatemala le pertenecen las bananas, pero ahí están los barcos, aviones yanquis y la guerra contra ella”, *El Siglo*, 22 de Junio de 1954, pp. 6.

otros sin coalición como el Partido Radical y la Falange Nacional e independientes, y también, organizaciones sindicales y sociales, como lo es la CUT y sus sindicatos, la Fech, el Comité femenino de unidad, las organizaciones de intelectuales y artistas, y otras. A través de esos actores, se combinan de manera transversal iniciativas parlamentarias con emplazamientos al gobierno, protestas callejeras, declaraciones, talleres formativos, etc. De manera menos permanente figuran partidos políticos, o sus juventudes, que no necesariamente tienen iniciativa frente al dilema guatemalteco pero sí reacciones, como el caso de la juventud conservadora o el Partido Liberal. De esta manera, se deduce que dentro del bloque “pro-guatemalteco” las fuerzas del Frente del Pueblo, en tanto núcleo de unidad política antiimperialista y nacional, tiene la capacidad de articular alianzas políticas y sociales amplias, además de forzar a otros sectores alejados a tomar posición, dinámica que demuestra el antiimperialismo y el patriotismo se han vuelto una voluntad mayoritaria en el país. Esto último respalda nuestra afirmación de que la lectura del campo local en función del dilema guatemalteco es dimensionada por el PCCh como un precedente de la articulación de un amplio Frente de Liberación Nacional, lo cual supone la legalización del partido político en el mediano plazo.

En Julio de 1954, ya derrocada la revolución, se continuaba describiendo las acciones del bloque defensor de la revolución guatemalteca, comenzando con las palabras del parlamentario comunista Víctor Galleguillos que destacaba que las acciones de radicales, falanguistas, socialistas populares e independientes daba cuenta de un “bloque de hombres demócratas y de un pueblo con el corazón bien puesto” que estarían “constantemente están vigilando, por encima de las pasiones partidarias, los intereses generales de lo que significa la democracia en el continente americano”⁴⁶⁷, criterio que luego reforzaría José Oyarce Jara al sostener que la participación de dichos actores (sumando a socialistas, democráticos, “y, en general, todos los sectores populares”) en la conferencia de parlamentarios y personalidades de América Latina a realizarse en Santiago de Chile daba cuenta de que la

⁴⁶⁷ Galleguillos Cleft, Víctor. “1. Permiso al señor Ministro de Relaciones Exteriores...”, óp cit, pp. 873-875.

acusación de la instancia como “comunista” no estaba en sintonía con la realidad⁴⁶⁸. En los meses consecutivos se reproducía el llamado de la CUT a las federaciones nacionales, consejos provinciales, departamentales y locales de la central sindical a que solidarizaran con 36 exiliados guatemaltecos que llegarían a Chile⁴⁶⁹, y luego, del despliegue de la iniciativa a través de un “Comité de Recepción y Ayuda”⁴⁷⁰.

En marzo de 1955 se daba cuenta de la proposición de la Fech- en ese entonces, controlada por el Grupo Universitario Radical- de realizar una campaña de solidaridad por los presos políticos de la dictadura de Carlos Castillo Armas, la cual se dirigía a diferentes actores, en particular a las “Uniones de Estudiantes de América”, a la Unión de Profesores de Chile, a la CUT, y a las organizaciones de periodistas chilenos⁴⁷¹. Con el tiempo, se vislumbra el éxito de la iniciativa, en particular en el campo local, ya que la Fech lograba reunir a las “fuerzas democráticas”, destacando además de la participación de los actores políticos que ya conocíamos a “exilados guatemaltecos”⁴⁷², de la misma forma que más adelante se realiza la campaña para la liberación del comunista guatemalteco Bernardo Monzón y en contra del “Comité de Defensa contra el Comunismo” por parte de la Unión de Profesores de Chile, la Alianza de Intelectuales y numerosas federaciones de trabajadores⁴⁷³.

Por último, en diciembre de 1956 José de León daba cuenta, en esos días, de la continuidad de la defensa de la revolución guatemalteca y de la condena al imperialismo norteamericano que tenían por hito las manifestaciones populares de junio de 1954 y la consigna de “en la buena y en la mala, Chile está con Guatemala”, puesto que las agrupaciones y partidos democráticos de Chile se reunían para repudiar el establecimiento

468 Oyarce Jara, José. “1.-Análisis de la actualidad política interamericana”, óp cit, pp.1351-1353.

469 “La próxima semana llegarán al país 26 exilados guatemaltecos”, El Siglo, 23 de Septiembre de 1954, pp. 3.

470 “CUT llama a ayudar económicamente a los exilados guatemaltecos”, El Siglo, 2 de Octubre de 1954, pp. 2.

471 “La FECH propuso una campaña nacional de solidaridad con los guatemaltecos perseguidos”, El Siglo, 2 de Marzo de 1955, pp. 4.

472 “Hoy es el homenaje al pueblo guatemalteco”, El Siglo, 1 de Julio de 1955, pp. 3.

473 “Organizaciones Democráticas Chilenas exigen: ¡Libertad para Alvarado Monzón!”, El Siglo, 22 de Agosto de 1955, pp. 7.

de una “embajada de Castillo Armas” en el territorio nacional, puesto que “la entrega de las riquezas nacionales al capital extranjero y el asesinato de obreros, estudiantes y campesinos, no pueden sino provocar el repudio de todos los hombres libres de Chile”⁴⁷⁴.

En síntesis, en las publicaciones posteriores a la derrota de la revolución, en los años 1954, 1955 y 1956, se seguía referenciando y caracterizando a las organizaciones y partidos políticos democráticos locales que defendían el horizonte revolucionario, condenaban al imperialismo y organizaban ahora solidaridad con el campo democrático y patriótico de ese país, ahora bajo Dictadura y en la clandestinidad. Junto con esto, los comentarios apuntaban a la conciencia de dicha continuidad, vale decir, que el posicionamiento antiimperialista y democrático era mayoritario en el campo local, tanto en términos de “sentimiento nacional” como en las definiciones y acciones de agrupaciones y partidos políticos, de manera que esta dinámica indicaba una correlación de fuerzas local favorable a la articulación y proyección de un amplio Frente de Liberación Nacional, que como sabemos, terminó por instalarse como estrategia definitiva en el Congreso de 1956. En ese sentido, el vector policlasista de dicha estrategia empalma con la totalidad de los actores referenciados como “progresistas”, y a la vez, la hegemonía de los partidos políticos obreros y el movimiento popular sobre el Bloque se relaciona con la caracterización de las acciones de los partidos políticos del Frente del Pueblo y del movimiento popular en general, que en conjunto logran arrastrar y dar dirección a un arco más amplio de fuerzas.

En conclusión, entre 1954 y 1956 el PCCh, a partir del dilema guatemalteco se dedicó a la caracterización del campo político local, y en particular, de los actores políticos y fuerzas sociales que apoyan la revolución guatemalteca y expresan su adhesión al carácter de la revolución y sus transformaciones. En este sentido, si el PCCh elaboró la estrategia del Frente de Liberación Nacional entre 1951 y 1956, debe atenderse el análisis del resto del “campo democrático” en función de los sucesos globales como un precedente de la

474 León, José. “Chile está con Guatemala”, óp cit.

afirmación proyectual, puesto que nos encontramos en este período dinámicas de diagnóstico y articulación política con dichos actores políticos.

b) Actores locales reaccionarios (1954-1956)

Entre 1954 y 1956 se desarrollaron numerosas publicaciones de “El Siglo” y discursos de parlamentarios comunistas que aludían a la caracterización de las fuerzas políticas y sociales chilenas contrarias a la revolución guatemalteca y proclives, abierta o solapadamente, a su derrocamiento y al establecimiento de una dictadura. Para explicar aquello, nos enfocaremos en identificar las características sociales, políticas e ideológicas de dichos actores, además de su grado de relación con el Bloque Imperialista.

Para comenzar, analizaremos las fuentes ubicadas entre febrero y junio de 1954. Sobre aquello, nos anticipamos a afirmar que la caracterización de este tipo de actor suele indicar el carácter “oligárquico” de dichos actores, vale decir, su ligazón a las facciones de la burguesía agraria y financiera, los cuales se organizarían a través de los partidos conservadores y el liberal, sumado a la expresión de su tendencia a través de ciertos periódicos nacionales, y a manera de hilo ideológico transversal sostienen un discurso “anticomunista”, que encubre su oposición a la democratización social y política en Guatemala y su alto grado de subordinación al Bloque Imperialista.

En febrero de 1954, se daba cuenta de los matices al interior del conservadurismo al señalar que Eduardo Cruz Coke- Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado- no estaría de acuerdo con la propuesta de generar un acuerdo de intervención contra Guatemala en la X Conferencia Interamericana⁴⁷⁵, y por otro lado, se destacaba la posición “antidemocrática” de la alcaldesa de Santiago- perteneciente a la coalición Ibañista- al prohibir la propaganda para el acto del Teatro Caupolicán, apelando a que

475 “Nada ha hecho Guatemala que justifique una intervención”, El Siglo, 16 de Febrero de 1954, pp. 4.

aquella sería la voluntad del Gobierno⁴⁷⁶, lo cual fue luego desmentido⁴⁷⁷. Ese mismo mes, en reiteradas publicaciones se identificaba a diario “El Mercurio” como partícipe de una “campaña fascista” dirigida por la Embajada norteamericana en Chile⁴⁷⁸, la cual sería parte de un “coro de calumnias mucho más amplio” coordinado con la mayoría de los diarios y revistas norteamericanas y pronorteamericanas⁴⁷⁹, y que en ese sentido, vinculaba al diario chileno con Wall Street a través de dos vías, a saber, la propagandística y la diplomática, refiriéndose la primera vía a la coordinación por medios privados y la segunda a su articulación directamente desde el Departamento de Estado norteamericano y sus embajadas en el continente⁴⁸⁰.

En marzo de 1954, Neruda asociaba al diario “El Mercurio” con toda la “prensa mercenaria” del continente que buscaba impedir su independencia⁴⁸¹, Millas establecía que los chilenos que veían positivamente la realización de la X Conferencia eran los mismos “mercenarios” que, “sobornados por la empresas norteamericanas”, exigían la intensificación de la represión contra el pueblo de Chile, tal cual habría hecho Gabriel González Videla luego de participar en la Conferencia de Bogotá, lo cual interpelaría tanto a secciones de la derecha conservadora y liberal como también, si recordamos que el diario partidario había criticado la participación del Gobierno Chileno en la conferencia interamericana, la interpelación se dirige también al Gobierno en ejercicio y al derecha de la coalición ibañista⁴⁸². En la misma dinámica, se daba cuenta de la oposición de los “parlamentarios de la oligarquía” a leer cables diplomáticos enviados desde Guatemala⁴⁸³, mientras Edmundo Lazo volvía a recalcar el carácter antinacional de “El Mercurio”⁴⁸⁴.

476 “Antidemocrática actitud de la alcaldesa: prohibió la propaganda para el acto de solidaridad con Guatemala”, *El Siglo*, 20 de Febrero de 1954, pp. 4.

477 “Expresión de solidaridad con Guatemala será el acto del domingo en T. Caupolicán”, *El Siglo*, 23 de Febrero de 1954, pp. 4.

478 “Hace tiempo que a la acusación de “comunismo” le hemos descubierto sus verdaderos objetivos”, óp cit.

479 “¡Plan Imperialista contra Guatemala”, óp cit.

480 “Wallstreet lleva batuta en el plan contra Guatemala”, *El Siglo*, 24 de Febrero de 1954, pp. 1.

481 “Los enemigos de Guatemala son los mismos que amenazan la paz del mundo”, óp cit.

482 Millas, Orlando. “Chile resiste a la línea de Caracas”, óp cit.

483 “Vice-pdte. De Congreso de Guatemala agradece la solidaridad de los diputados chilenos”, *El Siglo*, 3 de Marzo de 1954, pp. 3.

484 Lazo, Edmundo. “Nuestra Responsabilidad frente a Guatemala”, óp cit.

A fines de mayo de 1954, Luis Muñoz destacaba la existencia de “sectores reaccionarios y proyanquis” que se expresaban a través del diario oficial “La Nación”, los cuales reproducían la campaña anticomunista contra Guatemala con el fin de poner una “cortina de humo” sobre los efectos de la “desacertada política cuprera” que se negaba a comerciar con las democracias populares y la Unión Soviética⁴⁸⁵. Luego, en junio, se señalaba que la oposición al proyecto parlamentario que buscaba instar al Gobierno chileno a rectificar su política exterior con respecto a Guatemala, que como recordamos, obtuvo 10 votos frente a los 35 del bloque progresista, fue dirigida por los diputados Liberales Jorge Errázuriz y Pedro Espina, junto al militante conservador Valdés Larraín⁴⁸⁶. Ese mismo mes, se atendía que el Gobierno de Ibáñez había aceptado hacerse partícipe de la reunión de cancilleres de Uruguay luego de que el Ministro de Relaciones Exteriores fuese visitado por el Embajador norteamericano en Chile (Sr. Beaulac)⁴⁸⁷, hecho desde el cual Carlos Rosales explicaba la ambigüedad política del Gobierno chileno, pues éste planteaba que la participación de Chile en la instancia se haría “con absoluta independencia de criterio y dentro de las normas tradicionales de su política”⁴⁸⁸. En base a lo anterior, Corvalán Lepe comentaba que el Gobierno de Ibáñez del Campo no representaba los “sentimientos nacionales”, puesto que si bien su rol en la X Conferencia no podía igualarse al de los “túteres yanquis”, sí había apoyado la “declaración anticomunista” contra Guatemala, a la vez que se negaba al derecho de comerciar con todos los países del mundo en un momento de profunda crisis económica, dinámicas que en conjunto lo convertían en un continuador de la obra de Gabriel González Videla⁴⁸⁹. Por último, se destacaba a “El Diario Ilustrado” como un defensor de los intereses de la United Fruit, toda vez que denunciaba la “tiranía” de Jacobo Arbenz, sin referirse a los contextos de Colombia y Venezuela⁴⁹⁰.

485 Muñoz, Luis. “La nueva campaña Yanqui contra Guatemala”. *El Siglo*, óp cit.

486 “El Senado y la Cámara debatirán hoy agresión imperialista contra Guatemala”, *El Siglo*, 1 de Junio de 1954, pp. 4.

487 “La Cancillería aceptó concurrir a la reunión contra la Paz americana”, *El Siglo*, 11 de Junio de 1954, pp. 1.

488 Rosales, Carlos. “Chile debe cumplir con Guatemala”, óp cit.

489 Corvalán Lepe, Luis. “Defensa de Chile y Guatemala”, óp cit.

490 “De Sol a Sol”. *El Siglo*. 19 de Junio de 1954, óp cit.

Desatada la invasión al territorio guatemalteco, Corvalán Lepe sindicaba a los diarios “El Mercurio y “El Ilustrado” como actores del “miserable papel de caines de un pueblo hermano y de traidores a nuestra Patria”⁴⁹¹. Por otra parte, Ciro Rojas indicaba la “alegría” de los “elementos oligarcas y reaccionarios” al constatar la invasión a Guatemala, destacando por un lado personalidades políticas, a saber, Juan Antonio Coloma, Raúl Marín Balmaceda, Joaquín Prieto Concha, Luis Valdés Larraín y Héctor Correa Letelier, y por otro, a las portadas de los diarios de la oligarquía señalados por Corvalán Lepe, que junto a “La Tercera”, presentaban la invasión como un acto de liberación, mientras que “La Nación” se limitaba a dar cuenta del hecho sin condenarlo ni reivindicarlo⁴⁹². Luego, se informaba que la Embajada yanqui buscaba frenar la difusión de “El Siglo” por intermedio de más de 100 compradores a sueldo⁴⁹³, también se apuntaba la “hipocresía” de los diarios “El Mercurio” y “El Ilustrado” al lamentar en sus editoriales la invasión a Guatemala, ya que como vimos fueron promotores de dicho derrotero⁴⁹⁴, y además Ciro Rojas indicaba la ambigüedad del Ministro de Relaciones Exteriores al declarar que carecía de los antecedentes necesarios para opinar acerca de la invasión a Guatemala, puesto que el Embajador guatemalteco en Chile le habría presentado documentos “hace meses”⁴⁹⁵.

Como hemos visto, entre marzo de 1954 y junio de 1954, antes del derrocamiento de la revolución guatemalteca el PCCh identifica y caracteriza a dos de actor político reaccionario con respecto a ella, y que claramente, expresa también su posición ante la situación nacional. Por un lado, se encuentran los representantes oligárquicos de carácter tradicional, los cuales militan en el partido liberal y los partidos conservadores, y a la vez, controlan los diarios “El Ilustrado”, “El Mercurio” y la “La Tercera”. Dichos actores estarían subordinados a la política del Bloque Imperialista, ya que leen la revolución guatemalteca a través del mismo “anticomunismo”, y bajo dicha ideología sus partidos

491 Corvalán Lepe, Luis. “En pie de lucha junto a Guatemala”, óp cit.

492 Rojas, Ciro. “Política y Políticos”. El Siglo. 20 de Junio de 1954, óp cit.

493 “Embajada yanqui trata de frenar nuestra difusión”, El Siglo, 21 de Junio de 1954, pp. 10.

494 “De sol a sol”. El Siglo. 22 de Junio de 1954, óp cit.

495 Rojas, Ciro. “Política y Políticos”. 22 de Junio de 1954, óp cit.

políticos y sus periódicos se oponen a la iniciativa de “defensa nacional” del bloque progresista y promueven la invasión a Guatemala. Por otro lado, se encuentran los actores reaccionarios articulados en torno al Gobierno de Ibáñez, sobre ellos en particular no se dan muchos detalles, exceptuando casos aislados como el de la alcaldesa de Santiago y del diario “La Nación”. Sin embargo, lo que sí se aprecia con claridad son las posiciones ambiguas del Gobierno de Chile y su carácter de continuidad con respecto al antecedente de Gabriel González Videla, puesto que en paralelo a su retórica de defensa de la soberanía nacional, asiste a la Conferencia Interamericana y aprueba la “declaración anticomunista” contra Guatemala, aún cuando el parlamento chileno había votado un proyecto de acuerdo en el sentido contrario, luego, proyecta participar de la reunión de cancilleres a realizarse en Uruguay, a la vez que se cierra a la posibilidad de independizar el comercio exterior en el momento de la profunda crisis económica que se desprende de la dependencia chilena. En este sentido, el Gobierno de Ibáñez se encuentra articulado de manera solapada con el Bloque Imperialista, lo cual queda a la vista con su acción en la X Conferencia interamericana, y si bien la caracterización de los actores reaccionarios que pertenecen a la coalición ibañista no es detallada, ella puede desprenderse desde las acciones del Gobierno, puesto que, como sabemos, desde 1954 Ibáñez comienza a apoyarse en el ala derecha de la coalición gobernante y a desplazar a su izquierda, lo cual a la larga derivará en su fractura definitiva.

El resto de 1954, derrocada la revolución, se siguieron realizando publicaciones referentes a los actores reaccionarios locales, además de intervenciones en el parlamento por parte de comunistas, en un contexto en que el Gobierno de Ibáñez continúa su derechización. En julio, Víctor Galleguillos apuntaba a los “Colomas y Valdéses” y todos los representantes del “sector más retrógrado que hay en nuestro país” acusando que utilizaban la “pantalla del anticomunismo” al incitar Gobierno chileno a asistir a la reunión de consulta de cancilleres en Uruguay y al promover la represión e investigación de

sindicatos y gremios en Chile, ambas cuestiones bajo una supuesta defensa de la democracia frente a la “penetración comunista” en el continente y en el país, lo cual llevaba a preguntarse elocuentemente al parlamentario “¿qué entiende por democracia esta gente?”, para luego afirmar que “en nombre de la democracia,están destruyéndola y royéndola”⁴⁹⁶. En agosto, el diario se refería a la publicación de un tal Primitivo Sánchez en la sección editorial de “El Diario Ilustrado”, en la cual se reproducía el mismo “folletín sobre Guatemala redactado por el Departamento de Estado” pero dirigido ahora contra el Gobierno boliviano y defendiendo a democracias “muy raras”, a saber, la venezolana, la de Santo Domingo, la cubana, la nicaragüense, la colombiana y la peruana, elementos que para el autor anónimo ponían de relieve que la “ridiculez del anticomunismo”, debido a que “esconde una mercadería muy averiada y es divertido ver cómo los mismos que lo hacen flamear son los que se encargan de mostrar la brutalidad que encierra”⁴⁹⁷. En octubre, Juan de Luigi publicaba una columna contra el ex Senador conservador Fernández Larraín, quien había acusado a la agrupación “Unión por la Patria” de ser procomunista, contando entre las razones su apoyo a la revolución guatemalteca, con lo cual la acusación quedaría “ampliada a toda América y prácticamente a todo el mundo”⁴⁹⁸. En noviembre, Víctor Galleguillos daba cuenta del giro represivo del Gobierno de Chile, ya que el Presidente expresaba-solapadamente- la amenaza de clausurar el Congreso en función del supuesto del “anticomunismo”, sobre lo cual el parlamentario analizaba quienes empleaban esa “monserga” buscaban confundir al pueblo de Chile y abrir el paso al imperialismo norteamericano, que estaría obteniendo ya no sólo el control económico sino que también el “control político de Chile”⁴⁹⁹. A fines de ese mes, José Oyarce Jara denunciaba que quienes apoyaban la declaración del estado de sitio en diversos puntos del país eran los mismos que habían apoyado la agresión contra Guatemala, que habían intentado negar el asilo a los

496 Galleguillos Cleft, Víctor. “1. Permiso al señor Ministro de Relaciones Exteriores...”, óp cit, pp. 873-875.

497 “Lo que dicen y porqué lo dicen”, El Siglo, 5 de Agosto de 1954, pp. 4.

498 De Luigi, Juan. “Los hechos de hoy”, El Siglo, 22 de Octubre de 1954, pp. 4.

499 Galleguillos Cleft, Víctor. “12. Actualidad Política. Defensa del régimen democrático”, óp cit.

republicanos y españoles, y que eran “descendientes del Marqués de Larraín y demás malos chilenos” que intentaron impedir la independencia de Chile del Monarca Español⁵⁰⁰.

En 1956, específicamente en noviembre, se señalaba que Castillo Armas condecoraría a Carlos Ibáñez del Campo con “el Gran Collar de la Orden del Quetzal”⁵⁰¹, al igual que se haría con Chiang Kai Chek, el militar chino nacionalista y anticomunista⁵⁰².

Como puede deducirse, luego de la derrota de la revolución la caracterización de la reacción interior de Chile seguía versando sobre los dos tipos de actor del que habíamos dado cuenta anteriormente, apuntando por un lado a la oligarquía de carácter tradicional y sus partidos políticos, a saber, los Valdéses y Larraínes, y por otro, al Gobierno de Chile. El primer tipo de actor reaccionario tendría un carácter antidemocrático enmascarado con el “anticomunismo” de larga data, ya que su condición de “malos chilenos” estaría dada desde el hito de la Independencia Nacional, y su grado de subordinación al Bloque Imperialista sería completo. El segundo tipo de actor reaccionario, se habría ido subordinando al primero tipo de actor y al Bloque Imperialista de manera progresiva, de lo cual sus acciones frente a la revolución guatemalteca representan un precedente y la condecoración de Castillo Armas a Ibáñez, el sello.

En base a la caracterización que desarrolla el PCCh del campo político local y sus referencias al conflicto guatemalteco entre 1954 y 1956, concluimos que la división entre actores políticos progresistas y reaccionarios se presenta como una dinámica de centripitación progresiva. Con esto nos referimos a que existen actores políticos que son capaces de atraer a otros hacia sus posiciones, lo cual se refiere al Frente del Pueblo, a la oligarquía y al Bloque Imperialista.

La capacidad centrípeta del Frente del Pueblo se refiere a que la acción de sus partidos políticos, junto a su relación compenetrada con el movimiento popular, son

500 Oyarce Jara, José. “1.- Declaración de Estado de Sitio en diversos puntos del país”, óp cit.

501 “Castillo Armas condecora a Ibáñez”, El Siglo, 13 de Noviembre de 1956, pp. 8.

502 “Castillo Armas condecora a Chiang Kai Check e Ibáñez”, El Siglo, 26 de Noviembre de 1956, pp. 8.

capaces de instalar el antiimperialismo como “sentimiento nacional” o “voluntad popular” mayoritaria, a manera de reverso inevitable del “patriotismo”, por lo cual los partidos políticos pertenecientes y no pertenecientes a la coalición de gobierno de turno establecen alianzas con dicho actor, para enfrentar la defensa de Guatemala. Como sabemos, en el caso de muchos actores políticos pertenecientes a la coalición ibañista, en particular a su ala izquierda, éstos terminaron por romper con el Gobierno, ya sea el caso partidos políticos completos o fragmentos de otros, y posteriormente, compenetrándose estratégicamente con los partidos del Frente del Pueblo y el movimiento popular, de lo cual debe considerarse la defensa de la revolución guatemalteca como un antecedente inmerso en la multicausalidad que lleva a dicho fenómeno. Por otra parte, el tipo de alianza con el Frente del Pueblo y el movimiento popular de los actores políticos sin coalición, vale decir, la Falange Nacional, el Partido Radical, liberales y jóvenes conservadores disociados de la posición de sus partidos, como sabemos, tiene un carácter coyuntural. Sostenemos que en ambos casos, para el PCCh las dinámicas de recepción y acción de dichos actores políticos progresistas con respecto a la revolución guatemalteca indican la maduración de las condiciones que permiten la formación de un amplio Frente policlasista de Liberación Nacional, dirigido por la clase trabajadora.

La capacidad centrípeta de los actores oligárquicos y del Bloque Imperialista se refiere a su capacidad para atraer al Gobierno de Ibáñez hacia sus posiciones, dinámica que en referencia a Guatemala va desde su condena en la X Conferencia de Caracas a la condecoración que le entrega Carlos Castillo Armas a Carlos Ibáñez del Campo, en medio de su derechización y despliegue represivo hacia el movimiento popular. En ese sentido, la posición de los primeros actores mencionados no cambia, mientras que la del Gobierno de Chile representa un actor intermedio que se derechiza paulatinamente. De esta manera, el conflicto guatemalteco se presenta como antecedente y parte de la delimitación de los

enemigos locales del “Frente de Liberación Nacional”, a saber, todos los actores políticos compenetrados con el Bloque Imperialista.

Capítulo V. Recepción de elementos programáticos y proyectuales (1947-1956)

En este capítulo se analiza la recepción del PCCh de la revolución guatemalteca con respecto a sus dimensiones programáticas, programáticas-proyectuales y programáticas entre 1947 y 1956.

Cada dimensión se analizará en un apartado separado. En el primero nos referimos a la recepción de medidas programáticas divididas en tres aristas, a saber, las que se dirigen a la ampliación de las libertades políticas, la reforma agraria y las de carácter monopólico. En el segundo nos dedicamos a la recepción de la relación de ciertas medidas con el horizonte de la revolución, cuya centralidad se encuentra en la Independencia Nacional. Y en el tercero analizamos la recepción de las dinámicas que se refieren de manera exclusiva a la vocación de largo plazo de la revolución guatemalteca, a saber, la Liberación Nacional.

Como veremos, en la mayoría de estas recepciones, sobre todo en las programáticas-proyectuales y proyectuales, las apropiaciones del PCCh de muestran explícitas en función de la Liberación Nacional.

1. La recepción de elementos programáticos (1947-1956)

En este apartado se describirá la recepción que hiciera el PCCh en referencia a los elementos programáticos de la revolución guatemalteca. Por medidas programáticas entendemos todos los elementos que apuntan a transformaciones de corto y mediano plazo en función de un diagnóstico que entrecruza el plano global y nacional. En ese sentido, se busca dar cuenta de los detalles de dichas medidas, para luego calibrar su impacto en términos de apropiación y reconfiguración programática.

Para el desarrollo de este ítem, el análisis de las fuentes se dividirá en 3 aristas. En primer lugar, se expondrán las medidas destinadas a la ampliación de las libertades políticas del pueblo guatemalteco. En primer segundo lugar, se dará cuenta de la recepción de los detalles de la reforma agraria puesto que, como veremos, la descripción de esta arista programática concitó un interés particular del PCCh. En tercer lugar, se analizarán las diversas medidas económico-políticas que pueden entenderse como “antimonopólicas”. Como sabemos, estos tres tipos de medidas adquieren coherencia al encontrarse relacionadas al interior de un programa político, por lo cual su división es de interés estrictamente metodológico.

a) La ampliación de las libertades políticas (febrero de 1947- junio de 1956)

En septiembre de 1947 Juan Vargas Puebla se oponía en el parlamento al proyecto de sindicalización campesina y a la defensa que hacían de éste los conservadores, ante lo cual planteaba la necesidad de continuar las tendencias de varios países Centroamericanos, incluida Guatemala, en los cuales se habían “han establecido derechos igualitarios para el trabajador del campo y para el trabajador de la ciudad, no solamente en códigos especiales sino en las propias Constituciones de esos respectivos países”⁵⁰³. Como vemos, la recepción de la tendencia centroamericana y guatemalteca impacta en la formulación de la ampliación de las libertades políticas en Chile, con pretensiones constituyentes, teniendo como objeto particular la paridad de derechos de trabajadores urbanos y rurales en términos de la posibilidad de su vertebración social y política.

503 Vargas Puebla, Juan. “3.- Sindicalización campesina”, Sesión 31, Cámara de Diputados, 5 de Febrero de 1947, pp. 1409-1412.

En septiembre de 1948, César Godoy Urrutia saludaba a las repúblicas centroamericanas en función del aniversario número 127 de su independencia, y en particular se refería a que una “moderna conquista consagrada en la reciente Constitución guatemalteca, toca un problema que está de gran actualidad en nuestro país”, en concreto, la paridad de derechos cívicos de “la mujer alfabeta” con el hombre, la cual “emana de la experiencia” revolucionaria ya que esas mujeres habían demostrado “la misma voluntad heroica que los hombres”, con lo cual se daba inicio a la política “feminista” de Guatemala⁵⁰⁴. En este sentido, no podría desprenderse que la recepción devenga en apropiación mecánica, vale decir, en inscribir a la mujer- estrictamente- alfabeta en una tendencia de ampliación de las libertades políticas, sin embargo, del interés por dicha arista del proceso guatemalteco se desprende la vocación del PCCh con respecto a ella en la política local.

En febrero de 1954 el diario partidario recalca que el gobierno revolucionario desarrollaba “una labor de bien público” a través del “impulso a la educación” y también de “la dictación de instrumentos jurídicos que aseguran la “convivencia democrática”⁵⁰⁵. De esta manera, el desarrollo de la educación y de la legislación jurídica se relaciona con el desarrollo de las libertades políticas.

En junio de 1956, “El Siglo” daba cuenta de que la dictadura castilloarmista había terminado con las “escuelas indias y las publicaciones y emisiones radiales en lenguaje, que estaban introduciendo al 70 por ciento de la población en la vida política activa”⁵⁰⁶. De esto se deduce que el programa político de la década revolucionario había incorporado una “política indígena” con vocación de integración nacional de las comunidades indígenas al proceso de ampliación de libertades políticas.

En conclusión, en 1947, 1948, 1954 y 1956 el PCCh describió las medidas programáticas de la revolución guatemaltecas dirigidas a la ampliación de libertades políticas. En el caso de las de 1947 y 1948 se observa que el PCCh verifica la sincronía entre las medidas democratizadoras de la revolución guatemalteca implícitas en su constitución política y las dinámicas del contexto local, en tanto debates de coyuntura y las propias proyecciones programáticas, vale decir, las apropiaciones de la recepción se

504 Godoy Urrutia, César. “6. Homenaje a las Repúblicas Centroamericanas con motivo del 127.º aniversario de su independencia”, óp cit.

505 “Hace tiempo que la acusación de “comunismo” le hemos descubierto sus verdaderos objetivos”, óp cit.

506 “La resistencia crece en Guatemala”, óp cit.

vuelven explícitas a través de Vargas Puebla y Godoy Urrutia. En el caso de las publicaciones del diario partidario, entre 1954 y 1956, se referencia el desarrollo de políticas educativas, jurídicas y de integración nacional como parte del proceso de ampliación de libertades políticas, en las cuales no se referencian apropiaciones explícitas, sin embargo, de su recepción se desprende la simpatía del PCCh hacia esas medidas, si se les pone en comparación el resto de recepciones.

b) La Reforma Agraria (noviembre de 1952-junio de 1954)

En noviembre de 1952, la delegación guatemalteca de visita en Chile respondía a las preguntas de los periodistas de “El Siglo” referidas a la reforma agraria. Allí, explicaban que la trascendencia de la medida revolucionaria estaba dada por el contexto en que el 75% de la población se dedicaba al trabajo en la tierra. En un primer sentido, se señalaba que la medida había permitido diversificar la producción de la tierra, puesto que se había pasado de la monoproducción y monoexportación del café- junto a la importación de granos- al cultivo de trigo para la exportación, a la vez que de maíz y arroz para la satisfacción de las necesidades populares en el mercado interno, dinámica que para ese entonces había permitido “llenar las necesidades de un 70% de arroz”, y que una vez completado, se pretendía dirigir también a las exportaciones. Con respecto a las transformaciones de la propiedad, se buscaba resquebrajar el dominio de latifundistas y terratenientes sobre la tierra, sin distinción de si éstos fueran extranjeros o nacionales, para lo cual el criterio de expropiación con indemnización estaba dado por las proporciones de tierra cultivada de las propiedades de tierra, en concreto, “si un latifundista las trabaja en sus dos terceras partes, no se las expropia”. Bajo este criterio, para ese entonces, se habían beneficiado a 5.000 familias campesinas, las cuales el Estado se dirigía a desarrollar y a imbricar con el desarrollo nacional a través del Banco Agrario. Ésta institución dependiente del Ministerio de Agricultura tenía por función entregar crédito a los pequeños agricultores beneficiados con la reforma agraria y facilitarles el arriendo de maquinaria. Por otra parte, se había creado otra institución, el Departamento Agrario, que dependía directamente del poder ejecutivo, el cual tenía por finalidad establecer planes de producción en coordinación con los “comités agrarios” de delegados campesinos que se erigían en las diversas aldeas y municipios⁵⁰⁷. Luego, en diciembre de ese año, el diario destacaba la expropiación de tierras improductivas a la United Fruit Company, resaltando que la reforma agraria guatemalteca-

507 “En Guatemala el pueblo impuso la Reforma Agraria”, óp cit.

y sus características específicas- había demostrado “que permite expropiar por parte del Estado las tierras que son de propiedad privada”⁵⁰⁸.

Como vemos, en las publicaciones de 1952 se destaca la capacidad de la reforma agraria guatemalteca de trastocar la propiedad privada de la tierra en función de su productividad, sin perjuicio de la nacionalidad de los propietarios, de lo cual se desprende la “función social” como límite de la propiedad privada. En el caso de la improductividad de dos tercios de la totalidad de la propiedad de tierra se realizaría una expropiación con indemnización al antiguo propietario, y las tierras se entregarían a campesinos con el objetivo de formar un sistema de pequeñas propiedades que integre el agro al desarrollo nacional, proceso para el cual se creaban instituciones complementarias que fomenten la producción, la acumulación y la participación de los propietarios en la deliberación de la planificación de producción, como lo son Banco Agrario y el Departamento Agrario. Bajo estos criterios, para ese año, se relevan a 5.000 campesinos beneficiados con la distribución de tierras y la afectación de los intereses de la UFCo.

Durante 1953 se continuó describiendo los derroteros de la reforma agraria, comenzando en marzo con el anuncio de la expropiación de las tierras improductivas de la UFCo, por medio de la indemnización con “fondos de la llamada cuenta agraria”, a 25 años de plazo⁵⁰⁹. En abril, se informaba que el delegado guatemalteco en una reunión de la CEPAL había reafirmado el principio de que “los latifundios sin cultivar entren de lleno a la producción siendo cultivados por los campesinos”⁵¹⁰. En agosto se anunciaba la creación del Banco Agrario Nacional (BAN) a través del decreto 994, el cual daría créditos por “orden de preferencia”, en orden regresivo, a los campesinos beneficiados con la reforma agraria, a los agricultores que arrendarán tierras expropiadas, y luego, propietarios o arrendatarios de tierras “menores de dos caballerías, no provenientes de la Reforma Agraria”, y también que la Junta Directiva del BAN estaría integrada por 4 personas, a saber, un designado por el poder ejecutivo, un representante del Departamento Agrario, uno de la CGTG, y otro de la CNCG⁵¹¹. Ese mismo mes se informaba que ya habían sido expropiadas 4.600 caballerías de tierra, con sus respectivas indemnizaciones y créditos, y éstas se habían distribuido entre los campesinos junto a “diez mil cabezas de ganado como

508 “Expropiación de tierras a la United Fruit: Guatemala”, *El Siglo*, 12 de Diciembre de 1952, pp. 2.

509 “Gobierno de Guatemala expropió terrenos pertenecientes a la United Fruit Company”, *op cit.*

510 “Guatemala destacó en la CEPAL la Reforma Agraria que realiza”, *El Siglo*, 18 de Abril de 1953, pp. 3.

511 “Se creó Banco Agrario Nacional en Guatemala”, *El Siglo*, 10 de Agosto de 1953, pp. 3.

contribución al fomento de la producción agropecuaria guatemalteca”⁵¹². En septiembre se afirmaba que la expropiación de la UFCo “se explica por el hecho de ser el mayor latifundista del país”⁵¹³. Luego, en octubre, en el marco del Congreso Mundial de Campesinos se valoraba- en conjunto a la polaca- la experiencia de reforma agraria en Guatemala, dónde 150 mil hectáreas de tierras habían pasado de las manos de 22 familias a las de 25.000 campesinos⁵¹⁴. Por último, en noviembre, se informaba, primero, que se distribuirían ese mes 80 mil hectáreas entre 23.000 campesinos⁵¹⁵, y luego, que el objetivo de mediano plazo de la reforma agraria era la entrega de 700 mil hectáreas en total bajo el criterio de que “la tierra pertenece a aquellos que la trabajan”⁵¹⁶.

En síntesis, en 1953 el diario partidario profundizaba su descripción de los hilos programáticos delimitados en 1952. Por un lado, se continúa estableciendo la productividad como límite de la propiedad privada de la tierra, en base a lo cual se retrata el proceso de expropiaciones- incluida la UFC- realizadas en el corto plazo junto a la declaración del objetivo de mediano plazo de llegar a distribuir 700 mil hectáreas a campesinos sin tierra, lo cual se afirma en función de ingresar las tierras incultivadas del latifundio a la economía nacional por intermedio de un sistema de pequeñas propiedades. Cabe agregar a lo anterior que la dimensión del desarrollo de la reforma en términos de corto y mediano plazo debe comprenderse de manera literal, ya que puede comprobarse que las transformaciones se desarrollan de manera acelerada, puesto que la cantidad de beneficiados desde 1952 (5.000 campesinos) se quintuplica, y se indica que en ese mismo año se aspiraba a casi decuplicar esa cifra. En ese sentido, se detallan también las características de las instituciones complementarias a la distribución de tierras, en particular se señala la creación del BAN y sus “prioridades” para entregar crédito, de las cuales se desprende la centralidad del desarrollo del campesinado beneficiado con la distribución de tierras frente a otro tipo de pequeños propietarios no beneficiados por la distribución de tierras o beneficiados de manera indirecta, a la vez que se reafirmaba la complementariedad de esta institución bancaria con el Departamento Agrario y el movimiento sindical guatemalteco al hacerse parte de su Junta Directiva.

512 “254 fincas particulares han sido expropiadas en Guatemala”, *El Siglo*, 25 de Agosto de 1953, pp. 3.

513 “Pueblo guatemalteco repudió insolente memorial yanqui”, óp cit.

514 “Las Reformas Agrarias de Polonia y Guatemala consideró Congreso Mundial de Campesinos”, *El Siglo*, 29 de Octubre de 1953, pp. 3.

515 “80 mil hectáreas de la United Fruit entrega al Gob. De Guatemala a 23 mil campesinos”, óp cit.

516 “700 mil hectáreas para campesinos de Guatemala”, *El Siglo*, 22 de Noviembre de 1953, pp. 3.

En abril de 1954, se reproducían las palabras del Ministro de Relaciones Exteriores Guillermo Toriello al reafirmar, frente a las reclamaciones del Departamento de Estado interpuestas en junio del año anterior, que “La Ley de Reforma Agraria era una ley de carácter general que se aplica por igual a nacionales y extranjeros”⁵¹⁷. En junio, se destacaba que ya habían sido beneficiados 90 mil campesinos por la distribución de tierras y el apoyo de las instituciones complementarias, de manera que “el nivel de vida” de esos campesinos había mejorado al punto de que comenzaban a utilizar calzado, radios, “y piensan en habitar casas más modernas”⁵¹⁸, y también, en medio de la invasión, que Jacobo Arbenz reivindicaba el proceso de reforma agraria, que junto a las demás transformaciones, “significa mejores días para todos los guatemaltecos”⁵¹⁹. En síntesis, se repetía el carácter “general” en términos de su implementación y la afectación de los intereses del latifundio, a la vez que se calibraba el impacto de las transformaciones en términos de distribución de la propiedad de la tierra, ascendiendo a 90 mil los beneficiarios, y el mejoramiento de sus condiciones de vida junto a su integración a la economía nacional de la mano de las instituciones complementarias creadas por la Ley de Reforma Agraria.

En conclusión, entre noviembre de 1952 y junio de 1954, el PCCh describió el proceso de Reforma Agraria, el cual tenía como horizonte distribuir 700 mil hectáreas de tierras incultivadas para ser integradas al desarrollo económico nacional por medio de la formación de una capa de pequeños propietarios, de manera que el desajuste de la propiedad privada con su “función social” es lo permite su trastrocamiento o transformación, y es así como la distribución de la propiedad de la tierra monopolizada por el latifundio se orienta tanto a resolver la demanda de tierra en sí, como su encadenamiento productivo a las demás ramas de la economía, promoviendo la diversificación productiva tanto para dirigirla al mercado interno como a la exportación. Como vimos, dicha ley impone igualdad de condiciones a latifundistas nacionales y extranjeros, y a su vez, perspectiva concretizar su objetivo en el mediano plazo, cuestión que se desprende de la captación de la “rapidez” de la realización de las transformaciones puesto que, como vimos, entre el inicio y el cierre del período analizado- en menos de dos años- la cantidad de campesinos beneficiados asciende de 5.000 a 90.000. Por otra parte, se destaca la importancia de las “instituciones complementarias”, a saber, el Banco Agrario Nacional y

517 “Guatemala rechazó reclamación infundada presentada por EE.UU”, *El Siglo*, 26 de Abril de 1954, pp. 3.

518 “¡Así habló Jacobo Arbenz”, *El Siglo*, 16 de Junio de 1954, pp. 3.

519 “Ganaremos esta batalla, dijo el Presidente Arbenz”, *El Siglo*, 21 de Junio de 1954, pp. 10.

del Departamento Agrario, en el desarrollo del proceso de distribución de tierras y encadenamiento productivo de éstas a la economía nacional, dinámica en la cual es relevante tanto la función de dichas instituciones, en términos de dar dirección y posibilidad al desarrollo de la creación de un nuevo bloque de pequeños propietarios de tierras, como también su composición, la cual permite la participación vinculante de las centrales sindicales y su acción conjunta con el Estado y el poder ejecutivo.

c) Medidas antimonopólicas

En noviembre de 1952 el diario partidario apuntaba que el Gobierno de Arbenz había enviado al congreso “un proyecto de ley que consulta los fondos de un nuevo y vasto plan de construcciones”, el cual plantaba la construcción de un “dique cerca de Puerta Barrios”, de una planta hidroeléctrica en Junín y de una carretera pavimentada de 900 kilómetros, y además, que aquello no se hiciera con ningún tipo de “empréstito extranjero”, sino que a través de la “emisión de bonos del Tesoro de la República, que serán amortizados con impuestos a un promedio de casi cinco millones de dólares al año”⁵²⁰. En diciembre de ese año, se informaba de la revisión que se haría de “los funcionamientos y permisos actuales que tienen relación con los contratos a largo plazo otorgados a concensionarios norteamericanos”, ya que dichos grupos tenían colocados 12 millones de dólares “en empresas que suministran el ochenta por ciento de la energía eléctrica de todo el país”, a la vez que se destacaba que “sería la primera vez que en América Central un Gobierno proyecta revisar una concesión en funcionamiento y acordada anteriormente con la aprobación del congreso”⁵²¹.

En síntesis, las publicaciones de 1952 referidas a esta arista combinaban elementos programáticos de corto y mediano alcance que enlazaban el antimonopolismo con la vocación de desarrollo económico. Los elementos de corto alcance son los que se refieren a la “revisión” de compromisos contraídos con monopolios norteamericanos que controlaban el 80% de la producción y distribución de energía eléctrica, lo cual-pensamos- demarca un precedente de situaciones similares en otras ramas económicas. Los elementos de mediano alcance se refieren a la superación definitiva del control monopólico de sectores

520 “Obras por 20 millones de dólares harán en Guatemala sin empréstitos”, *El Siglo*, 12 de Noviembre de 1952, pp. 2.

521 “Término a contratos yanquis en Guatemala”, *El Siglo*, 7 de Diciembre de 1952, pp. 7.

productivos y comerciales, respectivamente, en la industria eléctrica, en los ferrocarriles y en el puerto, en tanto centro nervioso del comercio exterior.

En abril de 1953, se informaba de que el Gobierno guatemalteco había “incautado” los bienes del ferrocarril internacional “Centro Americano”, de propiedad anglonorteamericana, debido a los resultados de “un litigio por no pago de impuestos”, deuda que ascendía a los tres y medio millones de dólares, a la vez que la justicia ordinaria no había aceptado “entrar en discusiones” con la empresa luego de realizada la incautación⁵²². En junio se informaba que en Guatemala se habían suprimido los derechos de importación de diversas mercancías soviéticas en función de facilitar “la libre competencia”⁵²³. En julio, se constataba y se había intervenido por el poder ejecutivo la Empresa Eléctrica de Guatemala- recordamos, perteneciente a la American Foering Power Company- a través de un decreto, debido a la negación de satisfacer las demandas salariales de su personal⁵²⁴. En septiembre, el interventor de la compañía recién mencionada expresaba que “la mejor manera” de acabar con el monopolismo en el mediano plazo era la decisión del Gobierno de la Planta Hidroeléctrica de Jirón, lo cual “obligará a la compañía imperialista a ponerse a la altura de nuestra necesidades y de sus obligaciones”, a lo cual agregaba que tras la investigación financiera de la empresa se había descubierto la falsificación de los balances entregados al fisco, y que por tanto, que ésta sí poseía el activo- más que- suficiente para satisfacer las demandas salariales de sus trabajadores, por lo cual se debía continuar la “intervención temporal”⁵²⁵. Por último, en octubre, se informaba que a raíz de una situación similar a la de la compañía de electricidad, el Gobierno guatemalteco había realizado una “intervención administrativa” de los ferrocarriles guatemaltecos, los cuales eran propiedad de la Empresa Internacional Railways of Central America, de propiedad anglonorteamericana⁵²⁶.

En síntesis, en 1953 el diario partidario referencia medidas antimonopólicas corto y mediano plazo. Entre las primeras, se encuentran las diferentes “intervenciones” estatales a empresas privadas que en su condición monopólica entorpecen el desarrollo nacional. Entre

522 “Gobierno guatemalteco se incautó ferrocarril anglo-norteamericano”, *El Siglo*, 3 de Abril de 1953, pp. 3.

523 “Artículos de la URSS liberados de derechos aduaneros: Guatemala”, *El Siglo*, 17 de Junio de 1953, pp. 3.

524 “Guatemala requisó la Cía. Eléctrica: se negaba a satisfacer las demandas de su personal”, *El Siglo*, 18 de Julio de 1953, pp. 1.

525 “La compañía yanqui de electricidad falsificaba balances en Guatemala”, óp cit.

526 “Maniobras yanquis contra Guatemala”, *El Siglo*, 25 de Octubre de 1953, pp. 7.

las segundas, se encuentra la construcción de una planta hidroeléctrica nacional, en tanto solución definitiva a la condición monopólica de esa rama productiva.

En febrero de 1954 se daba cuenta de que la conjunción de medidas programáticas impulsadas por el Gobierno guatemalteco respondían a una “labor de bien público”, entre las cuales se encontraban la construcción de la Carretera del Atlántico y el desarrollo de la previsión social⁵²⁷. En abril de ese año se reproducía la entrevista del diario comunista guatemalteco “Tribuna Popular” al Ministro de Relaciones Exteriores, Guillermo Toriello, donde éste explicaba la reanudación de las relaciones diplomáticas con Venezuela- “que estaban suspendidas desde 1949”- bajo el criterio de que “nos interesa comerciar con todos, por eso necesitamos relaciones con todos”, asociando aquello con las relaciones que se habían instituido en 1945 con la Unión Soviética⁵²⁸. En síntesis, en 1954 se referencia una serie de medidas programáticas de corto y mediano alcance, que en su conjunto, combaten el monopolismo e impulsan el desarrollo económico nacional.

Por último, durante 1955 y 1956, se realizaron tres publicaciones que, aunque abocadas a la crítica de las medidas de la dictadura castilloarmista, continuaban recogiendo elementos programáticos de la década revolucionaria. En octubre de 1955 se daba cuenta de que la desnacionalización del petróleo proyectada por Castillo Armas representaba una ruptura con el decreto 649 dictado por Juan José Arévalo, el cual “sólo autorizaba concesiones para compañías guatemaltecas, que tuvieran por los menos de 68% de capital guatemalteco”, lo cual había permitido que no penetren los monopolios en esa rama económica⁵²⁹, y luego, en noviembre, que para las mismas obras que la dictadura guatemalteca había pedido empréstito al BIRF (“terminación de las carreteras al Atlántico y del Pacífico”) el Gobierno de Arbenz “empleaba únicamente recursos nacionales sin gravámenes ni compromisos de ninguna especie”⁵³⁰. De esta manera, en 1955 y 1956 se referencia medidas programáticas de corte antimonopólico, tomando en cuenta la política económica para la explotación del petróleo y de la infraestructura de modernización económica, lo cual se enlaza a la vocación desarrollista.

En conclusión, entre 1952 y 1956 el PCCh describió- a través de su diario partidario- las medidas programáticas de corte antimonopólico que pueden dividirse en los criterio de

527 “Hace tiempo que la acusación de “comunismo” le hemos descubierto sus verdaderos objetivos”, óp cit.

528 “Comercio con todas las naciones del mundo planteó ayer Toriello”, El Siglo, 3 de Abril de 1954, pp. 3.

529 “El petróleo guatemalteco para los monopolios yanquis”, óp cit.

530 “Carta de Guatemala: La “ayuda” yanqui a Guatemala”, óp cit.

corto y mediano alcance. Entre las de corto alcance podemos destacar la revisión de contratos económicos con empresas extranjeras contraídas por gobiernos anteriores, la intervención administrativa y la incautación de bienes de empresas monopólicas y el financiamiento estatal de las obras públicas por intermedio de la emisión de moneda nacional sostenida en la elevación de tributos. Entre las de mediano alcance se refieren las de liberación comercial y productiva, pasando por el comercio exterior (relaciones diplomáticas y puerto), la industria eléctrica, la construcción de infraestructura industrializante (carreteras) y la explotación de los recursos naturales por capitalistas nacionales (petroleo). En ese sentido tanto medidas programáticas de corto como de mediano alcance se encuentran implicadas a un programa político particular, y por tanto, de su recepción no debe desprenderse una apropiación explícita y mecánica por parte del PCCh, en el sentido de que la recepción de éste las reproduciría íntegramente, sino más bien que constituyen decisiones en una coyuntura política determinada, con nudos problemáticos relativamente relacionados y asimilables que llevan al partido al interés receptivo.

2. La recepción de elementos programático-proyectuales (1953-1955)

En este apartado se analizará la recepción del PCCh acerca de elementos que entrecruzan el programa y el proyecto de la revolución guatemalteca entre 1953 y 1955, proceso desarrollado a través del diario partidario. Como veremos, las referencias describen la relación entre ciertas medidas programáticas de mediano alcance con el horizonte de largo alcance, y en algunos casos, superan la descripción al explicitar la posición del partido con respecto a ella, y por tanto, descubren el grado de apropiación política.

Sobre lo anterior, proponemos que para la explicación de la relación entre programa y proyecto prevalece esta segunda arista a la hora distinguir conceptos que den coherencia y sentido a las medidas de mediano alcance. Esto se debe tanto a una necesidad metodológica como a que el análisis de las fuentes indican que así fue el cómo lo proceso el PCCh. Bajo ese supuesto, indicamos que es la Independencia Nacional- con mayúscula- la vocación de largo alcance que articula las diferentes medidas programáticas de largo alcance.

Ahora bien, debe advertirse que la descripción del proceso de Independencia Nacional, y del concepto guatemalteco no se limita a ese sólo significante, sino que a otros conceptos que tienen un mismo significado, como por ejemplo Soberanía Nacional o

renacer patriótico. Y también, que su centralidad, a manera de hilo conductor, no quita que se encuentre en relación con otros conceptos asociados o intermedios, como lo son la relevancia de la Democracia, de la política de Paz, y de la búsqueda del progreso y el bienestar popular. Estos conceptos que nominamos como intermedios contienen a determinadas aristas programáticas de mediano alcance y están cruzadas de manera transversal por el nudo central de la Independencia Nacional.

En enero de 1953, el diario establecía en la entrevista a Estrada de la Hoz que la “Liberación Nacional” era la motivación de largo plazo de la revolución guatemalteca, y que aquello se relacionaba con tres tipos de medidas programáticas, a saber, la liberación del comercio exterior, estableciendo relaciones comerciales y diplomáticas con el campo socialista y rompiendo el monopolismo en la infraestructura comercial a través de la construcción de carreteras y puertos, así mismo, la Reforma Agraria en función de generar una “nueva estructura económica”, y también la promoción de una salida pacífica a la guerra de Coreano-norteamericana, en tanto decisión de no alineación con la política del imperialismo norteamericano y de respeto a los principios de la carta fundamental de la ONU⁵³¹. En marzo, se informaba que el delegado guatemalteco en el congreso de la CTAL había sostenido que el sentido de la reforma agraria estaba asociado a la motivación de “salir del atraso y mantener la independencia nacional”, lo cual se realizaría a través de la industrialización del país que a su vez requería de un cambio estructural, en particular, “liquidar la propiedad feudal en el campo”⁵³². En mayo, se reproducían las palabras de Arbenz que asociaban la “liberación de la patria” al aumento del “bienestar” de las capas trabajadoras obtenido en el triunfo de los “conflictos obrero-patronales”, a la Reforma Agraria, a la construcción de la Carretera al Atlántico y la implementación del puerto de Santo Tomás⁵³³. En julio, se decía que el presupuesto fiscal que había entrado en vigor correspondía a un “presupuesto de paz”, puesto que era el único de América donde los gastos militares no sobrepasaban a los educacionales⁵³⁴. En septiembre, se reproducía el criterio de los gobernantes guatemaltecos que señalaban que la implementación de la Reforma Agraria “constituye un acto de indeclinable soberanía”⁵³⁵. En noviembre, se informaba que la simpatía de los pueblos sudamericanos a la revolución y a la reforma

531 “Ni la bomba atómica puede romper a Guatemala”, óp cit.

532 “32 complotos ha desbaratado el pueblo de Guatemala en defensa de sus conquista”, óp cit.

533 “Arbenz explicó el retiro de Guatemala de la organización de Estados Centroamericanos”, óp cit.

534 “Nuevos presupuestos en Guatemala”, *El Siglo*, 23 de Julio de 1953, pp. 3.

535 “Pueblo guatemalteco repudió insolente memorial yanqui”, pp. 3.

agraria se generaba por la “defensa de la soberanía nacional”⁵³⁶. Por último, en diciembre se declaraba, en un comentario editorial, que la decisión guatemalteca de no utilizar sus riquezas nacionales y populares en la “guerra imperialista” permitía dirigir las “al desarrollo económico del país”, a través de la construcción de la infraestructura de liberación comercial, puertos y carreteras, y de liberación productiva de la tierra y la electricidad⁵³⁷.

En síntesis, en las publicaciones de 1953, la Liberación Nacional o defensa de la soberanía son el elemento central de las definiciones de largo plazo que dan sentido a las medidas programáticas de la revolución guatemalteca, en particular, de liberación productiva, a través de la reforma agraria, y de liberación comercial, a través de las obras de infraestructura. A la vez, la definición del proyecto contiene el concepto de defensa de la Paz mundial. Éste, por un lado, implica la diferenciación con la política exterior fomentada por el imperialismo norteamericano, y por otro en un sentido más concreto, la dirección del presupuesto nacional al desarrollo del país. De esa manera, la Paz Mundial y las medidas concretas que le dan cuerpo, se encuentran contenidas en la vocación de independencia nacional.

En febrero de 1954 se definía el hilo conductor de las medidas guatemaltecas, a través de la información de un hito progresista en Estados Unidos, como “democrático”, lo cual consideraba las medidas económicas y de ampliación de libertades políticas, y en general, todas las encaminadas a aumentar el “bienestar del pueblo”⁵³⁸. En marzo, Gustavo Mujica Cervantes señalaba que el “pronunciamiento nacional para restablecer nuestra soberanía” que había lanzado el Movimiento de la Paz en Chile buscaba “luchar por principios semejantes a los que Guatemala está realizando”, destacándose la negación del Pacto Militar con Estados Unidos, la libertad de comercio, y de manera general, todas sus reformas económicas y su posición “altiva” frente al imperialismo norteamericano; por estas razones, afirmaba el autor que Guatemala “ha sido un Norte para los países de América Latina”, y que asumir sus premisas implicaba “resguardar nuestra independencia como país”⁵³⁹. Ese mismo mes, se daba cuenta de la afirmación de Neruda de que el hilo conductor de la revolución guatemalteca era el “renacer de su patria”, lo cual se verificaba en la distribución de la tierra, en los nuevos hospitales y escuelas⁵⁴⁰. Por último, Edmundo Lazo destacaba que “muy pronto” Chile se encontraría en el lugar de Guatemala, puesto

536 “90 mil hectáreas ha dado Guatemala a sus campesinos”, *El Siglo*, 9 de Noviembre de 1953, pp. 2.

537 “Contra Guatemala Bloque Agresivo”, óp cit.

538 “Gran acto de respaldo a Guatemala se organiza en EE.UU”, óp cit.

539 Mujica Cervantes, Gustavo. “Su firma y Guatemala”, óp cit.

540 “Los enemigos de Guatemala son los mismos que amenazan la paz del mundo”, óp cit.

que sus programas y proyectos tenían un carácter “muy similar”, lo cual se deduce de “la diferencia de que ellos ya están realizando la reforma agraria, y efectivamente sus gobernantes duermen como guatemaltecos, sueñan como guatemaltecos, obran como guatemaltecos”⁵⁴¹.

De lo recién expuesto podemos sacar varias deducciones de las publicaciones de febrero y marzo de 1954 con respecto a las precedentes. En primer lugar, que lo que se había recepcionado como concepto de Independencia Nacional continúa siendo el hilo conductor de las medidas programáticas guatemaltecas. En segundo lugar, que a lo anterior se continúan incorporando otros conceptos intermedios a la definición de la Independencia Nacional, en este caso, Democracia, y tal como razonaría Mujica Cervantes, la Paz. Y en tercer lugar, que tanto en las afirmaciones de Mujica Cervantes como de Edmundo Lazo se observa la apropiación explícita de dichos elementos, en el sentido de que el horizonte y el programa de ambos pueblos sería asimilable, con la diferencia, como nos señalaba el segundo autor, de que en Guatemala ya se habrían echado a andar transformaciones de corto y mediano plazo.

En junio de 1954, luego de la invasión a Guatemala, Corvalán Lepe resaltaba que la “patriótica solidaridad” con Guatemala en Chile “es parte del movimiento por nuestra propia independencia”, toda vez que aquello se relacionaba con “nuestra propia reforma agraria”, el rescate de las riquezas nacionales y la liberación del comercio exterior, en función del “progreso de Chile”. En síntesis, en las palabras del futuro Secretario General del PCCh daban cuenta de la apropiación con respecto al programa y proyecto guatemalteco, toda vez que la solidaridad chilena con el país debiese entenderse como la lucha de ambos pueblos por la Independencia Nacional y con ello, ciertas transformaciones de corto y mediano plazo en particular. En este caso particular, el concepto central vuelve a relacionarse con un concepto intermedio, a saber, el progreso, el cual contiene también a las medidas programáticas.

Por último, en enero de 1955, al denunciarse- por intermedio de una columna editorial anónima- las “falsedades de la ORIT” acerca de las causas de la instauración de la contrarrevolución en Guatemala, se afirmaba que el horizonte de la revolución guatemalteca había sido el de “asegurar la soberanía nacional”, lo cual se materializaba a través de tres tipos de medida programática, a saber, la ampliación de las libertades

541 Lazo, Edmundo. “Nuestra responsabilidad frente a Guatemala”, óp cit.

democráticas, las que se encaminaban al “desarrollo de una economía independiente”, y las que se referían a la “correcta posición del Gobierno de Arbenz en materia de política exterior, pronunciándose por la amistad entre todos los pueblos de la tierra y haciendo firme la oposición a la guerra”⁵⁴². Como podemos ver, la soberanía nacional continúa siendo el hilo conductor de las medidas programáticas guatemaltecas, y a la vez éstas implican la ampliación de la democracia y la promoción de la coexistencia pacífica entre las naciones. En este sentido, esto confirmaría que la soberanía nacional (o independencia nacional) contiene otros conceptos que intermedian la relación del horizonte revolucionario con las medidas programáticas. A la vez, la defensa del proyecto y el programa revolucionario a través de una columna, previo a su derrocamiento, da cuenta del carácter explícito de la apropiación política.

En conclusión, entre enero de 1953 y enero de 1955 el PCCh definió la relación de elementos proyectuales y programáticos de la revolución guatemalteca, en tanto asociación de una vocación de largo alcance con medidas realizadas o a realizar en un mediano plazo. En ese sentido, el hilo conductor de las transformaciones se describió como de Independencia Nacional o defensa de la Soberanía nacional, aglutinando medidas referidas a la liberación productiva y comercial del país, a la ampliación de las libertades políticas, al aumento del bienestar popular y a la defensa de una política exterior distinta a la del imperialismo norteamericano en función de la coexistencia pacífica entre naciones y potencias. De esta manera, las medidas programáticas pueden contenerse en conceptos intermedios como Democracia, Progreso, y defensa la Paz, que relacionan las medidas específicas con el horizonte totalizante⁵⁴³. Por otra parte, las publicaciones trascienden a la mera definición toda vez que tanto las anónimas como las firmadas por los columnistas-incluyendo al futuro Secretario General, Luis Corvalán Lepe, asimilan la solidaridad del pueblo chileno y del partido con la revolución guatemalteca como la identificación con su vocación de largo alcance, sus conceptos intermedios, y las medidas programáticas de mediano alcance, de manera que la apropiación de ellas se vuelve explícita.

542 “Falsedades de la ORIT sobre Guatemala”, óp cit.

543 En el sentido gramsciano que anunciamos en la introducción del proyecto, vale decir, la distinción de proyectos progresistas y regresivos, y la definición de sus características.

3. La recepción de elementos proyectuales (Marzo de 1954- Octubre de 1954)

En este apartado analizaremos las recepciones del PCCh referidas a la dimensión proyectual de la revolución guatemalteca. En este caso, a diferencia del apartado anterior, nos interesamos únicamente por los elementos que se asocian a la vocación de largo alcance. Las similitudes con el apartado anterior se refieren, por un lado, a la Independencia Nacional como hilo transversal de otros conceptos intermedios, y por otro, que las caracterizaciones del PCCh no se limitan a la descripción, sino que en la mayoría de los casos contienen una posición que hace visible, de manera implícita o explícita, la apropiación proyectual.

Para dar cuenta de lo anterior se analizarán publicaciones de diario “El Siglo” entre marzo de 1954 y octubre de 1954. Como vimos, en el seno de esa temporalidad nos encontramos al menos con tres coyunturas en el conflicto norteamericano-guatemalteco. Primero, en marzo, con los derroteros de la conferencia de Caracas, que terminan por atizar el conflicto a través de su regionalización. Luego, en mayo y junio, con la profundización de la tendencia impuesta en marzo, deviniendo en la confrontación contra Guatemala de la mayoría de los países del continente alineados por el Bloque Imperialista en aras de generar las condiciones objetivas que permitan viabilizar la invasión de las tropas de Castillo Armas, y ulteriormente, nos encontramos con su despliegue y triunfo. Desde fines a junio a octubre, observamos la derrota de la revolución y la instauración de la contrarrevolución. En paralelo, en Chile, nos encontramos con las tendencias de derechización del bloque político, al interior de las cuales se enmarca, como vimos, su postura ambigua y cercana al Bloque Imperialista con respecto al dilema guatemalteco, y a su vez, con las tendencias de centrípetas instaladas por izquierda- con participación del PCCh- y por derecha, vale decir, por parte de las expresiones políticas de la oligarquía tradicional aglutinadas en torno al leivmotiv del anticomunismo.

Comenzando marzo, en el diario se reproducían las palabras de Neruda en torno a Guatemala y la proximidad de la X Conferencia, donde éste señalaba que la participación masiva de los gobiernos del continente en la conferencia no era representativa de la voluntad de sus pueblos, ejemplificando que la “voz de O’higgins” o “la voz de Chile” no había viajado a Caracas, puesto que el pueblo chileno se encontraba “con Guatemala y con la liberación de América Latina”, de manera que la lucha guatemalteca por su liberación

nacional simbolizaba “la resistencia de todas nuestras naciones”⁵⁴⁴. A propósito de lo anterior, Orlando Millas señalaba que al hacerse evidentes y asimilables los perjuicios de la dominación imperialista para el continente en la X Conferencia , en Chile no se podría “detener la lucha por la liberación nacional” sincrónica al desarrollo de dicha vocación de largo plazo en Guatemala⁵⁴⁵, y luego, el mismo autor señalaba que la aceptación de la “proposición fascista de Foster Dulles” con respecto a Guatemala implicaría “renegar” de la independencia de los países norteamericanos, y por tanto la “patria de Lautaro, O’higgins, Manuel Rodríguez, Balmaceda y Recabarren”, por lo cual la “dignidad de los chilenos” debía unirse en un “vasto movimiento de solidaridad nacional” que aportara a la liberación nacional de Guatemala, Chile y el resto del continente⁵⁴⁶. Por su parte, Edmundo Lazo señalaba que Guatemala había terminado con las “leyendas fatalistas” de que los países pequeños y atrasados del continente no pudieran realizar su liberación nacional, en particular, “con el fatalismo geográfico de que en occidente no se puede realizar otra política que no sea la que dicta el imperialismo norteamericano”, y destacaba tres aspectos que los “gobernantes de Guatemala enseñan a los pueblos y a los políticos revolucionarios de América”, a saber, que “es posible sacar recursos de nuestros países” si el Gobierno se apoya en el pueblo y pide “su ayuda para enfrentar las dificultades”, lo innecesario de “andar con el fusil al hombro” para “defender el continente”, y que “no se deja de ser americano por ser guatemalteco”⁵⁴⁷. Por último, a fin de mes, José Miguel Varas expresaba que el canciller guatemalteco había sido el “único vocero auténtico de las necesidades de América Latina, puesto que el “antiimperialismo” era la materialización de los “intereses económicos y políticos más profundos de los pueblos del continente”, de manera que “Guatemala ha dado el ejemplo” y demostraba que el desarrollo de una “política nacional, soberana y democrática” era la “única garantía de su independencia nacional”⁵⁴⁸.

En conclusión, en marzo de 1954 las palabras de Neruda, Millas, Lazo y Varas describen la vocación de largo alcance de la revolución guatemalteca como de Liberación Nacional, a la vez que se posicionan frente a ella demostrando el grado de apropiación proyectual del PCCh, y en esa línea, el proyecto guatemalteco se erige como expresión del hilo conductor de la lucha de todos los pueblos del continente, y en particular, del pueblo chileno y su relación con los “padres de la patria”, desde O’higgins a Recabarren. Con ello,

544 “Los enemigos de Guatemala son los mismos que amenazan la paz del mundo”, óp cit.

545 Millas, Orlando. “Chile resiste a la línea de Caracas”, óp cit.

546 Millas, Orlando. “Foster Dulles mostró las garras”, óp cit.

547 Lazo, Edmundo. “Nuestra responsabilidad frente a Guatemala”, óp cit.

548 Varas, José Miguel. “El Ejemplo de Guatemala”, óp cit.

la línea divisoria entre la revolución guatemalteca y la liberación nacional chilena se vuelve difusa, puesto que es posible explicar la una a través de la otra. Por otra parte, se proyecta el antiimperialismo como elemento necesario de la realización de la Liberación Nacional, de lo cual se desprende la caracterización de la contradicción fundamental del período en la antítesis de Imperialismo y Nación, por lo cual se integran los conceptos intermedios de una política soberana, nacional, y democrática, siendo conceptos coherentes al interior de la concepción de la Liberación Nacional, y por tanto, indivisibles. Se demarca también la vocación de liberación nacional continental como dimensión explícita y necesaria del proyecto mencionado, como vimos en que “no se deja de ser americano por ser guatemalteco”. Por último, se referencia también la demostración de que no era necesario el “fusil al hombro” para la defensa continental, lo cual, si recordamos que la revolución guatemalteca se instaló en el poder por medio de la violencia, remite a diversidad de vías posibles para realizar la liberación nacional, y que podría a la vez entenderse como afirmación polémica del PCCh frente a ciertos “políticos revolucionarios” desentendidos de las condiciones concretas de sus condiciones locales, lo cual claramente se refiere se refiere al precedente del reinosismo, y posiblemente, a los sucesos del Cuartel Moncada de 1953.

Antes de continuar, sostenemos que la afirmación del PCCh relativa a la diversidad de vías para realizar la Liberación Nacional en función de los sucesos guatemaltecos debe matizar la hipótesis historiográfica de que la originalidad de la “vía pacífica” planteada por el PCCh en 1956 haya sido la “aplicación estratégica a la realidad nacional” de las tesis del XX Congreso del PCUS más que su elaboración, pues, como vemos, la teorización del partido con respecto a esa dimensión del proyecto revolucionaria antecede a Moscú⁵⁴⁹.

A fines de mayo, Luis Muñoz destacaba que en paralelo a la ofensiva de Wall Street sobre Guatemala los pueblos del continente, incluido el chileno combatían “por su liberación nacional, encabezados por la clase obrera”⁵⁵⁰, y a su vez, Carlos Rosales señalaba que la “patriótica actitud de Guatemala, que defiende su soberanía” frente a las agresiones del imperialismo norteamericano imponían al pueblo chileno la “responsabilidad histórica de impedir” nuevas Coreas e Indochinas, con el fin de erradicar su “garra ensangrentada” del territorio⁵⁵¹. A principios de junio, Carlos Rosales profundizaba sus argumentos, explicando que las transformaciones guatemaltecas se explicaban como defensa de su

549 Casals, Marcelo. “El alba de una revolución...”, óp cit, pp. 60-61.

550 Muñoz, Luis. “La nueva campaña yanqui contra Guatemala”, óp cit.

551 Rosales, Carlos. “Fuera del continente la garra del imperialismo”, óp cit.

soberanía nacional y de su derecho a “ser el dueño de su propio destino”, lo cual era la “causa común de todos los pueblos americanos”, y que por tanto, que en la solidaridad chilena con Guatemala estuvieran implícitos los “intereses vitales y fundamentales de nuestra patria”⁵⁵². En un mismo sentido, también en junio, Luis Corvalán Lepe señalaba que “las fuerzas democráticas y progresistas del país” tenían el deber de presionar al Gobierno chileno para ponerse del lado de Guatemala en la instancia interamericana de Montevideo, puesto que ésto era “ponerse del lado de Chile”, puesto que al igual que en el resto del continente se luchaba por la liberación de “los monopolios yanquis y las oligarquías semif feudales”, de allí que la solidaridad activa con Guatemala fuera, en esos días, “el más alto deber de todos los patriotas”⁵⁵³.

De esta manera, entre mayo y los días de junio anteriores a la invasión de Castillo Armas, el PCCh y sus personalidades públicas, incluido Corvalán Lepe, continuaban estableciendo por intermedio del diario partidario la vocación de largo alcance de la revolución guatemalteca como de “Liberación Nacional” en el sentido de las publicaciones anteriores, y a su vez, dimensionando ese proceso como la cabeza de un ciclo de lucha continental implicando, también, a las fuerzas democráticas y progresistas chilenas. De esa manera, la solidaridad chilena con la revolución guatemalteca se presenta como atisbo la construcción del mismo derrotero en la realidad local.

En junio, desatada la invasión, Corvalán Lepe se refería a que la lucha de Guatemala se “funde y fundirá con la lucha de cada pueblo por su propia independencia”, y que con ello, cada pueblo del continente debía asumir un “puesto de combate”, lo cual era el inicio de un largo proceso en el cual el imperialismo norteamericano, luego de “sembrar vientos” cosecharían las “tempestades”⁵⁵⁴. En éstas palabras se observa una continuidad con respecto a las definiciones del PCCh acerca del proyecto guatemalteco que venimos analizando, al igual que la posición del partido y del pueblo de Chile frente a él, vale decir, dos horizontes asimilables e intercambiables.

Por último, en noviembre de 1954, a partir del aniversario de la revolución guatemalteca, se decía que éste hito representaba “una fecha de combate para todos los pueblos de América Latina”, que incluyendo a Chile, se condensaba en un “caudal antiimperialista” que anunciaba la “victoria próxima” de las respectivas independencias

552 Rosales, Carlos. “Chile debe cumplir con Guatemala”, óp cit.

553 Corvalán Lepe, Luis. “Defensa de Chile y Guatemala”, óp cit.

554 Corvalán Lepe, Luis. “En pie de lucha junto a Guatemala”, óp cit.

nacionales que devendrían en la independencia continental⁵⁵⁵. Como vemos, luego de derrotada la revolución, su proyecto sigue caracterizándose como de Liberación Nacional, y a la vez, continúa siendo el horizonte continental y chileno.

En conclusión, entre marzo y noviembre de 1954, el PCCh caracterizó la vocación de largo plazo guatemalteca, tanto durante su despliegue como en su derrota, como la realización de la Independencia Nacional o, simplemente, la Liberación Nacional. Como vimos, dicho proyecto revestía todos a los pueblos del continente, incluido el chileno, y ello tendría coherencia en función del diagnóstico compartido de la contradicción fundamental entre la dominación imperialista y la nación. De esta manera, la soberanía nacional estaría asociada necesariamente al interior de un binomio con la vocación antiimperialista, y a su vez, este binomio con otros conceptos intermedios como Democracia, Progreso o Bienestar Popular. Estos conceptos intermedios serían indivisibles, y así, cada uno explicativo del otro, ya que encuentran coherencia al interior de un mismo proyecto político: la Liberación Nacional. De esta manera, la apropiación proyectual del PCCh de la revolución guatemalteca queda al descubierto, ya que se demuestra como una comprobación, aún después de la derrota, de su posibilidad histórica en los diversos países, a la vez que de la liberación nacional de todo el continente.

555 “Recordad a Guatemala”, óp cit.

Conclusiones generales

El análisis de la recepción de la revolución y contrarrevolución realizada por el Partido Comunista de Chile expresada en su diario y en los discursos de sus parlamentarios entre 1945 y 1959 nos permite afirmar que éste fue un elemento relevante en el proceso de su propia reconfiguración programática. Como analizamos la temporalidad del proceso de recepción se entrecruza con los hitos del IX Congreso, la proscripción del partido, el Pleno de 1951 y el Plan de Emergencia Nacional, el X Congreso y la tesis del Frente de Liberación Nacional, y a la vez, con las tendencias de cambio y quiebre del escenario global y local.

En ese sentido, sostenemos que la recepción del proceso entre 1945 y 1948 confirmó la tesis del IX Congreso con respecto a la apertura de época de cambio histórico global que se abría con la derrota del fascismo por parte de las fuerzas aliadas, proceso que en América Latina cristalizaba en la remoción de dictaduras oligárquicas, y en la elaboración de nuevas estructuras político-jurídicas a partir de las voluntades populares emergentes. En un primer momento, esa dinámica llevaría a los guatemaltecos a observar a Chile como ejemplo democrático, cuestión que en un segundo momento se invierte, pasando Guatemala a ocupar ese lugar a través de su la doctrina de la “democracia funcional”. Como vimos, esta dinámica se complementó con la recepción de medidas programáticas de corto y mediano alcance que se apropian en función de la realidad local, destacando la ampliación de libertades políticas, tales como la incorporación de la sindicalización campesina y la ampliación del derecho de sufragio a las mujeres como parte del derecho constitucional.

Como vimos, la recepción que se sitúa entre 1952 y 1959 presenta cambios con respecto al período precedente, lo cual está relacionado tanto con los cambios globales, como los guatemaltecos y chilenos, y del mismo PCCh, ahora inmerso en la clandestinidad y ante un campo local francamente rechazado. En particular, la recepción durante esta temporalidad confirma los diagnósticos y apuestas del PCCh esbozados en en el Plan de Emergencia Nacional y que luego se confirmarán en el X Congreso de 1956, a saber, la caracterización de la contradicción fundamental del período continental y chileno en el binomio dominación imperialista/soberanía nacional, y con ello, la afirmación proyectual de una revolución antiimperialista, antioligárquica, nacional, democrática y popular sostenida en un Frente de Liberación Nacional policlasista con hegemonía política de la

clase obrera, e inclusive, de la vía de transformación revolucionaria a seguir, a saber, la pacífica.

En ese sentido, la segunda fase de la revolución guatemalteca se recepcionó como un proceso que tenía la Liberación Nacional como vocación de largo plazo, el cual, materializado en un frente amplio policlasista y dirigido por la unidad entre la clase obrera, el campesinado y facciones de militares revolucionarios, e incluyendo al PGT, confirmó y enriqueció las afirmaciones del “Plan de Emergencia Nacional” en el marco de la confrontación con la oligarquía guatemalteca y el imperialismo norteamericano. La Independencia Nacional como “concepto nuclear” se relaciona con el antiimperialismo al interior de un binomio, y a su vez, este binomio contiene otros conceptos intermedios como Democracia, Bienestar Popular y Progreso, los cuales ponen en relación la vocación de largo plazo con las medidas programáticas de corto y mediano alcance, tales como la reforma agraria, la implementación de infraestructura y empresas estatales que permitan la libre competencia, la liberación de la diplomacia y del comercio exterior en pos de la industrialización nacional, y a su vez, la represión de los elementos que contrariaban el principio de soberanía nacional, como los movimientos financieros ilegales de los monopolios y las acciones insurgentes del campo contrarrevolucionario. Como analizamos, el carácter de la revolución, su proyecto de largo alcance y sus medidas programáticas se encontraba enlazado sincrónicamente a un proceso de cambio global en el que los pueblos del mundo imponían la democracia y la soberanía nacional en función de la realización de la paz mundial, lo cual convertía a la Guatemala revolucionaria en el ejemplo continental de dicha transformación global, y por lo mismo, crecía bajo su égida el movimiento antiimperialista del continente, ampliándose desde la clase obrera y la intelectualidad progresiva a todas las clases sociales, lo cual quedaba demostrado en la defensa de la revolución guatemalteca por parte de un amplio arco de actores políticos progresistas del continente cuyas ideologías podían ser liberales, nacionalistas o comunistas. El proceso revolucionario guatemalteco y sus consecuencias para el movimiento antiimperialista del continente a su vez se relacionó diacrónicamente con otros procesos globales a manera de continuidad, como con el republicanismo europeo del siglo XIX frente al absolutismo, el patriotismo de Sandino frente a la política del Gran Garrote, la II República Española frente al fascismo, y los movimientos de resistencia antifascistas de la segunda guerra mundial.

Como vimos, el impacto enriquecedor de la segunda fase de la revolución guatemalteca a la elaboración del Frente de Liberación Nacional no desaparece con el derrocamiento del proceso, puesto que la Revolución Cubana en su fase Nacional-Popular se demostrará como su continuidad.

Por otra parte, en el mismo período, la recepción del proceso guatemalteco aportó a la caracterización del Bloque Imperialista y sus socios menores en el continente. En ese sentido, el despliegue de la contrarrevolución en Guatemala por parte del imperialismo norteamericano se enlazaba sincrónicamente al proceso de descomposición de su hegemonía mundial y su consiguiente aislamiento internacional ante un proceso global que transitaba hacia la paz, lo cual le arrastraba hacia una política exterior de carácter defensiva y belicista, que a la larga, le llevará a convertir a Guatemala en una nueva dominación colonial o Gobernación, y a la vez, esta dinámica se relacionaba diacrónicamente como continuidad de otros procesos históricos, como con la Santa Alianza frente al republicanismo decimonónico, con la política del Gran Garrote frente a Sandino, con el fascismo frente a la II República, y también, con el fascismo frente a las fuerzas aliadas en la segunda guerra mundial, es decir, en las antípodas de las relaciones diacrónicas que se establecían por parte del PCCh hacia la revolución guatemalteca. Como vimos, el Bloque Imperialista se encontraba dirigido por los grandes trust norteamericanos, los cuales controlaban el Estado norteamericano y Gobernaciones en América Latina, y a su vez, tenían la capacidad de subordinar a su política exterior a diversos presidentes del continente.

Por último, la recepción del proceso guatemalteco enriqueció los diagnósticos y las apuestas del PCCh para la propia realidad chilena, donde se demuestra de manera concreta la apropiación política. En particular, la recepción confirmaba el carácter antinacional y subordinado al imperialismo norteamericano de los partidos políticos de la oligarquía tradicional chilena y su capacidad de atracción de los sectores reaccionarios no-tradicionales militantes del ibañismo, y con ello, que aquellos serían los sectores políticos a confrontar a través de la Liberación Nacional. Por otra parte, la lectura del proceso guatemalteco aportaba elementos que permitían delimitar y caracterizar al campo democrático y popular chileno, puesto que a través del diario y del parlamento se referencia a los actores políticos pertenecientes al Frente Nacional del Pueblo (FRENAP), a secciones progresistas del ibañismo, al Partido Radical y a la Falange Nacional que defienden a la

revolución guatemalteca e identifican sus derroteros locales con ella, lo cual para el PCCh se inscribe en el proceso de centripitación que desarrollan los partidos políticos del FRENAP para atraer a los otros sectores mencionados y así contituir el Frente de Liberación Nacional en Chile, a través de una política de alianzas amplia y de unidad política-hegemónica de la clase obrera y el campesinado.

Bibliografía

- Acevedo, Nicolás. (2017). “Un fantasma recorre el campo: comunismo y politización campesina en Chile (1935-1948)”. América en Movimiento, Valparaíso, Chile.
- Alvárez, Rolando. (2007). “La tarea de las tareas: luchar, unir, vencer. Tradición y renovación en el Partido Comunista de Chile (1965-1990)”. Universidad de Chile (Tesis de doctorado), Santiago, Chile.
- Ansaldi, Waldo; Giordano, Verónica (2012). “América Latina: la construcción del orden. Tomo II. De las sociedades de masas a las sociedades en proceso de reestructuración”. Ariel, Buenos Aires, Argentina.
- Benavides Navarro, Leopoldo (1988). “La formación de la izquierda chilena. Relaciones entre el Partido Comunista y el Partido Socialista”. FLACSO, Santiago de Chile.
- Casals, Marcelo (2010). “El alba de una revolución: La izquierda y el proceso de construcción estratégica de la “vía chilena al socialismo” 1956-1970”. LOM Ediciones, Santiago de Chile.
- Corvalán Márquez, Luis (2002). “Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile”. Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, Chile.
- Corvalán Márquez, Luis. (2016). “El que no lo vea, renuncie al provenir: Historia de América contemporánea. Una visión latinoamericanista. Tomo I.”. Ceibo, Santiago, Chile.
- Duarte Bartz, Federico (2009). “Imágenes de esperanza: la apropiación del ejemplo de la Revolución Cubana por los grupos de la izquierda brasileña en los años sesenta”. Revista izquierdas, número 4.
- Dunkerley, James (1990). “Guatemala desde 1930”. En: Bethell, Leslie (2001). “Historia de América Latina. 14. América Central desde 1930”. Editorial Crítica, Barcelona, España.
- Fernández, Camilo; Garrido, Pablo (2016). “Progresistas y revolucionarios: el Frente de Acción Popular y la Vía Chilena al Socialismo, 1956-1967”. Revista izquierdas, número 31, Santiago de Chile.
- Fernández, Enrique. (2007). “Estado y sociedad en Chile, 1891-1931, El estado Excluyente, la lógica estatal oligárquica y la formación de la sociedad”. Editorial LOM. Santiago, Chile.

- Fernández Abarca, Joaquín (2015). “Orígenes de un desencuentro: El Partido Comunista de Chile ante el Movimiento Nacionalista Revolucionario y la dictadura de Villarroel en Bolivia. Revista de Historia Social y de las Mentalidades, volumen 19, número 1, Universidad de Santiago de Chile, Santiago de Chile.
- Figuroa Ibarra, Carlos (2006). “Izquierda y violencia revolucionaria en Guatemala. 1954-1960”. Revista Fermentum, volumen 16, número 46, Mérida, Venezuela.
- García Ferrería, Roberto. (2006). “La CIA y el exilio de Jacobo Arbenz”. Perfiles Latinoamericanos (revista), Ciudad de México, México.
- García Ferrería, Roberto (2011). “La revolución guatemalteca y el legado de Jacobo Arbenz”. Anuario de Estudios Centroamericanos, número 38, Universidad de Costa Rica.
- Garretón, Manuel Antonio (2007). “Matriz sociopolítica y desarrollo socioeconómico en Chile”. Universidad de Manchester, Inglaterra.
- Gómez, Francisco (1996). “La revolución guatemalteca de 1944: La asamblea nacional constituyente y la mentalidad revolucionaria”. Estudios de Historia Social y Económica de América (revista), Madrid, España.
- Gleijeses, Piero (1992). “La muerte de Francisco Arana”. Revista Mesoamérica, número 24, Tulane University, Nueva Orleans, Estados Unidos.
- Gramsci, Antonio (2013); Sacristán, Manuel (edición y traducción). “Antología”. Siglo XXI Editores, DF, México.
- Guerra Borges, Alfredo (2018). “Apuntes para una interpretación de la revolución guatemalteca y su derrota en 1954”. Anuario de Estudios Centroamericanos, número 14, Universidad de Costa Rica.
- Guevara de la Cerna, Ernesto (2003). “América Latina, despertar de un continente”. Ocean Sur, Bogotá, Colombia.
- Hernández Ramos, Pablo (2017). “Consideración teórica sobre la prensa como fuente historiográfica”, en: Historia y comunicación social 22.2”. Editorial Complutense, Madrid, España.
- Hobsbawm, Eric (1998) “Historia del siglo XX”. Editorial Crítica, Buenos Aires, Argentina.
- Jonas, Susanne; Tobis, David (1976). “Guatemala: una Historia inmediata”. Siglo veintiuno editores, Buenos Aires, Argentina.

- Jonas Bondenheimer, Sussanne (1981). “Guatemala: Plan piloto para el continente”. Editorial EDUCA, Costa Rica.
- Loyola, Manuel. (2008). “Los destructores del Partido”: notas sobre el reinosismo en el Partido Comunista de Chile”. Revista izquierdas, volúmen 1, número 2, Santiago de Chile.
- Moulian, Tomás (2006). “Fracturas. De Pedro Aguirre Cerda a Salvador Allende (1938-1973)”. LOM ediciones, Santiago, Chile.
- Muñoz Gomá, Oscar (2017). “La industrialización chilena del siglo XX como proyecto de transformación”, en: Revista de contribuciones científicas y tecnológicas, volumen 42, número 1. Universidad de Santiago de Chile, Santiago de Chile.
- Pinto, Julio; Valdivia, Verónica. (2001). “Revolución proletaria o querida chusma: Socialismo y Alessandrismo en la pugna por la politización pampina (1911-1932)”. LOM ediciones, Santiago, Chile.
- Rivera, Sebastián. (2017). “El otro exilio chileno en México y Guatemala, 1948-1951. Militancia transnacional en los orígenes de la Guerra Fría”. Historia N°50 (revista), Santiago, Chile.
- Rostica, Julieta. (2014). “El pueblo estaba inerme: solo los dedos se crispaban en el vacío. Intelectuales y violenta en la coyuntura de la década de 1950 en Guatemala”, en: Ansaldi, Waldo; Giordano, Verónica. (2017). “América Latina. Tiempos de Violencias”, pp. 62-76. Ariel, Buenos Aires, Argentina.
- Sabino, Carlos. (2007). “Guatemala, la historia silenciada (1944-1989)”. Fondo de Cultura Económica, Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Tarcus, Horacio, (2007). “Marx en la Argentina. Sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos (1871-1910)”. Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina.
- Torres-Rivas, Edelberto (2008). “Centroamérica: entre revoluciones y democracia”. Siglo del Hombre Editores, CLACSO, Bogotá, Colombia.
- Urtubia, Odekerken, Ximena (2016). “Hegemonía y cultura política en el Partido Comunista de Chile: la transformación del militante tradicional, 1924 – 1933”. Ariadna, Santiago de Chile.
- Valdivia Ortiz de Zárate, Verónica (2008). “Nacionales y gremiales. El “parto” de la nueva derecha política chilena 1964-1973”. LOM Ediciones, Santiago de Chile.

Fuentes Primarias

- Diario “El Siglo”.
- Discursos parlamentarios de la Cámara de Diputados.

